RENUNCIARON LOS MINISTROS FALANGISTAS

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno, algo nuboso.
EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Santiago celebra desde anoche la Navidad; programas populares en todos los barrios



CALETA DE PESCA EN LA ALAMEDA.—La Avenida Bernardo O'Higgins se transformó en seria competidora de las calles Ahumada y Estado y Plaza de Armas, como centro de ... popular.—Hoy será inaugurada oficialmente su Feria. Sin embargo, Santiago se vació en sus avenidas como un anticipo de lo que ocurrirá la Nochebuena y el Año Nuevo.—La ... y popular de la Alameda la constituye la caleta de pesca levantada frente a San ..., donde se expende pescado fresco y mariscos a bajo precio.—En la foto, los maestros en plena labor



... DE MONO INICIA SU REINADO.—El tradicional "cola de mono" inició también ayer ...—LA NACION captó a Sonia Fuentes, estudiante secundaria, y a las hermanas Doris y ... brindando prematuramente por la Navidad y por el término feliz del año que se ... todos los sectores de Santiago se vive ya la euforia de las festividades, unas de las más criollas de los últimos cincuenta años

HOY INAUGURAN OFICIALMENTE FESTIVIDADES

Aun cuando hoy será inaugurada oficialmente la celebración de las festividades de Navidad, el pueblo abandonó anoche sus casa para invadir la Alameda, la Plaza de Armas y calles centrales, en alegres caravanas. Mientras en la Avenida Bernardo O'Higgins el público recorría los quioscos de venta de juguetes, golosinas y bebidas, en la Plaza de Armas, el Coro Universitario hizo una nueva presentación de su arte después de haberlo hecho en la Plaza Brasil. Centro principal de atracción popular en la Alameda fué la fritanga de "Don Lelo", junto a la cual se levanta una miniatura de caleta pesquera, con botes, redes, rocas y arena en las cuales descansan dos pequeños pingüinos. Las festividades de este año recuperarán todo el sabor criollo y popular del siglo pasado.

En una presentación deslumbrante será revivida el lunes la escena del Nacimiento, con participación de artistas del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, coros estudiantiles, ballet Sulima, regimientos Maturana, Cazadores y Tacna, Orfeón de Carabineros y niños. La popular elefanta "Fresia" tendrá un importante rol en esta festividad, al intervenir en la comitiva de los Reyes Magos, lo que le permitirá demostrar una vez más sus notables cualidades como artista. Este gigantesco programa podrá ser presenciado por un público de medio millón de personas, por cuanto el escenario monumental, instalado en la pila central frente a la Moneda, fué proyectado por técnicos especializados para que tenga visualidad desde los cuatro costados.

Entretanto, en la Alameda, la Feria de Navidad, con originales stands que muestran toda la gama de nuestros campos, con sus nobles caldos, fiesta criolla, cuecas y tonadas, será un magnífico complemento a los actos que se estarán efectuando simultáneamente en diversos puntos de la ciudad. La Feria será inaugurada esta tarde.

Los niños, dueños y señores en la tradicional celebración, encontrarán en la Plaza de la Constitución, un maravilloso "Bosque Encantado", dedicado a los pequeños que viven en las poblaciones de Emergencia construídas por la fundación que preside la Primera Dama.

PROGRAMA DE LA NAVIDAD

Reproducimos a continuación el programa oficial elaborado por la Municipalidad de Santiago en colaboración con el Comité Nacional de Navidad:

HOY. — 12 horas: Don Germán Domínguez E., Alcalde de Santiago, inaugurará el Puente de los Nogales; asistirá doña Rosa Markmann de González Videla. Finalizado este acto, el Alcalde recorrerá las diversas zonas de Aseo, para asistir a la distribución de ju-

(A la página 2 — Columna 4)



EL CORO UNIVERSITARIO SOBRE RUEDAS.— Así cantó el Coro Universitario en las calles de Santiago, anoche. Después de haberlo hecho en la Plaza Brasil, cantó en la de Armas y luego recorrió la ciudad en dos camiones del Ejército. El público que lo escuchó, también participó del canto, con igual entusiasmo.— El esfuerzo de los muchachos universitarios continuará hoy en los barrios populares.—LA NACION captó anoche a parte del conjunto en Ahumada con Huérfanos. Aparecen en la foto: Ana Lazcano, Teresa Correa, Elena González, Marta Navarrete, Rosa María Gutiérrez, Magdalena Gutiérrez, Cecilia Gómez, María Cristina Machiavello, Nelly Berg y Sergio Valenzuela

...oro Universitario a ...oblaciones obreras

...ejecutó anoche en la Plaza de Armas el Coro ...tario, al dar comienzo a su programa de Navidad que ... hoy en las poblaciones obreras y otros puntos de la ... Terminará la actuación de este aplaudido conjunto ...

... numeroso público que llenaba la plaza aplaudió calu... las diversas composiciones del nutrido repertorio del ... la Universidad de Chile, que actuó dirigido por Mario ... Los cánticos alusivos al Nacimiento comenzaron a las ... hasta la medianoche. En seguida recorrieron las ilu... calles céntricas, siendo escoltados por una entusiasta ...dumbre.

... programa del Coro, presentando el retablo de Navidad, ... siguiente: Sábado 22, a las 19.30 horas, Población Nava... 20.30 horas, Población San José, y 22 horas, Plaza Ñuñoa. ...ingo 23, a las 20 horas, Población La Legua; 21.30, ... de la Aguada, y 22.30, Avenida Matta y San Francisco.

...OTROS COROS AL AIRE LIBRE.— Dentro del programa ... fiestas de Navidad, ha cabido especial participación a ...oros "Orfeo", "Pablo Vidales", "Yugoeslavo", "Viviendas de ...gencia", y otros, todos los cuales forman parte de la So... Coral de Chile. A sus presentaciones al aire libre, rea... ya en las Plazas Brasil y de Armas, seguirá la que ... para hoy en la Plaza de los Moteros, donde se ha ... también un nuevo coro, con participación de ele... del barrio. La presentación en la Plaza los Moteros ... a las 18 horas. Después, a las 19, habrá también un ... en la Plaza Lillo, y a las 22, en el escenario N.o 7 ... Alameda Bernardo O'Higgins. Mañana, a las 10 horas, ... irán a todos los hospitales de Santiago. A las 20 ... actuarán el escenario N.o 5 de la Alameda, y a las 22, ... Plaza de Armas.

A 20.000 NIÑOS DARAN JUGUETES DUEÑAS DE CASA

A veinte mil niños que viven en 12 poblaciones de esta capital distribuirá juguetes la Asociación de Dueñas de Casa, que fueron proporcionados por el Comité de Navidad. En esta forma, la Asociación está colaborando con su presidenta nacional, señora Rosa M. de González Videla, empeñada en la actualidad en ofrecer una feliz Navidad para los niños chilenos.

Las poblaciones en que se repartirán los juguetes, por intermedio de la Asociación, son las siguientes: Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos, Vicente Navarrete, Mac Iver, Arauco, Lo Franco, Nogales, San Martín, Buzeta, El Pino Bajo, Población Modelo y Cerro Blanco.

ALCALDE INVITA AL PUEBLO A LA FIESTA DE NAVIDAD

El Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, momentos después de dar a conocer el programa oficial de las festividades de Navidad, declaró a LA NACION lo siguiente:

"Este homenaje que la I. Municipalidad de Santiago rinde a la ciudad, ha sido posible gracias a la efectiva colaboración de la banca, la industria, Bolsa de Comercio, empresas constructoras, Sindicatos Industriales del Matadero, Sindicatos de Comerciantes del Mercado y de la Feria Municipal, Asociación de Dueños de Autobuses, y otros.

"De manera especial, cabe destacar también la participación del comercio del sector céntrico de la capital, que ha efectuado una iluminación realmente feérica, sobrepasando ampliamente la de años anteriores.

"El Alcalde de Santiago invita a todo el pueblo a presenciar el gran espectáculo de Nochebuena que se realizará en el escenario monumental de la Plaza Bulnes, el lunes próximo, a las 21.30 horas".

GRATIFICACION EN LOS FERROCARRILES Y ENT

El decreto correspondiente fué cursado ayer por la Contraloría simultáneamente con el que aprueba los presupuestos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Mensaje de S. E. a Fuerzas Armadas

El Excmo. señor González Videla, por intermedio del Ministro de Defensa Nacional, ha hecho llegar a los miembros de las Fuerzas Armadas un cordial saludo de Navidad y Año Nuevo.

Este mensaje está contenido en la siguiente orden ministerial: "Al finalizar las labores del presente año, el Ministro de Defensa Nacional en nombre de S. E. el Presidente de la República y en el suyo propio, se dirige a los señores Comandantes en Jefe de las tres Fuerzas Armadas, y, por su intermedio, a todo el personal a sus órdenes, para testimoniarles el profundo reconocimiento por el trabajo que han realizado, que alcanzó un alto grado de eficiencia profesional, y, muy particularmente, por la forma correcta y abnegada en que soldados, marinos y aviadores cumplieron invariablemente las delicadas misiones que el Gobierno les encomendó.

Le es también sumamente grato trasmitirles y hacer suyos los cordiales y mejores votos que formula S. E. para cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas y sus respectivos hogares, con ocasión de las próximas festividades de Pascua y Año Nuevo.

Anótese, comuníquese y publíquese en los Boletines Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.— Fdo.: Guillermo Barrios Tirado".

ULTIMA HORA

El fuego destruyó 5 almacenes en Londres

LONDRES, 21 (U. P.)—La totalidad del servicio de bomberos fué llamada a prestar servicio y siete bomberos quedaron heridos en el mayor incendio de la postguerra en la capital, declarado en un almacén ferroviario.

El fuego duró dos horas y destruyó completamente cinco edificios de almacenes. Las chispas desprendidas se extendieron a una amplia zona de casas mayoristas y establecimientos industriales. El resplandor del incendio se veía a varios kilómetros de distancia y atrajo a millares de curiosos al lugar del siniestro, que en su máxima intensidad alcanzó una zona de dos mil metros cuadrados. Se sospecha que el incendio fué intencional y la policía ha detenido a un individuo para someterlo a un interrogatorio.

EL GREMIO HIPICO ACORDO PARO QUE AFECTARA AL CLUB

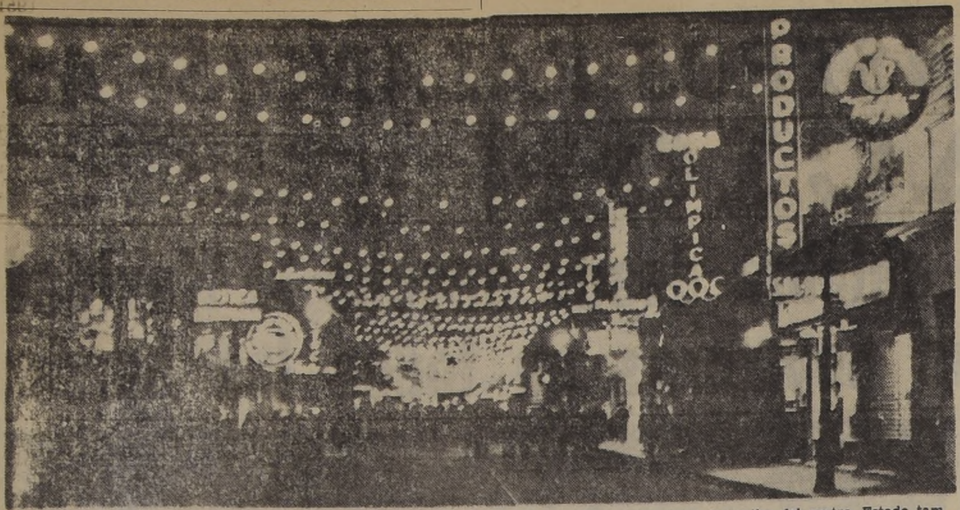
Un paro de 24 horas, que impediría el desarrollo del programa de carreras mañana en el Club Hípico, acordó anoche el gremio de cuidadores de caballos de carrera, contando con la adhesión de los preparadores, jinetes y propietarios.

La determinación se adoptó a raíz del rompimiento de las conversaciones con los directores del Club Hípico ante un pliego de peticiones de carácter social. La institución había tomado parte de un edificio destinado a bienestar, para las instalaciones de su imprenta y los empleados en su petitorio solicitaron la inmediata restitución. Este fué el principal problema que produjo la crisis.

El paro se hará a partir de las 10 horas de mañana.

REAJUSTE DE SUELDOS VA HOY AL CONGRESO

El Subsecretario de Hacienda, don Rafael Agustín Gumucio, anunció que el proyecto de ley de aumento de sueldos fué firmado ayer por el Presidente de la República, y que hoy será enviado al Congreso.



ASI ESTA LA CALLE ESTADO.—Al igual que Ahumada, Huérfanos, San Antonio y casi todas las calles del centro, Estado también muestra su iluminación multicolor. Su comercio vive la agitación habitual de todos los años en esta época. Este año la suspensión del tránsito en el centro ha venido a realzar el brillo de la celebración de la Navidad.—Mientras tanto, en las poblaciones populares, los niños pobres esperan el regalo que les hará el Comité de Navidad que preside la esposa de S. E.—Veremos en sus rostros brillar una vez más la felicidad



DISTINCION A DOS AGREGADOS MILITARES.— El grabado muestra el instante en que los generales señores Silvestre Urízar y Teófilo Gómez Vera entregan la Medalla Militar del Ejército, a los Adictos de Uruguay y Argentina, comandante señor Luis A. Arenas, y coronel señor Héctor Raviolo, respectivamente. Este acto se realizó en el Estado Mayor del Ejército, como despedida a dichos agregados que regresan a sus países. Habló el general señor Gómez Vera, destacando la labor de acercamiento realizada por los señores Raviolo y Arenas, los que pronunciaron conceptuosos discursos para agradecer las distinciones de que eran objeto.

SANTIAGO...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

guetes a los hijos de los jornaleros municipales.

18 horas: Festival en la Población Los Nogales.

19.30 horas: Inauguración oficial de la Feria de Navidad, con la asistencia de la esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla; del señor Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez E.; de la presidenta de la Comisión de Fiestas de la I. Municipalidad de Santiago, señora Elena Doll de Díaz, regidores municipales; jefes de Servicios y colaboradores en general.

Se discernirán los premios a los tres mejores stands. El jurado estará formado por el Alcalde de Santiago; por la señora Elena Doll de Díaz, por don Germán Becker, director del Teatro de Ensayo de la U. Católica, y por don Manuel Carvajal, en representación de la prensa, y el arquitecto don Florencio González Puyol. Al término de la inauguración, "Don Lalo" ofrecerá a los asistentes, un plato de pescado en su "Caleta Pesquera", amenizado con la actuación de diversos conjuntos folklóricos.

MAÑANA. — 20 a 22 horas: Espectáculos variados en los nueve escenarios levantados por la I. Municipalidad.

10.30 horas: Inauguración de dos plazas en la Población Juan Antonio Ríos.

LUNES 24. — Un saludo especial de la I. Municipalidad al pueblo de Santiago, surcará el espacio como símbolo de paz y cordialidad.

11 horas: El Alcalde de Santiago inaugurará la Plaza Fidel Muñoz Rodríguez en la Población Vivaceta.

17 horas: Inauguración del "Bosque Encantado", realizado por la I. Municipalidad en la Plaza de la Constitución, acto que será presidido por la señora Rosa Markmann de González Videla, y por doña Adriana Daroch de Vergara, secretaria-directora de la Fundación de Viviendas de Emergencia. El programa a desarrollar fué anunciado oficialmente por la Fundación de Viviendas de Emergencia.

20 a 21.30 horas: Espectáculos simultáneos en los escenarios municipales de la Alameda B. O'Higgins.

21.30 a 23.30 horas: Gran espectáculo de Navidad con la escenificación del Nacimiento del Niño Dios. Se darán a conocer canciones de Navidad, escritas como colaboración espontánea, por músicos y poetas chilenos.

MARTES.— 12 horas: El Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez E., inaugurará la Plaza de Juegos Infantiles en la Población Arauco.

20 a 22 horas: Espectáculos simultáneos en todos los escenarios menores. Actuarán conjuntos folklóricos, teatrales, etc.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Concierto de la Orquesta Sinfónica del Instituto de Extensión Musical y Coros de la Universidad de Chile. Se interpretará "Israel en Egipto", de Haendel.

MIERCOLES. — 20 a 22 horas: Espectáculos simultáneos en los escenarios menores.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Espectáculo folklórico con colaboración de Carmen Cuevas y conjuntos populares.

JUEVES. — 20 a 22 horas: Espectáculos diversos en todos los escenarios menores.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Gran función de Circo, con la participación de todos los elementos circenses nacionales.

VIERNES. — 20 a 22 horas: Espectáculos simultáneos en todos los escenarios menores.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Ballet de Doreen Young, Coro Ucraniano y Ballet Sulima.

SABADO. — 20 a 22 horas: Espectáculos diversos en los escenarios menores.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL: Mimos de Jodorowsky y Coros Pablo Vidales.

DOMINGO 30.— 20 a 22 horas: Espectáculos simultáneos en todos los escenarios menores.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Retreta de Banda.

LUNES 31. — 20 a 22 horas: Espectáculos diversos en los escenarios menores.

22 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Presentación Ballet Español.

24 horas: ESCENARIO MONUMENTAL. Final del Gran Concurso de cuecas y vestuarios chilenos.

MARTES 1.o. — 20 a 22 horas: Espectáculos diversos en los escenarios menores.

MENSAJE DE SALUDO ENVIO EL ALCALDE AL PERSONAL, AYER

Un conceptuoso mensaje de saludo, con motivo de Navidad y Año Nuevo, dirigió al personal de la Municipalidad el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez, destacando el correcto y eficiente cumplimiento de sus deberes de empleados y obreros en el año que termina.

Dice el jefe comunal, entre otras cosas:

"Esta Alcaldía agradece los esfuerzos y desvelos de los empleados y obreros de la Municipalidad, puestos al servicio de la comuna, y se complace en desearles a todos una feliz Pascua y un próspero Año Nuevo en compañía de sus familiares".

Investigadores literarios clausuran sus actividades

Hugo Goldsack, secretario del Instituto de Investigaciones Literarias, sostuvo durante una conferencia de clausura de las actividades anuales que "la agudización de los problemas sociales y políticos de nuestro tiempo ha acentuado, en los intelectuales chilenos, su conciencia militante, en desmedro del perfeccionamiento estrictamente profesional".

En la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el periodista señor Goldsack respondió a ataques hechos al Instituto, y desmintió que fuera "un instrumento de colonización cultural", pues lo integran intelectuales de limpia trayectoria.

El señor Julio Arriagada, presidente de la entidad, leyó un conmovido homenaje a la memoria del poeta del Maule, Jorge González Bastías. La velada finalizó con una conferencia que el ensayista argentino, César Mermet, dió sobre "Ramponi en la poesía americana".



Señorita ELISA MEJIAS ARAYA, candidata a Reina de la Población Polígono, cuya proclamación se efectuará mañana domingo 23

Consulta a la opinión públ

CUPON

---------- NOMBRE ----------

---------- DIRECCION ----------

NOTA.—Este cupón da derecho a responder ... mero de preguntas que figuren en las páginas del C... se publican en este diario, a elección del participante de papel separado.

Es indispensable para cada respuesta fundamenta... vos de preferencia que el lector concede a su voto.

Envíe las respuestas a LA NACION o a RADIO NACIONAL DE MINERIA.

...PARTO DE JUGUETES ...LA CODINA, AYER

...la terraza del edificio cen... que ocupa la Compañía Dis... Nacional (CODINA) ...fectuó ayer la entrega de ...es y de paquetes de ví... al personal de empleados ...labora en esta prestigiosa...

...la ceremonia concurrieron ...rente de Codina, don Eduar... Morel Herrera; el jefe del ...onal, don Wulf Wynecken; ...Eric Hebermeyer, jefe de ...as y apoderado de la fir... y otros jefes.

...repartición de juguetes pa... empleados casados y de ...es para los solteros alcan... a más de 250 personas.

NUEVO SERVICIO AEREO "PANAGRA'

Pan American World Airways acaba de inaugurar un nuevo servicio aéreo que unirá con co. nexiones directas la costa este y oeste de América. Para ello ha puesto en servicio magnífi. cos aviones "Constellation" que con dos vuelos semanales y so. lamente en trece horas, unen ya Panamá con Los Angeles, pasando por Guatemala, donde hacen escala. El vuelo desde Guatemala a Los Angeles es di. recto, y sin escala.

Desde Los Angeles se pueden hacer conexiones convenientes para ir a San Francisco y otras ciudades importantes en la Cos. ta Oeste de los Estados Unidos.

MANIFESTACION FUE OFRECIDA A 3 POETAS

Sin discursos, en un ambien. te de camaradería, se efectuó la comida del Instituto de Inves. tigaciones Literarias, que preside el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada. La mani. festación era como homenaje a Manuel Segalá, Pablo Guíñez y David Rosenmann, y asistieron a ella, Luis Merino Reyes, Car. los Issamitt, Beatriz Danitz de I., Baldelorio Riquelme, Hugo Goldsack, Juan Guzmán Crucha. ga, David Perry, Agustín Billa Garrido, Silvia Codelia, Dámaso Ogaz, César Mermet, Tristán Maroff, Ricardo Navia, Silvia Gamboa, Lilian Cuadra, Washing ton Silva, Jorge Edwards y otros

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD "LA AURORA".— Clausurará hoy, a las 19 horas, las clases de su Escuela Nocturna con la inauguración de su exposición de trabajos, repartición de certificados y entrega de premios.

SOCIEDAD "LA UNION".— Mañana desde las 18 horas, habrá un baile familiar en beneficio de la Colonia-Hogar de San Antonio, acto que se realizará en Riquelme N.o 851.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA GRAFICA.— Cita a reunión para hoy sábado, a las 16 horas, en Moneda 1324, a los delegados permanentes y a la Comisión de Previsión. Se estudiará en definitiva el proyecto de reformas a la ley 7.790 y otras peticiones del gremio gráfico, que serán planteadas al Congreso Nacional, como reformas legislativas.

LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 175, ubicada en la Viña Macul, y que dirige la señora Sara Torres, presentará hoy, a las 10.30 horas, la exposición de trabajos de las alumnas, procediéndose luego a la repartición de certificados. Se invita a los padres y apoderados.

ORGANIZADO POR EL INSTITUTO Chileno-Norteamericano de Cultura se da comienzo hoy, a las 22 horas, en su local, al "Christmas Dance" (Baile de Navidad).

—Los alumnos de la Escuela Moderna "Gabriela Mistral" reali. zarán mañana, a las 10 horas en el Teatro Avenida Matta un acto cultural de clausura del año escolar. La exposición permanecerá abierta en el local de la Escuela en Avenida Matta 553, mañana todo el día.

La Liga Marítima de Chile, realizará el 26 un almuerzo en el "Caleuche", Bandera 120, con asistencia de los miembros del primer directorio de la Junta Central de Valparaíso.

TEATRO DE AUTORES VISITO E. MERINO

El Ministro de Obras Públi. cas y Vías de Comunicación, se. ñor Merino Segura, visitó ayer la construcción del Teatro de la Sociedad de Autores Teatra. les de Chile, que se levantará en la calle San Diego.

El Ministro fué recibido por autores teatrales, artistas y compositores, ofreciendo su más amplia cooperación para que esta obra sea rápidamente ter. minada.

PROCLAMARAN REINA DEL TRABAJO, EL 29

La ceremonia se efectuará en el Hotel Carrera en una cena de gala. El concurso se realizó bajo los auspicios de Asproman.

Trenes extraordinarios entre Santiago y Puerto

18 trenes, 12 ordinarios y 6 extraordinarios, con 8 vagones cada uno, viajarán diariamente entre Santiago y Valparaíso, en las festividades de Pascua y Año Nuevo, calculándose que transportarán a 14,400 personas.

ESTANDARTE DE LOS JUBILADOS DE LA PRENSA, BENDICEN

Mañana, a las 11 horas, en el salón social de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, será bendecido el estandarte de los jubila. das de la prensa por Monseñor Caro.

La directiva de la Asociación Nacional de Jubilados de la Pren sa ha acordado ofrecer con este motivo un cóctel, al cual han sido invitadas personalidades y dirigentes del gremio.

POTRERILLOS ZONA SECA DESDE EL 1.o DE ENERO

El Presidente de la República y el Ministro del Interior fir. maron ayer un decreto que de. clara zona seca el mineral de Potrerillos, a partir del 1.o de enero, a petición de la Confe. deración de Trabajadores del Cobre.

DIA DEL INECONA SE CELEBRA HOY

Los empleados del Instituto de Economía Agrícola celebran hoy el Día del INECONA, fes tividad tradicional en esa re. partición pública, con un al. muerzo en el estadio de Tala. gante.

A las 11 horas habrá un par. tido de fútbol entre empleados de Santiago y Valparaíso, y en seguida se servirá el almuerzo, en el que hablarán los señores Manuel Merino Esquivel, vice. presidente; Carlos Allende Na. varro, Alfonso Sanhueza Diard, Manuel Vargas del Campo y Ricardo Infante Alamos.

También, durante la fiesta se entregarán medallas por años de servicios en la siguiente for. ma: por diez años, a los conse. jeros señores Carlos Allende Navarro, Enrique Langdon Gon. zález y Alfonso Sanhueza Diard; por 15 años, a los señores Vi. cente Tagle, Ricardo Infante, Carlos Yévenes, Víctor Rawlings, Jaime Undurraga, Arturo Alcal. de, Pedro Otey, Ernesto Collao y Sergio Melo, y por 20 años, a los señores Manuel Vargas del Campo y Eduardo Fuenzalida Camus.

GENERAL CELEDON EMITIO UN CORDIAL SALUDO DE NAVIDAD

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General señor Aurelio Celedón Palma, emitió ayer un emotivo saludo a todos los integrantes de esa ins. titución armada, en el que entre otras cosas dice:

"Con ocasión de las festivida. des de Pascua y la iniciación de un nuevo año, para el Comandan. te en Jefe es altamente grato en. viarles un cordial y afectuoso sa. ludo a los señores Jefes, Oficia. les y empleados civiles y perso. nal de tropa de la institución, que tiene el honor de comandar formulando al mismo tiempo fer. vientes votos por su felicidad en compañía de todos sus familia. res.

Involucrados van, también, en estos propósitos y sentimientos. la honda satisfacción que expe. rimenta al repasar retrospectiva. mente la labor institucional des. arrollada en el transcurso del año que termina. Ella ha sido sacrificada, ardua y laboriosa. No obstante ello, las tareas anuales han sido terminadas con brillo, y al repasar las cuentas del de. ber cumplido, queda como saldo de recompensa, el prestigio y grandeza de nuestra Fuerza Aé. rea.

Hondamente satisfecho de la labor cumplida durante el año que termina, el Comandante en Jefe agradece la cooperación que le han prestado todos los miem. bros de esta Fuerza Aérea ha. ciéndole así más fácil su honro. sa y delicada labor en el mando, y espera de la Divina Providen. cia, que durante el año 1952, de. pare a nuestra patria una mayor grandeza y también un mayor brillo y prestigio a nuestra queri. da institución."

DEVOLUCION A EE. DE IMPUESTOS ORDENO LA CONTRALORIA GENERAL

El 21.42 por ciento del sueldo del personal de Impuestos Inter. nos, que se descontaba de acuer. do con la ley 9.311, deberá serle restituído, según informe emiti. do por la Contraloría. Los pa. gos comenzarán a hacerse desde hoy.

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.435

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336
Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 22 de diciembre de 1951

PRESTAMOS DEL BANCO INTERNACIONAL

En el informe rendido por el presidente del Banco Internacional ante la Asamblea de las Naciones Unidas actualmente sesionando en París, se deja constancia de que los préstamos de esta institución durante el año fiscal terminado en 30 de junio último, alcanzaron a 300 millones de dólares. Además, se hizo notar que esta cifra es superior a las de todos los ejercicios anteriores.

El Banco Internacional debería orientar su política de préstamos en la actual época sólo a los países de escaso desarrollo y que no están favorecidos por colocaciones del Plan Marshall o de la ayuda norteamericana de otra especie, como es la subsidiaria que se presta para cumplir con las finalidades del Pacto del Atlántico.

Aun reducido a este solo campo, el volumen de 300 millones facilitados por el Banco Internacional es manifiestamente escaso. Si a ello se agrega que, debido a la emergencia bélica en que está hoy el mundo los precios de equipos, maquinarias, materias primas y productos manufacturados y nacionales de toda especie han tenido alzas enormes, se ve que, en realidad, las colocaciones del Banco Internacional no sólo no han subido, sino que, posiblemente, son menores que las de períodos precedentes.

En efecto, si se tiene en cuenta que el índice internacional de precios ha experimentado alzas notorias, se ve, de inmediato, que el valor adquisitivo de los dólares prestados por el Banco es manifiestamente menor en 1951 que el de los años anteriores.

El índice chileno de precio al por mayor de productos importados arroja las siguientes cifras:

	1948	Promedio	107,6
	1949	"	124,1
	1950	"	154,3
Agosto	1951	"	226,2

Para que los préstamos a Chile del Banco Internacional hubieran sido iguales en agosto de 1951 que los concedidos en 1948 —ofrecemos este ejemplo a título meramente comparativo—, el monto de los dólares prestados debió subir en más o menos 109%. Esto quiere decir que si el mencionado organismo prestó 100 millones en 1948, debió prestar 218 en 1951, para que su acción se mantuviera sólo con la misma efectividad.

No ha ocurrido, sin embargo, así, quedando el aumento de las colocaciones muy por debajo del incremento sufrido por los precios. De este modo, el informe optimista rendido por el señor Black ante las Naciones Unidas, no debe considerarse sino como una parte de la verdad. Los valores numéricos han mejorado, pero no la capacidad adquisitiva real, que es la única y definitivamente importante.

Chile ha obtenido préstamos de ese organismo, haciendo valer sus derechos a ellos, consagrados por la adhesión de nuestro país a los acuerdos internacionales que dieron vida al Banco; pero, más que todo, se han logrado estos éxitos gracias a la intervención activa y constante del Gobierno para hacer prosperar las solicitudes respectivas.

Tales intervenciones han ido respaldadas por proyectos perfectamente estudiados por nuestros técnicos y, aun, por misiones especiales del Banco Internacional que han garantizado a éste las posibilidades de los planes que con los fondos que se piden en préstamos se piensa desarrollar.

Nuestro país, con su Corporación de Fomento, que es el organismo técnico de mayor categoría que existe en America Latina, y sus servicios especializados en riego, agricultura, caminos, minería, etcétera, distribuidos en ministerios y otras reparticiones, está en situación de estudiar proyectos de irredarguible aplicabilidad, y, por lo tanto, es indispensable que el Banco atienda, si no de preferencia, por lo menos con la debida rapidez, nuestras demandas. Por desgracia, las cosas no ocurren exactamente así, y vemos que la lentitud en los pronunciamientos de la institución prestamista dificulta nuestro progreso económico.

Esto significa obstruir la labor de las propias Naciones Unidas, ya que impide a los países que se alinean al lado de las democracias, la lucha contra el comunismo interno, y, al mismo tiempo, hace menos efectiva la ayuda que estas naciones—aunque pequeñas—pueden prestar a la gran causa de las libertades humanas.

Hemos querido señalar estos hechos, a raíz del informe mencionado, porque es oportuno expresar la opinión de los países que deben ser beneficiados con la obra de este organismo internacional que no descuella por su flexibilidad ni por sus iniciativas.

Por el progreso de Arica

En las actuales circunstancias, es mucho lo que puede hacerse por el progreso de Arica. Cierto es que el proyecto de ley destinado a convertir el departamento en provincia tiene una enorme importancia y debe recibir la sanción legislativa, pero la iniciativa señalada no es de rápida tramitación. De ahí que mientras se apruebe, sea absolutamente necesario proceder a dar forma real a otras medidas, las cuales de ninguna manera exigen que Arica tenga calidad de provincia, tanto para ponerlas en práctica como para que surtan los beneficiosos efectos que de ellas pueden esperarse.

La situación bancaria de Arica, por ejemplo, puede ser fácilmente mejorada con acuerdos administrativos de rápida aprobación. En la actualidad, según informaciones que se nos han proporcionado, las operaciones que efectúa la sucursal de la Caja Nacional de Ahorros fluctúan entre sumas cuyos topes máximos o cuyas cantidades globales no bastan para las necesidades reales del departamento. En el caso de Arica es imprescindible poner en marcha modalidades crediticias ajustadas a un régimen especialmente favorable. No es posible que en la actualidad se esté recurriendo a bancos de otras ciudades vecinas no situadas en territorio chileno. Estos hechos crean una especie de subordinación económica de ninguna manera favorable para los intereses chilenos. Imaginamos que bastaría un acuerdo del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, institución que está compenetrada de un hondo y auténtico sentido nacional en sus actividades, para que estos inconvenientes fueran obviados y la población de Arica goce de un régimen de créditos más convenientes.

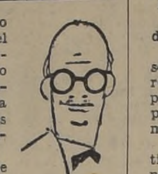
Arica, por otra parte, debe ser convertida en un centro turístico. El Hotel del Pacífico muestra restos de una antigua grandeza, pero el desgaste de los años pesan fuertemente sobre la antes imponente construcción, entre otras razones, porque lo que se destruyó o se desgasta no se somete a reparaciones. La atención misma es deficiente. No hay tampoco en la ciudad misma nada que verdaderamente le proporcione esos atractivos que la mano del hombre crea y que hacen deseable la estada en el puerto del extremo norte de Chile. Como en el caso anterior, también se produce una situación similar de dependencia respecto de Tacna, ya que la gente pudiente se traslada a esa ciudad en los fines de semana, pues en ella encuentra los atractivos y distracciones que faltan en Arica. Estos no son detalles y representan motivos para una seria preocupación.

Además, en los valles de Arica, en los cuales se han invertido grandes sumas de dinero, y que recién están mostrando una feracidad recompensadora, también se están produciendo situaciones que inducen a la preocupación. Según informaciones que también se nos han proporcionado particularmente, existirían movimientos en las transacciones de propiedades, que de ninguna manera son propios de la normalidad. De esta forma, numerosos terrenos de propiedades de chilenos están pasando a manos de ciudadanos extranjeros. También en estos aspectos convendría una prudente intervención. No nos inspira un nacionalismo exagerado, pero creemos que en las ciudades y en las zonas limítrofes, es imperioso que el viajero que venga del extranjero encuentre de súbito y en toda su amplitud lo netamente chileno. El país debe aparecer de inmediato con su fisonomía propia y sin esas tonalidades intermedias que parecen debilitar lo rotundo de la modalidad propia de una nación.

No es lo único que puede aconsejarse respecto de Arica. Sugeriríamos la idea que de todo esto se encargue a un determinado funcionario público, con el objeto de que realice toda la obra coordinadora entre las diferentes reparticiones que puedan tener alguna intervención en los planes de progreso de Arica. Y todo esto debe hacerse sin esperar que el Congreso sancione el proyecto que le da estructura administrativa de provincia.

CRITICA TEATRAL

"Padre"



Se diría que la obra del dramaturgo sueco tiene como germen la propia vida angustiada del autor. Hombre de intensos complejos, desgraciado en los tres matrimonios fallidos, conmovido por la esquizofrenia, Strindberg puso en sus dramas jirones palpitantes de su existir. La vida de un autor no basta a explicar la obra, pero es posible a menudo discernir en ésta el pálpito inseguro de una atormentada experiencia vital.

Teatro de ideas, a veces lento, el amante de una dialéctica que explica y razona goza con el juego sutil de los diálogos, con las referencias a los mitos que dan la clave significativa de la tragedia, como esa alusión a Onfala, la hembra legendaria que somete al hombre a su dominio.

El intérprete es, más que nunca, elemento indispensable.

Pedro López Lagar se mostró como un actor sobrio. Su mejor cualidad escénica se apoya, a juzgar por lo visto en la tragicomedia de Strindberg, en la insinuación matizada y sobria de estados anímicos. Es natural y sencillo. Y ello resalta más en un papel que por su carácter incita al desborde tumultuoso de la expresión externa.

Las obras de los dramaturgos naturalistas —tanto de Strindberg como Dicenta— son fecundas en personajes gesticulantes y de especial lucimiento para la galería.

Pedro López Lagar soslayó ese peligro. Del cine proviene tal vez el juego de las pausas y de los silencios significativos. Además, la naturalidad. Los rasgos convencionales de **Padre** se hicieron verosímiles en la verdad con que acertó a vivir la tragedia interior del tipo angustiado por las dudas de la paternidad, que la esposa insufla arteramente cual un veneno sutil.

Tiene el actor español, a mi modo de ver, una tacha de mucha evidencia: su defectuosa dicción. Y nos parece que ese defecto, como aquella virtud de naturalidad anotada más arriba, proviene del cine. El micrófono, que recoge los susurros y se acerca al actor, acercando luego al espectador, habituó al comediante al coloquio quedo, a una especie de murmurio inaudible más allá de los límites de la quinta fila de butacas.

Hubo en su interpretación un ritmo creciente de calidad. Empezó López Lagar en tono menor. Hacia la mitad del segundo acto se afirmó en el personaje, y ya en todo el curso de la jornada postrera el actor halló la justa medida y el ímpetu necesarios a un personaje cargado de emotivos perfiles humanos.

La primera actriz, Berta Ortegosa, como Laura —papel poco propicio al lucimiento ostensible—, mostró cualidades excelentes de comediante sensible e inteligente. Debemos anotar la escena en que Adolfo se arrodilla ante ella vencido ya, entregado. El rostro de Laura insinuó magistralmente una sonrisa de triunfo. Su actuación exhibió dominio escénico y sostenida regularidad a lo largo de la obra.

Merece ser mencionada la sobria expresión de Elías Herrero, así como Carmen López Lagar por su emotivo personaje de Margarita.

El defecto más grave de la representación está en la puesta en escena. Una tragicomedia preexpresionista, como **Padre**, exige imperiosamente hoy, que tanto se ha avanzado en arte escénico, una atmósfera a tono con su espíritu atormentado y pungente. Esa iluminación violenta, regular, plana, sin matices, mata el clima tenebroso en que se mueven las almas de los protagonistas. El juego lumínico matizado, de claroscuro, con zonas albas y adumbraciones expresivas es inexcusable a la eclosión dramática de unas vidas agobiadas por el **pathos** del Norte. Así como lo comprendieron Lugné-Poe y Max Reinhardt, que fueron los profetas del dramaturgo sueco. La escenografía nos pareció indigente, desagradable.

CRITILO

LA ENTREVISTA DEL SABADO

El doctor Pastor Oropeza y la medicina infantil venezolana

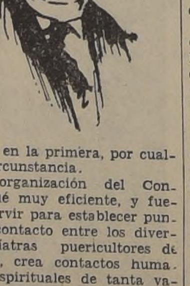
La expresión física del doctor Pastor Oropeza es acogedora, comunicativa y trascendente. Nos reencontramos con él en un departamento del Hotel Carrera, rodeado su ambiente de libros y folletos, huellas elocuentes de su presencia en el último Congreso de Pediatría sudamericano y panamericano, celebrados en Montevideo, República uruguaya. El doctor Oropeza asistió al Congreso como Jefe de la Delegación de su patria, Venezuela, en donde es uno de los médicos con mayor proyección social y eminencia científica y magisterial. Hizo estudios de especialización médica en París, en su condición de alumno de los sabios franceses Marfan y Novecourt. El aventajado alumno venezolano supo aprovechar la lección dada por tan destacados maestros, y una vez que hubo llegado a Venezuela, se dió a organizar la medicina infantil y a velar por la suerte de la niñez desvalida de su suelo nativo. En tal sentido, fué fundador de la División Materno-Infantil del Ministerio de la Salud; miembro fundador del Consejo Venezolano del Niño, y de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría y Profesor titular de la Cátedra de Puericultura y Pediatría de la Universidad Central de Venezuela.

En sus estudios e investigaciones científicas ha publicado diversos libros: "El Niño", "El problema de la sífilis congénita de Venezuela", y "Enseñanza de la Pediatría", que constituye su último trabajo, llevado como ponencia al reciente Congreso de Pediatría, efectuado en Uruguay. Entre su labor, cabe destacar la obra realizada desde la cátedra, orientando a la juventud y divulgando entre ella los más graves problemas que confronta la infancia venezolana, convirtiéndose por estas razones en un Maestro que ha creado escuela a su alrededor, al despertar inquietud y conciencia en las diferentes generaciones que han tenido la suerte de escucharlo y cooperar con él, en uno de los problemas básicos para la recuperación y progreso del país, como es el que se refiere a la salvación y robustecimiento de la infancia. En esta campaña han estado trabajando en colaboración, un Rafael Vegas, Espíritu Santos, Eduardo Machado y otro grupo más de médicos de marcada sensibilidad social y conscientes de la responsabilidad que tienen contraída con los destinos presentes y futuros de su Patria.

Pero no todo ha sido satisfacción científica y humana en el doctor Pastor Oropeza. También hubo de dar con toda y su alborozada juventud en las cárceles que mantenía el tirano Juan Vicente Gómez. No se le perdonaron su noción universal del hombre y el ansia de luchar por una mejor suerte para Venezuela. Permaneció por un año entre los barrotes infamantes del castillo de "Las Tres Torres", arrastrando en sus dos pies pesados y denigrantes grillos. En nada se amilanó con ésto el espíritu del futuro gran médico venezolano, sino, antes por el contrario, se templó su carácter y se le abrieron nuevos horizontes de perseverancia, en favor de un mejor destino para su pueblo, sembrado de miedo y de verguenza por el gamonal de Maracay.

Inquirimos algunas noticias sobre el Congreso que acaba de celebrarse en Montevideo, y nos dijo:

—"Asistí como representante de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, y en mi calidad de profesor titular de la Cátedra, al tercer Congreso Suramericano de Pediatría y al tercero, también, Panamericano de la misma índole, reunidos simultáneamente en Montevideo, del 2 al 8 del corriente mes. Como tales entidades se celebran cada tres años, fijamos para la próxima fecha a la ciudad de Río de Janeiro, y como suplente a Caracas, en caso de no poderse



celebrar en la primera, por cualquier circunstancia.

"La organización del Congreso fué muy eficiente, y fuera de servir para establecer puntos de contacto entre los diversos pediatras puericultores de América, crea contactos humanos y espirituales de tanta validez con los científicos de los diversos países. El Congreso nos sirvió, además, para comparar y medir las fallas de cada nación o los fines ya logrados. Una vez más se comprobó la veteranía y solidez de la especialidad pediátrica uruguaya.

"En tal asamblea presenté dos trabajos, titulados, uno "Sobre la organización de la higiene materno-infantil en Venezuela", campo en que trabajo desde su iniciación, y el otro, "Sobre la enseñanza de la Pediatría", tema que me fué honroso discutir en mesa redonda en unión de los profesores Baeza Goñi, de Chile; Marcos, del Uruguay; Valdez, de la Argentina; Federico Gómez, de México, y Mella Teseira, de Río de Janeiro. En la primera ponencia hicimos un análisis sobre la marcha y la organización del departamento de Salud Pública de Venezuela, que desde hace años trabaja con un criterio de integración y con un personal que ha gozado de la mayor estabilidad administrativa. Expusimos en detalle el panorama biodemográfico venezolano, que se puede condensar en la frase de un eminente higienista nuestro, el Doctor Arnoldo Gabaldón, el hombre que acabó con el paludismo en Venezuela, y quien dijo: "Venezuela tiene una natalidad americana y una mortalidad subeuropea". A pesar de estar situados en el Trópico, tenemos una de las mortalidades infantiles más bajas de América. Existen poblaciones en el interior del país con un coeficiente de un 50 a un 60 por 1.000 nacidos vivos, y en cuanto a la Capital de la República, solamente la superan Buenos Aires y Montevideo, que tienen alrededor del 50 por 1.000. El índice de Caracas oscila entre el 60 al 70 por 1.000, desde hace años para acá, y ello a pesar de las condiciones de una población que ha duplicado el número de sus habitantes: de 350.000 que tenía para 1941, casi llega a los 800.000 habitantes, según el último censo, realizado en 1951. La mortalidad general del país es una de las más bajas de América: 10 por 1.000, y en el sentido de procurar la salud a sus moradores, los esfuerzos de la esfera gubernamental, desde 1936, se conducen mediante un plan previamente elaborado.

Quisimos saber su impresión sobre el desarrollo y eficiencia de la Pediatría en Chile, y nos dijo:

—Para mí no era una sorpresa el desarrollo de la Pediatría chilena, que la conocía muy bien desde hace años, ya que soy asiduo lector de la Revista del Hospital "Roberto del Río", y de la Revista Chilena de Pediatría. La contribución de Chile al Congreso que acaba de celebrarse fué una de las más eficientes, y ahora, después de visitar sus hospitales de niños: "Roberto del Río", "Carlos Mackenna" y "Manuel Arriarán", a cargo de los profesores Scroggie, Aristía, Baeza Goñi y Meneghello, puedo ratificar lo que para mí ya era una evidencia: el centro de la investigación y de la asistencia al niño enfermo iberoamericano está actualmente en Chile. No es ésta una frase protocolar ni laude interesado. Simplemente la afirmación de un hecho, expresado por un técnico que observa y compara. De aquí que actualmente se encuentre un grupo de cinco médicos jóvenes venezolanos especializándose bajo tan experta dirección.

Como rasgos finales, diremos que el Doctor Pastor Oropeza gusta de coleccionar objetos antiguos e imitar personajes. Extraña ver desdoblarse en muchacho grande a quien hemos supuesto una personalidad ceñuda. Nadie es capaz de imaginar que dentro de un hombre y un nombre continentales, puedan caber la placidez e intimidad sentimental que se conjugan en la criolla y honda personalidad del Doctor Pastor Oropeza. Como médico de niños, conserva un tono cariñoso y risueño en su trato, por lo que se observa en él un discípulo de Esculapio, que ha resuelto cambiarse el pesado traje de la gravedad aparencial, por el de la gracia y la sencillez, cualidades que le comunican un acento más humano a su vida, y que lo han convertido —a su medio siglo de habitar en el mundo— en un hombre bondadoso y grande.

JOSE CAÑIZALES-MARQUEZ

Notas del Día

PINGUINOS EN LA ALAMEDA

Con los ojillos vivaces, dos pingüinos legítimos contemplan la bullente Alameda, que un Alcalde de nuevo cuño ha querido convertir en el eje de la Pascua de Navidad de 1951.

Avanzan cautelosos, miran irónicos a los viandantes, se sonríen de la pileta y de los botes con que les quisieron recordar el mar. La noche profunda y caliente cae sobre los pájaros antárticos y sobre miles de alegres santiaguinos que pasean por esta Alameda reconquistada por el Alcalde Domínguez, para regocijo de la población.

Junto a los pingüinos se extienden mesas y sillas, en cantidades poco comunes. Más allá, un rancho donde los cocineros preparan el pescado. Cientos, miles de platos de pescado frito con ensalada de tomates y cebolla circulan en las manos ágiles de robustas maritornes. Criollas ellas, como la pescada que se disfraza de merluza, como los cocineros, como los viandantes y consumidores, como los propios pingüinos.

Risas, gritos y olor a fritanga cubren el corazón de la vieja Alameda de O'Higgins. Y el capitán de esos barquichuelos y de esta fritanga, Don Lalo, da órdenes, circula, vigila, suda y hace marchar a las maritornes y a los platos de pescado frito, con buen ánimo y a todo vapor.

Las mesas que se desocupan se toman por asalto. Niños y mayores, soldados junto a futres, niñas bien a codo con robustas mujeres del pueblo, orladas de pequeñuelos. Sedas y percala, moños y melenas, gomina y chascas como quisca... La fritanga de pescado va adquiriendo, bajo la solemne cúpula de la noche, todo el carácter de una liturgia pascual.

Un pan grande, el plato de pescada (perdón: merluza), con su ensalada roja y blanca, y unas botellitas de refresco con paja y todo, donde púdicamente se esconde lo mejor de nuestra tierra: el inevitable vino blanco, para ahogar al pez.

Ruedan las horas, sonoramente en los campanarios vecinos. Comienzan a contarse, ya, las de la madrugada. Y sigue el mismo desfile de hombres y de mujeres, de las maritornes de Don Lalo, de los platos de pescado, de las virginales botellitas. Unos jóvenes alegres se aburren de esperar mesas desocupadas, y vacían el canasto del tortillero noctámbulo. El aroma a pescado se expande entre los árboles y se pesca de los tranvías, que hacen temblar todo este curioso retablo de la Navidad santiaguina.

Pero ya es muy tarde. Un pingüino se recoge, se apabulla y duerme en medio del estruendo. El otro cierra los ojillos y sonríe. El también tiene su ración de pescado, pero crudo. Sin ensalada, sin pan ni vino blanco. Como en la añorada Antártica de sus padres. Absolutamente gratis.

F.

MISION COMERCIAL DE CUBA LLEGO A SANTIAGO

Antenoche llegaron a Santiago los miembros de la misión comercial cubana señores José Antonio Guerra, presidente, y Dr. Julio Lerivereud, que vienen a Santiago para tratar con la Cancillería la renovación del tratado comercial entre ambos países.

Hoy llegará el tercer miembro de la misión, señor Roberto Polak, con el presidente del Senado de Cuba, doctor Varona, cuyo viaje al país no está relacionado con las conversaciones comerciales.

Los señores Guerra y Lerivereud se entrevistaron ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini. Las conversaciones oficiales se realizarán la próxima semana.

PASCUA

Las radios de juguetes suelen ser mejores que las verdaderas: no suenan.

Máximo Jévero

Los buenos amigos libreros

Generalmente, los libreros son gentes amables, cultas, que entraron al comercio de libros por amor al libro mismo. Ello no quita, sin embargo, que el librero llegue a ser un agudo comerciante, cuya preocupación primaria sea la de aumentar su capital en giro mediante la obtención de utilidades suculentas.

Sus exorbitantes ganancias se basan en mil pretextos: la lentitud de circulación del capital; el "costo de reposición" de la mercadería; la necesidad de mantener grandes surtidos en los cuales suele haber numerosos títulos de difícil venta, etc.

Hace poco fuí a una librería central para comprar un tomo de la colección "Austral", que había sido retasado en $ 4.50 moneda nacional argentina. Como el Consejo Nacional de Comercio Exterior ha acordado la entrega de nacionales a $ 4.— para la importación de libros, éste debería haberme costado $ 18.—. Pero la Cámara del Libro ha ordenado a sus asociados la venta a razón de $ 8.— por nacional. En consecuencia, la obrita aquella debía costarme $ 36.—. Sin embargo, el buen amigo librero me cobró $ 64.—. Y como en aquel instante necesitaba la obra, hube de pagar sin chistar.

En una de las librerías donde me surto habitualmente, ya no puedo guiarme por el precio señalado en las solapas, porque el buen amigo librero ha tomado la precaución de cortar el extremo en que el precio estaba impreso, o bien ha rasguñado con cortaplumas esta indicación del valor primitivo del libro. De tal modo que, con toda su obsequiosidad de siempre, me vende libros a $ 6.— el nacional, pero duplica, fantasiosamente, el valor que la editorial les había fijado. Procede al igual que una gran empresa de ediciones que importa libros extranjeros, cuyos precios cubre con una pequeña etiqueta, en donde se lee: "Nuevo precio...", y se deja en blanco un espacio para que el librero lo llene a su amaño.

Como los libros no son "artículos de primera necesidad" para la subsistencia animal, ninguna autoridad tiene intervención en este comercio de alimentos espirituales. Tenemos que someternos a lo que disponga la Cámara del Libro o simplemente, a la voluntad de nuestros buenos amigos libreros, que apenas si aspiran a ganarse un cien por ciento en este modesto comercio que han emprendido por amor a la difusión de la cultura.

Cuando el Consejo Nacional de Comercio Exterior adoptó la medida de autorizar divisas argentinas a $ 4.—, se argumentó, de manera fundamental, la necesidad de proteger la cultura del país, facilitando la internación de libros baratos, y, evitando que un odioso monopolio nacional obligara a los chilenos a leer a altos precios los libros de fuera y de dentro.

Tan dramático y noble propósito lo están frustrando ahora los buenos amigos libreros, al fijar ellos, por su cuenta, un nacional argentino a $ 8.—, liquidando la buena intención del Condecor, y limitando, como antes, la posibilidad de que gentes modestas, estudiantes e intelectuales puedan llegar al libro con menos sacrificio y dolor.

B. y F.

La figura del



El almirante Joy, jefe de los negociadores de la N... rea, que recibió la lista de prisioneros de gue...

Cartas al Direct

("Quisiera tener u... escrito por el públic...

Régimen de seguro de vida de la Caja de EE. PP. y PP.

Señor Director: Existen muchas disposiciones en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas que sería necesario modificar, ya que la práctica de la aplicación de ellas ha demostrado una total injusticia para los imponentes. Me refiero a la que dispone que los jubilados deben hacer imposiciones del diez por ciento de lo que reciben a la Caja, o sea, continúan siendo imponentes, pero hacen las imposiciones patronales y de empleados. Como la jubilación es siempre menor que el sueldo que se percibía, la rebaja de los sueldos viene a ser de un 25 por ciento. Hay otra: El fondo de seguro de vida se forma con descuentos a los imponentes en actividad, jubilados y pensionados y otras entradas. Las hijas casadas o los hijos ilegítimos, inscritos en el Registro Civil por el causante, quedan al margen de la ley. La mayor parte de los imponentes de la Caja son personas que carecen de fortuna, para dejarles a sus hijos casados, sean mujeres u hombres. ¿Por qué estos hijos no han de tener derecho al seguro, cuando es dinero que han acumulado los imponentes? Aun más, el imponente debiera tener derecho a retirar la mitad del seguro de vida al jubilar, siempre resguardando los derechos de la Caja o deudas que allí tenga el causante. Consideramos que el imponente debiera tener derecho a dejar por testamento su seguro de vida a alguno de sus familiares. Luis Aguilera, encuadernador de LA NACION, murió hace poco. Fué criado por la abuelita, que hoy vive en la miseria. Los fondos del seguro, la Caja los recogió para su tonel sin fondo. Como este caso hay muchos. Estas disposiciones, que constituyen una explotación de los imponentes, debieran modificarse.— **Andrés Aguila M., Santiago.**

Importancia de la coreografía en Chile.

Señor Director: En la edición de ayer, del diario que usted dirige, he visto una crónica amplia y novedosa sobre la actividad creciente de la coreografía en Chile. Este comentario aparece en un período del año en que casi todas las academias de danza de la capital hacen presentaciones de sus alumnos. Lo que extraña en dicha crónica es que no aluda en absoluto a otro aspecto fundamental de esas actividades: su valoración artística a través de las presentaciones.

Generalmente, no alcanzan el interés del público, quedando éste reducido a los familiares y parientes del alumnado participante, de antemano indulgente con cualquier deficiencia del espectáculo. Por lo demás, el interés de esas presentaciones es relativo, pues, se sabe que se verá una sucesión de números sueltos para demostración del arte aprendido en el año de clases, algo semejante al interés que pueden tener las revistas de gimnasia y exposiciones escolares.

Por estas razones, creo es justo señalar aquellos casos que sobrepasan el nivel corriente y darles una atención de la crítica periodística. Tal es el caso del Ballet Anna Brunowa, que el domingo último ofreció un programa difícil, a base de dos ballets completos, co... gumental, muy divers... tumbre habitual d... breves o estampas ... que estas institu... presentar. Fué un ... completo en otros a... tísticos, como el de la ... vestuario, la escenog... guridad técnica de la... la medida y buen g... dos los detalles, etc... mente, me he entera... ta academia es suma... va y los frutos, bien... la mejor calidad. De... ca periodística alenta... ciar estas actividades... Le corresponde dis... ya que adquieren ... desarrollo.— Carnet...

Arbitrariedad en ent... casas por Caja de H...

Señor Director: Un... de la Caja de la Hab... arribó a Rancagua, ... nos días, repartió ... formularios de solic... la entrega de las 15... la población Riquel... ha exigido a todos ... particulares, estam... pesos en cada pres... mo si se tratara de ... oficinas públicas. La... dispone la formación ... sejo Provincial, para ... y funcionamiento de ... ciones que edifique ... ciudad de Rancagu... Consejo. La misma ... ne que los Centros ... industriales deben ap... tas sumas de dinero ... indicadas; aquí la B... per no efectúa d... Rancagua debiera t... poblaciones, de acue... conceptos de la Ley, ... bargo, eso no ocurre, ... dome de que los sindi... ros no hayan reclam... tunamente el cumpl... la ley. Se ha hecho ... trámites dispendiosos ... milias, para optar a ... Esto es burla. Basta... ber llenado una nómi... datos necesarios y las ... ras haberlos comproba... lizar el sorteo, si es q... timo se hace.— **Carlos ... teniente de Carabine... tiro, Gamero 504, Ran...**

Empresarios de micro... cumplen con leyes so...

Señor Director: C... empresarios de micro... ren obtener alza de ... movilización, argument... hacen para mejorar la... de los personales de ... zación colectiva. Se ... de argumentos para ... voracidad sin límites... un claro caso, en la ... señor Emilio Nahum, ... rrido Diagonal. Ocupa... to, a choferes que tie... lo que no hacen otros ... rios; pero, en cambio, ... con su propio dinero, ... cerse las imposiciones ... tener el salario famili... no acepte este sistema ... baja los estipendios ... trabajo. Esta situación ... practican numerosos ... rios, está en conocimie... autoridades del trabajo... nada han hecho, porque... según nos han manifes... alguien haga una re... oficial, bajo su firma... modo, ellos no van a ... presas a investigar. O ... reclama con su firma ... se impone del reclamo ... Entonces hay que ... llado y aguantar.— **M... net 33745. Santiago.**

CONFERENCIAS

MARIA CRISTINA MENARES.— Auspiciada por la So... Escritores, dará hoy a las 19 horas en el salón de honor de ... versidad de Chile un recital sobre "Poesía, educación y ... unas palabras Luis Durán, y habrá números de piano por M... Escobar. Recitarán poesías infantiles originales de María C... res, los niños Alfonsina Doddis, Claudio Infanta, Juan Re... Guerrero, Héctor de Rurangue, Alejandro Noemía y Ca... Sienna.

EXPOSICIONES

SALON OFICIAL.— Hoy se clausura. Puede visitarse de ... y de 15 a 18 horas en el Museo Nacional de Bellas Artes. F... restal.

SALON DE LOS LICEOS EXPERIMENTALES.— Se ex... Alameda 528 los trabajos de los alumnos de los Liceos ... Ríos", "Darío Salas", Liceo N.o 6 de Niñas y Liceo Exper... Concepción.

ESCUELA N.o 55.— Hoy se clausura la exposición de ... guetería, artes para el hogar, corte y confección, etc., ... escuela ubicada en Ignacio Echeverría 8561, que dirige l... Teresa Rosales.

MANUEL BANDERAS.— El lunes se clausura la exposic... Isla de Pascua, que mantiene en la sala de arte del Min... Educación.

MUSICA

EN EL MUNICIPAL.— Mañana, a las 11 horas, se efe... concierto de la orquesta del Conservatorio Nacional de Mú... la dirección de Víctor Tevah con obras de Geminiani, Ha... Haydn, Frida Conn actuará como solista.



...UELA DE VERANO N.o 17.— El 3 de enero se inaugura en la capital la Escuela de Verano ...952. Ciento ocho cursos se dictarán en estas jornadas por destacados profesores chilenos y ex-...jeros. El interés de los estudiantes crece cada día y la Secretaría de las Escuelas de Tempo-... ha inscrito hasta el momento ochocientos alumnos. Caravanas de argentinos, brasileños, pe-...nos y uruguayos han prometido asistir, junto con los treinta becarios seleccionados en diversos ...ses de América. El grabado muestra un momento de la matrícula. Aparecen atendiendo, los ...cionarios Alicia Alvarez, Edgardo Romero, Berta Elgueta y el periodista Hugo Goldsack. Soli-...an informes la rubia y buenamoza Lucy Alvarez Reinalds, que seguirá ballet con la Poliakowa; Mercedes Ulloa, Adelina Ríos, Adriana Artigas y Giussepina Carmona

NUEVOS OFICIALES PARA ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AEREA

Presidido por el Ministro de Defensa Nacional, General Sr. Guillermo Barrios Tirado; por el Comandante en Jefe de la FACH, General señor Aurelio Celedón Palma; por el Inspector General de Instrucción del Ejército, General señor Silvestre Urízar y por el General en retiro, señor Manuel A. Tovarias, se efectuó ayer el solemne acto de graduación de los nuevos Oficiales de Estado Mayor del Aire, egresados de la Academia de Guerra Aérea que dirige el Comandante, señor Fernando Ortega. El acto se vió realzado con la asistencia de altos Jefes de las Fuerzas Armadas y de miembros de las Misiones extranjeras, los que concurrieron con sus distinguidas esposas.

Luego, de un conceptuoso discurso del Comandante señor Ortega, en que destacó la breve vida, pero importante misión de la Academia de Guerra Aérea, se procedió a la graduación de los nuevos oficiales y a la repartición de premios.

Recibieron sus títulos de Oficiales de Estado Mayor los Comandantes de escuadrilla, señores Guillermo Marín, Alfredo Gómez Lobo, Fernando Saravia y Carlos Dubournais.

El Comandante señor Gómez Lobo obtuvo el premio "Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea", por haberse distinguido como el mejor alumno del curso, y el Comandante señor Guillermo Marín fué agraciado con un estímulo por haber obtenido el segundo lugar.

También fueron premiados los alumnos del Primer Curso, capitanes de bandada, señores Rogelio González y Renato González.

Además, recibieron sus títulos de profesores de aeronáutica los siguientes Oficiales: Comandante de Grupo, señor Aníbal Solminihac; Comandantes de Escuadrilla, señores Enrique Flores Alvarez, Darío Bobadilla y Luis Botteselle; Capitán de Bandada, señor Julio de la Fuente del Villar y Mayor de Ejército, señor Fernando Soto Aguilar.

En reconocimiento a su labor como profesor de la Academia, el Teniente Coronel norteamericano, señor Horace Hatch, fué designado profesor "Honoris Causa" de la Fuerza Aérea de Chile.

Puente Tinguiririca inaugura hoy Merino

El puente Tinguiririca de 230 metros de longitud, con una doble vía de 7 metros para el tránsito de peatones y vehículos, será inaugurado hoy por el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura; el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, parlamentarios de la zona y altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El Ministro Merino Segura y comitiva partirán a las 9.30 horas a San Fernando, dirigiéndose después a la Estación Tinguiririca a cuatro kilómetros de San Fernando.

La estructura resistente está compuesta por vigas Gerber de altura variable de 24 metros de luz con tramos colgados de 13 metros. Los tramos extremos se prolongan en consolas de 7 metros provistas de contrapeso.

El costo de la obra fué de 9 millones novecientos mil pesos.



OFICIALES DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE.—Los comandantes de escuadrilla, señores Guillermo Marín, Carlos Dubornais, Fernando Saravia y Alfredo Gómez-Lobo, poco después de haber sido promovidos como oficiales de Estado Mayor de la Fuerza Aérea.—Al centro, el teniente coronel norteamericano, señor Horace Hatch, que fué designado profesor "honoris causa" en reconocimiento a los servicios prestados en la Academia de Guerra Aérea

EN 6.500 PESOS ESTIMAN SUELDO VITAL EMPLEADOS PARTICULARES

Protestan de un proyecto de "seguro social" del Director de Previsión Social

La cesantía de empleados por cierre de casas comerciales ha determinado a la Confederación de Empleados Particulares de Chile a solicitar del Gobierno la urgencia del proyecto de inamovilidad que está pendiente del Congreso Nacional. Con este motivo se entrevistó con S. E. el presidente de la CEPCH señor Juan Atala.

Ha sido también motivo de preocupación del Directorio Ejecutivo Nacional de la CEPCH la intervención del doctor Julio Bustos, Director General de Previsión Social, quien trata de hacer revivir un proyecto de "seguro social", que haría desaparecer los ahorros de los empleados particulares para transformarlos en fondo común, evitando el pequeño aporte que deberían hacer los empleadores. De prosperar tal proyecto, la CEPCH considera que desaparecerían los préstamos de auxilio, hipotecarios, beneficios de imponentes, reduciéndose la jubilación a su expresión más mínima.

También es motivo de consideración del directorio Ejecutivo de la CEPCH lo relativo al sueldo vital para 1952, que esta Confederación estima debe ser de $ 6.500 en la provincia de Santiago, pues de lo contrario no se mejoraría la renta efectiva de los empleados particulares.

Todo esto ha provocado el acuerdo fundamental de buscar una solución directa para los graves problemas que reclaman la atención del Poder Público, haciendo un llamado al Gobierno para que se les dé carácter de urgencia a todas las soluciones reclamadas.

Firman esta declaración nueve federaciones de empleados particulares, entre ellas la de Industria y Comercio, Empleados Bancarios, Viajantes, Empleados del Cobre y del Hierro, Compañías de Seguros, Empresas de Utilidad Pública, Transportes, Teléfonos, Choferes y Cobradores.

Reelegido presidente de los autobuseros, O. Palma

Anoche, a las 23 horas, se puso término al escrutinio de las elecciones llevadas a cabo para renovar el directorio del Sindicato General de Dueños de Autobuses, siendo reelegido por mayoría absoluta el actual presidente, señor Oscar Palma Soto.

Los demás cargos fueron integrados por los señores José Vanzulli Carrasco, Héctor Aravena Lira, Ignacio Villaseca Mujica y Federico Faure Palet.

En el acto eleccionado participaron más de mil empresarios.

SERANI GESTIONA LA SOLUCION DE HUELGA DE "GATH Y CHAVES"

En el Ministerio del Trabajo se informó oficialmente ayer que el Presidente de la República había resuelto dejar sin efecto las gestiones iniciadas para la adquisición del edificio de Gath y Chaves para los servicios de Correos y Telégrafos, como un medio de poner término al conflicto de los empleados que declararon la huelga hace dos días y que ayer continuaba sin alteraciones.

Los representantes de las partes fueron citados nuevamente para hoy, a las 9.30 horas, al Ministerio. La directiva del Sindicato informó a "LA NACION" que el personal insiste en el pago de una indemnización para el caso de que Gath y Chaves cierre sus puertas, como está anunciado.

El sindicato de empleados de la firma entregó a la prensa una exposición en la que hace una historia del conflicto, en el que asegura no se dió a los empleados acceso a la Junta de Conciliación. Afirma que el abogado de Gath y Chaves aseguró ante la Junta que no existía conflicto, que el edificio no había sido vendido y que se suspenderían los despidos. Frente a estas afirmaciones —dice el Sindicato— la Junta no dió curso al pliego de peticiones procediendo a archivarlo.

Termina la declaración anunciando que esperan que las autoridades pongan fin a esta situación para lo cual contarían con el apoyo del Ejecutivo. En el documento dejan establecido que durante el año ha sido separado de sus cargos el cuarenta por ciento del personal.

FIESTA DEL BANDO DE PIEDAD HABRA HOY EN MUNICIPAL

Esta noche se efectuará en el Municipal, la distribución de premios acordada por la Directiva del Bando de Piedad de Chile, para estimular a los socios destacados de la Institución.

Se iniciará la velada con el Himno Nacional y luego el Embajador del Brasil Excmo. señor Augusto Barbosa Carneiro, entregará al Presidente del Bando de Piedad un pergamino, con la firma de toda la representación diplomática americana, en reconocimiento a la labor de confraternidad internacional, entre las juventudes del Continente, que viene realizando la Casa del Estudiante Americano.

Luego, el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevali Monreal, hará entrega al Director del Bando don Patricio Allendes Frías, de una medalla de oro obsequiada por la Sociedad Bolivariana, como distinción al trabajo literario que presentara sobre Bolívar.

Antes de distribuir los premios a la totalidad de los socios y dirigentes del Bando de Piedad, se desarrollaráá un programa artístico.

En el programa actuarán las alumnas del Ballet de Doreen Young; las cantantes de la lírica Olinfa Parada y Clara Stock, el tenor Jorge Infantas y el barítono Humberto Ortenzi.

SIN NOVEDAD TERMINO RAID AEREO AL SUR

En excelentes condiciones fué cumplido el raid final del curso de alféreces de la Escuela de Aviación, realizado hasta Puerto Montt, cuyos jóvenes pilotos, tripulando los veloces "North American" aterrizaron ayer en la base aérea de El Bosque, siendo muy felicitados por el propio Director del plantel, comandante señor Javier Undurraga.

Durante el largo raid, los nuevos oficiales demostraron con eficiente capacidad el alto grado de adiestramiento con que han egresado del citado establecimiento.

La formación aérea, que visitó las principales ciudades sureñas, estuvo al mando del comandante señor Max Errázuriz, asesorado por el capitán de bandada señor César Ruiz, los que declararon que el "raid se había realizado sin novedad y de acuerdo con las instrucciones impartidas".

ENTREGA DE PREMIOS EN INSTITUTO DE COMERCIO

La ceremonia se efectuará en la sala de actos del Instituto Superior de Comercio, hoy a las 11 horas, y los premios son los siguientes:

Primer premio de $ 5,000 otorgado por la Cámara de Comercio; alumno León Treizman D., de la especialidad de Contadores;

Conducta y Orden: Osvaldo Sánchez Rodríguez, 1.er año A, $ 500; Cristián Bordon, 4.o B, $ 500;

Sentido de Responsabilidad y Colaboración: Alfredo Hirsh, 4.o D, $ 1,000;

Aprovechamiento: Ramón Riquelme V., 1.o D, $ 1,000 (primer grado); Ernesto Schiefelbein, V A, $ 1,000;

Premio Egresados de 1943, a la mejor memoria sobre un tema de economía nacional: Edwin Garrido Román, $ 1,000.

COLONIA DE CRUZ ROJA REGRESA ESTA TARDE

El tren con las 140 alumnas llegará a las 20.30 horas a la Estación de Pirque, hora en que los padres de las niñas que pasaron un mes en San José de Maipo, deben encontrarse en ese lugar.

Fiestas de Navidad en la Población M. Montt

Con diversos números, los habitantes de la Población Manuel Montt celebrarán las Fiestas de Navidad, a las cuales han prestado su colaboración destacados vecinos, entre ellos el industrial señor Juan Yarur.

El acto principal lo constituirá el retablo de Navidad, que ha sido artísticametne confeccionado y la llegada de los Reyes Magos, portando sus ofrendas rituales.

La plaza y las propiedades que la circundan han sido profusamente iluminadas, presentando el conjunto un hermoso golpe de vista.

INAUGURO EXPOSICION LA ESCUELA N.o 3

Como una magnífica demostración de alta capacidad técnica calificó el Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, la exposición anual de trabajos que este Secretario de Estado inauguró ayer en la tarde en la Escuela Técnica Femenina N.o 3. Junto al Director de Enseñanza Profesional, señor Horacio Meléndez; el jefe del Departamento de Enseñanza Comercial, señor Aristóteles Berlendis; la visitadora de Escuelas Técnicas Femeninas, señora Clelia Clavel, y otras autoridades educacionales, el Ministro señor Leighton recorrió las diversas secciones de la exposición de la Técnica N.o 3, destacando especialmente sus favorables impresiones en el taller de Economía Doméstica, a cargo de la profesora señora Angela Villarroel.

En seguida la Dirección y profesorado de la Escuela ofrecieron un cóctel al Ministro y demás invitados.

Esta exposición permanecerá abierta al público hoy y mañana, entre las 10 y las 12 y las 16 y las 20 horas.



LE ROBARON LA ESTRELLA.— A este original pin... robaron su "estrella", en los precisos momentos en ... colocada en lo más alto de su copa. En el grabado, ... tos Héctor, de 5 años, y Margarita Opazo Peralta, ... en los juguetes del stand. El Alcalde pidió a Ca... vigilancia para evitar la repetición de los robos ... Navidad, que se están produciendo con alarmante f... "estrella" robada es de bronce, platinada, pesa seis ... ba destinada a "titilar", mediante un sistema de ... indirecta en lo alto del stand de juguetes de la f... Peralta, en Alameda, frente a Ahumada.

JORNADAS MEDICAS SE EFECTUAR...

Ayer se efectuó la tercera sesión de la XXIII Reunión Anual de la Sociedad Médica de Chile, desarrollándose el siguiente temario: "Experiencia sobre sondeo cardíaco", Dres. Rodolfo Armas Cruz, Francisco Rojas Villegas, Plinio Falgarette y María Herreros.

"Estudio de la hemostasis en enfermos hepatobiliares", Dres. Hernán Alessandri, Héctor Ducci y Ricardo Katz.

"Cloromicetina en tifoidea" Dres. Roque Kraljevic, José Perroni, Rodolfo Sesnic, Oscar González, Héctor Borel, Manuel Rojas, Luis Jiménez, Ernesto Pearson y Julio Guzmán.

Por su parte, la Sociedad de Anestesiología de ... la siguiente jorna... del Salvador, audi... fesor Martínez ... sobre anestesia e... Relatores, Dres. J... Huidobro y Luis B... latores, Dres. Raúl ... Torres y Mario G...

A las 8 horas de ... tuarán demostracio... tesia en pediatría ... Dr. Jaime García ... el servicio del pro... Urrutia, del H... Mackenna. A las ... "Muerte súbita y ... anestesia". Relator ... brera, y a las 12 h... de carácter gremi...

NUEVAS DENUNCIAS P... "ROTATIVA" DE EST...

CIEN DETECTIVES CONTRA 500 LANZAS

Cien detectives especializados en la captura de "lanzas" y "escaperos" comenzaron anoche su labor en el centro, cercando y dificultando la acción de estos delincuentes, que en número superior a 500 están "trabajando" en la capital. El Prefecto Herrera declaró que "los ladrones pasarán Pascua y Año Nuevo en los calabozos, que han sido acondicionados especialmente para recibir un gran número de carteristas".

Reveló el jefe policial que el problema de estos delincuentes no tiene solución, pues no pueden ser pasados al juzgado a causa de la congestión que hay en los tribunales encargados de estos casos y por el hecho de que un mismo lanza no puede ser detenido más de una vez cada sesenta días. "Tampoco —finalizó— sacamos nada con cortarles el pelo, pues ya se ha producido el caso de numerosos ladrones que usan pelucas mientras esperan que les vuelva a crecer el pelo".

Suben a cuatro ... por estafa en com... Icekson, el comerci... que huyó de Chile ... consumar nuevamen... fa "rotativa", en la ... grandes capitales. E... estafado asciende ya ... de 3 millones de pe... aseguró anoche la ...

Icekson viajó hasta ... asiento N.o 13 de El ... no, durmió una noch... pital peruana y cam... que tenía en la mism... ra seguir a Río de J... gún un cable recibid... la policía peruana, ... pasajes en un avión ... Braniff para viajar a ... ñalándose como su ... dero la capital brasile...

Sobre la tesis pla... por la policía, a raí... claraciones de dos te... aventuraron la posibi... Icekson no hubiera ... país, quedó en claro ... bilidad de este hecho, ... la policía de Los Cerri... ló su subida al avión ... que, sabiendo que ha... implicado a principios ... una estafa cuantios... millones, revisó sus ... y sólo le permitió ... avión al establecer qu... cargos pendientes.

CUESTIONES AGRICOLAS.—

ALEIRODES DEL NARANJ... DIALEURODES CITRI

Se encuentran corrientemente en la cara inferior de las hojas de los naranjos y limoneros formaciones de color blanco, aspecto algodonoso, con gotas de un líquido transparente, pegajoso, similar a la piel. Estas formaciones están cubriendo colonias de larvas e insectos perfectos del Dialeurodes Citri.

Este pequeño insecto, de la familia Aleyrodidae, tiene características intermedias entre los pulgones y las conchuelas, exudan un líquido azucarado y también filamentos cerosos que les sirven de defensa natural contra el sol y algunos enemigos naturales.

De los huevos nacen larvas, que se mueven por el árbol en busca de lugares más propicios, donde clavan sus órganos bucales.

La larva no pierde las extremidades, pero se mantiene toda su vida en el mismo sitio donde se alimenta de la savia que extrae de las hojas. Cuando llega al estado adulto, algunas se transforman en machos alados, de color blanco ceniza, de 1 a 3 mm. de largo, los cuales vuelan en busca de la hembra. La hembra sigue sin moverse del punto donde se fijó la larva, y cuando llega la época de la postura va depositando sus huevos y girando lentamente, dejando como centro de esta circunferencia el punto de inserción de sus órganos bucales. Cuando termina la postura, aproximadamente 200 huevos, éstos aparecen bajo la hoja como una circunferencia.

Hay otras especies de Aleyrodidae que ponen sus huevos en espiral y otras en forma desordenada, todo lo cual sirve para su ... minación.

Al cabo de 8 a 10 días ... larvas y emigran a otro ... árbol o son llevadas po... abejas u otros medios ... otras plantas.

En un año nacen va... ciones y cuando su núm... grande, el daño ocasiona... bol es importante.

Los árboles atacados p... leurodes presentan su... troncos con fumagina. L... na es una substancia ... josa, que se ve sobre ... cuando están atacados de ... dialeurodes, conchuela, ... debe a un hongo que ... lla en el líquido exuda... pulgones, y también ... que vierte el árbol por ... que le ocasionan esto...

Para controlar el Dial... recomienda el empleo ... desinfectante Shell Citru... y repetir al cabo de 8 ... la aplicación, mojando ... árbol en forma que el ... gue a la parte inferior ... jas.

Cuando se usan moto... recomienda el empleo ... Emulsible al 1% y 1 1/2% ... do se emplea el Miscible ... 2 1/2%. Se recomienda ... aplicación a fin de log... yor control del insecto...

No se debe aplicar cuand... ranjos están en flor.

La mejor época es en la ... por cuanto así se evita ... gación de esta plaga ... no.

ERAL FERNANDEZ SALUDO A LA GUARNICION ANTARTICA

anos de emoción. los integrantes de la Base del Ejército ggins" en el territorio antártico chileno escucharon ayer la del Comandante en Jefe de la Institución. general señor Fernández Reyes, en una transmisión especial que se hizo zona polar.

jefe de la base, capitán señor Sergio Moller, agradeció mente a nombre de sus compañeros este saludo de Navidad Año Nuevo.

mensaje del general Fernández, dice entre otras cosas lo te:

Ejército está con ustedes y tengan la seguridad de que no vuestros compañeros de armas unirán su recuerdo, sus es y su emoción, sino la patria toda estará a vuestro la- alentarlos hacia el éxito y término feliz de la honrosa recibida.

deseo que tengan una feliz Navidad y Año Nuevo, y que po que resta de vuestra misión sirva para tonificar la fe entar los valores del espíritu".

Santiago debe ampliar áreas verdes; más parques y plazas para los niños

Las escasas áreas verdes que tiene la capital no satisfacen las mínimas necesidades de una población en constante crecimiento, y que requiere de, por lo menos, uno de estos "pulmones naturales" por cada cien mil habitantes. LA NACION lo comprobó ayer, y lo hizo presente al nuevo Director de Aseo y Jardines, señor Vinicio Frigerio, quien dió seguridades de que todos los problemas relacionados con parques y plazas de juegos infantiles, constituirán su preocupación preferente. "Mejorar las actuales y crear más", sintetiza su programa.

Perdura aún el anacrónico y cruel sistema de los alambrados de púas, con los que se ha pretendido "proteger" los jardines contra los niños. En el Parque Forestal calculamos aproximadamente 200 metros de este tipo de cierre, que no hace sino herir a los pequeños, ahuyentándolos de las áreas verdes y que, en la práctica, no protege nada. En los prados en torno al Cerro Santa Lucía queda todavía mucha extensión con las amenazantes agujas de acero.

Observamos, asimismo, que no existen bebederos. Los grifos, continuamente descompuestos; las inmundas acequias de riego y una que otra furtiva vertiente oculta entre el césped, son los únicos surtidores que sacian la sed de los numerosos niños que concurren a los parques. Esta anomalía es general en todo Santiago, y representa un signo de regresión, además de ser un peligro para la salud de la población.

Tampoco existen servicios higiénicos o vespasianas. De los cincuenta y cinco millones de pesos destinados para obras de adelanto local por la Municipalidad, es imprescindible consultar un diez por ciento, como mínimo, para solucionar estos problemas que el nuevo Director de Aseo anunció que afrontaría inmediatamente.

FILATELICOS CELEBRAN ESTA TARDE SU PASCUA

La Asociación Filatélica Latinoamericana celebrará hoy en sus salones de Catedral 1350, la "Pascua Filatélica", con un nutrido programa de festejos, que se iniciará con una sesión solemne.

Habrá recitación de poesías, enciclopedia filatélica, a cargo de destacados especialistas, concurso infantil, con valiosos premios a las mejores colecciones de sellos, para finalizar con una comida de camaradería.

CHO PIANISTAS E PRESENTARON N EL MUNICIPAL

pianistas, cuatro damas varones, aspiran al tí de "El mejor pianista de ", y al premio de cien mil que otorgará Valdivia en memoración del cuarto cente de su fundación. Anoche Teatro Municiapl se reali último concierto de prese oficial. Los aspirantes in taron la Sonata Op. 57 "La sionatta", de Ludwig van hoven, mientras el Institu de Extensión Musical grababa ecuciones y la Radio Coope retransmitía el programa. rado, integrado por Rene rado, Víctor Tevah y Fedor hoff, deberá elegir a los cinco rsantes que en abril de 1952 rán a Valdivia a competir el ansiado título.

LOS CONCURSANTES. — La joven de los ocho virtuosos Edith Fisher Waiss, de 16 años joven tiene tercer ciclo de dios en la Escuela Moderna. sencilla, tranquila, de recono temperamento y espíritu ar. Su madre, doña Elena concertista, ha sido siem su maestra. Edith nació y ha do en medio de la música. Quiero ser una buena pianis dijo anoche antes de pre tarse al público con un traje de organza. Enfrentán se a la pequeña Edith está Miranda Rodríguez, el ma de todos, con 25 años. Es mno de Julia Pastene desde 17 años. Nació en Chuqui camata y tiene grandes posibili des de triunfo. René Amen Director del Conserva Nacional presentó dos mnos al torneo: Margarita meche Lamique, de 24 años, cida en San Juan y naciona dad chilena y Galvarino Men Duran, de 23 años, licencia en el Consrevatorio. Fedor hoff, otro destacado maes también presentó dos can datos: Edgardo Sánchez Car , 24 años, con 13 años de dios; y María Luz Tabella , de 23 años, y 12 años de Alfonso Bogeholz Fuentes, segundo en edad, tiene sólo años, comenzó a estudiar a los en el Conservatorio Nacional. maestro es Armando Mora Finalmente, Arabela Plaza sentó a su mejor alumna, Le San Martín Eldrege de 21

MINISTRO DE DEFENSA AGRADECIO A LA PRENSA

El Ministro de Defensa Nacional, General señor Guillermo Barrios Tirado reunió ayer en su despacho a los periodistas que atienden las informaciones de las Fuerzas Armadas, y en una breve y cordial improvisación les manifestó su reconocimiento por la labor informativa que han realizado durante el presente año.

Estaban presentes los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación, coronel señor Guillermo López Larraín, capitán de navío, señor Alfredo Natho y comandante de grupo, señor Darío Callejas y altos jefes del Ejército.

El Ministro tuvo la gentileza de obsequiar a cada periodista un regalo de Navidad. A nombre de los reporteros, agradeció esta significativa atención nuestro compañero de labores don Pablo Estay.

LA GENTE SALUDA MAS PARA PASCUA QUE AÑO NUEVO

Más telegramas de saludos se envían en Pascua que en Año Nuevo. Según estadísticas oficiales entre el 24 y el 25 de diciembre de 1950, la oficina central del Telégrafo del Estado despachó 220.280 palabras, con un total aproximado de 12 mil telegramas, mientras que el 1.o de enero se registraron solamente 38.989 palabras en 1.700 mensajes de buenos deseos para el año que comenzaba.

"En estos días la gente saluda para las dos festividades, y por ello el mayor volumen de telegramas —nos expresó don Francisco Sánchez, secretario de la Dirección del Telégrafo—. El movimiento intenso es desde el 22 hasta el 1.o, y si todas las personas pusieran sus telegramas en las fechas precisas, o sea, el 24 y 31, difícilmente daríamos abasto".

Para facilitar el servicio el Telégrafo del Estado ha dispuesto de cuatro tipos standard de saludos, cuyos textos se dan a conocer en grandes carteles. El público indica el número del que le gusta, paga $ 6,70, y el telegrama se despacha al instante. Por ejemplo, el texto n.o 1 dice: "Cariñosas felicitaciones de Navidad y Año Nuevo para Ud. y los suyos. Atentos saludos".

Este sistema facilita también la expedición de los telegramas, ya que se envía sólo en nombre del destinatario, dirección y firma del remitente, indicándose finalmente el número de saludo elegido.

—"Actualmente hay mucho más entusiasmo por las festividades —nos agregó el señor Sánchez—, y todo obliga a pensar que se superará enormemente la cifra de palabras despachadas en 1950".

ANSMISION ESPECIAL LA B. B. C., MAÑANA

Mañana, de 19.15 a 19.45 y 20.30 a 21.30, hora chilena, BBC repetirá la transmisión se hizo el 10 del presente motivo del aniversario de Declaración de los Derechos Hombre. Se transmitirán rpretaciones de famosas or tas, tales como la Filarmó de Viena con el Coro de la dad Amigos de la Música; la Orquesta Nacional de Radio de Copenhague, la Orquesta y Coro de la Scala de Milán y la Orquesta y Coro de la Radiodifusión Francesa.

"Peña mató a mi marido; no fué Nieto", acusa viuda de Bru[na]



ELOY PEÑA PAREDES, convertido desde ayer en figura central del caso Bruna, sale de la Cárcel Pública camino de la reconstitución del asalto de Santa Elvira, donde fué acusado por la viuda de Bruna de haber hecho el disparo mortal. En cambio, los maleantes y la propia policía, sostienen la primitiva aseveración de que el asesino fué Nieto.

EN CAMBIO, NIETO SOSTIENE QUE EL HIZO EL DISPARO

SORPRESAS EN LA RECONSTITUCION

Catorce adormecidos vecinos de la calle Santa Elvira observaron al amanecer de ayer todos los detalles del asalto y crimen de Alfredo Bruna Navia, revividos en dos horas y media de intensa acción por los propios protagonistas del caso. Las tajantes órdenes del juez, doña María Peralta de Herrera; la enlutada figura de la viuda de Bruna; el lloroso José Nieto Labarca y el sombrero blanco del prefecto Carlos Herrera López, fueron los angulos más destacados de la reconstitución de la escena, que fué minuciosa hasta en su más mínimo aspecto. Cinco periodistas que acudieron trasnochados y somnolientos hasta la esquina de Santa Elvira y Padre Orellana, observaron todo el proceso del crimen desde el elevado muro de un garage, entre el polvo, las telarañas, tambores de grasa y un olor penetrante a bencina quemada. El detalle más sorprendente de esta diligencia judicial surgió de las declaraciones de la viuda de Bruna, que afirmó al juez que el asesino no era Nieto, sino Peña, declaración de singular importancia en el proceso, por cuanto señala un cambio total en la marcha del sumario. Sin embargo, esta declaración no es totalmente convincente para la justicia, por cuanto la obscuridad de la madrugada en que ocurrió el asalto y crimen pudo haber impedido una perfecta identificación facial de los maleantes.

SE REVIVE LA HISTORIA

Son las 5.30 de la mañana. En la guardia de Investigaciones, dos carabineros traen a una mujer ebria, que está encargada por diferentes robos. Afuera, tres patrulleros se ponen en marcha y se dirigen hasta frente a la Cárcel Pública. Allí ya está la inconfundible figura de doña María Peralta Herrera. Su sonrisa saluda la aparición de los periodistas. Demuestra sorpresa, por cuanto consideraba que nadie, aparte de ella y algunos funcionarios policiales estaban enterados de la diligencia.

Pasan cinco minutos y se abre la puerta de la Cárcel Pública. El primero en salir es el joven Enrique Salas Acevedo, que dos veces planeó el asalto de Bruna, pero que en el tercero y decisivo no participó. Tras él viene Eloy Peña Paredes. Viste la misma chaqueta de cuero, con la cual fué arrestado en Curacautín. Hay cansancio en su rostro, pero sus rasgos morenos se notan firmes. Le sigue José Nieto Labarca. Siempre de café y con zapatos de gamuza. El cuello de la camisa [a]bierto. Al igual que los demá[s de]tenidos, lleva la mano izquierda unida por un grillete al pie del mismo lado; la cadena es invisible, pues pasa a través del bolsillo del pantalón. Los tres suben a la misma camioneta, cada uno con un gendarme. Están estrictamente incomunicados. Pasa un rato y vuelve a abrirse la puerta del penal. Aparece Olivares. Se nota deprimido y camina rápidamente hacia el patrullero policial. Inmediatamente, tras él va Oscar Rojas, siempre gordo, de rostro bonachón y con una barba de varios días, que resalta nítidamente en su rostro. Sus ojos están enrojecidos, el pelo revuelto.

En la tercera camioneta sube la juez. El cortejo emprende la marcha. Seguimos por General Mackenna hasta Mapocho, después tomamos Estado, la Alameda, Santa Rosa, Avenida Matta, Santa Elena y Santa Elvira. Son las 5,55 de la mañana cuando Nieto y sus cómplices, llegan hasta frente a la casa para revivir cada uno de los detalles del asesinato de Bruna. También ha llegado un camión con 32 carabineros de la Cuarta Comisaría y refuerzos de la 12.a, los que habrán de impedir el acceso de los curiosos. Forman cordones en todos los extremos. Después, el oficial ordena la expulsión de los cinco periodistas presentes. La orden es tajante, brusca.

SE REPITE LA PELICULA

Son las 6.03 de la mañana cuando en presencia de adormilados vecinos de los Bruna empieza a revivirse la historia. Se han asomado a puertas y ventanas, ataviados con pintorescas batas y algunos en pijama. Dos jóvenes, llevan lustrosos kimonos.

La juez comienza a dar las primeras órdenes. Los peritos del Laboratorio de Policía Técnica toman fotos del sitio del suceso y luego levantan planos y miden distancias. Por Santa Elvira aparece un Ford rojo. Es el prefecto Carlos Herrera López, que dirigió las investigaciones que permitieron descubrir a los culpables del crimen de Bruna. Después de cuatro minutos de discusiones, el cordón de carabineros lo deja pasar. La juez ordena que traigan a Salas Acevedo, desde una de las camionetas. El chofer explica su actuación. Sus palabras llegan nítidas a través del fresco matinal hasta el techo del garage donde estamos ubicados:

—"Yo, señoría, vine las dos primeras veces. En ambas ocasiones me senté en la acera y estuve esperando durante más de media hora. Me acompañaba Olivares, una vez, y después Rojas. Primero vinimos en automóvil y después en bicicleta. Nunca pudimos consumar los planes porque Bruna y su señora habían llegado antes del Estadio con el dinero".

Salas es devuelto con un gendarme. Después aparecen Rojas y Olivares, y repiten la escena en los dos primeros intentos fracasados. Son las 7 y 45 de la mañana. Se toman instantáneas de los puntos en los cuales estaban ubicados Rojas y Olivares en ambas oportunidades.

EL MOMENTO DECISIVO

La juez, sus actuarios y policías abren el quejumbroso portón que da acceso a la casa de los Bruna. Diez minutos después aparece la viuda, su hija y los restantes moradores. Ha llegado el momento decisivo. Traen a Nieto, Rojas y Olivares. Los tres por separado dan su versión del asalto y coinciden en todos los detalles. Rojas se quedó atrás, en la esquina de Santa Elvira con Padre Orellana. Nieto y Olivares se adelantan y se abalanzan sobre la viuda en momentos en que ésta desciende de la antigua camioneta, y se dirige a su casa con los dos maletines. Carlos Oyarzún, uno de los obreros de Bruna, llena el papel de la víctima. Sale a defender a la viuda y Nieto le dispara a quemarropa. Cae, mientras el asesino y Olivares huyen hacia la esquina. Allí se une a ellos Rojas y los tres emprenden la fuga hacia el coche estacionado en Padre Orellana, frente a los Laboratorios Geka. Todo es explicado con nerviosos gestos.

Después Nieto enciende un cigarrillo y se apoya en el umbral de una ventana vecina, donde llora. Intensos sollozos interrumpen el silencio. Nuevas mediciones. Después lo inesperado. La viuda se dirige al juez y le dice:

—"Señora María, no creo que haya sido Nieto el que disparó sobre mi marido. A ninguno de estos tres lo reconozco como autor del disparo".

Y entonces surge por primera vez Eloy Peña en la escena. El que afirma haber esperado en el automóvil el final del asalto, sin haber tenido participación directa, es llevado a presencia de la viuda. La mano de ésta se alza acusadora:

—"Creo que fué él, sí, Peña parece ser el que disparó".

La declaración causa estupor. Los asaltantes se miran desconcertados. Es la segunda y sorpresiva versión. ¿Estará Nieto encubriendo a Peña, que en caso de ser autor del homicidio, por ser mayor de edad, tiene abierto el camino al patíbulo? Nieto es menor y por lo tanto puede salvarse con pocos años de cárcel. Son las 8.30 de la mañana. La juez habla con la viuda, pero las palabras no llegan hasta donde estamos.

Faltan quince minutos para las nueve. Los catorce espectadores del comienzo, espectadores totalmente ajenos al drama, extras de esta película de pistoleros, han engrosado su número. Ya son más de 500. Están ubicados tras los cordones de Carabineros en las diferentes bocacalles. La reconstitución llega su término. Hay dos versiones, una de los maleantes, según la cual Nieto es el asesino. Otra, de la esposa de la víctima, que acusa directamente a Peña. El problema habrá de dilucidarse en la marcha del sumario con nuevas investigaciones.

A las 9.10 de la mañana, los cinco reos vuelven a ocupar sus celdas de incomunicados en la Cárcel Pública. La calma renace en Santa Elvira y el portón de los Bruna vuelve a cerrarse. Tras él, la viuda, curtida de penas, lava la ropa de sus hijos. Juan Bruna, el hijo mayor de la víctima, inicia su labor diaria en la confección de somieres. La juez, agrega otra carilla al expediente y ordena diferentes averiguaciones. En Investigaciones, el prefecto Herrera cuelga el sombrero de pita en la percha.

INCOMPRENSION DE LAS LABORES PERIODISTICAS DEMOSTRO UN CAPITAN

El grupo de periodistas que concurrió a la reconstitución del crimen de don Alfredo Bruna Navia contó con gentiles atenciones de parte de la magistrado, señora María Peralta Herrera, y del personal del Servicio de Investigaciones. No podemos decir lo mismo de Carabineros, cuyos funcionarios trataron bruscamente a los representantes de la prensa, excediéndose en su celo funcionario.

Cuando los periodistas se hallaban en el sitio del suceso, momentos antes de iniciarse la reconstitución, el capitán Fernando Guzmán Ferrada, de la Cuarta Comisaría, con modales impropios de un oficial del prestigioso Cuerpo de Carabineros ordenó a la tropa:

—A estos señores periodistas me los sacan inmediatamente de aquí.

Después de esta orden, los cinco periodistas asistentes fueron empujados y arrastrados del brazo tras un cordón de veinte carabineros. Cuando protestaron por el trato, el capitán Guzmán Ferrada declaró:

—Aquí nada tienen que hacer los periodistas. Los que trabajamos aquí somos nosotros.

JUSTICIA INVESTIGA EL TRAGICO DERRUMBE OCURRIDO EN B. ALTO

Carabineros elevó ayer a conocimiento del Sexto Juzgado del Crimen un completo informe sobre el trágico derrumbe de antenoche en Hernando de Aguirre 1111 y que costó la vida a dos obreros de la construcción. Simultáneamente la Caja de Accidentes del Trabajo, solicitó una amplia investigación a fin de establecer las exactas responsabilidades de los diferentes implicados en este grave suceso.

Fuimos informados por otra parte, que la Dirección de Obras Municipales de Providencia, no había inspeccionado los trabajos de la construcción, que se realizaban desde hace un mes, de manera que nadie hizo las advertencias sobre los peligros que ofrecían las obras.

En vista de estas dificultades, anteadas gratuitamente por el capitán Guzmán, los reporteros se ubicaron en el techo de un garage ubicado en Padre Orellana con Santa Elvira, siendo vigilada la pared por ocho carabineros que cumpliendo instrucciones del oficial indicado, hicieron lo imposible por dificultar la tarea de los reporteros gráficos.

DESPUES DE FUGARSE A PANAMA, VOLVIO A SANTIAGO: DETENIDO

Una antigua orden judicial fué cumplida por la policía ayer en el centro de la ciudad, cuando los detectives arrestaron a Víctor Nazar Basterrica, acusado de una estafa por $ 120.000, y que tiene en su contra otra serie de denuncias.

Al revelar esta noticia, Investigaciones precisó que Nazar había cometido estos delitos el año pasado, huyendo luego a Panamá. Después regresó en barco, y cuando se paseaba tranquilamente por el centro, fué arrestado y puesto a disposición de la justicia.



NIETO REVIVE SUS PASOS DEL CRIMEN.— José Nieto revive cada uno de sus pasos en el mismo escenario donde asesinó hace una semana al comerciante Alfredo Bruna Navia. Tras suyo marcha la magistrado, señora María Peralta; el Prefecto Herrera, personal de gendarmería y Carabineros, y técnicos del Laboratorio de Policía Técnica. Al fondo alcanza a divisarse el trágico portón de la casa de los Bruna, en Santa Elvira, donde se desarrolló el "caso policial" del año. Nieto volvió a confesar ayer que era autor del crimen, pero la viuda de Bruna acusó a Peña del homicidio de su marido. Hasta ahora, la policía le dá la razón a Nieto.

SOLDADO DEL ESTADO MAYOR FUE ASALTADO

Cinco "cogoteros", no individualizados, asaltaron a las 4 de la madrugada de ayer, en el paradero 18 de la Gran Avenida, al soldado José Lara González, del Estado Mayor del Ejército, cuando se dirigía a su domicilio de San Simón 0814, en La Cisterna. La víctima debió ser trasladada en estado grave al Hospital Militar.

EN TRES HORAS Y MEDIA FUE HALLADO AUTOMOVIL

En escasas tres horas y media, el servicio de radiopatrullaje de Investigaciones recuperó ayer el automóvil del señor Osvaldo Buccicardi, hermano del entrenador de la Universidad Católica, que había sido robado desde frente a su domicilio de Domingo Faustino Sarmiento. Se trataba de un modelo Plimouth 42, que fué hallado en el camino a Puente Alto. Le habían robado diferentes repuestos y tenía evidentes señales de maltrato.

POLICIA AF[...] ASESINO N[...] OTRO QUE [...]

La reconstitución [...] men de Alfredo Bru[na] [...] una interrogante [...] Nieto el verdadero [...] es Eloy Peña? La du[da] [...] teada por la afirmac[ión] [...] viuda, que culpa a [...] libera de culpa a N[ieto] [...] recibida escépticamente [...] policía, que conside[ra] [...] "debía tratarse de u[n] [...] de la señora Bruna".

El Prefecto Carlos [...] asistente a la recons[titución] [...] precisó estos detalles [...] mentales:

1.o— A la hora de[l] [...] estaba tan obscuro, qu[e] [...] resultaba reconocer a [...] de manera que, como [...] constitución se hizo [...] del día, bien pudo [...] caído en un error la [...] Bruna.

2.o— El revólver q[ue] [...] paró la bala que mató [...] na era de Nieto, fué [...] en su domicilio, y se[gún] [...] claraciones de Nieto [...] ha estado en poder [...] ña;

3.o— Nieto confesó [...] táneamente el crimen [...] sus cómplices todavía [...] prófugos; en ningún [...] iba a atribuir un cri[men] [...] no había cometido;

4.o— Si hubiera sid[o] [...] los familiares de la [...] lo habrían reconocido [...] Peña trabajó mucho [...] con Juan Bruna.

ENCARGAN [...] HOY A NIE[TO] [...] SUS COMPL[ICES]

Hoy el Juez, doña [María Pe]ralta Herrera, encarg[ará reos a] José Nieto Labarca, O[scar Rojas,] Olivares, Guillermo O[...] chez y Enrique Salas [...] según revelaciones hech[as en las] feras judiciales. A m[...] expiró el plazo de cinc[o días de] detención, debiendo [en conse]cuencia la magistrado [determi]nar si corresponde o n[o la encar]mación de proceso. Po[r los an]tecedentes acumulados [...] tro serán declarados re[os de los] delitos de homicidio, [ro]bo y responsabilidad e[n los he]chos. El quinto deten[ido, Eloy] Peña Paredes, recién [...] los cinco días hábiles [...]

Fuimos informados [que la se]ñora Peralta ha decidid[o prolon]gar la incomunicació[n de los] maleantes por otros c[...] en razón de tener que [...] se aun diferentes c[...] aclarar una serie de p[...] puros, en especial en [lo] que dice relación con [la identi]dad del verdadero a[sesino de] Bruna.

LA NACION

SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

Firma alemana ofrece construir un moderno hospital para cancerosos

Existen 30 millones para el objeto, pero no se invierten aún

Treinta millones de pesos esperan su inversión en la construcción de un hospital para cancerosos: 15 millones provienen de una donación particular y los 15 restantes corresponden al aporte del ... Aun cuando no aprobado totalmente, los estudios del proyecto están avanzados. ... la solución inmediata del apremiante problema de la falta de medios que se observa en el Instituto del Radium, podría encontrarse acaso en la aprobación de la propuesta formulada a la Junta Central de Beneficencia por una firma alemana, que se compromete, con la garantía previa de devolución por el Estado, a construir, por su cuenta, sin pago inmediato para el Erario Nacional, de un moderno Hospital para el Tratamiento del Cáncer, con los más útiles adelantos científicos sobre la materia.

FRUTO QUE AGRAVA EL PROBLEMA.— Cuando los especialistas, reunidos en Santiago hace algunas semanas en el II Congreso Nacional del Cáncer, señalaron la magnitud del mal y las posibilidades que existen de extirparlo en su estado primario, se obtuvo un fruto inmediato: centenares de personas iniciaron una verdadera peregrinación al Instituto a someterse al examen general que permitirá al médico determinar si existe o no el cáncer. Lo mismo ocurrió con otros servicios hospitalarios. Muchas personas no tenían manifestación visible. Tal el caso de la esposa de un médico que debió ser operada hace algunos días de cáncer a la laringe.

Pero esta afluencia extraordinaria de gente al Instituto del Radium agravó el problema de la falta de medios asistenciales. De aquí la necesidad de construir un hospital moderno con capacidad mínima de 150 camas.

EL ESTADO NO PUEDE HACERLO TODO.— Las estadísticas han demostrado en los Estados Unidos que son astronómicas las cifras que se dejan de percibir por la incapacidad de los cancerosos. En su escala natural, el problema es similar en Chile. La Economía Nacional sufre una disminución en su aspecto productivo si se considera que alrededor de 14 seres mueren diariamente de cáncer y que otros muchos restan sus energías a la producción. Felizmente parece que los chilenos han entendido la voz de alerta: "El cáncer es curable". Pero es imprescindible a la vez la cooperación pública, porque el Estado no puede hacerlo todo. Ni siquiera en los Estados Unidos los recursos estatales son suficientes para la lucha contra el flagelo.

La tarea primaria es construir un nuevo Hospital. El actual se ha hecho insuficiente con sus 100 camas. Fué construído hace 22 años, y no cuenta, como es de suponerlo, con los adelantos que la ciencia requiere en este instante para atacar la enfermedad. El Instituto del Radium desarrolla allí una labor abnegada, pero incompleta si se considera que tiene que atender a los enfermos cancerosos de todo el país. El Comité Central Permanente, que es la organización que orienta la lucha contra el Cáncer y que agrupa a todas las sociedades médicas, ha estudiado la magnitud del problema y trata de darle una mejor organización, toda vez que la lucha significa al Instituto un desembolso diario de $ 366 por enfermo al día. Tal vez si se contara con medios para tratamientos ambulatorios, se podría atender, por ahora, a mayor número de enfermos, y si a través de la cirujía y la radiación (únicos medios eficaces de combate) se pudiera curar a más afectados, mayor sería el número de personas que se integrarían más rápidamente a la vida normal Todo lo demás es charlatanería. De allí la urgente necesidad de que el Ministro de Salubridad, doctor Mardones Restat, o la Junta Central de Beneficencia se aboque, a la brevedad posible, a la solución del problema de construcción de un nuevo Hospital para el Instituto del Radium, atendiendo a la presentación de la firma alemana o disponiendo la inversión de los 30 millones con que se cuenta para el objeto.



SE PRESENTA HOY. — María Cristina Menares, la poetisa chilena, autora de "La Estrella en el agua", "Raíz Eterna" y los poemas infantiles "Lunita Nueva" ha preparado para esta tarde una velada dedicada a la infancia, a las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. María Cristina dictará una charla sobre el tema "Poesía, Educación y Niño", después de ser presentada por el escritor Luis Durand. En la segunda parte del programa, los niños Alfonsina Doddis, Claudio Infante Juan Ravello, Mónica Guerrero, Héctor de Rurange, Alejandro Noemí y Carmen Julia Sienna recitarán poemas originales de María Cristina Menares. La pequeña Frida Conn Escobar interpretará al piano "Réverie", de Schuman, y Rondó, de Clementi. La velada es auspiciada por la Sociedad de Escritores de Chile y la entrada es libre.

Descubren fraude en la calidad del pan

Mientras el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Manuel Cabieses, aplicaba ayer sanciones de 20 mil pesos de multa a cada uno de 18 industriales panaderos, el Comisario General, coronel Linzmayer, inspeccionaba, por su parte, personalmente varios establecimientos. Las multas aplicadas por Cabieses tienen su origen en "fraudes cometidos por los industriales en la calidad del pan". El Comisario General ordenó la colocación de letreros visibles con los precios, y anunció que "el público tiene el derecho de exigir la venta de pan corriente al mismo precio de $ 12.60 el kilo, y aún del especial, cuando en la panadería no haya de los dos tipos oficiales: pan familiar y corriente".

Los siguientes son los industriales sancionados por Cabieses: Puig Hnos., Castro 159; Isara Hnos., Avenida Holanda 64; P. Aretzábala, Dardignac 145; Puig Hnos., Castro 432; García Emilio, Serrano 601; Solís Alejandro, Nataniel 895; Bouzo Antonio, Esperanza 742; Martínez Vicente, Franklin 485; Alvarez Antonio, Carmen 1801; Alvarez Vicente, Libertad 1340; Fraile Hnos., Recoleta 2069; Méndez Hnos., Independencia 516; Domínguez Juan, Arturo Prat 803; Sánchez Antonio, Herrera 1202; Fernández José, Fariña 446; Fraile Hnos., Recoleta 2267; Díaz Pascual, Salas 298 y Castaño Antonio, Independencia 402.

ACORDADO AUMENTO DE LOS JORNALES EN EL MUNICIPIO

En sesión extraordinaria la Municipalidad acordó un reajuste de los salarios de los obreros de la Corporación, equivalentes al 20 por ciento, que regirá desde el 1.o de enero.

Con la firma de diez regidores se presentó una indicación para que este reajuste sea aumentado. La totalidad de los obreros municipales esperaron en los pasillos y sala de sesiones el resultado de la sesión, recibiendo con satisfacción el acuerdo edilicio.

FIESTA DE PRENDARIOS EN LA SUCURSAL N.o 5

El personal de la Sucursal N.o 5 (San Diego) de la Caja de Crédito Popular celebrará hoy a las 17 horas la Fiesta de la Navidad Prendaria. Habrá primero cine, luego variedades y actuación de Kurt Michel con sus alumnos y del profesor de jiu ijtsu Carlos León Arratia. Finalmente se repartirán juguetes y golosinas a los niños.

Los propios empleados han financiado la fiesta y se ha invitado al Director de los Servicios, don Víctor León Quintana; al Jefe del Personal, don Leopoldo Moya, y al Administrador de la Sucursal, don Raúl Medina.

FESTIVAL AEREO ESTA TARDE EN LOS CERRILLOS

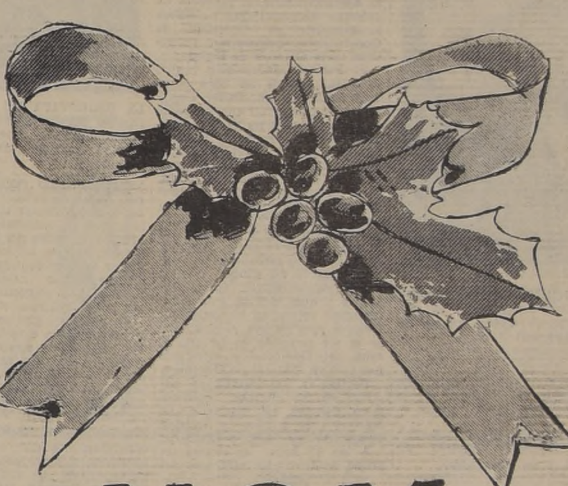
Desde las 17 horas de ayer se encuentra en el aire un avión civil que intentará batir el record nacional de vuelo permanente como uno de los números del Festival Aéreo que se efectuará esta tarde en Los Cerrillos, organizado por el Club Aéreo de Chile. El reaprovisionamiento de combustible se realiza desde tierra y desde otro avión mediante mangueras especiales.

PARACAIDISTAS. — Uno de los números de mayor atracción en el festival será el lanzamiento de paracaidistas que tratarán de caer sobre la cancha, a la vista del público.

También se efectuarán números de caza de globos, prueba que presenta grandes dificultades a los pilotos que los deben perseguir siguiendo los bruscos cambios de la dirección del viento.



LAS MEJORES COMPAÑERAS.— La Asociación Nacional de Empleados Sanitarios celebra las fiestas de Navidad, las cuales culminarán con un baile que se llevará a efecto hoy, a las 22.30 horas, en el Parque de la Dirección General de Sanidad. Ayer se realizó la elección de la "Mejor Compañera", que recayó en la señora Elena Hernández, de la Jefatura Provincial, ocupando los demás lugares la señorita María Eva Aguirre, del Distrito de Santa Rosa; la señorita María Uriarte, de la Dirección General; la señorita Ana Segeth, de los Distritos Matucana y Estación Central; la señorita Silvia González, de la Jefatura de Santiago, y la señorita Alicia Carrera, del Distrito de Ñuñoa. La finalidad de esta fiesta es reunir fondos para la compra de juguetes para los hijos del personal, los que serán distribuídos el próximo lunes, a las 11 horas, en el mismo Parque. En el grabado, las mejores compañeras de Sanidad durante su visita a LA NACION.



Los Ministros falangistas Vicuña y Leighton presentaron las renuncias a sus cargos, ayer



RENUNCIAMOS Y S. E. APLAZO TODO PRONUNCIAMIENTO, dijo el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, a los periodistas que lo rodearon, a las 14.30 horas de ayer, después de una entrevista de una hora y media con S. E.

EL PRESIDENTE NO SE ha PRONUNCIADO AUN SOBRE ELLAS

Los Ministros de Tierras y Educación, señores Ignacio Palma y Bernardo Leighton, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la madrugada por su partido, la Falange Nacional, presentaron ayer la renuncia de sus cargos al Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla.

La resolución de los Ministros mencionados no tiene el carácter de indeclinable, y fué conocida a mediodía por el Primer Mandatario, que aplazó todo pronunciamiento sobre la materia.

Por su parte, los demás miembros del Gabinete, impuestos de la decisión de sus colegas falangistas, resolvieron dejar al Presidente en libertad de acción para que de acuerdo con los partidos políticos solucionara la situación planteada.

S. E. celebró posteriormente detenidas entrevistas con los personeros de los Partidos Radical, Conservador y Democrático, con los cuales cambió ideas sobre los últimos acontecimientos, que determinaron el alejamiento de la Falange.

Como se recordará, esta colectividad política había subordinado su permanencia en el Gobierno a la solicitud de urgencia por el Ejecutivo para el proyecto de reforma electoral que considera actualmente la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

El Primer Mandatario repitió ayer sus puntos de vista sobre esta iniciativa del Poder Legislativo, reafirmando que no podía solicitar la urgencia para un proyecto de ley de tanta trascendencia como es la reforma de la actual Ley General de Elecciones, en pleno período electoral y en circunstancias que ha prometido al país absoluta prescindencia electoral y que existe un grupo importante de partidos que se opone a esa reforma. Además, se trataría de imponerle un proyecto que él no conoce, que no ha tenido su origen en el Gobierno y que, incluso, está estudiándose recién en el Congreso. Destacó que habría sido distinto si ese proyecto es llevado al seno del Gobierno y estudiado por éste en Consejo de Gabinete.

Particular nerviosidad se advirtió en los círculos políticos poco después de mediodía, no bien se hizo pública la decisión de los señores Palma y Leighton.

A las 13 horas, se reunió un grupo de diputados radicales, del sector conocido como doctrinario. Luego de debatir los últimos sucesos, aprobaron una declaración que en esencia recomienda al CEN el retiro del Partido del Gobierno, como un medio de expresar su decisión de mantener el compromiso suscrito con la Falange con respecto al despacho de la reforma electoral.

En vista del giro de los acontecimientos, la directiva radical fué convocada a una reunión extraordinaria que se verificó entre las 18 y las 21 horas. Tras una exposición detallada del presidente del partido, señor Faivovich, los consejeros Srs. Stitchkin y Hernán Leigh pidieron concretamente que el partido abandonase las responsabilidades gubernativas. El señor Hernán Figueroa Anguita propuso una fórmula diferente que consultaba la convocatoria del Consejo Nacional a fin de que estudiase una nueva modalidad para resolver el problema presidencial. Del mismo modo, cinco vocales, encabezados por los señores Luis Bossay y Julio Carrasco, presentaron un voto que consigna cuatro puntos, a saber: 1.o Retiro del Partido Radical del Gobierno; 2.o Mantención de la actual combinación política, al margen de las responsabilidades gubernativas; 3.o Agitar el despacho del proyecto de ley de reforma electoral, y 4.o Convocar al Partido a una Convención extraordinaria antes de 30 días si hasta entonces no se ha celebrado la Convención de Centro Izquierda.

Se pidió segunda discusión para este y las otras indicaciones, resolviéndose, a la postre, pronunciarse sobre las mismas en una reunión que el CEN tendrá hoy a las 17 horas.

Entretanto, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, que había sido citada con anterioridad a los hechos políticos de ayer, deliberaba dentro de la más estricta reserva.

Su reunión se prolongó hasta después de las 22 horas, y, como ha ocurrido ya en dos ocasiones, se negó obstinadamente toda clase de información sobre el alcance de las materias tratadas.

Concurrieron a esta reunión, que ha de continuar el lunes a mediodía, los tres Ministros del partido, señores Yrarrázaval, José Luis Infante y Jorge Mardones.

Los dirigentes conservadores, excusándose de formular todo comentario insistieron en que el éxito mismo de la gestión cuyo carácter y significado no se reveló, dependía de la reserva que se guardase sobre ella.

La situación ha de marcar, pues, un compás de espera hasta el lunes próximo. Los Ministros falangistas continuarán en sus cargos hasta que el Primer Mandatario no adopte un pronunciamiento sobre sus renuncias.

No obstante, las deliberaciones políticas han de continuar hoy con acelerado ritmo. Ya anoche, el jefe del radicalismo, señor Faivovich, sostuvo una conferencia telefónica con el dirigente falangista Pedro J. Rodríguez, cuya significación no fué revelada. Por otra parte, se anuncia para las 10 horas de hoy una reunión de los presidentes de los partidos Radical, Conservador, Democrático y Falange.

GESTIONES DE ACERCAMIENTO

Se insistió en las esferas políticas en que el Partido Conservador buscaría un acuerdo que permitiese a la Falange reconsiderar su decisión. Se dijo que esta iniciativa debería cimentarse sobre una base que no incluyese la reforma electoral como condición sine qua-non.

Se mantuvo absoluta reserva sobre tales gestiones.

Se dijo también que con anterioridad habían acudido a la residencia del senador don Eduardo Cruz Coke, que se encuentra enfermo desde hace 10 días, el presidente del Partido Conservador, señor Muñoz Cornejo y el diputado don Hugo Rosende, accediendo a una invitación que les hiciera el señor Cruz Coke, al imponerse de la decisión falangista. Se afirmó que estas deliberaciones se proyectaron luego hacia la sesión secreta que celebró la Junta Ejecutiva Conservadora y que en más de un pasaje del debate, constituyeron el tema central de las intervenciones de los miembros de la directiva.

Si bien se consigna el desarrollo de las gestiones para solucionar la situación planteada por la renuncia de los Ministros falangistas, no se precisó el alcance y el resultado de las mismas.

El diputado Rogers se abstuvo de hacer declaraciones, expresando que él no era miembro de la Junta. Igual temperamento adoptaron otros dirigentes falangistas.



LA DIRECTIVA DE NUESTRO PARTIDO DECIDIRA, declararon los Ministros conservadores señores Jorge Mardones Restat, de Salubridad, y José Luis Infante, de Economía y Comercio, que aquí aparecen cuando se retiran de la Moneda, al mediodía

LA ACTIVIDAD EN LA MONEDA

A las 10 llegaron al Ministerio del Interior los Ministros radicales señores Ernesto Merino Segura, de Obras Públicas; Germán Picó Cañas, de Hacienda, y Fernando Moller, de Agricultura, y después de algunos momentos se dirigieron, con don Alfonso Quintana, al local del Partido Radical, donde celebraron una larga entrevista con el Presidente del Partido, senador don Angel Faivovich.

A las 10.30, llegan a la Moneda los Ministros falangistas señores Bernardo Leighton e Ignacio Palma, y suben a la Presidencia de la República para entregar al Excmo. señor González Videla la renuncia de sus cargos.

A las 10.55, llegaron a la Presidencia de la República, para entrevistarse con el Excmo. señor González Videla, los dirigentes conservadores señores Alfonso Domínguez, Francisco Javier Labbé, Hugo Rosende y Arturo Gardeweg. En la Presidencia se juntaron con los Ministros de su Partido, señores Eduardo Yrarrázaval, de Relaciones Exteriores; José Luis Infante, de Economía y Comercio, y doctor Jorge Mardones Restat, de Salubridad.

A las 11, comienzan a llegar los restantes Ministros al Ministerio del Interior, para una reunión de todo el Gabinete.

A las 11.15, regresan desde el CEN, los Ministro radicales y se inicia la reunión.

A las 11.20, los Ministros falangistas pasan desde la Presidencia al Ministerio del Interior. Declaran que no han entregado sus renuncias a S. E., pero que las tienen en el bolsillo.

A las 11.53, termina la reunión de los Ministros. El de Trabajo, don Alejandro Serani, que es el primero en salir, declara que se acordó que el de Interior informe a S. E. que lo dejan en libertad de acción, y que cada Ministro dé cuenta a la directiva de su respectivo partido, para que ellas resuelvan. Agregó que se escuchó detenidamente a los Ministros falangistas, que explicaron las razones que tuvo su partido para pedirles que renunciaran y dieron a conocer el texto de su renuncia.

A las 11.57, los Ministros falangistas señores Leighton y Palma, pasan desde el Ministerio del Interior a la Presidencia, para entregar sus renuncias a S. E.

A las 12.20, el Ministro del Interior pasa a la Presidencia para informar a S. E. del acuerdo del Gabinete. Declara que la renuncia de los Ministros falangistas, no tiene carácter de indeclinable.

A las 13, se retiran de la Moneda los dirigentes conservadores. Don Francisco Javier Labbé, vicepresidente de su partido, dice que van a reunirse con la Junta Ejecutiva, y que sólo más tarde estará en condiciones de informar a la prensa.

A las 13.05, el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, sale de la Presidencia, y se va a almorzar a su casa. Dice que no ha podido hablar con S. E., y que en la tarde lo informará del acuerdo del Gabinete.

A las 14.30, salen los Ministros falangistas señores Leighton y Palma. Declaran que entregaron sus renuncias al Excmo. Sr. Gabriel González, quien no se pronunció sobre ellas. Agregaron que la solución de la crisis ha quedado pendiente para la tarde, en que S. E. celebrará otras entrevistas.

A las 16, el Ministro del Interior es recibido por S. E., a quien informa oficialmente de los acuerdos tomados por el Gabinete en la mañana.

A las 17, llega a la Presidencia de la República el presidente del Partido Radical, senador don Angel Faivovich, y celebra con S. E. una conferencia que se prolonga hasta las 17.50.

A las 18, llega a la Moneda el ex Ministro conservador don Horacio Walker, y celebra una larga entrevista con S. E.

A las 18.15, el Ministro del Interior, señor Quintana, acompañado del Ministro de Agricultura, señor Moller, sale de la Moneda en dirección al local del CEN, para asistir, en unión de los otros dos Ministros radicales, a una reunión en que se consideró detenidamente la situación política.

A las 18.53 llega a la Moneda el vicepresidente conservador, diputado don Francisco Javier Labbé, y sostiene con el Excmo. señor González Videla una conferencia que se prolonga hasta las 20 horas. A la salida se excusa de hacer declaraciones, y se dirige al local de su partido, donde continúa reunida la Junta Ejecutiva conservadora.



ACORDAMOS DEJAR EN LIBERTAD DE ACCION para que resuelva la situación de acuerdo con los partidos, dijeron al mediodía los tres Ministros radicales que aparecen en la fotografía, señores Germán Picó Cañas, de Hacienda; Fernando Moller, de Agricultura, y Ernesto Merino, de Obras Públicas

A las 19.45 llega a la Moneda el presidente del Partido Democrático, don Fidel Estay, que entra a las 20 horas a conversar con S. E. Al retirarse, declara que ha visitado al Jefe del Estado para informarse de la situación; que hoy en la mañana habrá una reunión de los jefes de los partidos de Gobierno, incluso la Falange, y que él ha citado a la Junta Ejecutiva de su partido para después de esa reunión.

A las 20.05 el Excmo. señor Gabriel González se retira de su despacho a sus habitaciones particulares. El Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, también se retira hacia su residencia, y se apagan las luces en todas las oficinas de la Moneda.

DECLARACION DE LA FALANGE

La Secretaría General de la Falange Nacional informa que:

Reunido el Consejo Nacional, después de considerar extensamente los últimos acontecimientos políticos, y teniendo presente:

1.o) Que en marzo del año pasado la Falange Nacional decidió, en difíciles ... para la nación, ... sabilidades de Go... juntamente con ... Conservador, Radical ... crático, y que des... hasta ahora ha col... el máximo de esfu... mente a la realiza... propósitos que sirvi... programática a est... ción;

2.o) Que en el cu... gestión gubernativa ... seguido dar satisfac... ble a varios de dich... tos, especialmente e... refiere al afianzami... gimen democrático, ... tades públicas y de... social, no obstante ... forzoso reconocer q... de unidad en la acc... y gubernativa ha m... solución a otros pro... portantes, entre los ... be destacar señala... problema económico;

3.o) Que las difer... gidas con S. E. el ... de la República ... proyecto de reforma ... proyecto de destac... tancia para el perfec...

(A la página 11 — ...

REPARTO DE JUGUETES EN ASAMBLEA RADICAL

En la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda" se efectuará el reparto de juguetes el lunes, a las 16 horas.

Este acto estará a cargo de la secretaría de bienestar de la Asamblea. Los niños radicales tendrán un día de fiesta, con números artísticos, reparto de golosinas y de obsequios.

LA INVESTIGACION DEL COBRE DEBE SER TOTAL

Con relación a una información aparecida en la prensa, relacionada con la Comisión del Cobre, que se constituyó ayer, debemos informar que el diputado radical don Exequiel González Madariaga protestó por los términos en que se encontraba redactado el oficio de la Corporación; porque, a su juicio, la comisión debe entender en todos los negocios hechos en el cobre sean cuáles fueren las firmas favorecidas, en conformidad con los considerandos y la parte resolutiva de los proyectos de acuerdo aprobados por la H. Cámara.

...S MINISTROS...

(DE LA PAGINA DIEZ)

...nuestro régimen democrático implican el quebrantamiento de las normas esenciales ... mantener una acción conjunta de Gobierno.

RESOLVIO: Instruir a los ...istas señores Bernardo ...n Guzmán, Ministro de ..., e Ignacio Palma Vicuña, Ministro de Tierras y Colonización, en orden a que presenten sus renuncias a los cargos que desempeñan, como asimismo a aquellos falangistas que ... las funciones de Intendente, Gobernador y Consejero ... instituciones semifiscales.

DECLARACION DE LAS MUJERES CONSERVADORAS

La Sección Femenina del Partido Conservador entregó la siguiente declaración:

"Lamentamos hondamente que la señorita María Cifuentes se aleje de nuestras filas conservadoras, pero lamentamos aún más que lo haya hecho en forma tan espectacular.

Las mujeres debemos dar ejemplo de sobriedad y abnegación, sobre todo si se ha pertenecido a un partido que conforma sus doctrinas y su acción a las enseñanzas de la Iglesia".

Ayer fué inaugurada oficialmente la población "Presidente Alessandri"

De "verdadera obra de pacificación social" la calificó don Fernando Alessandri

Ayer fué oficialmente inaugurada la Población "Presidente Alessandri", que la Sociedad Constructora de Viviendas "Hogar Obrero S. A.", ha levantado en Avenida 5 de Abril N.o 4592. Esta población, que constará de dos mil casas destinadas a obreros y empleados, ha sido proyectada por el arquitecto señor Alfredo Torres Gandarillas.

El acto de inauguración, efectuado a las 18 horas de ayer, fué presidido por la distinguida esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla; por el Vicario General Castrense, Monseñor Eugenin, y por el presidente del H. Senado, don Fernando Alessandri.

Luego de recorrer la población, imponiéndose de diversos detalles de la construcción, los invitados, gentilmente atendidos por el gerente y el subgerente de la firma, señores José Arellano y Rafael Romero, se congregaron alrededor de la tribuna erigida para escuchar a los distintos oradores.

En primer término usó de la palabra don Fernando Alessandri, quien en su calidad de vicepresidente de la Sociedad "Hogar Obrero" hizo entrega oficial de las primeras 50 casas de la población.

"Estamos demostrando —expresó el señor Alessandri en una parte de su discurso— que la iniciativa particular bien puede cooperar en esta obra de verdadera pacificación social que significa dar al pueblo una habitación barata. Hombres de las más diferentes ideologías nos hemos reunido en esta sociedad, sin otro interés que trabajar esforzadamente por un ideal de solidaridad y comprensión humanas".

El señor Alessandri terminó su discurso agradeciendo la obra del reverendo padre Alberto Hurtado, fundador de la sociedad; del presidente de ella, don Daniel Sotta, y haciendo un emocionado recuerdo de su señor padre, el Excmo. Sr. don Arturo Alessandri, cuyo nombre lleva la población obrera.

A nombre de la I. Municipalidad de Maipú, habló en seguida el regidor don Hernán Bravo, quien agradeció la entrega de esta nueva contribución al bienestar del pueblo, y pidió a los particulares se unieran a la magnífica labor que realiza la Sociedad "Hogar Obrero".

Finalmente, el Vicario General Castrense, monseñor Eugenin, procedió a bendecir la población.



La señora Rosa Markman de González Videla, don Fernando Alessandri, Vicepresidente de la Sociedad "Hogar Obrero S. A." y altos jefes de la firma, durante el acto inaugural de la Población "Presidente Alessandri"

Visita nuestro país el Dr. Toribio Zúñiga

Se encuentra en nuestra capital el profesional español, Dr. Toribio Zúñiga y Sánchez Cerrudo, secretario perpetuo de la Real Academia de Farmacia de Madrid, y secretario del Instituto de España.

El Dr. Zúñiga fué invitado por la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, para dictar conferencias, la primera de ellas en local del Colegio Farmacéutico, sobre: Organización farmacéutica en España, pronunciada el martes pasado.

Ayer tarde, el Dr. Zúñiga tuvo una brillante actuación al presentar un interesantísimo trabajo basado en un estudio de fichas del archivo de Indias, trabajo que llevaba el título: La influencia del descubrimiento de América en el desarrollo de la Botánica.

APROBARON INSTALACION DE MOLINO EN P. ARENAS

El Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizó ayer la importación de la maquinaria para la instalación de un molino en la ciudad de Punta Arenas. El molino costará 231 mil francos suizos (alrededor de 5 millones 400 mil pesos), elaborará 72 mil quintales de harina al año suficientes para el consumo de las poblaciones australes, y producirá una cantidad suficiente de subproductos para alimento de animales.

El molino es de una conveniencia manifiesta, ya que elaborará harina a más bajo costo que el que se la obtiene actualmente atendido el hecho de que no paga impuesto a la molienda. El trigo para el abastecimiento del molino será adquirido indistintamente en Osorno y en Argentina, según sean las disponibilidades.

Los capitales serán aportados por la gran mayoría de los vecinos de Punta Arenas que han formado una sociedad anónima con este objeto.

INSERCION.—

HUELGA ILEGAL Y SIN BASE

No podemos guardar silencio ante las afirmaciones faltas de veracidad con que el personal de nuestra firma pretende justificar, en su publicación de ayer, una huelga ilegal, preparada artificialmente.

Se desea introducir en las prácticas de organismos del trabajo una curiosa novedad, desconocida hasta hoy. Siempre se había entendido, de acuerdo con la ley, que los conflictos entre empleadores y empleados, nacían de algún hecho producido o de una causa conocida. Ahora se ataca a una entidad respetable y compuesta por hombres eficientes, como es la H. Junta Permanente de Conciliación, porque no da curso a pliegos de peticiones fundados en simples hipótesis, en situaciones que pueden suceder o no. Y a esto se le llama conflicto producido.

Ha bastado el anuncio por la prensa de un mensaje del Ejecutivo en que pide la autorización del Congreso para adquirir la propiedad de la sucesión de don Héctor Beeche, en que funciona el negocio de nuestra firma, para pretender que existe, desde luego, un conflicto entre ésta y sus empleados y obreros.

Ha sido en balde explicar que esa negociación no puede llevarse a efecto sino por los trámites de una ley; que ésta puede no dictarse o demorarse y que, en todo caso, Gath & Chaves tiene un contrato de arrendamiento inscrito hasta el año 1955, de modo que no podría celebrarse la compraventa sin su acuerdo.

Ha sido también inútil que la H. Junta de Conciliación expusiera a los empleados y obreros que, si llega a producirse la situación que ellos temen y que, por ahora, no existe, se oirán con el mayor interés sus peticiones. Pero, es claro que habría faltado esa Junta a la ley y a sus prácticas si se convirtiera en tramitadora de la nueva institución que se pretende crear de "los conflictos hipotéticos".

Viendo ahora que la causa con que se encabezaron los pliegos de peticiones, descansa sobre arena, se dice que ella sería de carácter "secundario" y que lo que inquieta al personal son los desahucios hechos desde hace tiempo por la firma.

Sin embargo, tales desahucios se iniciaron en agosto de 1950, y hasta el día en que se anunció el proyecto de compra por el Fisco del inmueble, no habían descartado los sentimientos de solidaridad del personal actual con los desahuciados ni habían merecido éstos los honores de un conflicto.

Dichos desahucios se debieron a las necesidades de una buena administración del negocio, que no admitía un exceso de personal. Se suprimió así el departamento de zapatería, que perjudicaba los intereses de la Casa, y se disminuyó el personal en los talleres de confección, porque resultaba más económico adquirir afuera los artículos confeccionados.

Por lo demás, el total de los desahucios hechos, en diferentes oportunidades, desde hace cerca de año y medio a esta parte, incluyendo los retiros voluntarios, no representa, como se afirma, un 40 o|o del personal, sino un 30 o|o.

Es absolutamente contraria a la verdad la aseveración que se formula de que se ha organizado la venta al público sólo a base de consignaciones, como medio más fácil de liquidar un negocio. Al revés, se han hecho fuertes y constantes compras, superiores a las de ejercicios pasados y se organizó recientemente una gran feria de productos de las industrias, que significó dar nuevo impulso y realce al establecimiento.

En la actualidad el stock de mercaderías asciende a $ 38.000.000, en números redondos y, no obstante, se habla en el remitido en referencia, con una audacia que asombra, de la "forma progresiva de hacer agonizar comercialmente la marcha de la Casa"...!

Se pretende también que la firma, como todo negocio del exterior, no podía remesar sus utilidades, y esto se dice a sabiendas de que las remesas hechas representan ganancias acumuladas en el curso de más de diez años y que, por disposiciones reglamentarias anteriores, no habían podido ser remitidas.

Es muy sugerente el momento escogido para declarar la huelga ficticia e ilegal.

Hace un mes que se anunció por la prensa el proyecto de compra del predio de la calle Estado y Huérfanos. Pero, se aguardó para producir la paralización del trabajo, que llegaran los días inmediatos a la Pascua, en que, como es sabido, realizan los establecimientos de esta índole el gran volumen de sus ventas.

Queda así en evidencia el espíritu que anima a los promotores del conflicto.

The Chilian Stores Gath & Chaves, Ltd.

DEFENSA DE AUTORES CHILENOS EN EXTERIOR

El Departamento del Pequeño Derecho de Autor representará a los autores nacionales en el extranjero. El Directorio de la Sociedad Chilena de Autores y Compositores firmó ayer el Mandato ante el notario don Luis Azócar Alvarez.

A CORRAL IRA EN ENERO EL CRUCERO "O'HIGGINS"

En los primeros días de enero zarpará de Valparaíso el crucero "General O'Higgins" al mando de su comandante, capitán de navío don Do- [illegible]

La tripulación de este barco asistirá a los actos de celebración del 4.o Centenario de la Fundación de Valdivia [illegible]

A educacionista chileno condecoró ayer Ecuador

El Gobierno de Ecuador condecoró ayer al educacionista chileno don [illegible] Ríos, quien ha prestado importantes servicios para el desarrollo de las relaciones chileno-ecuatorianas. El señor Trujillo fué uno de los primeros miembros del Comité Pro Ecuador, organización de la que ha sido varias veces presidente.

La condecoración le fué impuesta por el Cónsul General de Ecuador en Valparaíso, don Carlos Puig, en una ceremonia que se realizó en su residencia.

Se designó nuevo Jefe de la Misión Naval en EE. UU.

A Estados Unidos se dirigirá próximamente el contraalmirante don Jorge Videla Cobo, que ha sido designado para ocupar la jefatura de la Misión Naval de Chile en Washington. El almirante Videla se encuentra actualmente haciendo entrega de la Dirección de los Servicios de la Armada.

Hoy en el Club Naval, a las 19 horas, los compañeros de armas y amigos de este de la Marina de Guerra le ofrecerán una manifestación de despedida, extensiva al capitán de navío don Oscar Larenas, quien también deberá partir a Estados Unidos para asumir el cargo de Adicto Naval a la Embajada de Chile en ese país.





Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy sábado:
HERDIS TORM, de puertos azucareros.
GENERAL DUFOUR, de Nueva York.
SAN ANTONIO, de Antofagasta y escalas.
MAGALLANES, de Arica, vía San Antonio.

—El domingo 23:
VIÑA DEL MAR, de Arica, vía San Antonio.
CANELOS, de Arica e intermedios.
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.
JUNIN, de Arica, vía San Antonio.
LAGUNA, de Puerto Montt.
DON BENJAMIN SQUELLA, de Lota.

—El martes 25:
MAIPO, de Estados Unidos.
ANNA BAKKE, de Oslo.
—El miércoles 26:
SANTA ISABEL, de Nueva York.
—El jueves 27:
ALBERTO HAVERBECK, de Buenos Aires.
SANTA INES, de Nueva York.
—El viernes 28:
SANTO DOMINGO, de Antofagasta.
AMADEO, de Río de Janeiro.
—El sábado 29:
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
—El domingo 30:
LONTUE, de Tocopilla.

— SALEN —

—Hoy sábado:
ALMAGRO, para Río de Janeiro.
—El domingo 23:
CANELOS, para Coquimbo.
SAN ANTONIO, para Coquimbo.
AMERICO VESPUCCI, para San Antonio.
LAGUNA, para Antofagasta.
—El lunes 24:
GENERAL DUFOUR, para Nueva York.
SAN ANTONIO, para Antofagasta.
—El martes 25:
ARICA, para Buenos Aires.
MAGALLANES, para Punta Arenas.
HERDIS TORM, para puertos azucareros.
—El miércoles 26:
VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.
GULF MERCHANT, para Nueva Orleans.
JUNIN, para Arica e intermedios.
—El jueves 27:
LAGUNA, para Liverpool e intermedios.
DON BENJAMIN SQUELLA, para Coquimbo.
—El viernes 28:
MAIPO, para Estados Unidos y Europa.
ANNA BAKKE, para puertos escandinavos.
SANTA ISABEL, para Nueva York.
—El sábado 29:
ALBERTO HAVERBECK, para Coquimbo.

Con programa popular, Valparaíso comienza hoy a celebrar Navidad

Hoy comenzará en este puerto el programa popular para la celebración de la Fiesta de Navidad, que ha sido confeccionado por el Comité Pro Pascua, que preside el Alcalde don Leonidas Leyton. A las 19 horas, las bandas militares y navales ofrecerán una retreta en las Plazas Victoria y Echaurren, paseos que han sido adecuadamente iluminados. A las 20.30, en la última de las plazas nombradas se obsequiarán 1,200 botellas de Coca-Cola a los asistentes al cine que se dará al aire libre.

El programa de festividades continuará mañana y el 24 en la noche se realizarán actos especiales alrededor de un Arbol de Pascua gigantesco que se ha levantado en el Parque Italia.

La Avenida Pedro Montt —la principal arteria comercial de este puerto— se convertirá en los días 24 y 25 en un "boulevard", ya que la Municipalidad autorizó a los comerciantes instalar mesas en las aceras, en el sector de la Plaza Victoria a la Avenida Francia. El tránsito de tranvías y de otros vehículos será suspendido durante esos días por la Avenida Pedro Montt.

Las reparticiones navales y las unidades de la escuadra, que se encuentran fondeadas en este puerto, también tendrán sus fiestas de Navidad, en las que se distribuirán juguetes a los hijos de los marineros.

Enrique Budge, reelegido Comandante de Bomberos

Primer Comandante del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso fué reelegido por unanimidad don Ernesto Budge Alcalde, completándose con esta designación el Directorio General de esta institución, por un nuevo período.

Anteriormente, fueron reelegidos el Superintendente, don Carlos David Finlay; el vicepresidente, don Juan Vadell, y el tesorero general, don Humberto Landi.

BREVES DEL PUERTO

EL 18 DE ENERO SE EFECTUARA a bordo del acorazado "Almirante Latorre" el cambio de insignia del Comandante en Jefe de la Escuela. Hará entrega el contraalmirante don Danilo Bassi, y asumirá el contraalmirante don Rafael Santibáñez.

CUATROCIENTOS CATORCE pasajeros llegaron a mediodía de ayer a bordo de la motonave "Américo Vespuccio", procedente de Génova. Trajo además 500 toneladas de carga.

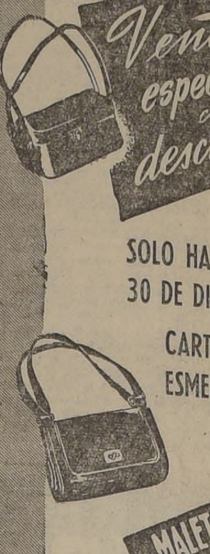
LA JUNTA CALIFICADORA DE OFICIALES de la Armada se reunió ayer con asistencia de todos los almirantes en servicio activo, excepto el almirante don Immanuel Holger, que está en Estados Unidos. Se conocieron apelaciones de los oficiales sobre las calificaciones anuales.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Ave del Paraíso, El siete machos y Las cruzadas.
COLON (2949).— Soy un fugitivo.
CONDELL (2027).— Mandato de honor y Vivirás tu vida.
IMPERIO (4567). — La favorita del puerto.
METRO (2111).— Una novia para tres.
MUNICIPAL VIÑA (81739). — Reclusa.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Rebeca.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— Las aventuras de Juan Lucas y Nueva alborada.
PACIFICO (6057).— Romance de tres noches.
REAL (2640).— Calles de Laredo.
RIALTO (VIÑA — 81906).—Ahora soy un fugitivo y Carretera 301.
REX (VIÑA — 85050).—Pobre corazón.
RIVOLI (2268).— La mentira de mentiras y Un grito en la noche.
VALPARAISO (5522).— Si esto es pecar.
VELARDE (4654).— ¡Ay, qué hermanita!
VELARDE (QUILPUE — 342) — Retorna el campeón.
VICTORIA (3778). — Rompiendo las cadenas.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.











…IVAL DE FUTBOL …A FINANCIAR JIRA

… 21. — El domingo se … en el Estadio Municipal … de fútbol con el obje… recolectar fondos para fi… una jira de estudios del … de la Escuela N.o 85. …entros son los siguientes: … con Luis Morales, Bri… Florida Loma Blanca y De… Maipú con Inss. — (PAL… corresponsal).

…IO UN HERIDO DEL …QUE FERROVIARIO

…PILLA, 21.— Ayer falle… …nuel Brito Vidal, de 24 … de los heridos graves …dente ocurrido el miérco… …ocar un tren de carga … velanda. Sus funerales se … en la tarde.— (FOLCH, …sal).

PREMIARON ALUMNOS DE ESCUELA DE SAN JOSE

SAN JOSE DE MAIPO, 21.— En presencia del Alcalde de la comuna, señor Jorge Esbir; del teniente de Carabineros, señor Vicente Vallejos, y numerosos funcionarios, se efectuó la repartición de premios a los alumnos de la Escuela Particular N.o 83. Los alumnos premiados fueron: **CONDUCTA:** Jorge Berríos, Raúl Crisóstomo, Guillermo Galleguillos, Juan Iturria, Gilberto Rojas, Sergio Ramírez. **ASISTENCIA:** Osvaldo Ordenes Gregorio Ortega, Arturo Tapia, Onofre Espinoza, Cesario Fredes y Mario Núñez. **GIMNASIA:** Sergio Ramírez, Baldomero Camus, Víctor Messina, Onofre Espinoza, Luis Marín, Roberto Olguín, Osvaldo Ordenes, Jorge Esbir, Luis Torres y Eduardo Messina.

Posteriormente los alumnos presentaron una revista de Gimnasia, la que estuvo a cargo del profesor, Luis Godoy Chávez.— (PADILLA, corresponsal).

Funerales del comerciante don Manuel Fernández F.

CONSTITUCION, 21. — Se efectuaron los funerales de Manuel Fernández Farrut, comerciante árabe, que se quitó la vida disparándose un tiro de carabina en la mandíbula. La urna fué conducida en un carro del Cuerpo de Bomberos, arrastrado por miembros de instituciones mutualistas. En el cementerio hablaron Rodolfo Castro, Luisa Saavedra, José Campos y Horacio Valdés, a nombre de diversas instituciones obreras, mutualistas y comerciales.— (CARRASCO, corresponsal).

A $ 50 EL KILO DE PAN EN CHAÑARAL

CHAÑARAL, 21. — A $ 50 se está vendiendo el kilo de pan, y desde hace dos meses es traído de Coquimbo. Ello se debe a la total falta de harina. Los más afectados, lógicamente, son los hogares modestos que ya no pueden consumir tan vital alimento.— (El corresponsal).

DONARON TERRENO PARA RETEN DE CARABINEROS

ÑUÑOA, 21. — Un terreno de 15 metros de frente por 45 de fondo fué donado por el vicepresidente de la Unión Comunal, Sector Población Oriente, señor Juan Bautista Maluenda a fin de que se construya en él un Retén de Carabineros.— (SAEZ, corresponsal).



FLORA GOMEZ ESTAY, Reina de las Fiestas de la Primavera de Chañaral, realizadas durante los días 14, 15 y 16 del presente mes. Flora I fué coronada durante una velada bufa.

Gratifican a empleados de Compañía Salitrera

TOCOPILLA, 21. — La Compañía Salitrera Anglo-Lautaro gratificó a los empleados de la firma con tres meses de sueldo más mil quinientos pesos a los que viven en las casas de la compañía y tres mil a los que lo hacen en la ciudad. Los obreros fueron gratificados con la suma de 3.000 pesos. — (FOLCH, corresponsal).

REVISTA DE GIMNASIA SE EFECTUARA MAÑANA

SAN BERNARDO, 21. — El domingo a las 17 horas se efectuará en el Estadio de la Maestranza una revista de gimnasia, que presentará la Escuela Superior de Niñas. Esta será dirigida por la profesora de Educación Física, señora Marta Barros de Huerta, y los fondos que se reunan se destinarán a las diferentes obras sociales de la Escuela.

Actuarán también los coros de la Escuela, y las alumnas de la profesora de danzas, señora Ana Brunowa.— (CARIAGA, Corresponsal).

Entregan certificados a alumnos de Escuela N.o 55

ÑUÑOA, 21. — Mañana, a las 9 horas, se hará entrega de los certificados de estudios a los alumnos de la Escuela Coeducacional N.o 55 de Peñalolén. Se ha preparado un acto literario-musical, que estará a cargo de los alumnos del establecimiento.

Los certificados serán entregados por el Director de la Escuela, señor Guillermo Morales Iturra, secundado por el presidente del Centro de Padres. — (SAEZ, corresponsal).

REPARTO DE PREMIOS A MEJORES CARABINEROS

TEMUCO, 21.— Con una repartición de premios y un almuerzo se puso término al Curso de Instrucción y Perfeccionamiento de Carabineros. Estos actos fueron presenciados por el Jefe de la Cuarta Zona de Carabineros, General Jorge Contreras Angulo.

Fueron premiados los siguientes carabineros: 1.er Premio, Carabinero Estanislao Alvarez; 2.o Premio, Carabinero, Emardo Alvarez; 3.er Premio, Carabinero, Sergio Bachman; 4.o Premio, Carabinero Ubernaldo Silva; 5.o Premio, Al Mejor Compañero, Carabinero Ubernaldo Silva; 6.o Premio, Al Mejor Alumno de Instrucción Policial, Carabinero Estanislao Alvarez.

Se ha fundado Club de Leones en Curacautín

En una concurrida reunión celebrada el martes 18 del presente y a la que asistió un grupo de las más destacadas personalidades de la ciudad de Curacautín, quedó constituido el Club de Leones como integrante del Area Andina de Lions International.

Después de tomado el juramento de estilo por el Representante Especial de la Asociación Internacional. Francisco Javier Díaz Zalazar, se procedió a la elección de la primera Junta Directiva, que quedó formada por los siguientes socios: Presidente Humberto Araneda G.; Primer Vicepresidente, don Alejo Tascón G.; Segundo Vice presidente don Luis Torres R.; Tercer Vicepresidente, don Alfonso Labayrú S.; Secretario, don Carlos Zarallo S.; Tesorero, Hipómenes Pezoa P.; Domador, Alberto Labayrú M.; Tuercerrabos, Alfonso Gutiérrez R., y Vocales, los señores Julián Viñuela G.; Oscar Blanco S.; Moisés Názar M. y Ernesto Riquelme R.

También quedaron designados los Directores de los principales Comités a objeto de que el Club de Leones de Curacautín entre de inmediato a prestar servicios a su comunidad pues se espera de él una activa vida de beneficio público.

Concurso para proveer empleos de Laboratoristas grados 13° y 15° para los Servicios de Talca y Valparaíso

Llámase a Concurso para proveer empleos de Laboratoristas grados 13° y 15° de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Talca y Valparaíso con sueldo base de $ 65.240 y 57.364 pesos, respectivamente.

Bases y antecedentes en la Dirección General, Agustinas 1246, Santiago.

Se reciben solicitudes de oponentes hasta el 21 de diciembre de 1951.

Santiago, 20 de Diciembre de 1951.

CONDENADA A CINCO AÑOS UNA HOMICIDA

MOLINA, 21.— A cinco años y un día de prisión fué condenada Ana Rojas Díaz, de 30 años, natural de Villa Prat, autora del crimen cometido el 12 de febrero en la persona de Facundo Ramírez Medina, dueño del fundo "Punta de Rosas", de quien la Rojas era empleada y amiga.

COMITE DE ADELANTO FORMARON EN MULCHEN

MULCHEN, 21.— Con el fin de obtener de parte de las autoridades la solución de varios problemas, los vecinos del barrio Joaquín Pérez formaron un comité que quedó constituido en la siguiente forma: presidente, señor Miguel Jara Cid; Vicepresidente, señor Victorio Beluzaran; secretario de actas, señor José Zúñiga; secretario deportivo, señor Sinecio Albornoz; tesorero, señor Armando Maldonado; y directores, los señores Pedro Seguel, Manuel Cabrera, Daniel Montoya, Manuel Castillo, Juan Montero y Tito Seguel.

Irresponsables quiebran árboles recién plantados

RENCA, 21. — De vandálico es considerado, por los vecinos de la Población "Juan Antonio Ríos", el hecho de que personas irresponsables quiebren los árboles plantados en las Avenidas Santa María, Universitaria, y Longitudinal 4. Estiman que las autoridades deben reforzar la vigilancia policial a fin de evitar estos atentados. —(IBAÑEZ, corresponsal).

Homenaje de profesores recibió Dr. Hayermann

ANGOL, 21. — La "Corporación de Ayuda a los Estudiantes Primarios", sociedad formada por profesores de las distintas ramas de la enseñanza, ha querido reconocer la labor del doctor Mauricio Hayermann, quien desde su llegada a esta ciudad ha atendido a los alumnos que sufren de alguna dolencia. La Corporación le ofreció un cóctel en el que hicieron uso de la palabra la presidente, señorita Eladia Villa, quien entregó un recuerdo al médico. Hablaron también el Intendente de la provincia, señor José Astudillo, y el Inspector Escolar, señor Enrique Gómez. (ARANCIBIA, Corresponsal).

UN NIÑO MUERTO Y TRES HERIDOS EN UN DERRUMBE

CONCEPCION, 21.— Alfredo Brevis Cárdenas, de 11 años, resultó muerto y heridos su hermana Sara, de 7; Manuel Fierro Fierro, de 13, y Domingo Lermanda, de 13, al ser sepultados por tres toneladas de tierra al derrumbarse una zanja de 70 centímetros de ancho por 1.40 de alto, para colocar un colector de aguas-lluvias, en calle Cruz entre Caupolicán y Pinto.

La culpa del accidente la tuvieron los mismos menores que estaban ampliando las excavaciones para sacar trozos de vidrios que vendían en una fábrica. Fueron advertidos del peligro por el conductor de la obra, Félix Iturra, pero ellos no hicieron caso y minutos después se produjo la desgracia.

COMIDA DE NOCHEBUENA.— Con motivo de encontrarse en esta capital seis jóvenes franceses del equipo "Marquete", se efectuará en el Stade Francais, una comida en su honor, a las 21.30 horas del 24.

Pueden adherirse, los miembros de las diversas instituciones francesas y socios del Stade. Tenida de calle.

MATINEE INFANTIL.— Para celebrar su cumpleaños, la niñita María Teresa Talavera Wilson invitó a su casa a una matinée a los siguientes niños:

Mary y Guillermo Wilson Jackson, María Cristina Cox Wilson, María Cecilia Valenzuela Varas, Luz María Varas Gómez, Anita y Luis Rafael Valenzuela Lecaros, María Teresa Lecaros Campaña, Syvil Johnston Harrison, Gladys Délano Smith, Mabel Clarck Briceño, Ximena Saavedra Briceño, Anita Johnston Jackson, Gloria Pérez Cruz, Juan Alberto y María Adela Pérez Tagle, María Angélica Gana Barros, María Cristina y Juan Carlos Jackson Montt, María Inés y Manuel Montt Carvallo, Ana María y Alfredo Cifuentes Iñiguez, Marcela Guzmán Granier, Adriana Niscon Brunet, María Luisa Matte, María del Pilar Pinto del Río, Verónica Prado, Inés Salas Cañas, Delia Ibáñez Thompson, Cecilia y Jorge Errázuriz Figueroa, Soledad Gómez Eguiguren y Nieve Castillo Montt.

EN EL CONCURSO DE ELEGANCIA AUTOMOVILISTICA.— Con buen éxito se efectuó en el Club de Polo San Cristóbal, la noche del jueves, el concurso de Elegancia Femenina en Automóvil, organizado por la Sociedad Cooperadora de las Escuelas Talleres de Santa Teresita y patrocinada por la "Accia" (Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles), y el Automóvil Club de Chile.

Esta fiesta, en la que se reunió lo más selecto de nuestro mundo social, contó con la asistencia de la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, quien integró el Jurado encargado de discernir los premios, de acuerdo con las 14 categorías en que se clasificaron los automóviles. Además, lo formaron las señoras Marie Lousie Edwards de Lyon, la esposa del Excmo. Embajador del Brasil, señora de Barboza Carneiro; el Alcalde de la comuna de Las Condes, don Florencio Correa Gac, don Ramón Eyzaguirre, don Escipión Munizaga y don Felipe Díaz Ossa, en reemplazo de don Juan Emilio Pacull, Presidente del Círculo de la Prensa, que no concurrió.

Automóviles Europeos: 1.a Categoría, el "Volkswagen", manejado por la señora Elsie Budge de Alonso; 2.o Categoría, el "Rover", guiado por la señora Olga Vigil de Munizaga; 3.a Categoría, el "Jaguar", con la señorita Wilma Stack; 4.a Categoría, el "Morris Minor", con la señorita Netta Lauder; 5.a Categoría, el "Singer", con la señorita María Ignacia Echenique; 6.a Categoría, el "Jaguar", con la señora Isabel Eastman de Edwards; 7.a Categoría, el "Opel", con la señora Teresa Echenique de Risopatrón.

Automóviles americanos: 1.a Categoría, el "Nash" Rambler, conducido por la señorita Ana María Valdés Wormald; 2.a Categoría, el "Ford" Victoria, guiado por la señorita Josefina Martínez Moreno; 3.a Categoría, el "Lincoln" Cosmopolitan, con la señora Rena de Wü; 4.a Categoría, el "Crosmobile" Hotshot, con la señorita María Elena de Freitas; 5.a Categoría; el "Chevrolet", a cargo de la señora Marie Lousie de Wittig; 6.a Categoría, el "Packard", con la señorita Mireya Puelma; 7.a Categoría, el "Chevrolet", conducido por las señoras Madeleine de Hammersley y Sara Braun de Errázuriz.

Los dos principales premios, lo obtuvieron el Ford modelo Victoria, manejado por la señorita Josefina Martínez Moreno; y el "Packard", conducido por la señorita Mireya Puelma, en modelos de coches cerrados y abiertos, respectivamente.

Se puso fin a esta brillantísima Fiesta del Automóvil con una comida para 1.000 cubiertos que se efectuó en las terrazas y salones del Club de Polo y Equitación "San Cristóbal", cuyo aniversario se celebraba.



EN EL BAR SHOP.— Cada día un nuevo local y el nombre de una dama de nuestra sociedad. Ahora recientemente inaugurado, en un simpático rincón del Hotel Carrera, el Bar Shop, de propiedad de María Eugenia Guzmán de Richard, es un local más que se viene a sumar a los numerosos que atienden conocidas damas de Santiago. Su ayudanta Eliana Deshovic Yutronic, es una simpática rubia de ojos azules que secunda maravillosamente a su dueña. Ayer pudimos captar esta instantánea en los momentos que Jorge Cousiño Salas observa una copa "borracha" que tal como lo indica su nombre, no se puede parar derecha; a su lado Emilia Millán de Ortiz se interesa por unas tulipas que están destinadas a servir de apoyo a los vasos de cocktails.

PRESENTACION ANUAL DE LA DEFENSA CIVIL

La Ceremonia se efectuará en el Estadio Chile hoy a las 22 horas y en ella se entregarán los premios por años de servicio y diplomas a los alumnos distinguidos en los cursos de capacitación. El acto será amenizado por la banda instrumental del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, y el conjunto de guitarristas de la compositora señora Amelia Escuti Orrego.

MATRIMONIO MORAN BRAVO-CABALLERO DELPINO.— Hoy sera bendecido privadamente en casa de la novia el matrimonio de la señorita Blanca Caballero Delpino con el señor Arturo Morán Bravo. Pondrá las bendiciones el Pbro. Pedro Morán Bravo.

Serán padrinos de la novia el señor Enrique Caballero Cannobio y la señora Blanca Delpino de Caballero; por parte del novio, el señor Arturo Morán Castro y la señora Carmen Morán de Harlowe.

En la ceremonia religiosa serán testigos por parte de la novia, los señores Agustín Cannobio Galdámes, Nicolás Delpino Devoto, Luis Dumay Bunster, General Teófilo Gómez Vera, y General Enrique Calvo Gallegos; por parte del novio, los señores, Carlos Acharán Arce, Humberto Gamboa Núnez, Víctor Robles, Adolfo Winkler Rada, y Edmundo Winkler Rada.

En el matrimonio civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Armando Caballero Cannobio, Ricardo Delpino Devoto, Enrique Dumay Deamond, Arturo Vidal y Sergio Caballero Delpino; por parte del novio, Dr. Jorge Contador Bravo, Oscar Daniel, Agustín Morán Bravo, Jorge Harlowe Infante y Enrique Ruitor Z.

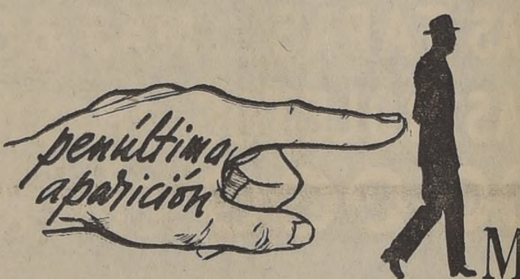
REPARTICION DE PREMIOS.— Mañana a las 10 horas se efectuará en el Teatro Oriente la repartición de premios del "Lady Mary's College".

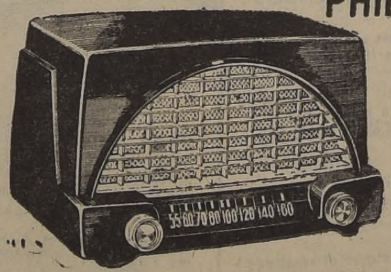
El programa consulta números de música y danzas, bajo la dirección de la maestra señorita Ninfa Lara V. Además se pondrá en escena, Blanca Nieves y los Siete Enanitos, y como número original, una clase académica de baile, acompañarán al piano la señorita Eliana Espejo R. El señor Antonio Sarah T., ejecutará solos de piano de música de Mozart y Liszt.

NACIMIENTO... en la Clínica ... hija del Dr. Ju... ñora Alicia Mell...











Matrimonio.



[Señ]orita HELIA FUENTEALBA FUENTEALBA, cuyo matrimonio [con] el señor Jorge Eugenio Olivares Silva será bendecido hoy en la Iglesia de los Capuchinos

MATRIMONIO NAZARIO [ALE]MANY-LAZCANO GUE[RRA].— A las 17.30 horas de [hoy], en casa de la novia, [será] bendecido el matrimo[nio] de la señorita María [Lu]na Lazcano Guerra con [el] señor Juan Nazario Ale[ma]ny.

[Po]ndrá las bendiciones [Mon]señor Eladio B. Lazca[no] S.

MATRIMONIO MALDONADO PEÑA - LATORRE CASTAÑEDA.— Hoy a las 18.30 horas se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Rubí Latorre Castañeda con el señor Marcelo Maldonado Peña. Pondrá las bendiciones Monseñor Teodoro Eugenín.

DIPLOMATICAS.— Con motivo de celebrarse hoy el Día del Ejército de Guatemala, el Agregado Militar de ese país y señora de Oliva ofrecerán en su residencia de calle Vergel, una recepción, a la que han sido invitados los miembros de nuestras Fuerzas Armadas, del Cuerpo Diplomático y de las actividades sociales y periodísticas.

MISA Y REPARTICION DE JUGUETES.— Mañana a las 11 horas, en la Capilla del Hogar Español se oficiará una misa por el descanso del alma de todos los benefactores. Se hará en seguida el tradicional reparto de juguetes y golosinas a todos los asilados del establecimiento. A continuación se inaugurará la exposición de labores confeccionadas por las niñas del Hogar, la que permanecerá abierta por 7 días.

MATRIMONIOS.— En la Parroquia de San Bruno será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Minerva Ramos Florás, con el señor Martín Catalá Palma.

Padrinos por parte de la novia el señor Juan Ramos Rivera y la señora Minerva Florás de Ramos. Por parte del novio el señor Alejo Catalá Molina y la señora Adelina Palma de Catalá.

Testigos en la ceremonia civil y religiosa, por parte de la novia, los señores Edgardo Parada, Sergio, Juan, Francisco y Hugo Ramos Florás, y por parte del novio, los señores Alfredo Rossi, Jorge Rossi, Rafael Hahn y Hugo Florás.

—Hoy a las 18.30 horas, en la Basílica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Avda. Blanco Encalada 2955), se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Georgina Ibarra Hormazábal con el señor Luis Kasat Bustos. Serán padrinos de la novia, el señor Lizardo Ibarra F., y la señora Lucila H. de Ibarra, y del novio, el señor Hernán Lafoy Despott y la señora Yolanda H. de Lafoy.

—Mañana a las 12 horas, será bendecido en la Parroquia de Coltauco, el matrimonio de la señorita Elena Aguirre Medel con el señor Manuel Molina Muñoz.

Serán padrinos don Juan Molina Torres y señora Flora Muñoz de Molina, don José Aguirre Sanantón y señora Josefina Medel de Aguirre.

Actuarán de testigos en la ceremonía civil, los señores Nibaldo Solís Rojas, Pedro Aguirre Algazaga, Mario Coccio González y Francisco Negrete Mañas.

En la ceremonia religiosa serán testigos los señores César Céspedes Toro, José Molina Muñoz, Raúl Aguirre Medel y Juan Medel Gómez.



Señorita RUBY LATORRE CASTAÑEDA, cuyo matrimonio con el señor Marcelo Maldonado Peña será bendecido hoy a las 18.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf).— Pondrá las bendiciones el Vicario Castrense Monseñor Teodoro Eugenín



NELY LUCIO ARBUCH, distinguida alumna del Colegio "Juan Martínez de Rozas", que actuará como primera bailarina en la presentación de danzas a efectuarse mañana domingo 23, a las 10 horas, en el Teatro Andes

BAUTIZO.—Hoy será bautizada Nancy Cristina Gambino E. Sus padrinos serán Abraham Leal y Dina G. de Leal.

Licencias para exportar caucho otorgará EE. UU.

WASHINGTON, 21.— (UP.)— El Gobierno anunció que concederá licencias para exportar en los próximos tres meses diez mil toneladas de su caucho sintético para usos esenciales.

El Departamento de Comercio dijo que es la primera vez desde el otoño pasado que se cuenta con suficiente caucho sintético como para permitir que se exporte a los países extranjeros una cantidad tan grande del mismo. A pesar de eso, el Departamento puso tres condiciones para permitir la exportación de caucho.

Se niega a considerar Rumania, nota de EE. UU.

BUCAREST (Rumania), 21. — (U. P.). — El Gobierno rumano se negó a considerar lo que calificó de "insolente", la nota de Estados Unidos, en relación con las afirmaciones de que un avión norteamericano dejó caer en paracaídas dos espías, y devolvió la nota. La información fué dada por la agencia noticiosa oficial Agairpress.

Proponen plan de ayuda militar anticomunista

WASHINGTON, 21.—(UP).— Dos representantes republicanos propusieron un programa de tres puntos de ayuda militar para "evitar que el comunismo" se apodere de toda Asia. Al mismo tiempo el senador demócrata Allen Ellander, declaró que Estados Unidos debe poner condiciones a la ayuda que de a los países europeos en el futuro para asegurarse de que las naciones así ayudadas dedica rán una parte mayor de su producción al programa de defensa.

Los representantes republicanos, Joseph Martin y Leonard Hall, que acaban de regresar de un recorrido de 43 días por diversos países del mundo, formularon una declaración conjunta, diciendo que debemos tener valor de: primero, apoyar plenamente a las fuerzas nacionalistas del Generalísimo Chiang Kai Shek, en Formosa; segundo, ayudar a los guerrilleros anti-comunistas en el territorio continental chino; tercero, "ayudar al rearme del Japón".

Rebajas en los pasajes aéreos a Europa acordó la Conferencia Mundial

BUENOS AIRES, 21. (U. P).— Los resultados de la reciente conferencia mundial de aeronáutica bajo el patrocinio de la Organización mundial de la Aviación mundial de la Aviación Civil de Montreal, fueron vistos hoy en grandes avisos que publican los diarios y que anuncian una rebaja general de un veinte por ciento en los precios de los vuelos a Europa.

Suscriben el aviso Aerolíneas Argentinas, Air France, Iberia KLM., Panair do Brasil, Scandinavian Airlines y rigen para la fecha entre el 20 de enero y el 31 de marzo.

SE HIZO LA NOCHE EN LONDRES A MEDIODIA

LONDRES, 21.— (UP). — Una negra niebla trajo la obscuridad al mediodía a esta gigantesca capital y convirtió al día más corto del año en aún más breve.

Todavía seguía siendo "de noche" a esa hora, mientras los londinenses trabajaban en los edificios o trataban de avanzar por las calles. Los funcionarios meteorológicos dijeron que la "noche continuará todo el día". Es posible que la niebla se haga aún más intensa a través de la parte meridional de Inglaterra, aun cuando han comenzado a soplar vientos desde el norte.

La visibilidad se ha visto limitada a menos de 20 metros. Los trenes están corriendo con tres horas de atraso. Los vuelos de todos los aviones han sido cancelados o postergados.

Extradición de Gallardo pide Colombia a Ecuador

QUITO, 21.— (UP).— El Gobierno pidió a la Embajada argentina que entregue un fugitivo colombiano que buscó asilo en la Embajada mientras las autoridades de Ecuador tramitaban su extradición a Colombia.

Alfonso Gallardo Logano, ex abogado consultor de la Oficina de Control de Cambios Extranjeros, de Bogotá, huyó al Ecuador cuando las autoridades colombianas le acusaron de fraude.

Se ha informado que Gallardo Logano es miembro del Partido Conservador que está en el poder actualmente en Colombia.

Gallardo Logano escapó ayer de la cárcel local y buscó asilo en la Embajada argentina al saber que el Gobierno ecuatoriano estaba a punto de extraditarlo.

El Ministro de Relaciones Exteriores Neftalí Ponce, en una nota al Embajador argentino Oscar Raúl Mazzetti, dice que el fugitivo no tiene derecho al asilo político y que debe ser entregado a las autoridades ecuatorianas.

La Embajada argentina dijo que ha pedido instrucciones a Buenos Aires.

AVERIGUAN LA SUERTE DE 291 PRISIONEROS DE EE. UU. EN COREA

WASHINGTON, 21.— (UP).— El Departamento de Defensa de Estados Unidos dijo que los parientes de 291 soldados, puede que no sepan definitivamente antes de varios días si ellos están en la lista comunista de prisioneros de guerra coreanos.

El Pentágono anunció que 291 nombres, todos miembros del Ejército, de los 3,198 prisioneros de guerra indicados por los rojos, requerían una mayor investigación antes de que se procediera a notificar a los familiares en forma oficial de que están en la lista comunista.

Los casos dudosos incluyen 20 hombres que los comunistas colocan como prisioneros, pero que el Ejército ha informado oficialmente que murieron en acción.

Otros nombres también deben ser investigados debidos a que los números de serie proporcionados por los rojos no coinciden con los archivos o debido a que falta alguna información adicional o no coincide con los datos en el Departamento de Defensa.

A los familiares de los 291 soldados se les ha comunicado sobre esta información contradictoria. Serán notificados nuevamente cuando se haya puesto término a la investigación. El Departamento de Defensa publicó anoche los nombres de otros 41 soldados de la lista comunista que no fueron identificados con anterioridad.

Cecilia Albeniz murió en choque de automóvil

MADRID, 21. — (U. P.). — Cecilia Albéniz, sobrina del famoso músico español Isaac Albéniz, y otra mujer, perecieron junto con el industrial norteamericano Golphon Behr en un choque del automóvil de éste con un camión a 35 kilómetros al noroeste de Madrid, en la carretera de Burgos. La otra víctima todavía no ha sido identificada.

El lugar del suceso está próximo a San Sebastián de los Reyes.

PILOTO VOLO BAJO PUENTE DE LONDRES

LONDRES, 21.— (UP.)— El aviador amateur, Frank Miller, calculó que si volaba bajo el puente de la Torre de Londres le impondrían una multa de cinco libras esterlinas. Su hijo, de 13 años de edad, Geoffrey, quien alquiló un avión con su padre, dijo que estaba dispuesto a correr el riesgo y que contribuiría a la multa con dos libras que tenía ahorradas. El cálculo de ambos resultó equivocado. El magistrado condenó a Miller a pagar 100 libras esterlinas de multa por volar demasiado bajo.

Personas mode[...] sacaron el "go[...] la lotería argen[...]

BUENOS AIRES, 2[...] —Quedaron corre[...] esquiva Dama de l[...] numerosas personas [...] ción modesta, como [...] de la lluvia de mill[...] Lotería de Navidad. [...]

Juan José Man[...] te de la secretaría [...] tino "La Época", [...] periodista rico, [...] medio millón de [...] vigésimo del premio [...] Antonio Fariña, [...] 52 años de edad, [...] "se hizo la Améric[...] platos del restorán [...] Napoleón" y tiene [...] vigésimo. Es oriundo [...] Coruña, que abando[...]

Una modista, [...] men Villabrille, [...] tres oficiales, [...] medio millón que [...] a un vigésimo.

En el pueblo [...] rri, donde junto a [...] de Avellaneda y P[...] de Zamora, son [...] triales, cayó un [...] parrón de pesos. [...] ría-agencia, en La [...] 165, de Lomas de Za[...] dió dos series, o [...] mos entre casi total[...] tes de escasos recur[...]

El cásate y verás [...] frán; pero para [...] gra, obrero gráfico, [...] que sólo se casó el [...] será color de rosa, [...] medio millón.

Doce obreros de la [...] tora Stecconi, con [...] gésimos, al saber [...] nían dos millones [...] abandonaron espon[...] las labores para fe[...] mento sublime.

EE. UU. restring[...] exportaciones de [...]

WASHINGTON, 2[...] Estados Unidos dijo [...] Interamericano Eco[...] Social, que ha hech[...] tricta su política de [...] de acero para el pri[...] tre de 1952, pero [...] confianza de que [...] ciente acero dispo[...] cubrir las necesida[...] les durante la pri[...] del año.

La declaración fu[...] el Embajador Mer[...] uan, como respuesta [...] tas que se habían [...] ca de la política [...] ción de Estados Un[...] y Uruguay habían [...] temor de que las [...] básicas de América [...] podrán ser satisfech[...] presente sistema.

Bohan dijo que la [...] Comercio Internacio[...] cará su "criterio [...] liberal" previo, en el [...] 39.000 toneladas de [...] mún, que no han s[...] camente asignadas [...] tación en el período [...] zo.

Para los consumi[...] jeros ha sido asign[...] de 628.000 toneladas [...] mestre, incluyendo [...] ladas no asignada[...] mente a los países [...] res.

Estos habían espe[...] acero de esas 39.00[...] no asignadas.

Incorporación de [...] a la defensa de [...] propone senador [...]

WASHINGTON, 2[...] El jefe del bloque [...] de la Cámara de [...] tes, Joseph Martin [...] ba de hacer un via[...] del mundo, declaró [...] dedicarse más ate[...] incorporación de [...] cuadro de la defens[...]

Martin hizo tal de[...] rueda de periodistas [...] resumió las impres[...] gidas en su viaje [...] Asia.

...utuas concesiones hacen aliados y rojos en Pan Mun Jom

...ZGARAN EN HUNGRIA A LOS ...ILOTOS NORTEAMERICANOS

...DAPEST, 21 — (UP) — Hungría anuncia que los cuatro ...tes del avión norteamericano C-47 obligado a descender ...gría por cazas soviéticos, el mes pasado, serán juzgados ...tribunal húngaro. El anuncio fué hecho por el Gobierno ...gación de Estados Unidos en esta capital.

...ncio está contenido en ...que el Ministerio de Re... ...Exteriores entregó a la ...y luego dió a la pu... ...En ella Hungría dice: ...dado plenamente esta... ...el hecho de que el avión ...ericano violó las fronte... ...garas con premeditada ... ...desapareció el 19 de ...cuando hacía el vue... ...Munich a Belgrado. ...ta húngara agrega que ...era un "aparato mili-tar de transporte, equipado con mapas de operaciones militares con transmisores de radio y paracaídas, etc., como se señaló en las notas previas de Hungría del 3 y 11 de diciembre".

Dice que el avión llegó sobre el territorio húngaro "no para distribuir correspondencia, sino con la intención criminal de dejar caer espías en territorio de la República Popular húngara".

Más adelante la nota expresa que debido a las comprobacio-nes por el Gobierno húngaro y el hecho que Estados Unidos no satisficiera el pedido de Hungría de que se procesara a los aviadores, Hungría ha resuelto poner a los miembros de la tripulación del avión norteamericano a disposición de un tribunal húngaro.

Cancelaron matrícula a barco panameño por comerciar con China

HONG KONG, 21. — (UP). — Panamá canceló hoy el registro del vapor Marion, de propiedad de Wallen & Company, por "comerciar ilícitamente en materiales de guerra con la China comunista.

El Cónsul General panameño en este puerto, Mario Guillen, notificó oficialmente a la compañía de esta cancelación.

Hubo acuerdo para devolver las islas a los comunistas

Los delegados de la NU exigen completar lista de prisioneros

TOKIO, 21. — (U. P.). — (Por Peter Kalischer). — La deliberación efectuada el jueves entre los coroneles aliado y comunista sobre el mecanismo para preservar la paz en Corea, dió origen a una "concesión importante por parte de las Naciones Unidas, a las insinuaciones de los rojos para que se accediera en otras dos diferencias fundamentales".

El portavoz de la NU, brigadier general William Nuckols, anunció el acuerdo aliado de devolver todas las islas que anteriormente ocupaban los comunistas frente a ambas costas de Corea.

El general Nuckols dijo que respecto a la rehabilitación y reconstrucción de los aeródromos, el coronel comunista Chang Chung Sang, declaró que los comunistas no tolerarán "una intervención interna", aunque añadió en forma significativa, que eso no quiere decir "que insistirán en la reconstrucción de los aeródromos".

Por otro lado, las perspectivas para llegar a un acuerdo acerca del punto tres, sufrieron un golpe, debido a la exigencia aliada presentada el jueves a los comunistas, de que den una explicación satisfactoria sobre las cifras incompletas de la lista comunista sobre los prisioneros de guerra aliados.

CANJE DE PRISIONEROS

Se ignora qué actitud asumirán las Naciones Unidas en el debate sobre el canje de los prisioneros, si los rojos se niegan a contestar satisfactoriamente. Nuckols dijo, sin embargo, que los subdelegados aliados seguirán adelante con "deliberaciones concretas" sobre el método para canje de prisioneros y que debería tomarse en cuenta la respuesta de los rojos. Los negociadores de la tregua llegaron hoy al corazón de las conversaciones sobre el canje de los prisioneros de guerra, esto es, sobre el método que se pondrá en práctica para que sean devueltos los soldados aliados y comunistas apresados durante las acciones libradas en la guerra.

Estas conversaciones habían quedado suspendidas al entregar los comunistas la lista de los prisioneros aliados; pero, hoy los delegados de la NU preguntaron a los rojos: "¿Dónde y por qué? qué ocurrió", al referirse a lo que calificaron de grandes discrepancias por la forma cómo los comunistas han compilado la lista de los cautivos.

LISTAS INCOMPLETAS

Los comunistas deben explicar por qué más de 1.000 miembros de las fuerzas de la NU, mencionados como prisioneros de guerra en las listas oficiales rojas, dadas a conocer anteriormente, no figuran en la lista entregada por los comunistas el 18 de diciembre actual.

La NU también pide que se le informe sobre la suerte corrida por "decenas de miles de soldados de la República de Corea", los que a pesar de haber sido dados como desaparecidos en combates, no figuran en la lista roja.

Dicha lista sólo da como prisioneros de guerra a 7.142 surcoreanos. Simultáneamente los coroneles aliado y rojo, se acercaron a un acuerdo sobre los principios que deberán regir la fiscalización de la tregua en las operaciones de "toma y da".

MENSAJE DE RIDGWAY

Por otro lado, el general Matthew Ridgway envió un mensaje a los generales Kim Il, de Corea del Norte, y Peng Teh Sui, de China roja, en el que los exhorta a que permitan que los delegados de la Cruz Roja Internacional, puedan llegar hasta los campamentos de los prisioneros de guerra aliados, en Corea del Norte, para prestarles atención médica y moral.

Ridgway dice que los comunistas rechazaron peticiones similares en el pasado, y declaró que no ve razón alguna para que los comu-nistas no accedan a la solicitud hecha ahora.

Hubo que "ensayar" venta del Empire State Building

NUEVA YORK, 21.— (UP.) —Más de sesenta personas, incluyendo decenas de abogados, se sentaron en torno a una gran mesa para un "ensayo" de la firma de la escritura de venta del edificio más alto del mundo: el Empire State, de Nueva York.

El edificio será vendido por más de 50.000.000 de dólares. Se dijo que el "ensayo" era necesario porque hay que firmar tantos documentos y entregar tanto dinero a diferentes grupos que había posibilidad de que surgiera una gran confusión a menos que los participantes se familiarizaran con la situación.

Un portavoz de la compañía que compra el edificio dijo que la transacción será una de las más complicadas que jamás se hayan hecho. El edificio es de propiedad de los herederos de John Raskob, destacado financiero norteamericano que falleció hace algún tiempo.

Exodo de turistas al trópico provoca onda de frío en los EE. UU.

NUEVA YORK, 21. — (U. P.) — (Por James B. Canel). — La ola de frío que ha azotado a la zona oriental de Estados Unidos en los últimos días, ha provocado el éxodo de los turistas hacia los trópicos, pronosticándose que la temporada turística en el Caribe será una de las mayores, si no la mayor, de la historia.

Todas las líneas de vapores y aéreas informan que durante los últimos días se ha producido una extraordinaria reserva de pasajes, lo que es atribuído al deseo de la gente, de escapar del intenso frío, e ir a una playa asoleada de los trópicos.

Un representante de la American Express Company dijo que este año el número de los turistas será el doble del año pasado. En esta fecha fueron al Caribe unas 32.000 personas que gastaron alrededor de 61.000.000 de dólares.

LA "CARRETERA IMPOSIBLE" TRAZAN ALIADOS EN COREA

TOKIO, 22. — (UP). — (Por Rutherford Poats). — Los ingenieros de la Séptima División construyeron la "Carretera Imposible" en la montaña del sector de la "Sierra de las Angustias", para que la utilizarán los tanques de las Naciones Unidas que desde la cumbre de la montaña destruyeron 19 casamatas y dañaron 52 más.

Los ingenieros trabajaron quince días en la construcción de la carretera en la montaña, de más de 1.300 metros de altura, para que los tanques pudieran subir por su peligrosa ladera y enfilar sus cañones, de 76 milímetros, hacia las posiciones rojas.

Los artilleros comunistas venían haciendo fuego certero y directo sobre las posiciones aliadas desde sus posiciones en las montañas. La artillería pesada de las Naciones Unidas situada en la retaguardia, no había podido reducir al silencio las baterías rojas, porque la montaña en poder de las tropas aliadas se interponía entre los cañones de las Naciones Unidas y las posiciones rojas, las cuales sólo podían ser atacadas con tiro por elevación de ángulo muy grande.

En el término de tres horas, los cañones de los tanques aliados destruyeron 19 casamatas rojas, averiaron 52 más, volaron un depósito de municiones y alcanzaron 15 trincheras.

En otras partes del frente la actividad se limitó a contactos entre patrullas y el rechazo de dos infructuosos ataques de sondeo rojos al noroeste de "la ponchera" en Corea Oriental.

Nueva Profesional



Srta. FRESIA MEDINA VERDEJO

Distinguida alumna del Instituto "Alonso Figueroa", ubicado en calle Catedral 1257, que ha sido diplomada en el ramo de Corte Moderno y Confección, que confiere el establecimiento a sus alumnas más distinguidas.

La señorita Medina ejercerá su profesión en Doñihue.

Gobierno de Italia desahució Tratado de Paz de 19

MAYOR PELIGRO ENCIERRA PARA TITO LA 5ª COLUMNA SOVIETICA

BELGRADO, 21.— (UP.)— El Mariscal Tito advirtió que Yugoeslavia tiene que considerar más peligrosa la labor de la quinta columna dirigida desde el Kremlin que un ataque militar directo del bloque soviético.

En un discurso radiodifundido a toda la nación, Tito dijo: "Sin la quinta columna no hay peligro para nosotros. Si nuestro glorioso ejército puede depender de la unión inquebrantable de nuestra nación, podrá vencer a cualquier enemigo que se arroje contra nuestro país. Todos nuestros ciudadanos tienen que estar preparados; tienen que vigilar todo intento de un futuro agresor, encaminado a sembrar la disensión en las filas de la nación.

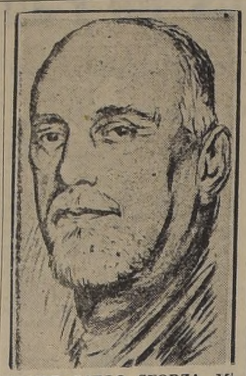
"Aún hoy se hacen algunas tentativas en nuestro país, en particular, por parte de los países del Cominform. Es un deber de cada ciudadano luchar contra ellos si esperamos que nuestra gloriosa patria no se vea envuelta en otra página sangrienta de la historia".

Recordó Tito que el gran peligro estaba en la quinta columna, que los nacionalistas españoles crearon en la guerra civil y que los alemanes utilizaron contra Yugoeslavia.

Un Comandante Supremo urge nombrar en Malaya

LONDRES, 21. — (U. P.). — El Secretario británico Oliver Lyttelton dijo que la guerra en Malaya será larga, y que constituía una "urgente necesidad" la designación de un Comandante Supremo para derrotar a los guerrilleros comunistas.

Lyttelton llegó por la vía aérea desde Malaya, a las 07.45 GMT., después de tres semanas por Hong Kong y el territorio de la jungla.



CONDE CARLO SFORZA, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia



ALCIDE DE GASPERI, Premier italiano

DECLARARON HUELGA LOS PILOTOS DE AIR FRANCE

PARIS, 21. (U. P).— Los servicios de la Air France, la mayor línea aérea de Europa, han quedado paralizados por la huelga de los tripulantes de los aviones.

Este paro en la empresa nacionalizada, durará 20 días a no ser que se llegue a un acuerdo acerca de los salarios para comienzo de medianoche.

La empresa está tratando de conseguir pilotos voluntarios para que transporten correspondencia. Las autoridades dijeron que este paro no afecta a los aviones que van a Indochina, pues el servicio será mantenido de manera que los soldados que luchan contra los comunistas reciban el correo de Navidad.

Los tripulantes de los aviones decidieron ir a una huelga después de la medianoche y continuarla hasta el 19 de enero.

Piden un aumento en sus sueldos y otras mejoras.

Los huelguistas piden un 66 o|o de aumento para sus sueldos mensuales. Según la empresa, el mayor sueldo es de 300.000 francos (857 dólares), que cobran los pilotos de los aviones Constellation.

Los tripulantes de Air France sostienen que en la reciente revisión de los salarios básicos, en comparación con los beneficios obtenidos por otros empleados de la empresa, ellos quedaron en una situación desventajosa.

OCASION DE HUIR AL AFRICA TUVO PETAIN

PARIS, 21. — (UP). — El difunto Mariscal francés Henry Philippe Petain dijo a la comisión parlamentaria que lo interrogó secretamente en su celda, poco antes de su muerte, que él habría escapado hacia Africa del Norte en 1942 si hubiera dispuesto a tiempo de un avión adecuado.

El héroe de Verdun durante la primera guerra mundial, que falleció a comienzos de este año en la pequeña isla de Yeu, fué interrogado en julio de 1947 por algunos miembros de la comisión parlamentaria investigadora, integrada por 29 miembros.

En esa oportunidad, Petain dijo que su memoria débil por su edad (contaba con 91 años a la fecha), no le permitía recordar ciertos hechos. Interrogado sobre si pensó alguna vez escapar hacia Africa del Norte, el anciano soldado contestó: "Sí, y no sólo pensé en ello, sino que además comprendí que había cometido un gran error al no disponer de un avión para mi servicio personal".

El Mariscal expuso que había encargado a un joven oficial que se encargase de buscarle un avión, pero que dicho militar no logró hacerlo.

Volviendo de nuevo al interrogatorio sobre esta materia los miembros de la comisión le preguntaron nuevos detalles sobre esos frustrados propósitos, a los que el anciano soldado contestó diciendo: "Si hubiera dispuesto de un avión en aquellos días de la capitulación, seguramente que hubiera tomado contacto con el líder de la Resistencia, el general Charles De Gaulle.

El siguiente es el texto del cuestionario y de las respuestas con ocasión de estos hechos:

"Piensa usted, Mariscal, que la guerra en 1939 podría haber sido dirigida de igual manera que en 1914?".

—Resulta difícil decirlo, ya que en 1939 la guerra fué declarada por muchas naciones.

"¿Qué piensa usted de la organización de divisiones blindadas?

—Las considero útiles. Yo no tuve necesidad de emplearlas, aunque estimo que hubiera resultado oportuno haberlo ensayado.

"¿Estuvo usted de acuerdo con el general Charles de Gaulle, que era partidario de las divisiones blindadas?

—Personalmente no fuí un contrario a ellas, pero se me consultó mi opinión a la distancia, ya que yo me encontraba lejos del país.

"¿En qué fecha aproximadamente concibió usted la idea de concertar un armisticio?

—Cuando la invasión alemana se detuvo en Burdeos.

"¿No fué antes de eso?

—Jamás concebí eso antes. Recuerdo que convoqué a una junta de generales a comienzos de junio de 1940 para decirles que si no firmábamos un armisticio, nos veríamos frente a una lamentable situación futura.

"¿Qué opinión tiene usted de aquellos que abandonaron Francia para proseguir la guerra en los territorios coloniales?

—Pensé que hubiera resultado peor si los alemanes continuaban avanzando. Creía que hubiera significado traspasar a los alemanes el total del ejército que alcanzaba a dos millones de hombres.

Interrogado acerca de la sentencia de muerte dictada contra el general De Gaulle por huir de Francia, repuso que lo había hecho por no contar aquél con su autorización; pero que si De Gaulle hubiera regresado, de ninguna manera hubiera cumplido dicha orden.

FALSA ES LA INFORMACION RESPECTO A LA PROHIBICION DE COLOCAR SANTOS Y CRUCIFIJOS EN LOS NICHOS DEL CEMENTERIO GENERAL

En los diarios de estos últimos días de esta capital, y aun en los de hoy viernes 21, se ha publicado una información referente a la prohibición que existiría en el Cementerio General de Santiago de colocar santos, crucifijos e imágenes en los nichos.

Asimismo, en "La Nación" del 21 se insertaron en la versión de la H. Cámara de Diputados, N.o 2, extraordinaria del martes 18 de diciembre en curso, las observaciones formuladas por el señor diputado don Luis González Olivares, acerca del mismo asunto.

Hecha una prolija investigación sobre este particular, por orden del señor Director del mencionado establecimiento, se llegó a la siguiente conclusión:

La Dirección del Cementerio General dictó el día 9 de julio último, su orden N.o 22, en cuyo segundo párrafo se expresa:

"2.o— La Sección Informaciones, al vender un nicho, debe advertir a los compradores que solamente se permitirá colocar una tapa de mármol blanco, natural o reconstituído, con leyendas pertinentes. Se permitirá la colocación de jardineras del mismo material, siempre que queden un centímetro más adentro del plomo de la construcción.

No se aceptará, en el futuro, revestir las bocas de nichos con forros de mármol o material".

Un funcionario de la sección técnica del Cementerio, de motu proprio y sin previa consulta al Director envió una carta-circular a los contratistas que trabajan en el Cementerio, en cuyo primer párrafo se dice, a la letra:

"Muy señor mío:

La Oficina Técnica de este Cementerio, pone en su conocimiento que de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 2 de la Orden de la Dirección N.o 22, de fecha 9 de julio del presente año, está prohibido revestir las bocas de nichos con forros de mármol o material, permitiéndose únicamente la colocación de **una tapa de mármol blanco natural o reconstituído** sin agregados metálicos (santos, crucifijos, retratos, etc.)".

Como puede verificarse, con la simple lectura de dichas disposiciones, el funcionario citado alteró el texto de la orden N.o 22, agregándole, por su cuenta, las siguientes palabras: "Sin agregados metálicos (santos, crucifijos, retratos, etc.)".

Lo anterior demuestra que en ningún momento la Dirección del Cementerio General ha variado su política de absoluta tolerancia de credos y religiones y de un acendrado respeto por la conciencia ajena, como ha sido siempre la norma de dicho establecimiento y de todos los demás que constituyen la Beneficencia Pública.

Además, la acción desarrollada en este caso por ese funcionario es absolutamente personal; pero, como con este acto ha trasgredido el reglamento, la Dirección del Cementerio le ha aplicado la sanción disciplinaria correspondiente.

SANTIAGO, 21 de diciembre de 1951.

(Firmado): **Luis Uribe Barra**, Secretario General de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

"PLENA APROBACION" LE DIEZ NACIONES OCCI

Temen que la Unión Soviética se oponga

ROMA, 21. (U. P.)— (Por Roger Tatarian).— Con la aquiescencia de Estados Unidos y otros nueve países occidentales, Italia eliminó las limitaciones impuestas a sus fuerzas armadas por el tratado de paz de 1947, y fué informada de que se borra el estigma de "una puñalada por la espalda", que se le aplicó cuando entró a la guerra, junto a Hitler, en 1940.

El Gobierno italiano declaró nulas les estipulaciones del tratado que reducían la magnitud de sus fuerzas armadas, declaraba neutrales sus fronteras y le prohibían la fabricación de armas atómicas.

La medida fué tomada tan pronto como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Grecia, Nueva Zelandia, China nacionalista, Holanda y Bélgica comunicaron a Italia su "plena aceptación" de las notas del 8 de diciembre, en las que el Gobierno italiano solicitaba la revisión del odioso "dictado" que siguió a la segunda guerra mundial.

Se espera que Rusia y los demás países del Cominform, que también recibieron la nota italiana, se opongan a la revisión del tratado, pero un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores italiano descartó por anticipado las objeciones comunistas al declarar que en lo referente a Italia "la revisión del tratado es un hecho consumado".

Además de eliminar las limitaciones de carácter político e industrial, la revisión del tratado anuló parte del preámbulo en que se califica a Italia de "agresora", al pasar a ser miembro del Pacto del Atlántico. Esa cláusula, que recordaba la acusación del extinto Presidente Roosevelt, formulada contra Italia, al decir que ésta había asestado "una puñalada por la espalda cuando entró a la guerra como aliada de Alemania nazi", era la más ofensiva para el pueblo italiano en su papel de integrante del Pacto del Atlántico.

Los ocho países occidentales citados dijeron a Italia que "el espíritu del tratado de paz (especialmente el preámbulo), ya no existe y está substituído por los principios de la Carta de la NU".

"Italia —agregan las notas— es ahora reconocida como igual, absoluta e incondicionalmente". Entre las limitaciones de que ha sido librada Italia con la revisión del tratado, estaban las siguientes:

1.— Un ejército no superior a los 250.000 hombres, incluyendo 75.000 carabineros y miembros de la policía federal.

2.— Una Armada con un número no superior a 25.000 hombres, dos acorazados antiguos y 67.500 toneladas de otras unidades.

El tratado le prohibía en ab-



LEOPOLDO FAUS MEJIA, de 13 años, pereció ahogado al caer al río Maipo; su cuerpo no ha sido encontrado. Cualquiera noticia comunicarla a Carabineros o a Brigadier de la Cruz 721, comuna San Miguel, Santiago.

Sus padres, que están desconsolados.

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse hoy el cumpleaños y onomástico de nuestro inolvidable y querido esposo y padre, don Efraín Matta Aranda.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana domingo 23, a las 10.30 horas, en la Parroquia de la Clínica del Carmen (Av Quilín 3679, Macul).

Su esposa María vda. de Matta e hijos, Adriana y Marcial Matta Pouppin.

DEFUNCION

Comunicamos a nuestros correligionarios el fallecimiento del antiguo y distinguido miembro de nuestra Asamblea, señor
ALFONSO CLAVERIE DUARTE
y les hacemos cordial invitación para concurrir a la inhumación de sus restos, que se verificará hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su ... La Cantación, en Vicuña Mackenna, Paradero 27 ...

La Mesa Directiva de la Asamblea Radical de la Comuna "Santiago Poblete".

efe británico ordenó toque de queda en Ismailia

Reina la agitación en Zona del Canal

EL CAIRO, 21. (U. P).— El Comandante del Ejército británico en Egipto, Teniente General Sir George Erskine, ordenó el toque de queda desde la puesta del sol hasta el amanecer en las zonas de Ismailia, en donde reina agitación.

Erskine informó a las autoridades egipcias que había tomado tal medida en vista de la alteración del orden en esa "ciudad perturbada" de la zona del Canal de Suez.

Un portavoz militar británico declaró, por su parte, que Erskine "esperaba que la policía egipcia haga efectivo el toque de queda y que si no lo hacía, se reservaba aquél el derecho de aplicarlo él mismo".

El toque de queda, en referencia, es a consecuencia de la muerte a tiros de cinco egipcios que fueron sorprendidos por una patrulla británica en circunstancias que desenterraban una cañería de 150 metros de largo de los filtros de agua, cerca de Suez.

En El Cairo, la policía descubrió una bomba en la sala cinematográfica "Rivoli" y procedió a retirarla antes que pudiera estallar. Esta sala es la mayor de esta capital y pertenece a la firma británica de J. Arthur Rank. Antes de descubrirse la bomba, personas apostadas a la entrada del cine habían estado advirtiendo al público que no entrara al teatro británico.

PIERNA ARTIFICIAL RECIBIO NIÑO COMO REGALO DE NAVIDAD

HABROUCK HEIGHTS (Nueva Jersey), 21.— (UP.)— Un niño de esta ciudad nacido sin huesos en el pie y el tobillo, saldrá mañana del hospital local gracias a las piernas artificiales "que me trajo Papá Noel".

El niño de 6 años de edad, Ralph Marimario, y Vito Stamato, miembro de la junta directiva del hospital de aquí, se negaron a darse por vencidos cuando especialista tras especialista dijeron que nada podría hacerse por el infortunado niño. Ralph escribió una carta al Papá Noel, pidiéndole que satisficiera su "gran deseo". Por su parte, Stamato, pagó de 6.000 a 8.000 dólares por operaciones iniciadas desde hace trece meses para dar al niño piernas nuevas. Los cirujanos amputaron las piernas de Ralph hasta la rodilla. Luego durante un año fué sometido a un intenso adiestramiento para que caminase con piernas artificiales que tienen rodillas flexibles y articulaciones en los tobillos y pies mecánicos. Los médicos, enfermeras y demás personal del hospital ayudaron a Ralph con ardor al ver la voluntad del niño por caminar.

El director del hospital, Harris Cohan, dijo: "Nuestros esfuerzos se vieron más que recompensados cuando el niño caminó sólo por primera vez y su carita se iluminó como árbol de Navidad".

4 NUEVAS ESTACIONES TENDRA "METRO" RUSO

LONDRES, 21.—(UP).— Según la agencia soviética Tass, cuatro nuevas estaciones del subterráneo serán inauguradas dentro de breves días en Moscú. Agrega que con la apertura de la nueva sección de veinte kilómetros de largo, el "gran circuito" que une las estaciones ferroviarias de la capital soviética estará casi completo. Dice que Novoslavoskaya, una de las nuevas estaciones del gran circuito, está decorada con vitrales en 32 grandes ventanas. Añade que las otras estaciones tienen decorados similares.

"SAN NICOLAS" ROJO APARECIO EN COREA

EN UN LUGAR DE COREA, 21.— (UP.)— Una sorpresa se llevaron los soldados norteamericanos al ver aparecer un San Nicolás madrugador que jadeaba cuesta arriba abrumado por la bandera blanca de tregua, gran cantidad de regalos y un cartelón. Llevaba obsequios de Navidad del ejército de voluntarios del pueblo chino y felices Pascuas.

Los soldados norteamericanos se sorprendieron al ver al campesino norcoreano en el papel de San Nicolás, pero no dispararon. El agricultor explicó que había sido despertado a medianoche y que dos oficiales comunistas chinos le notificaron que había tenido el honor de ser seleccionado para llevar regalos a las tropas norteamericanas. Agregó que primero había tratado de rehusar, porque aparte de la distinción de que inmerecidamente era objeto, podía ser alcanzado por una bala. Luego dijo que el oficial chino, contestó: "Tontería... los norteamericanos no dispararán contra un paisano indefenso".

Los regalos metidos en una media para cada soldado eran una boquilla de imitación marfil para cigarrillos, un pañuelo de muselina, una tarjeta de Navidad y una hoja suelta. Todos los regalos tenían inscripciones que denotaban que el regalo de Navidad comunista era más propaganda que un mensaje de paz. San Nicolás a regañadientes entregó los bultos y regresó a la carrera hacia su choza, esperando que los comunistas no vuelvan a concederle honor tan inmerecido como arriesgado.

LA NU RECHAZO ACUSACION DE A. VISHINSKY A EE. UU.

PARIS, 21.— (U. P.)— (Por Richard Witkin).— Las Naciones Unidas rechazaron el cargo ruso de que los Estados Unidos cometieron una agresión al crear un fondo de cien millones de dólares para ayudar a los residentes y refugiados anticomunistas de los países detrás de la cortina de hierro. La votación fué de 39 contra 5, correspondientes éstos últimos a los países soviéticos, únicos que apoyaron la resolución rusa que calificó dicho fondo como "un acto de agresión", y pidió la abrogación de la autorización de la ley de seguridad mutua.

Se abstuvieron de votar once países, entre ellos: Birmania, Egipto, Guatemala, India, Indonesia, Irán, Pakistán, Arabia, Siria y el Yemen. Hubo cinco naciones ausentes: Bolivia, El Salvador, Etiopía, Panamá, y Sud Africa.

La votación fué precedida de un debate en la comisión política principal de las Naciones Unidas, en la que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, hizo la acusación, diciendo que los Estados Unidos han estado instruyendo y dejando caer a paracaidistas en Rusia y otros países comunistas, y que esas personas están destinadas "a cometer crímenes contra aquellas naciones".

Contestando a los oradores que apoyaron a los Estados Unidos, dijo Vishinsky que otros Estados defendieron a los norteamericanos en el debate, porque "era su deber hacia sus amos, de quienes dependen y a cuyas expensas viven. Ellos saben que ultrajan la verdad, si puedo decir ésto".

Robaron la plancha de la Embajada de Chile: USA

WASHINGTON, 21.— (UP).— El Departamento de Estado reveló que de las puertas de las Embajadas de Chile y Egipto fueron robadas, el pasado fin de semana, las placas de bronce con el nombre de dichas representaciones diplomáticas.

La revelación de este robo de placas se produjo a raíz de las protestas de la Unión Soviética y de Rumania de un robo semejante.

El portavoz del Departamento de Estado Lincoln White, dijo que las Embajadas chilena y egipcia no protestaron por los robos de sus placas. El Departamento expresó su sentimiento por el hecho y pidió a la policía de Washington que lo investigara.

Las placas de las Embajadas de Chile, Egipto y Francia, fueron robadas en el pasado fin de semana. En la Embajada japonesa ocurrió una cosa semejante. Esta era de madera.

Durante un tiempo, el Departamento de Estado creyó que los móviles del robo se debían a que las placas sustraídas eran de bronce. Sin embargo, observó que la placa perteneciente a la Embajada japonesa era de madera, por lo que ha descartado tal hipótesis.

REGRESO DE BRASIL LA REINA DEL DEPORTE, SEÑORITA EMMA VEJAR

En el avión itinerario de Aerolíneas Argentinas llegó ayer a las 12.30 horas de regreso de Río de Janeiro y Buenos Aires, la señorita Emma Véjar Zamorano, ungida reina del deporte de 1951, en el concurso que organizó LA NACION. Llegó acompañada de su padre, don Lupercio Véjar, Gobernador del Departamento de Talagante.

En Los Cerrillos fué saludada por representantes de LA NACION y por el gerente de la Empresa de Turismo "Expreso Huelén", que tuvo a su cargo el viaje y atenciones de la señorita Véjar, tanto en Buenos Aires, como en la capital brasileña. Tan pronto bajó de la aeronave, la reina del deporte nos manifestó que había realizado un viaje magnífico, por lo que quedaba enormemente agradecida de nuestra Empresa por haberla premiado de tal manera.

—"En Buenos Aires recibí finas atenciones y luego, durante mi permanencia en Río de Janeiro, fuí invitada a comer por el Embajador, señor Osvaldo Vial. Al día siguiente de mi llegada, cuando apareció mi fotografía en la prensa carioca, seis chilenos fueron al Hotel Luxor a invitarme para conocer la ciudad. Todos querían que los acompañara a distintas partes. Hube de multiplicarme para acceder a tantas atenciones.

—"Luego de mi llegada —prosigue la señorita Véjar—, tuve la suerte de encontrarme con el señor Antonio Ferreira, gerente de LA NACION, que venía acompañado del señor Eilert Herud, consejero de ese mismo diario, con quienes fuí a conocer Quitandhinha, hermosa localidad de Petrópolis. Puedo decirles, además, que los brasileños son muy atentos, pues colman de atenciones a los chilenos. Ellos me regalaron estos aros y este collar que traigo puestos", termina diciéndonos la reina del deporte de 1951.

Campamento veraniego organiza "Vida Sana"

El viernes 4 de enero partirá a Quintero, el primer grupo de veraneantes que organiza el Instituto Vida Sana en su Campamento, ubicado en esa playa. Las inscripciones se hallan aun abiertas en Agustinas 972, oficina 924.

Asamblea tendrá el Club Ferrobadminton

Mañana a las 10 horas, en el Teatro Dieciocho, se efectuará la asamblea extraordinaria convocada por el directorio del Club Ferrobadminton, con el objeto de conocer importantes materias.

Una vez finalizada la reunión, se cumplirá una visita al Estadio de Av. Subercaseaux, donde realizan nuevas construcciones.

El Torneo Latinoamericano de Box empieza en Lima el 10 de febrero

La Federación Peruana de Box comunicó oficialmente a su congénere chilena, que el XXIV Campeonato Latinoamericano de Box Amateur se iniciará impostergablemente el 10 de febrero en Lima, con la participación de Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Perú, y probablemente Bolivia y Ecuador cuya confirmación se espera aún.

La delegación chilena deberá embarcarse en la primera semana de febrero, y el equipo seleccionado será concentrado en la primera semana de enero, posiblemente en la Hostería Los Maitenes de Los Guindos. Todavía la Federación Chilena no ha designado al entrenador, ni al presidente de la delegación. Sin embargo, nombró ya al tesorero, señor Luis Paredes, como miembro integrante de la comitiva.

TORNEO SABATINO CONTINUARA HOY

Por el Torneo Sabatino de Fútbol se cumplirán hoy los siguientes encuentros:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 15.15; 16.15 y 17.30 horas: Parquets Kupferts con García Vial, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15.15; 16.15 y 17.30 horas: Jorge Fortuño con Deportivo Gemo, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15.15; 16.15 y 17.30 horas: Importadora Walsh con Unión República, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 16.15 y 17.30 horas: Dratinfancia con Fundición Libertad, segundos y primeros equipos..

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 16.15 y 17.30 horas: Keller y Westendrap con Víctory, segundos y primeros equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— (Bernardo O'Higgins 4780). — 15.30 horas: Splendid con Maestranza Velásquez, segundos equipos.

16.30 horas: Maestranza Velásquez con Splendid, primeros equipos.

17.30 horas: Defensor Borja con Barraca El Siglo, segundos equipos.

18.30 horas: Barraca El Siglo con Defensor Borja, primeros equipos.

CANCHA POBLACION IGUALDAD.— (Bernardo O'Higgins 4780).— 15.30 horas: Enrique Mayer con Deportivo Santa Teresa, segundos equipos.

16.30 horas: Deportivo Santa Teresa con Enrique Mayer, primeros equipos.

17.30 horas: Desco con Fernando Reich, segundos equipos.

18.30 horas: Fernando Reich con Desco, primeros equipos.



Será coronada hoy. — El Club de Deportes Alberto Zaldívar, efectuará esta noche, en su local de calle Pedro Lagos N.o 1360, una velada cultural y baile en homenaje de su reina, la simpática y juvenil Ana I, soberana de la institución, quien será acompañada por la virreina Elba Fredes y las damas de honor Rosa Serey, Carlina Contardo, Julia Martínez y Luisa Illanes.

EN POLO EMPIEZA TORNEO HANDICAP

En las canchas del Club San Cristóbal se iniciarán esta tarde las eliminatorias del Torneo de Handicap de Chile. El programa es el siguiente: 16 horas, San José con Rancagua; 17.30 horas, Quilapán con Gorila. Equipos: **SAN JOSE**: Fernando Prieto, Alfonso Chadwick, Nicolás Correa y Carlos Gerrona. **RANCAGUA:** Eduardo Irarrázaval, Gregorio Correa, Jaime Bunster y Armando Valdivieso. **QUILAPAN:** Salvador Correa, Francisco Astaburuaga, Pablo Moreno y Gustavo Larraín. **GORILA:** Ernesto Lavín, Max Lavín, Hernán Braun y Hernán Correa.

Los encuentros de mañana son los siguientes: 10 horas, Universidad Católica con ganador San José-Rancagua. 11.30 horas, Idahue con ganador Quilapán-Gorila.



AHORA ES RUTERO.— Exequiel Ramírez ha decidido abandonar definitivamente la pista, para dedicarse de lleno a la ruta. Hoy actuará en las 10 vueltas al Circuito Macul.

CICLISTAS ... ESTA TARDE ... "CIRCUITO ...

Con una prueba ... bre 10 vueltas al C... con partida y lleg... tadio Nacional, se ... hoy a las selecci... para el próximo To... ricano de Monte... para Exequiel Ra... máximo de este ... abandona defini... pista para dedicar... También actuarán ... cedo, el campeón ... hamondes, María ... Viña del Mar; Go... de La Serena; Go... de San Fernando; ... Muñoz, de Curicó; ... Talca, Ortiz, de C... de San Carlos.

El equipo defini... currirá a Monte... nocerá el martes ... participen en es... no podrán concurr... piada de Helsinki ... de la Federación ...





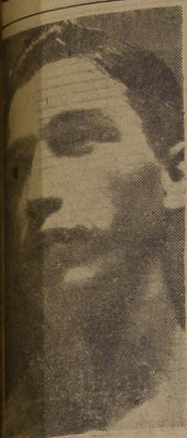




LA NACION

SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

ESTA NOCHE SON LAS FINALES DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BOX



...rio Ahumada.— Otra vez en... ...ntará a Pardo en la final de ... mosca. Es difícil el com... ...miso que tendrá esta noche.



Ramón Alvarado.— Pese a su fuerte pegada, tendrá un rival serio en Alberto Rozas, que boxea más que el púgil naval.

A las 21.40 hrs., en el Caupolicán

Termina esta noche en el ring del Caupolicán, el campeonato nacional de box aficionado. Veinte púgiles consagrados en el campo amateur y que, por cierto, son los mejores del país, disputarán los títulos desde el peso mosca al pesado. Será la de hoy, sin duda, una de las reuniones más importantes de la temporada, acaso si la mejor. Por eso es que hay enorme interés por presenciarla. El programa se iniciará a las 21.40 horas.

Señalamos en seguida los rivales que actúan y un estudio ligero de sus posibilidades.

AHUMADA-PARDO.— (Mosca) El año pasado ya definieron el título. Venció Germán Pardo. Ahora nuevamente se encontrarán. Pardo está muy bien, mientras que Ahumada aún tiene leves heridas en las cejas, lo que quizás le reste chance.

GUTIERREZ-OJEDA.— (Gallo). — Será un match reñido; pero a juzgar por las actuaciones que les cupo a ambos en la semifinal, todo hace predecir que Gutiérrez obtendrá el título. Peleó mejor en su última presentación, mientras que lo contrario aconteció con Ojeda, cuyo triunfo mereció dudas al extremo de que el público silbó el veredicto.

SIRE-SALVIA. — (Pluma)— La revelación sureña, Sergio Salvia, harto hizo en esta competencia, pues ganó peleas difíciles en razón de su habilidad y valentía. Sin embargo, esta noche se encontrara frente a un boxeador experimentado de mucha cintura y que maneja sus manos con precisión y soltura, de modo que sus posibilidades sin ser imposibles, son difíciles.

OSORIO-ARAYA.— (Liviano). La buena actuación del curicano en la semifinal no lo faculta para que pueda doblegar a Osorio, púgil éste que ha mejorado bastante y que posee condiciones como para clasificarse campeón nacional. Araya dará mucho que hacer a Osorio.

MONTERO-MAYORGA. (Mediomediano liviano).— Ya pelearon por el título liviano. Ahora lo harán en la categoría inmediatamente superior. Es cierto que Mayorga tiene más experiencia y sabe trabajar mejor en clinch; sin embargo Montero es ahora un púgil más fogueado, aparte de que posee una formidable derecha que pocos adversarios pueden resistir. Otra chance que lleva el universitario, es su mejor altura y alcance de brazos, virtudes que pueden influir en el resultado del combate.

ALVARADO-ROZAS. — (Mediano). — Alvarado tiene solamente una pegada de derecha. Es deslucido y sus intervenciones no convencen. Si su adversario, puede desplazarse con habilidad y evita el golpe, la chance de Alvarado disminuirá mucho. Todo está en que el osornino boxee a distancia, eludiendo los contragolpes y sucesivos clinches que provoca el rival.

NEIRA-GUERRA. — (Mediano liviano). — Neira tiene un complejo ante este adversario, porque ya Guerra lo ha ganado por knot out. Guerra pega fuerte; pero no sabe boxear lo suficiente. Si Neira elude el derecho de Guerra, alguna vez tendremos como campeón, a quien mereció ir al Panamericano.

VARGAS-MORALES. — (Mediano).— La pelea esperada del campeonato nacional. Estarán muy divididas las opiniones. Vargas no posee punch como para noquear a Morales, en cambio, éste, colocando su izquierda con cierta precisión, puede provocarle difíciles momentos al universitario.

LUCAS-VELASQUEZ.— (Mediopesado). — Por su pegada, y por su juventud, Lucas lleva mayor opción al triunfo. Velásquez, viejo ya en estos torneos, es un púgil que se desenvuelve con facilidad y que no se amilana ante ningún adversario. La definición puede estar supeditada a un solo golpe. Ganará quien lo conecte primero.

BIGNON-ASTORGA. — (Pesado).— Astorga, es actualmente el mejor de los púgiles navales. Tiene mejor boxeo. Sabe desplazarse con facilidad, aun cuando carece de golpe. Bignón, ante un hombre de estas virtudes, deberá extremar sus recursos si desea ver en alta su diestra. El universitario golpea violento, pero le falta precisión para localizar sus impactos. Será difícil la prueba para Bignón.



Carlos Morales.— El mediano de Santiago, que esta noche disputará el título nacional con Manuel Vargas de la "U".

ARCE FIRMO ANOCHE PARA U. DE CHILE

Guillermo Arce, el inter derecho del Seleccionado de la ADIP, que jugó por Colo Colo el miércoles en la noche frente a Everton y a quien se estimaba ya como integrante del team de los albos, firmó anoche, a las 20.30 horas, para la Universidad de Chile. Fué una decisión rápida e inesperada del buen delantero.

Torneo cuadrangular en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 21.—(UP) —Los clubes Flamengo y Vasco da Gama, de Río de Janeiro están gestionando un campeonato cuadrangular de fútbol en esta capital con la participación de San Lorenzo de Almagro y Racing, de Buenos Aires. En caso de no contratarse a Racing se piensa invitar a Millonarios, de Bogotá, que acaba de derrotar al campeón argentino dos veces. En caso de concretarse los arreglos los partidos serían disputados en el monumental Estadio Maracanan de Río de Janeiro.

32 ENCUENTROS POR TORNEO "LA NACION"

Por el Campeonato de Fútbol de LA NACION, se cumplirán mañana los siguientes encuentros:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 9.30 y 11.30 horas: Tricolor Nacional con Población Ecuador, segundos y primeros equipos.
16.15 y 17.30 horas: Población Velásquez con Latorre, segundos y primeros equipos. Turno: Estrella de Quinta, en la mañana, y Población Delicias, en la tarde.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 9.30 y 11 horas: Estrella de Quinta con Sergio Gálvez, segundos y primeros equipos.
15 horas: Juventud Las Rejas con Dos Américas, dos equipos.
16 horas: Quintín Vargas con Solari dos equipos.
Turno: San Camilo y Los Tigres de Barrancas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15 horas: Tigres de Barrancas con San Camilo, dos equipos.
16 horas: Javiera Carrera con Francisco Javier, dos equipos.
Turno: Solari y Dos Américas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— Arturo García con Defensor Toro-Mazzote, tres equipos en partidos amistosos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— Unión Altacapal con Francisco Hormazábal, tres equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15 horas: Deportivo Barrancas con Sentinel, tres equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— (Bernardo O'Higgins 4780) — 9.30, 10.10 y 11.30 horas: J. A. Innovación con Javiera Carrera, tres infantiles.
14.45 horas: Benedicto XV con 5 de Abril, segundos equipos.
16.15 y 17.30 horas: Población Carrera con Santiago Juniors, segundos y primeros equipos.
Turno: Francisco Arellano, en la mañana, y Solari, en la tarde.

CANCHA POBLACION IGUALDAD.— (Bernardo O'Higgins 4780) — 9.30, 10.10 y 11.30 horas: Solari con Población Igualdad, tres infantiles.
Turno: J. A. Innovación.

COLO COLO DARA AGUINALDO A LOS HIJOS DE SUS JUGADORES

Hoy a las 17 horas, en su local de calle Roberto Pretot N.o 11, el directorio del Colo Colo hará entrega a los hijos de los jugadores del cuadro de honor del aguinaldo de Pascua. Esta iniciativa se debe al entusiasmo del socio señor Idilio Lavanderos, quien obsequió numerosos juguetes.

ENTREGA DE EROGACIONES.— Igualmente, la Comisión que preside don Eduardo Bunster, entregará los dineros recolectados entre los socios del club, a fin de ayudar a las viudas con hijos de las víctimas del derrumbe ocurrido en calle Huérfanos y Estado. El total de la colecta alcanzó a $ 12.433.80.

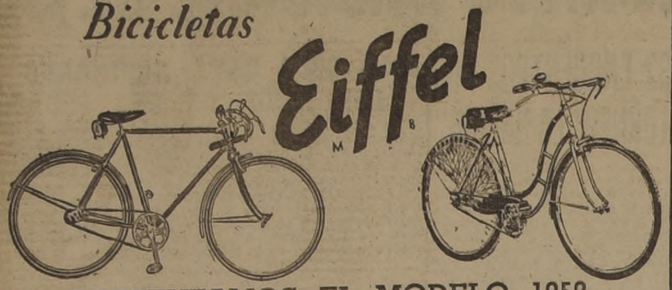






EL REGALO SOÑADO

Bicicletas **Eiffel**



PRESENTAMOS EL MODELO 1952

Totalmente diferente; pase a visitarnos y sin compromiso le informaremos sobre condiciones de pago.

El modelo 1952 viene reforzado en sus extremos con racores, nuevo colorido y terminaciones de lujo; piñón de 18 dientes que le dará más desarrollo. Lo esperamos para que vea la nueva maravilla EIFFEL 1952.

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA CHILE

SABADOS ATENDEMOS TODO EL DIA

CASA MANDEL

ARTURO PRAT 740 ★ AGENTE CASA LOY SAN DIEGO 1642

CASILLA 9779

FABRICA DE CALZADOS MIRIAM

Saluda a su distinguida clientela y le desea una

FELIZ PASCUA Y PROSPERO AÑO NUEVO

Esta casa permanecerá abierta hasta las 10 de la noche y el domingo en la mañana

SAN DIEGO 945

TRAJES - SASTRE

clásicos americanos y fantasía

Trajes dos piezas

en telas ricas, importadas y nacionales. Recibo hechuras finas.

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

AMPLIOS CREDITOS

V. GARCIA

Modisto - Sastre

21 DE MAYO 585. (Altos) Oficina 7 — Fono 31463

FABRICA DE JUGUETES

Ofrece al comercio, sindicatos, cooperativas, comités de Navidad y particulares, gran variedad de juguetes de madera, al por mayor y menor, a precios excepcionalmente bajos.

Haga sus pedidos con anticipación.

Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3966

FONO: 93860 — CASILLA N.o 948

REGALO

- TENIS
- PESCA
- CAZA
- SKI
- POLO
- HOCKEY
- FOOTBALL
- BOX
- GOLF
- BADMINTON
- EXCURSION
- NATACION

ALGUNOS PRECI[OS]

Aletas para nadar, nacionales
Anteojos largavista, alemanes
Chuecas para polo, inglesas
Cañas para pesca, importadas, de acero
Croquets
Colchones inflables, desde
Pelotas de playa, desde
Extensores para ejercicios
Pelotas de goma, desde
Sacos de dormir, desde
Arcos con flechas, importados
Baldes de goma
Ballestas
Chuecas para hockey, inglesas
Cascos para polo, ingleses
Chaquetas sport, desde
Carretes para pesca, desde
Camisetas fútbol, para niños
Columpios
Cantimploras aluminio, desde
Gorros gabardina, desde
Guantes box, desde
Linternas busca caminos
Lámparas portátiles
Mesas portátiles para picnic
Mochilas, desde
Plumillas para badminton
Petacas
Portatrajes de baño, desde
Patos de goma
Pelotas de tenis
Piolets
Salvavidas de goma, desde
Zapatos fútbol, desde
Raquetas de badminton
Trajes de baño, desde
Raquetas de tenis
Tapones para oídos, par

SPARTA M. R.

AGUSTINAS 1[...]

TODO PARA EL DEPO[RTE]

García



OFRECE:

Vestiditos en seda, desde	$ 98.—
Delantales y mamelucos en piqué, desde	98.—
Manteles para té	128.—
Juegos de cama	350.—

Extenso y lindo surtido en vestiditos de Tafetán, Tul y Organza.

Mantelería en general y ropa de cama.

SAN DIEGO 2012-14-16 (ENTRE ARAUCO y FRANKLIN)

Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029

FONO 80465

(UNICA DIRECCION)

¡NOVIOS!

ARGOLLAS DE ORO 18 QUILATES al precio más bajo.

JOYAS DE OCASION

RELOJES

CASA WEISS

MONEDA 1043

TELEFONO N.o 88969

CASILLA N.o 2521

SEDAS

Floreada	$ 90.—
Floreada opaco	100.—
Chantung	75.—
Panamá	62.—
Tafetán	118.—
Estampados	44.—

Gran surtido en trajes de baño "Lastex". Precios bajísimos.

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

IRARRAZAVAL 440

Frente al Teatro Andes

MUEBLES

DE GRAN OCASION

$ 4.800.— Living Reina Ana, con cojines

$ 4.900.— Living Normando, tapizado en brocato, tallado a mano

$ 7.600.— Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial

$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas

$ 7.500.— Ropero 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal

$ 9.800.— Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa

$ 16.000.— Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo

657 - NATANIEL - 657

NO TENEMOS SUCURSAL

$ 10 SIGUE EL EXITO $ 10

TODO A $ 10.—

Platos para mesa hondos o bajos	$ 10.—
Tazas grandes con platillo	$ 10.—
Tres vasos vineros en cristal blanco	$ 10.—
Pailitas para huevos	$ 10.—
Jugueras cristal para limón	$ 10.—
Tres cucharas para mesa	$ 10.—
Cuchillos para mesa	$ 10.—
Tenedores para mesa	$ 10.—
Coladores nylon para té	$ 10.—
Abrelatas y sacacorchos	$ 10.—
Cucharones y espumaderas	$ 10.—
2 saleros dobles	$ 10.—
4 esponjas para limpiar ollas	$ 10.—
Palmatorias	$ 10.—
Jarritos enlozados	$ 10.—

Y miles de artículos más, a $ 10

CASA BAUZA

— SAN DIEGO 1233 —

¡CUIDADO! ¡CUIDADO!

Cuide sus pieles de las polillas, trayéndolas AHORA al taller de pieles.

MONEDA 856 — OF. 311

Se lo dejamos como nuevo y con últimos modelos para la próxima temporada

Trabajo garantizado

TRANSFORMACIONES Y ARREGLOS

Precios de verano

CREDITOS SIN PIE

Carteras

ULTIMAS NOVEDADES

HUERFANOS 1235 OFICINA 3

RADIOS TOCADISCOS

Standard Electric

SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843 ENTREPISO

LAVAMOS Y PLANCHAMOS

SU CAMISA EN EL DIA

Lavado de ropa blanca en general. Entregas en dos días. Nuestro establecimiento está equipado con maquinarias recién llegadas de EE. UU.

LIMPIADOS AL SECO

Aproveche nuestro mes de Propaganda, con 10% de descuento. Consulte precios.

LAVANDERIA AUTOMATICA AMERICANA

MERCED N.o 618

FONO 490384

OSNABURGO

$ 21.80 METRO

	Metro
Osnaburgo especial	$ 20.—
Crea, 1.80 ancho	73.—
Crea, 1.60 ancho	68.—
Tocuyo asargado	25.—
Brin estampado, desde	40.—
Vichy escocés, desde	33.—
Vichy jaspeado, desde	27.60

DEPOSITO EXCLUSIVO

Santo Domingo 855

Modernice SU RELOJ VIEJO



con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.

Vea vitrinas. TALLERES:

ESTADO N.o 357

Whisky

ESCOCES $580 BOTELLA

BOTILLERIA Los 3 ANTONIOS

Los Tres Antonios

SAN ANTONIO 30 - TEL 64740

CIERROS

DE CONCRETO ECONOMICO



FACILIDADES DE PAGO

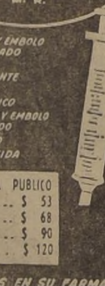
Soc. Materiales "REX" Ltda.

ALSINO N.o 4325

Fono 95326 — (Tropezón)

JERINGAS HIPODERMICAS

Fanalux M. R.



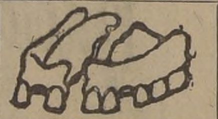
- BORDE Y EMBOLO REFORZADO
- TEMPLE RESISTENTE
- AJUSTE HERMETICO
- CUERPO Y EMBOLO NUMERADO
- CALIDAD GARANTIDA

PRECIOS AL PUBLICO	
2 CC.	$ 53
5 CC.	$ 68
10 CC.	$ 90
20 CC.	$ 120

SOLICITELAS EN SU FARMACIA O DIRECTAMENTE AL FABRICANTE

ESTADO 91 OF. 303 CAS. 9847

DESCUENTOS POR CANTIDADES REEMBOLSOS POR DOCENA



DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA

Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PASAJE MATTE N.o 81

Segundo piso - Oficina 222

Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

CREDITOS

ENTREGA INMEDIATA!

CAMISAS

TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

MODAS

BATAS - TRAJE SASTRE Y ABRIGOS TRES CUARTOS

STO. DOMINGO 987. of. 16 STGO.



CASITAS Y BUNGALOW PARA

PLAYA y CAMPO

- Económicas
- Sólidas
- Atrayentes

CONFORT Y AGRADO

CON UNA

CHIMENEA PREFABRICADA

TEMPERATOR

Informes:

A. C. KRISCH

Calle La Bolsa 64

4.o Piso — Of. 326

Teléfono 62496

¡AHORRE LA DIFERENCIA!

LIVING NORMANDO

tapiz a elección, 4 piezas

$ 7.900.-

FABRICA DE MUEBLES "CATEDRAL"

SUC. GREGORIO ROSENBLATT P.

AV. VICUÑA MACKENNA 1483

CATRES 10 CROMADOS

MESES PLAZO



COLCHONES de LANILLA EN TELA DE Damasco $ 1.950.-

CASA BRONCELAN

SAN PABLO 2715

¡VENTAS DIRE[CTAS AL] PUBLIC[O!]

Cuadros de [...]

$ 41.[...]

Enaguas de [...]

$ 89[...]

FABRICA DE [TEJIDOS]

"ASTR[A]"

1134 - ROSA[S - 1134]

¡No confundir con [...] das! Despachamos [...] contra reembolso [...] sin compromiso al[guno...] fabricantes. Nue[stros precios] son los más bajos [...]

Pianos



IMPORTADOS

PIANOS DE CALIDAD

PRECIOS DESDE $ 55.000

CONSULTE FACILIDADES

P. GALLYAS

MERCED 617

FONO 33491

RELOJES

DE OCASION

Suizos; de ancla; 15 rubíes

PRECIOS REGALADOS,

DESDE $ 720 HASTA $ 985

Damos tarjetas de garantía.

RELOJERIA ASMARA

Pasaje Consistorial Local 40

Entrada al Pasaje por Monjitas; entre San Antonio y 21 de Mayo

---

Modas BETMAR



Con sólo $ 300.— mensuales, y un pequeño pie, le entregamos trajes sastre, vestidos, 3|4, etc.

CREDITOS

SAN DIEGO 791

TEMPORADA DEL BLUE JEAN

Ahorre comprando directamente en la FABRICA

Para damas, de	$ 260.—
Para caballeros	240.—
Niñitas	160.—
Niños	140.—

FABRICA DE OVEROLES

ARTURO PRAT 183

Se envía contra reembolso

LIENZO

PAÑALES

Crudo	$ 22.—
Blanco	23.—
Blanco	26.—
Blanco	27.—
Blanco, 90 cms. ancho	42.—
Batista blanca	44.—
Moletón	43.—
Moletón grueso	44.—
Opal	32.—
Franela	36.—

DEPOSITO EXCLUSIVO

SANTO DOMINGO 855

MENITA [...] 363 San D[iego] [...] LIQU[IDACION] [...] PREC[IOS] COMP[...]

AMPLIO[S] CREDI[TOS]

Camisa de noche



Batista floreada importada y Seda

Pijamas hechos y sobre medida

FABRICA Isabel Kondor

HUERFANOS 709 LADO T. REX

MERCED 673 - FONO 32441

ARGOLLAS

PARA NOVIOS

$ 500.-

14 quilates el par grabadas

18 quilates desde $ 800.— el par, grabadas.

Joyería Danziger

SAN ANTONIO N.o 344

DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

FARMACIA DEL INDIO

AHUMADA 2 ESQ. ALAMEDA

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO HASTA LAS 12 P.M.

OFRECE EL 10% DE DESCUENTO

TAPICERIA

— DE —

Automóviles

JUAN VERGARA

Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas Cambio de cremalleras y correderas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día

DIEZ DE JULIO N.o 365 (Interior) — TELEFONO 35320

CALZADO

CREDITOS

DAMAS-CABALLEROS-NIÑOS

CARTERAS

CAMISAS

CREDITOS

San DIEGO 1889

Solo a un radio de 30 cuadras, presentando este aviso se le dará un lindo calendario 1952

HECHURAS

DE TERNOS

$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 — SAN DIEGO — 163

FONO 80955

CASIMI[RES]

No pague el lujo [...] Economice $ 400.— [...] te de linda fantas[ía] de TOME. Casimi[res] dos, finos, desde [...] metro.

Marcelo U[...]

COMPAÑIA [...] OFICINA [...]

Sastrería COLO COLO

HECHURAS FINAS

$ 1.800.—

Casimires — Créditos

PUENTE 585



MODAS "SAMY"

CREDITOS

Con sólo $ 200.— entregamos

CHAQUETAS, TRAJES - SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS.

MODAS "SAMY"

1151 - Avda. MATTA - 1151

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones,

DE 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas

MONEDA 1137 — OF. 78

FONO 80813

OPTICA PINCUS

Moneda 1033

¡VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO!

SOQUETES muy durables, $ 16.—

CALCETINES mercerizados, muy finos, $ 29.—

FABRICA DE TEJIDOS

"ASTRA"

1134 - ROSAS - 1134

¡No confundir con otras tiendas! Despachamos a provincias contra reembolso. Visítenos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.

OPTICA

RODOLFO HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090 esquina Bandera.

Fono 88075 — Casilla 3898

ESPECIALIDAD

RECETAS de médicos-oculistas.

ZAPATI[LLAS]

EL REGALO DE [...] MAS APRECI[ADO] [...] Por compra de [...] un bonito [...] MODELOS NOV[EDOSOS] [...] Compre directa[mente] en la Fábri[ca]

LIRA 4[...]

Colo Colo enfrenta esta noche a Ferrocarril Oeste

Meléndez y Sergio Alvarez jugarán en el equipo albo

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires quiere ganar también a Colo Colo, en el match de esta noche en el Estadio Nacional. Sus pretensiones están fundadas en el buen comportamiento que le cupo ante el Combinado Profesional, y en su triunfo frente a Audax, vicecampeón de 1951. Es cierto que encontró en una mala noche a los verdes, pero hay que reconocer que el cuadro transandino jugó más y mejor. Ahora, con los albos, que lo apurarán, F. C. Oeste tendrá la ocasión de lucir todas sus condiciones.

Colo Colo también se apronta para un triunfo de categoría. Por lo demás, siempre los albos han sabido cumplir notables actuaciones, en compromisos internacionales, superándose al máximo. Mientras más poderoso es el adversario, más se agranda Colo Colo con su coraje, y con su encomiable espíritu de lucha. De ahí que los aficionados sigan las presentaciones del equipo popular, pues lo saben un defensor decidido y altamente entusiasta de los colores del fútbol nacional, sea quien sea el rival.

En la delantera de los albos se anuncia la intervención de René Meléndez, el crack del Everton, que tan bien se desempeñó en el partido de debut de los argentinos, y de Sergio Alvarez, el eficiente puntero derecho de la entidad viñamarina.

Arbitrará el señor Claudio Vicuña y los equipos alinearán así:

FERROCARRIL OESTE:

Marrapodi
González Banchero
Bufatelli Diez Ardanaz
Salvucci Runzer Bermudez
Raelle Piovano

O

Castro Alvarez
Muñoz Meléndez Arias
Valjalo Sáez Machuca
Campos Farías
Escutti

COLO COLO

PRELIMINARES.— La reunión comenzará a las 19 horas, con el match de María Elena con Santiago, por la final del torneo escolar primario. A continuación actuarán los equipos infantiles y juveniles del Audax Italiano con Colo Colo.



RUNTZER ES PELIGROSO.— El centro delantero de Ferrocarril Oeste es de los que sabe entrar al área, pese a la vigilancia que ejercen sobre él. En el grabado aparece hostilizado por Vera, cuando jugaron con Audax. Esta noche, seguramente, lo cuidará Farías. Hay confianza en la expedición que le cabrá a Colo Colo



EXCELENTE ARQUERO.— Roque Marrapodi, el buen meta de F. C. Oeste, será un obstáculo difícil de superar para los albos, en el partido de esta noche. Marrapodi luce magníficas condiciones.

Louis no lo dejan pelear en California

LOS ANGELES, 21.—(UP).— El ex campeón de peso pesado Joe Louis dijo que prefiere que los dirigentes del boxeo en California "tienen en cuenta mi bienestar" al oponerse a que vuelva a pelear en cuadriláteros del Estado. Añadió: "Me siento mejor pensar así, pero después de sólo he perdido tres peleas ¿Acaso es posible ganar todas?"

Louis se encontró al llegar acá ayer, del Extremo Oriente, donde por seis semanas celebró una jira de exhibiciones, con que el presidente de la Comisión Atlética del Estado, Joe Phillips había anunciado que se opondrá a que se permita pelear al ex campeón en California.

Un millón de pesos prometió el Ministro Merino Segura para el Estadio Recoleta

Con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicaciones, señor Ernesto Merino Segura, se entrevistaron en la mañana de ayer los señores, Luis Bisquert, Máximo Garay y Desiderio Pineda, Administrador del Estadio Recoleta, a fin de solicitarle ayuda para arreglos y mejoras de aquel campo deportivo. El Ministro prometió a la Comisión que en el presupuesto del próximo año, destinará la suma de un millón de pesos para el Estadio Recoleta que no contó con presupuesto durante los años 50 y 51.

Por otro lado podemos informar, que el Rector de la Universidad de Chile, señor Juvenal Hernández, aseguró la suma de 300 mil pesos para el año 52, que se destinará al pago de jornales, luz, teléfono y agua potable.

Festival se hará en el Estadio Italiano

Mañana se efectuará en el Estadio Italiano, el festival deportivo y social preparado por la administración de ese campo, en favor de los damnificados de la inundación de Italia.

El programa consulta competencias de vólibol, hockey, faust-ball, básquetbol, fútbol, ciclismo, bochas y esgrima. Se rendirá también un homenaje a los integrantes del cuadro profesional de Audax Italiano, por su brillante actuación en la temporada oficial. Finalmente, se realizará un show de variedades y cine al aire libre, para terminar con un baile familiar.

Las entradas se venderán en el mismo estadio. Su valor es de $ 100, para mayores, con derecho al uso de la piscina y a presenciar todo el programa. Los niños tendrán entrada gratuita.

NUEVA DIRECTIVA DEL CLUB "SANTA MARTA"

Se reunión en asamblea general, el Club Deportivo "Santa Marta", de La Florida, nombrando la siguiente directiva: presidente, señor Juan Silva Rodríguez; vicepresidente, señor Luis Valenzuela; secretario, señor Hernán Aguirre; prosecretario, señor Luis Sánchez; tesorero, señor Luis Severino (reelegido); protesorero, señor Segundo Fuentes, y directores señores Baltasar Quevedo, René Arriaza y Raúl Poblete.

BREVES DEL DEPORTE

DIVISION ESPECIAL DE U. E.— Enfrentará mañana en Penquehue, a un combinado de esa localidad

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL.— Los clubes Banfield, Fucae, Indios Rojos, Base Soberanía, Unión Zenteno, Bogán y el Círculo de Estudios Lautaro efectuarán esta tarde un festival deportivo y artístico en honor de la poetisa chilena Gabriela Mistral en la plaza Matías Ovalle, a las 18 horas.. Habrá una carrera de 3.500 metros.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD ABASTECEDORA DE LA MINERIA LIMITADA

En el local de la Inspección Provincial del Trabajo, y en presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfonso Olivares Olivos, se procedió a hacer el escrutinio final de la elección para renovar el directorio de este Sindicato, para el período 1951-1952.

Efectuada la elección se constituyó la mesa directiva, quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente: Jorge Martínez Castillo.
Secretario: Antolín Miqueles Contreras.
Tesorero: Manuel Ahumada Ahumada.
Directores: Víctor Peña Inzunza y Osvaldo Orellana Soto.
Santiago, 18 de diciembre de 1951.

EL SECRETARIO

ARTEFACTOS SANITARIOS S. A.

Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 28 de diciembre de 1951, a las 11.30 horas, en el local social, calle Domingo Arteaga N.o 291, para tratar y resolver sobre la enajenación de la industria y la disolución y liquidación anticipadas de la sociedad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 28 de diciembre, ambas fechas inclusives.

EL PRESIDENTE,

Fábrica Militar de Vestuario y Equipo del Ejército

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas que se abrirán en la Fábrica, Santo Domingo 3317, a las 15 horas del día viernes 11 de enero de 1952, por lo siguiente:

Badana tafiletes.
Botones dorados grandes con estrella
Botones dorados chicos con estrella.
Botones grises 22 L.
Botones grises 27 L.
Botones blancos 22 L.
Botones blancos 27 L.
Cucardas.
Escudos dorados, laureles y cucardas.
Hilo gris verde N.o 30.
Hilo blanco N.o 30.
Hilo lino 2.
Hilo lino 7.
Hilo lino 9.
Hilaza N.o 4.
Casimir azul
Choleta gris.
Lanilla gris verde.
Paño gris verde para tenidas.
Paño gris verde para capotes.
Paño rojo para vivos tropa, amarillo, negro y celeste.
Paño verde oliva.
Paño borlón gris verde.
Tocuyo asargado 75 cmts.
Tocuyo sábanas 140 cmts.
Lona impermeable 10-2-36.
Lona sastre.
Lona gris verde 12 onz. impermeable.
Lona gris verde 10 onz. impermeable.
Tela para impermeables.
Mezclilla caki.
Piel blanca.
Tela puntaduras y líquido ablandador.
Badana forros vistas.
Box-calf negro.
Box-calf café.
Cuero ureko negro.
Cuero ureko café.
Cabritilla suplente.
Suela.
Cerco emplantillar.
Plástico café para viseras.
Caucho ahumado N.o 1.

Bases y especificaciones a disposición de los interesados en la Secc. Control de la Fábrica, diariamente de 14 a 16.30 horas.

EL CORONEL DIRECTOR

ARSENALES DE GUERRA DEL EJER[CITO]

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan Propuestas Públicas por lo siguiente:
2.000 rasquetas.
12.000 escobillas de ramas.
5.000 escobillas de crin.

Para bases y demás pormenores consultarlos en la Técnica de la Dirección de Arsenales de Guerra (Avda. Encalada N.o 1724) diariamente de 9 a 12 y de 15 a 1[8]

La apertura de la propuesta se llevará a efecto el ... de enero de 1932, a las 10 horas, en la Sección antes [indicada].

LA DIRECCI[ON]

REMATE JUDICIAL

Ante el árbitro don Carlos Oyanedel Jeria, Agustinas 972, oficina 602, quien conoce de la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Jesús Veloso y doña Juana María Parada, se sacará a remate el día 8 de Enero próximo, a las 11 horas, el inmueble de

CALLE YUNGAY N.o 2268,

el cual tiene una superficie aproximada de 525 metros cuadrados, con 15 metros de frente y 35 de fondo, más o menos. Su edificación consta de 4 dormitorios, un hall, una cocina, un baño y un patio interior con árboles.

MINIMO $ 100.000.—

El precio se enterará al contado en dinero efectivo.

Para intervenir en el remate se exigirá vale-vista a nombre del árbitro por la suma de $ 10,000 u otra caución equivalente estimada suficiente por aquél.

Bases y mayores antecedentes en el estudio del árbitro ya indicado.

...pitanes Fuentes, Floody y Carmona actuarán en pentatlón de Helsinski

...la prueba del cross coun- ...que se efectuó ayer en las ...del Club de Golf Los ...se puso término al ...nato Abierto del Pen- ...Moderno que organizó ...ación Deportiva Militar. ...carrera estuvo controlada ...Federación Atlética de ...cuyos personeros pudie- ...comprobar el buen estado ...de los participantes que ...rán el equipo que se pre- ...para actuar en la Olim- ...de Finlandia. Los resul- ...obtenidos fueron: 1.o Te- ...Héctor Carmona; 2.o Ca- ...Hernán Fuentes; 3.o Capitán Nilo Floody; 4.o Teniente Carlos Morales; 5.o Capitán Luis Carmona; 6.o Teniente de Carabineros Eduardo Northland; 7.o Teniente de Aviación Eduardo Fornet; 8.o Teniente Hernán Podestá y 9.o Subteniente Julio Moreno.

La clasificación general del Pentathlon que consta de cinco pruebas, es ésta:

1.o Capitán Hernán Fuentes; 2.o Capitán Nilo Floody; 3.o Capitán Luis Carmona; 4.o Teniente Héctor Carmona; 5.o Teniente Hernán Podestá; 6.o Teniente de Aviación Eduardo Fornet; 7.o Teniente de Carabineros Eduardo Northland; 8.o Teniente Carlos Morales y 9.o Subteniente Julio Moreno.

Terminada la competencia que se inició con la prueba de equitación en la Escuela de Caballería de Quillota, han quedado prácticamente designados los tres primeros capitanes de la clasificación general, para integrar el equipo que irá a Helsinki.

...B A. ALESSANDRI ...ONA A SU REINA

...Club "Arturo Alessandri", ...hoy, a las 22.30 horas, ...Teatro Viena ubicado al ...del recorrido de los mi- ...Vivaceta, a la Reina ...Institución Hella I.

Santiago y María Elena definirán hoy título de campeón de fútbol escolar

Con los partidos que se disputarán hoy, se pondrá término al 4.o Campeonato Nacional de Fútbol de las Escuelas Primarias, que contó con la participación de los conjuntos de María Elena, Santiago y Curacautín, en la serie de los campeones y Valparaíso, Polpaico, Carahue y Puerto Varas, en la serie libre.

Los resultados de las jornadas anteriores, fueron los siguientes: Serie "A": Santiago (2)-Curacautín (1) y María Elena (2)-Curacautín (1); Serie "B": Puerto Varas (3)-Polpaico (0); Valparaíso (3)-Carahue (1); Valparaíso a Polpaico, por W. O.; Puerto Varas (2)-Carahue (0).

Lor partidos de hoy: ESTADIO NACIONAL.— A las 10 horas, Polpaico con Carahue, por el tercero y cuarto puestos, y Valparaíso con Puerto Varas, por el primer y segundo lugares; a las 19 horas, Santiago con María Elena, por el título de campeón en la serie "A".

Las delegaciones de Polpaico, Puerto Varas y Valparaíso, regresarán hoy después de medio día: Carahue y Curacautín, lo harán mañana y María Elena, el jueves venidero.

El lunes resuelve Santiago Morning si va a Europa

Santiago Morning resolverá el lunes acerca de la invitación de la Asociación Austríaca de Fútbol de realizar una serie de partidos en Europa.

Se ha ofrecido al Santiago doce mil dólares, libres de gastos y depositados en un Banco de esta capital antes de iniciar la jira. El mínimo sería de seis partidos, y se hospedaría al equipo en los mejores hoteles de Francia, Bélgica, Suiza y Austria. La delegación iría formada por 18 jugadores, dos dirigentes y un entrenador.

Existe ambiente favorable para aceptar la invitación: pero el principal problema es el de obtener permiso de la División de Honor tendiente a incluir a los jugadores preseleccionados para el Panamericano. La jira se haría entre el 15 de marzo y 15 de abril.

Santiago Morning fué seleccionado por un representante del fútbol austríaco entre equipos brasileños y argentinos, por considerarlo como el que da más espectáculo y practica un fútbol más vistoso.

ALIANZA DE CURICO JUEGA CON L. MATTE

Por el torneo oficial de la División de Honor Amateur se realizarán mañana tres encuentros, que son los siguientes:

EN SANTIAGO.— Cancha Walter Müller, 17 horas, Lautaro de Buin con Walter Müller Equipos, Lautaro: Morales; Fuenzalida y Caballero; Araya, Barahona y León; Sotelo, Ruiz, Reyes, Molina y Aparicio. Walter Müller: Aras, Rosas, S. González; L. González, Aras y Garay; Farías, Zelada, Pino Torres y Cabrera.

EN PUENTE ALTO.— 17 horas, Luis Matte con Alianza de Curicó. Equipos Luis Matte: Echeverría; Aguilar y Palma; Arce, Orellana y Duarte; Velásquez, Ferg, Navarro, Labbé y Olate. Alianza: Cerda; Ortiz, y Flores; Peñaloza Cerda y Avilés; Luna, Cortés, Cornejo, Fuenzalida e Ibar.

EN EL ESTADIO YARUR.— 17 horas, Santiago National con Yarur. Equipos, Santiago National: Lammel; Basualto y Villablanca; Saavedra, Ibáñez y Araya; Morales, Cabrera, Sánchez, Barbelagua y Martín. Yarur: Meza; Trujillo y Cantillana; Canilaou Constanzo y Ayala; Venegas, Avila, González, Amaya y Pavez.

TEAM DEL MUNICIPAL JUEGA EN SAN MIGUEL

El primer equipo del Deportivo Municipal, vicecampeón del torneo oficial de la Adip, se medirá esta tarde con el cuadro de igual categoría de la Municipalidad de San Miguel, en disputa de trofeos donados por la firma Cinzano...

En el preliminar de la reunión, que se efectuará en la cancha del Municipal de Santiago, actuarán los segundos elencos. El Club local se hará representar por los siguientes jugadores: Miguel Catalán, Lohengrín Calvo, Humberto Cerda, Angel Rodríguez, Eugenio León Juan Flores, Nicanor Araya, José Díaz, Orlando Vivanco, Augusto Flores, Nelianto Flores, José Salazar, Julio García, Marcial Madrid, Humberto Lillo Juan Córdova, Luis Pardo, Juan Bustamante, Francisco Ibarra, Manuel Rojas, Mario Zúñiga, Manuel Venegas, Eduardo Orellana, Juan Fuentes, José Avendaño Guillermo Valenzuela, Luis Tapia, Manuel Gatica, Germán Pérez y Osvaldo Martínez.

REGRESAN PUGILES DE ANTOFAGASTA

En la mañana de hoy regresan a Antofagasta por la combinación longitudinal, los pugilistas de esa ciudad que llegaron a la semifinal del Campeonato Nacional. Los aficionados eliminados que regresan son: César Marín, pesado; Oscar Videla, mediano, y Luis Castro, liviano. También vuelven a Antofagasta el presidente de la delegación, señor Jorge Zamudio, y el entrenador Pedro Caffus.

Acuerdos que tomó directiva del Audax

El directorio general del Audax Club Sportivo Italiano, en sesión celebrada ayer, tomó los siguientes acuerdos: suspender la carrera de regularidad que había organizado para hoy la rama de automovilismo, ante el sensible fallecimiento de su socio señor Ernesto Muzzio y postergar su realización para mediados de enero próximo.

Igualmente, acordó citar a los 32 pilotos que se habían inscrito para la prueba Santiago-Cauquenes, a fin de devolverles el valor de la inscripción, o bien, para que ratifiquen su intervención en la fecha que señalará próximamente.

FESTEJAN ESTA NOCHE AL EQUIPO DE UNION ESPAÑOLA

En el Estadio Español se realizará esta noche la comida y baile organizado por la Unión Española en homenaje al equipo profesional que se clasificó campeón de 1951.

Entre las numerosas felicitaciones recibidas por la Unión, destacan las enviadas por el Director de Deportes, por el Cónsul de España, por el Club de la Universidad de Chile, Estudiantes de la Plata, Everton, Unión Española de Tocopilla, y por la de Antofagasta, Asociación de Fútbol de Panquehue, por Luis Ibaceta Alianza de Curicó, Colonia Española de Los Angeles, los hinchas de Aysén y empleados que trabajan en las perforaciones petrolíferas.

PRACTICA HARAN LOS TEAMS DEL BORGOÑO

La directiva del Borgoño F. C. cita para mañana a las 9 horas, en su cancha, a los integrantes del primero y segundo equipos, para realizar una práctica que controlará el entrenador Alipio Pino.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

A LOS SOCIOS SECTOR ÑUÑOA Y PROVIDENCIA

Comunicamos a los socios que la recaudadora señora Amanda Borcher, ha dejado de pertenecer al Club, y no tiene autorización para seguir cobrando cuotas.

LA GERENCIA

CLUB DE DEPORTES FERROBADMINTON

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Cítase a asamblea general para el domingo 23, a las 9.30 y 10 A. M., en primera y segunda citación.

LOCAL: TEATRO DIECIOCHO, ubicado en la calle Dieciocho esquina Alameda.

TABLA:

1.o Ratificación pacto de fusión.

2.o Pronunciamiento sobre lo mismo.

3.o Formación cuadro honor 1952.

NOTA.—A esta asamblea asistirán tres directores de la División de Honor.

EL PRESIDENTE

RUPERTO DONOSO REAPARECERIA CON "ICEBERG" EN EL SPORTING

Ruperto Donoso está preparando su rentrée. Cierto es que nunca segundas partes fueron buenas, pero en el caso de este jockey, puede producirse la excepción.

Ruperto Donoso, que entre 1932 y 1936 fué uno de los mejores látigos de las pistas locales, viajó a Estados Unidos donde fué la primera monta de la caballeriza de los Vanderbilt, logrando durante varias temporadas lugares prominentes en la estadística de los hipódromos de California. La guerra interrumpió su actuación, y de la noche a la mañana se halló incoporado a la marina de USA. En el Cuerpo de Guardacostas hizo gran parte de su campaña y al término de la conflagración volvió a las pistas. Más tarde, con gran fortuna, regresó a Chile. Ultimamente ha estado dedicado a administrar su fundo en Alhué, pero sin abandonar la posibilidad de volver a empuñar el látigo.

Hace algunos días nuestro reportero lo halló en la pista siguiendo con profundo interés los ejercicios de varios elementos que actuarán en la próxima gran temporada de Viña del Mar. El diálogo fué breve:

—¿Cierto es que piensa volver? La respuesta fué otra pregunta:

—¿Les parecería extraño?

—En cierto modo. ¿Cuántos kilos está pesando?

—Sesenta y puedo bajar. Debo decirles que deseos no me faltan; tengo algunas proposiciones y ahora mismo estoy pensando si aceptarlas.

Ruperto Donoso, hombre de pocas palabras se excusa de dar más detalles, pero algunos que lo rodean aseguran: "La vuelta será en Viña y con Iceberg. Tiene proposiciones concretas, y seguramente, las aceptará...



RUPERTO DONOSO, veinte años después de su debut en las pistas, piensa reiniciar una nueva fase de su campaña. Sus más provechosas actuaciones las cumplió en EE. UU., como primera monta de la famosa caballeriza de los Vanderbilt.

"LA NACION" MANTIENE FACIL SU PRIMER PUESTO EN PRONOSTICOS

Sigue fácil LA NACION a la cabeza del Concurso de Pronósticos del Hipódromo Chile para la temporada que termina el 30 del presente.

Con los aciertos registrados el domingo último, el puntaje es el siguiente:

LA NACION ...	272 puntos
"El Diario Ilustrado" ...	222 puntos
"El Mercurio" ...	220 puntos

Entre Fetiche y Kaifás está el ganador de la central palme[...]

La mayoría de los entendidos de La Palma están poniendo doble contra sencillo a las patas de Fetiche. Creen que el invasor es de nuevo punto menos que fijo en la carrera central de La Palma, y lo cierto es que no dejan de tener fundados motivos. El importado hijo de Camerino ha progresado una barbaridad en manos del "Mago" Cavieres, y la prueba dió hace poco, ganando sin apremio a un lote muy parecido al que tendrá mañana como oponente en los dos mil metros del handicap central del Hipódromo Chile.

No faltan los que estiman posible el triunfo de Kaifás, pero están en minoría. Fundamentan especialmente la opción del hijo de Roldán en sus notables apronte de la semana, y en el hecho de que anteriormente llegó tercero en la ganada por Fetiche a Safir. Posiblemente el mulato tenga una de las primeras cotizaciones.

Por su lado el alazán Don Miguel, que lleva tres al hilo, es otro de los candidatos que está complicando el pronóstico de la carrera. Sin embargo, sus partidarios estiman que el hijo de Rival va mejor colocado en la reunión de Navidad, y no sería raro que fuera reservado para esa. Salvo que en su corral estimen que es [...] bos casos...

Por último, se habla mucho acerca de las posibilidades [...] El hijo de Encantador tiene a su haber una victoria [...] Babel, que es más corredor de lo que imagina la mayoría [...] co. Ha sido bien entrenado el pensionista de Ma[...] compromiso, y no sería raro verlo arremetiendo con brío [...] tramos finales.

Parejo es el lote del clásico "Navidad[...]

Programas para mañana en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M.— 1,300 metros.
4 Credenza 51; G. Silva.
2 M. Gloria 51; E. Márquez.
6 Camacho 48; O. Olivares.
5 Conde Rufino 48; E. Salas.
3 Gran Vino 48; J. Atala.
1 Sablazo 48; J. García.
7 Artista 45; E. Muñoz.

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M.— 1,200 metros.
3 Al Capone 55; J. F. Marchant.
9 Angolino 55; J. Olivares.
10 Beloghan 55; L. Vargas.
14 Big Red 55; L. Espinoza.
11 Comoruco 55; G. Silva.
4 Folke 55; R. Parada.
2 Froilán 55; G. Retamal.
5 Gamin 55; J. Sánchez.
8 Howarad 55; R. Parodi.
12 Huenchur 55; M. Reyes.
7 Interés 55; R. Pavez.
13 Le Cyrano 55; L. Rodríguez.
1 Paduano 55; S. Quezada.
6 Ramadan 55; O. Olivares.

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M.— 1.200 metros.
2 Amago 55; R. Aguilar.
5 Cachuelo 55; J. Sánchez.
14 Can 55; R. Cifuentes.
3 Colbert 55; J. F. Marchant.
13 Discovery 55; G. Silva.
12 Floretazo 55; H. Pereira.
8 Irak 55; L. Rodríguez.
11 Marcelo 55; Juan González.
10 Mataquito 55; H. Salas.
6 N. Club 55; R. Parodi.
1 Omer Pascha 55; O. Allende.
7 Picaporte 55; A. Tapia.
9 Sobresalto 55; L. G. Contreras
4 Tic Tac 55; J. Guajardo.

CUARTA CARRERA, a las 4.05 P. M.— 1.200 metros.
4 Bridge 61; L. G. Contreras.
5 El Lindero 52; J. Sánchez.
1 Falango 52; G. Silva.
6 Francon 52; J. Guajardo.
2 Luchador 52; R. Parodi.
3 Pericote 52; L. Espinoza.

QUINTA CARRERA, a las 4.45 P. M.— 1,500 metros.
7 Angelito 55; J. F. Marchant.
2 Garrote 54; R. Parodi.
1 Limpio 54; J. Olivares.
3 Viajero 54; P. Flores.
4 Springhill 52; A. Poblete.
6 Quemador 47; G. Silva.
5 Santin 46; C. Farmer.

SEXTA CARRERA, a las 5,25 P. M. 1.800 metros.
11 Barómetro 56; J. Sánchez.
3 Majestic 55; J. Marchant.
4 Limpio 54; J. Olivares.
5 Quitapenas 54; P. Flores.
7 Aeronca 52; R. Parodi.
9 Lord Basur 50; L. Pérez.
8 Lover 50; J. Sánchez.
10 Yolita 48; E. Muñoz.
2 Coraje 47; G. Silva.
1 Bufoncito 46; F. Gatica.
6 Cirilo 45; M. Guerrero.

SEPTIMA CARRERA, a las 6,05 P. M.— 1,500 metros.
9 Buchuqueo 60; A. Marchessini.
4 D. Land 57; J. Orellana.
3 Assais 54; R. Madariaga.
6 Kurrin 53; R. Parada.
10 Ferro 52; J. F. Marchant.
8 Manquehue 50; L. Pérez.
1 Tolón 50; A. Silva.
7 Pluma Roja 48; G. Silva.
5 Emilio 47; E. Muñoz.
11 Chetnik 46; J. García.
2 Camposanto 45; H. Vargas.

OCTAVA CARRERA, a las 6,45 P. M.— 1,500 metros.
3 Borgia 57; J. F. Marchant.
15 Chamico 56; J. Alarcón.
2 La Madelon 56; R. Pérez.
12 Peregrina 55; S. Quezada.
4 Ch. Bacana 54; L. Espinoza.
6 Babieca 53; A. Silva.
1 Polvareda 53; A. Parada.
16 Rocnambeau 52; A. Lillo.
7 Galletué 51; G. Silva.
9 Rearmado 50; G. Silva.
8 Scarlatti 49; F. Gatica.
5 Caronte 49; A. Poblete.
14 Charol 47; O. Chamorro.
11 Balayón 45; C. Farmer.
13 Ratón 45; J. García.
10 Romeral 45; M Guerrero.

NOVENA CARRERA, a las 7,30 P. M.— 1.500 metros.
9 Diablito 57; A. Silva.
10 Aeronca 55; J. E. Bravo.
12 Bernadotte 55; P. Flores.
4 Costa Rica 55; S. Quezada.
2 Bar One 54; A. Marchessini.
13 Yute 54; R. Parodi.
1 Cerdán 52; J. F. Marchant
7 Farrouk 51; O. Olivares.
5 Llambion 51; J. Sánchez.
8 Mentiroso 51; R. Cifuentes.
14 Safir 51; L. Pérez.
11 Adversario 48; E. Muñoz.

TENGA EN CUENTA EN EL HIPODROMO

1.—Un buen apronte en la semana: Parrilla, con H. Quijada, pasó una vuelta por la pista de carreras en 1.47 2|5.
2.—Un ganador indicado: Comotú.
3.—Una doblona a ganador: Comotú-Peruano.
4.—Una tripleta a placé: Comotú, Peruano y Snow Ball.
5.—Uno para el desquite: Doñihuano.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 8 A. M.
4 Hunter 55,5, E. Soto
1 Desaforado 55, Ig. Núñez
5 Sandalión 55, J. García
3 Señorito 55, Jn. García
9 Ficticia 54, O. Chamorro
6 Rufiana 54, G. Silva
10 Sortilegio 54, B. Sandoval
2 Lucaya 50, E. Catalán
8 Mañanera 49, R. Pizarro
7 Osvaldo 48, V. Ordóñez

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS. — A LAS 8.30 A. M.
5 Apple Gold 56, A. Poblete
3 Belinda 53, C. Giráldez.
7 Naltahua 53, E. Catalán
9 Costa Verde 53, J. Aravena
14 Encendida 53, R. Ledesma
2 Evergreen 53, Ig. Núñez
13 Matty 53, P. Bustos.
8 Menuda 53, L. A. Contreras
11 Miss Afghan 53, M. Quezada
10 No te Muevas 53, L. Tejo
6 Parrilla 53, Jn. García
12 Romántica 53, A. Díaz
1 Toluidina 53, R. Cifuentes
4 Waritza 55, J. Guajardo

TERCERA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 9 A. M.
5 Araucano 54, Jn. González
12 Remordimiento 54, E. Catalán
7 Taitú 54, Ig. Núñez
10 Tristella 53, O. Olivares
11 Tea 53, B. Sandoval
2 Garrotazo 52,5, G. Silva
3 Kiosko 51, A. Marchessini
1 Locario 50,5, S. Quezada
4 Obertura 49,5, V. Ordóñez
8 Pochita 49, E. Soto
13 Marinha 48,5, J. Aravena
6 Irawady 48, E. Muñoz
9 Montellano 48, A. Díaz

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 9.35 A. M.
7 Archipiélago 55, O. Valenzuela
4 Gama 55, R. Parodi
3 Explosivo 54, G. Retamal
2 Zeus 54, J. Olivares
5 Golondro 50, V. Ordóñez
6 Comotú 49, L. Jara
1 Chin Chin 48, F. Gatica

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 10.10 A. M.
5 Déjelo Solo 58, J. González
1 Ric Rac 52, L. Espinoza
9 Afgano 51, C. Giráldez
8 Peruano 50, G. Silva
10 Polpaico 50, A. Poblete
2 Carmelita 49, M. Ocampo
6 Cambises 47, E. Catalán
7 Galán 47, F. Gatica
4 Vagamundo 47 R. Madariaga
3 Hindu Smoke 46,5, E. Muñoz

SEXTA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 10.50
7 Afonía 53, Ig. Núñez
1 Belle Ile 53, J. F. Marchant
2 Bonanza 53, G. Silva
14 Espabilada 53, L. Espinoza
12 Firulete 53, E. Soto
8 Sarrenta 53, Jn. González
5 Selvoso 53 V. Ordóñez
4 Jennifer 52,5, R. Ledesma
11 Comodiablo 52, J. E. Bravo
3 Calidad 51,5 R. Madariaga
6 Senevé 51,5 Jn. García
10 Cartago 51, M. Henríquez
13 Talento 51, R. Parada
6 Sidón 48; G. Silva.
3 Chinela 46; J. García.
9 Tributaria 50, P. Bustos

SEPTIMA CARRERA. — 2.000 METROS. — A las 11.30
2 Kaifaz 57,5, Jn. Espinoza
1 Finolis 52, R. Cruzat
7 Holy War 51, M. Reyes
8 Fetiche II 51,5, J. F. Marchant
4 Don Miguel 50, E. Soto
3 Four Crown 48, G. Silva
6 Lonjazo II 48, A. Díaz
5 Pu Yi 48, R. Madariaga

OCTAVA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 12.10 P. M.
12 Heidelbis 54, M. Guerrero
13 Glington 53,5, H. Quijada
8 Orense 53,5, M. Ocampo
2 Carlos Manuel 52,5, R. Cruzat
4 Rosina 52,5, R. Madariaga
9 Sankara 52,5, C. Giráldez
6 Moscatto 52 Jn. González
5 Noca 51,5, A. Marchessini
1 Recio 51,5, G. Silva
11 Snow Ball 51,5, Ig. Núñez
3 Córcega 51 E. Catalán
7 Chau 51, G. Retamal
10 Estercita 51, M. Reyes

NOVENA CARRERA. — 1.200 METROS. — A las 12.50 P. M.
1 Galileo 55, O. Jaña
4 Escalón 54, M. Quezada
14 Pensativa 54, G. Retamal
9 Valentoso 54 L. Espinoza
8 T. Blancas 53,5, R. Madariaga
2 Fujiyama 53, G. Silva
3 Mercury 53, J. Pombet
10 Panchote 52, R. Pavez
13 Acónito 52, V. González
12 Cuautemoc 51, J. Olivares
5 Julita 51, A. Poblete
6 La Concepción 51, E. Catalán
7 Volcánico 50, R. Parodi
11 Finanza 49, L. Vargas

CINCO CONS[...] PARA LA T[...]

1.—Un buen apronte [...] mana: Viajero [...] Contreras, 1.[...] 1.31, el lunes [...] na; ayer, pasó [...] a voluntad, en [...] P. Flores.
2.—Un ganador ind[...] Capone.
3.—Una doblona a [...] Al Capone-Viajer[...]
4.—Una tripleta a p[...] Capone, Viajero [...]
5.—Uno para cobrar [...] tima: Llambión.

DECIMA CARRERA. — [...] TROS. — A las 1.[...]
3 Ongolmo 55, J. F. Ma[...]
1 Wilderer 55, Jn. Gon[...]
13 Quincha 49,5, G. Silv[...]
14 Arrabalero 54 Jn. Esp[...]
10 Voltaire 54, J. Olivar[...]
7 Fulminador 53, L. E[...]
8 Pedigüeño 53, B. L[...]
12 Remilgo 53, Ig. Núñe[...]
11 Doñihuano 51, E. Ca[...]
9 Bellaca 51, R. Madari[...]
16 Coquetería 51, E. So[...]
15 Panóyu 50, A. Díaz
2 Argelina 49, J. Pomb[...]
6 Tonto Pillo 49, A. Pob[...]
5 Peleador 48, M. Guerr[...]
4 Villa Alegre 45, L. Ja[...]

Los 1.700 metros de premio "Navidad" constituye[n la prue]ba principal del programa preparado por el Club [...] Santiago para el día de la Pascua. Se trata de [...] abierto a todo competidor dotado con la recompensa de $ 100.000 al primero con que cuentan las pruebas [de esta] naturaleza que se disputan en esta época del año [en el] principal hipódromo.

Desde Manderley que lleva el número 1, hasta [...] con el 13 en el mandil, cuál más, cual menos, todos [...] ce a clavar su número en el sitio de honor de la [...] podrán apreciar los aficionados del examen que [...] sus opciones.

MANDERLEY, 59 (J. Orellana).— Representa la [...] clavado en su distancia. Como no dispensa ahora [...] que ha estado dando, su rehabilitación está dentro [de lo] [...]

CHIMILTO, 55 (G. Retamal).— Fué quinto en el [Handi]cap de Primavera" sobre 2.000 metros en donde [...] Muy brava carta es el tordillo, pues ya completó [...]

HARAPIENTO, 54 (R. Madariaga).— Es duro [...] mulato, pero los atracones que le han dado [...] tienen listo. Como cubierta lo recomendamos.

ONZO, 54 (J. F. Marchant).— Cayó con todos [...] ante Joyel en el Handicap de Primavera. Sube [...] la escala, pero es lo más probable que vuelva a [...]

HUARACULEN, 52 (P. Flores).— Fué tercero [...] y Zumbador en los 1.500 metros del premio "Julio [...]" disputado en el Hipódromo el Domingo. Debe [...] primeros a la llegada.

NEGRINA, 51 (A. Marchessini).—Fué tercera [...] zo, sin ser capaz para los que la aventajaron. Hay [...] dio a su favor ahora con respecto a Onzo que la [...] un cuerpo.

FINITO, 49 (A. Poblete).— Reapareció después [de un des]canso en los 1.200 metros ganados por Choroy a [...] noco y Zorro Azul en donde se clasificó quinto. [...] ta para estar en condición.

JORDAN, 49 (G. Silva).— Hace tiempo que no [...] en esta cancha y en esta época es cuando ha cumplido [sus me]jores actuaciones.

LIDIADOR, 46 (M. Guerrero).— Fué cuarto de [...] Excelsior y Joyel en 2.200 metros. No es el buen caballo [...] temporadas.

QUE MAS DA, 46 (F. Gatica).— No corre desde el [...] te mes, día en que derrotó a Solito, Angelito y Quema[dor ...] metros. Conserva su buen estado y a sólo 46 kilos resulta [peli]groso para cualquiera.

ZORRO AZUL, 46 (E. Muñoz).— Nosotros no pod[emos pre]tender a estos preparadores que en una semana pre[tendan lle]gar a sus pupilos de 1.200 a 1.700 metros. Fué cuarto [el] domingo en la carrera ganada por Choroy.

COSTA RICA 45, (J. García).— Está anotada [...] el domingo en donde parece ir mejor. Aquí lleva la [...] pañía de Chismosa que no la dejará ni respirar [...] muevan.

CHISMOSA, 45 (E. Márquez).— Es muy tiesa de [...] café. De una hebra ganó a Viajero y Garrote, y ahora [...] de los 45 va a volar.

38 APRONTES HUBO AYER EN EL CLUB

Cerca de cuarenta caballos salieron ayer temprano a realizar sus últimos cotejos para las carreras del domingo y martes próximo en el Club Hípico. He aquí los detalles:

PISTA DE ARENA

JORDAN, con G. Silva, 1.200 en 1.18.
STORMY, con O. Chamorro, 300 en 18; repitió igual.
VIAJERO, con P. Flores, 700 en 43 3|5.
CAPATAZ, con A. Silva, 300 en 17 3|5; repitió en 17 cuatro quintos.
BORGIA, con H. Vergara, 700 en 44 3|5.
CORAJE, con M. Valenzuela, 1.000 en 1.8.
GITANA, con J. F. Marchant, 600 en 38 4|5.
MANDERLEY, con M. Reyes, y MAJESTIC, H. Vergara, pasaron 800 en 51. Iguales.
MISS AMERICA, con L. Espinoza, 700 en 45.
FAROL, con A. Silva, 600 en 37 2|5.
AMBICIOSO, con P. Pavez, pasó 400 en 24 3|5; repitió en 24.
COLBERT, con H. Vergara, y BELOGHAN, M. Reyes, pasaron 700 en 44. Ganó el primero por un cuerpo.
GARROTE, con R. Parodi, 700 en 44.
RENCOROSO, con L. G. Contreras, 700 en 43 1|5.
ROCHAMBEU, con H. Vergara, 700 en 44 3|5.
QUITAPENAS, con J. Guajardo, 800 en 50 2|5.
SARAMBUCO, con R. Parada, 1.000 en 1.4 3|5.
LOCARIO, con S. Quezada, 700 en 44 3|5.
POLPAICO, con J. Guajardo, 500 en 30 4|5.
CHAMICO, con J. Alarcón, 400 en 25; repitió 200 en 12.
FELINA, con A. Parada, 400 en 24 2|5.
CIRILO, con G. Silva, 1.000 en 1.4 2|5.
AMERICANA, con L. G. Contreras, y KAI KU, J. Guajardo, pasaron 600 en 37 2|5. Llegaron iguales.
LAMENTO, con L. G. Contreras, 400 en 24 4|5; repitió en 25.
LUCHADOR, con R. Parodi, al carrerón, 200 en 12 cuatro quintos.
GALLETUE, con G. Silva, 700 en 45 3|5.
HOWARD, con R. Parodi, al carrerón, 600 en 40.
FOLKE, con R. Parada, 600 en 38 2|5.
FERRO, con J. Guajardo, 600 en 37 3|5.
FILADELFIA, con J. Atala, y HUALA, aprendiz, pasaron 600 en 39. Iguales.
SARUCA, con M. Salas, 700 en 44 2|5; sin ningún apuro.
LELY, con J. García, 600 en 37 1|5.
KURRIN, con R. Parada, 600 en 37 1|5.
SOLITO, con P. Flores, 800 en 50.

LOS ULTIMOS COTEJOS DEL HIPODROMO

Por la pista de arena de subida se efectuaron ayer en La Palma, los últimos aprontes de la mayoría de los animales anotados para las reuniones del 23 y 25:

MISS GLORIA, A. Díaz, 500 en 32 4|5.
COMOTU, E. Catalán, 400 en 25.
FIRULETE, aprendiz, 600, a voluntad, en 40.
FLORETAZO, R. Ledesma, 200 en 12; repitió igual.
MONICACO, R. Ledesma, 600, de bajada, en 36 3|5.
HORMIGON, E. Catalán, 800 en 52.
AGUA FIESTA, R. Madariaga, 600 en 38.
ARMERO, Ig. Núñez, 600 en 37 4|5.
POMMERY, E. Soto, 60 en 39.
UFANO, R. Ledesma, 1.200 en 1.20.
EXPLOSIVO, G. Retamal, 500 en 30 2|5.
REVANCHA, R. Pavez, 600 en 38.
GABICITA, R. Silva, 50 en 31 2|5.
COQUETERIA, E. Soto, 400 en 24 2|5. Repitió en 25.
CHISMOSA, E. Catalán, 800 en 49, de bajada.
MOSCATO, J. Cornejo, 1.200 en 1.24.
FIFA, C. Farmer, 400 en 25 1|5.
LAMENTO, aprendiz, 600 en 38.
VELEIDOSO, G. Valdivia, 400 en 25 1|5.
BELLACA, R. Madariaga, 600 en 38.
CASINO, G. García, 600 en 37 3|5.
AFGANO, C. Giráldez, 200 metros en 13. Repitió en 12 2|5.
POLACO, con G. Silva, 600 metros en 36 2|5, de bajada.
ARAUCANO, C. Giráldez, 400 en 25.
AGITADA, G. Silva, 500 en 30 4|5.
WILDERER, G. Silva, 400 en 25.
REMILGO, R. Madariaga, 400 en 25.
MICHOACAN, J. Cornejo, 1.000 metros en 1.5.
GODARD, R. Madariaga, y PALLIERE, E. Catalán, 400 en 24 3|5, llegaron iguales, viéndose muy fácil Godard.
GALAN, M. Quezada, 400 en 24 1|5.
SANTA ROSA, J. Cornejo, 200 en 12 2|5; repitió igual.



CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 30.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.—

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, de la moción que autoriza a la Municipalidad de Hualañé para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 6.996 y bis.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Durán y de la Comisión de Gobierno Interior, el Honorable señor Santandreu.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de la comuna de Hualañé para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros o con otras instituciones de crédito, un préstamo hasta por la suma de 2 millones 850 mil pesos y para convenir una amortización que extinga la deuda en un plazo no mayor de cinco años y con un interés que no exceda del 10% anual.

Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros para tomar el préstamo a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de su ley orgánica.

Artículo 3.o— El producto del préstamo deberá ser invertido por la Municipalidad de Hualañé en las siguientes obras:

a) Construcción de un edificio municipal que consulte una sala para espectáculos públicos	$ 1.000.000
b) Construcción y habilitación de una plaza pública	200.000
c) Construcción de un Estadio Municipal	300.000
d) Construcción de un Mercado Municipal	300.000
e) Habilitación del Matadero Municipal	100.000
f) Habilitación de un cementerio	200.000
g) Para el pago de diversas expropiaciones	300.000
h) Construcción de diversas obras que determinará la Municipalidad, en la localidad de La Huerta	450.000
TOTAL	$ 2.850.000

Si alguna de las obras dejare fondos sobrantes o si faltaren fondos para completar otras de las que se indican en el inciso anterior, la Municipalidad podrá variar la inversión antes señalada en beneficio de las mismas, para cuyo efecto deberá adoptar los acuerdos en sesión especial y con el voto conforme de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

Artículo 4.o— El servicio de intereses y amortizaciones será atendido con los siguientes recursos:

a) Con el producto de la contribución adicional de cinco por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Hualañé, que establece la letra b) del artículo 1.o de la Ley N.o 9.104 de 5 de octubre de 1948, el cual se destinará al servicio del préstamo autorizado después de atender los fines señalados de dicha ley. Esta contribución continuará vigente hasta el pago total de ambos préstamos.

b) Con el producto de la contribución sobre los mismos bienes raíces de tres por mil a beneficio municipal, que forma parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad de Hualañé.

Artículo 5.o— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida, la Municipalidad deberá completar la suma necesaria con cualquier clase de recursos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, éste se destinará sin descuento alguno a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 6.o— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias lo hará la Caja de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Hualañé, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de la Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no fuere dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la deuda interna.

Artículo 7.o— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual: en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del préstamo; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones; en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del préstamo y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 8.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la cabecera del departamento, un estado del servicio del préstamo y de las sumas invertidas en el plan de obras autorizado en el artículo 3.o de la presente ley".

El señor TAPIA (Presidente).—. En discusión.

Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor DURAN.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación a un proyecto de ley presentado por el Honorable señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de Hualañé para contratar un empréstito, empréstito que fué propuesto por la unanimidad de los señores regidores de la comuna, en un acuerdo adoptado el 3 de noviembre del año próximo pasado.

Este acuerdo consultaba un empréstito por la suma de $ 4.500.000 y fué, por la propia unanimidad de dicho Municipio, rebajado en su cuantía a la suma de $ 2.850.000.

El objeto de este préstamo es la realización de diversas obras que se consultan en dicho proyecto.

Su financiamiento es extraordinariamente sencillo y consiste en el mantenimiento de los impuestos que hoy existen respecto de los bienes raíces y de los creados por la ley N.o 8,782, que fué modificada por la ley N.o 9,104.

El avalúo de los bienes raíces de la comuna de Hualañé asciende en la actualidad a $ 134.000.000, lo que significa que la Municipalidad dispondrá anualmente de la cantidad de $ 1.072.000 para el servicio del interés y la amortización de esta nueva obligación.

Por las razones expresadas, Honorable Cámara, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación al proyecto en discusión.

Quedo a disposición de la Honorable Cámara para proporcionar cualquiera información que los señores Diputados estimen necesaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Juliet y, a continuación, el Honorable señor Arellano.

El señor ARELLANO.— Señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación del Honorable señor Juliet, tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— No tengo inconveniente en que el Honorable señor Arellano use de la palabra, señor Presidente.

El señor ARELLANO.— Deseaba consultar si la suma de $ 134.000.000 corresponde al avalúo actual, o sea, considerando el reavalúo.

El señor JULIET.— Corresponde al reavalúo, Honorable Diputado.

El señor ARELLANO.— Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— Como ha oído la Honorable Corporación, el año pasado tuve oportunidad de presentar una moción destinada a autorizar a la Municipalidad de Hualañé para contratar un empréstito hasta por la suma de 2.850.000, a fin de que esa progresista comuna, que es, quizás, una de las más ricas de la provincia, pueda llegar a satisfacer una serie de aspiraciones municipales, como sería la construcción de un edificio consistorial, la habilitación de la Plaza de Armas, la construcción de un estadio, del mercado y del matadero municipales, y también para que pueda atender algunas necesidades del punto cercano a Hualañé, denominado La Huerta.

Esta moción, señor Presidente, viene a materializar un acuerdo municipal, adoptado por mayoría, por el cual se autorizó la gestión de este empréstito.

La primitiva moción del Diputado que habla, que consultaba una autorización para contratar un empréstito por la suma de $ 4.400.000, despertó alguna oposición, porque se estimó a que gravaba en exceso a los contribuyentes afectos al impuesto territorial.

Se creyó necesario corregir esa moción, para lo cual la propia Municipalidad de Hualañé, por acuerdo posterior, redujo el monto del empréstito a la suma de $ 2.850.000, que es el que considera el proyecto que nos ocupa.

Quiero agregar que el proyecto en debate no tiene ninguna innovación respecto a los muchos de la misma naturaleza que hemos conocido en la Honorable Cámara ni tiende a establecer nuevos tributos. Por el contrario, se financia con las contribuciones municipales y fiscales que actualmente se cobran en la comuna.

En efecto, por Ley 9,104, de 5 de octubre de 1948, la Municipalidad de Hualañé solicitó autorización para contratar un empréstito hasta por la suma de 650 mil pesos, destinado a financiar la instalación de un servicio de luz eléctrica en unión con la ENDESA.

Este empréstito se encuentra casi cancelado. Y digo "casi cancelado" porque, según informaciones que he obtenido, tanto de las oficinas de la Municipalidad como de la propia ENDESA, quedaría por pagarse sólo un saldo de 50 mil pesos, más o menos, de tal suerte que en breves días más se producirá la plena cancelación del citado empréstito. Entonces, para financiar el proyecto que ocupa la atención de la Honorable Cámara, continuarían rigiendo los tributos que actualmente se cobran hasta cancelar los dos millones y fracción.

Para terminar mi información, quiero decir que esta comuna es progresista, casi toda es agrícola y sus habitantes son ejemplo de laboriosidad. En consecuencia, merece la atención de esta Honorable Cámara para satisfacer sus necesidades, que, por un lado, no han podido ser cubiertas por el Fisco, y, por otro, no han podido ser satisfechas por la Municipalidad en razón de los escasos recursos ordinarios con que cuenta.

De tal modo que ruego a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a esta modesta moción para que la Municipalidad de Hualañé pueda llevar a cabo la parte de labor que le corresponde frente al país.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor PUENTES.— Quisiera formular una pregunta al Honorable Diputado Informante si me lo permite Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— El financiamiento de este proyecto despierta en mi una duda que quiero que el señor Diputado Informante aclare.

En el artículo 4.o, letra a), se dice que el proyecto se financia "con el producto de la contribución adicional de 5 por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de Hualañé".

Mi pregunta es ésta: ¿Este 5 por mil es el que está vigente para el pago del servicio de luz eléctrica, Honorable Diputado?

El señor JULIET.— Exactamente.

El señor PUENTES.— ¿En consecuencia, de ninguna manera este 5 por mil comprende los reavalúos ni las retasaciones que se hayan hecho?

El señor JULIET.— En cierto modo vendría a afectarles, porque, como dice muy bien la letra respectiva, "sobre los avalúos de los bienes raíces". De tal manera que el 5 por mil que el año 1948 gravaba a 50 y tantos millones, hoy día recaerá sobre el reavalúo, o sea, sobre 134 millones de pesos.

El señor PUENTES.— Precisamente consulto por esto: de acuerdo con el artículo a que se hace referencia en la letra b), artículo 1.o de la ley número 9,104: "La contribución adicional establecida en esta ley no quedará afecta a ningún recargo que pueda imponerse en una ley futura, como tampoco dicho 5 por mil gravará a los aumentos de avalúos sobre los actualmente vigentes que puedan experimentar las propiedades de las comunas indicadas".

El señor JULIET.— Esa disposición debe aplicarse en relación con el nuevo avalúo.

El señor PUENTES.— Quiero que esto quede bien en claro.

Como lo acaba de decir el Honorable Diputado Informante, la contribución del 5 por mil grava a todos los avalúos actuales.

El señor JULIET.— Exactamente.

El señor PUENTES.— Entonces, la disposición no se refiere a los avalúos vigentes a la época en que se dictó la ley.

El señor JULIET.— La ley no hizo distingos, Honorable Diputado; habla en general de "los avalúos".

El señor PUENTES.— Me parece que esta disposición debe aclararse; porque, de acuerdo con la forma en que viene redactado el artículo, la contribución del 5 por mil no podrá aplicarse sino sobre los avalúos vigentes a la época en que se dictó la ley, o sea, en 1948.

El señor BOLADOS.— Entonces, cambiaría el financiamiento.

El señor PUENTES.— Por eso digo que la disposición debe aclararse.

Otra consulta que quiero hacer al señor Diputado Informante se refiere a la letra b) del mismo artículo, que dice lo siguiente: "b) Con el producto de la contribución sobre los mismos bienes raíces de tres por mil a beneficio municipal, que forma parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad".

¿Significa esto que se va a aplicar una contribución adicional del tres por mil o que se va a servir el empréstito con las entradas ordinarias de la Municipalidad?

El señor JULIET.— En virtud de que la autorización para contratar un empréstito a la Municipalidad de Hualañé fué rebajada a $ 2.850.000, la Comisión desestimó la letra c) del proyecto primitivo, en atención a que esa suma estaba sobrefinanciada.

El señor PUENTES.— Honorable Diputado, me refiero a la letra b) que dice: "Con el producto de la contribución sobre los mismos bienes raíces de tres por mil a beneficio municipal, que forma parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad."

¿Se trata de una contribución adicional del 3 por mil?

El señor JULIET.— No, Honorable Diputado.

El señor PUENTES.— Entonces, la disposición de la letra b) también debe aclararse.

El señor JULIET.— Me parece, Honorable Diputado, que puede haber...

El señor PUENTES.— Un error de redacción.

El señor JULIET.— ... un error de redacción. Porque la letra a) dice: "Con el producto de la contribución adicional de cinco por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Hualañé, que establece la letra b) del artículo 1.o de la ley N.o 9,104, de 5 de octubre de 1948..."

El señor BOLADOS.— Eso ya se aclaró, Honorable Diputado.

El señor JULIET.— Quieno analizar las dos disposiciones en conjunto, para que los Honorables Diputados que no hayan estado atentos al debate puedan apreciar el problema.

El empréstito se financiará con el cinco por mil a que se refiere la letra a) y con el producto de la contribución del tres por mil a beneficio municipal, que forma parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad.

El señor PUENTES.— Yo, señor Presidente, redactaría la letra b) en forma más comprensible.

El señor BOLADOS.— Desearía recuperar mi derecho, señor Presidente.

El señor PUENTES.— De otra manera, existe la posibilidad de que la ley tenga una aplicación errónea.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Puentes, el Honorable señor Bolados está con la palabra y desea hacer uso de su derecho.

El señor BOLADOS.— Honorable Diputado, no voy a alcanzar a hacer mis observaciones si no empiezo de inmediato.

El señor PUENTES.— No tengo ningún interés en obstaculizar el despacho del proyecto, señor Presidente. Sólo quería hacer presente los errores de redacción que contiene.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente y Honorable Cámara, por principio, estoy siempre de acuerdo con los parlamentarios de todos los bancos cuando presentan alguna moción que tienda a llevar el progreso a las provincias que representan. En consecuencia, tratándose en el caso que se estudia de un proyecto que beneficia a la Municipalidad de Hualañé, o sea, del departamento de Mataquito de la provincia de Curicó, está de más que exprese mi interés en que cuanto antes sea ley. Hago esta aclaración, señor Presidente, porque voy a hacer algunas observaciones que, hasta cierto punto, pueden demorar un poco la tramitación del proyecto, pero lo hago con el propósito de que se considere la opinión de la referida Municipalidad.

Este proyecto nació de un acuerdo que la Municipalidad adoptó el 3 de noviembre de 1950, y tiene por objeto la realización de varias obras de interés local, que han sido enunciadas por el Honorable señor Juliet como también el Honorable señor Durán, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Yo, señor Presidente, he recibido la transcripción de un acuerdo de la Municipalidad de Hualañé, del 16 de Noviembre de 1951, o sea, un año después del primer acuerdo, y que dice en la parte pertinente:

"En vista de las dificultades que se han presentado en el Tribunal Administrativo Provincial de Avalúos y de la alarma pública que esta actitud ha provocado.

La I. Municipalidad, por mayoría de 3 votos contra 2, acuerda derogar su acuerdo anterior para hacer un plan de obras de adelanto comunal, a base de un empréstito con un recargo de dos por mil a los bienes raíces y cuyo proyecto de ley se encuentra en la Comisión de la Cámara de Diputados.

Se acuerda, asimismo, comunicar a los señores parlamentarios de la provincia este acuerdo.

Señor Presidente, este es un acuerdo adoptado el mes pasado.

Cabe hacer notar que la Municipalidad está en la creencia de que el proyecto consulta un 2 o|oo de contribución sobre los bienes raíces, en circunstancias que el proyecto habla de un "3 o|oo, a beneficio municipal que forma parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad".

Posteriormente, los dos regidores de minoría convocaron a una asamblea del pueblo, a la que asistieron alrededor de veinticinco personas, y cuya acta pongo a disposición de los señores Diputados. La persona que actuó de regidor infomante dijo en esa oportunidad: "el proyecto de empréstito de adelanto comunal no constituye un nuevo gravamen, ya que en mayo de 1952 se termina de pagar el empréstito eléctrico que grava en un cinco por mil más la contribución y que, por lo tanto, con el actual proyecto la contribución quedará en un 13 por mil, en vez del 16 por mil que se está pagando ahora."

La información dada por este señor regidor, en realidad, está tambien equivocada, porque el proyecto dice que se continuará cobrando el impuesto del 5 por mil que está destinado a los servicios eléctricos de esa Comuna. Y aún más, tiene la agravante que ha señalado recién el Honorable señor Puentes de que la ley primitiva establecía esos impuestos sobre los avalúos que existían en esos momentos, en tanto que la ley en proyecto los va a hacer efectivos sobre los actuales avalúos.

Como este 5 por mil de la ley N.o 9,104 y el 3 por mil sobre los bienes que forman parte de los ingresos actuales significan un 8 por mil, yo me imagino que con el nuevo aumento de los avalúos, como ha ocurrido en todas las comunas y en todas las provincias, el aumento debe ser de unas cinco veces. En consecuencia, por esta última razón, el 8 por mil se va a transformar en un 40 por mil, lo que equivale a un cuatro por ciento de contribución para los efectos del financiamiento de esta ley. El total que se consulta aquí es de 2.850.000 pesos. Si aplicamos la tasa que se fija actualmente por este nuevo avalúo, tendremos una entrada de 1.072.000 pesos.

En vista de estas consideraciones, señor Presidente, y en la convicción de que en virtud de los antecedentes expuestos me vería obligado a votar en contra de este proyecto, y como deseo, por otra parte, que la Comuna de Hualañé obtenga los recursos que necesita, a fin de que pueda realizar las obras de adelanto local que desea, me permitiría pedir al señor Diputado autor de esta moción y a la Honorable Cámara que se envíe nuevamente este proyecto a la Comisión. Además, desearía que se pidiera a la Municipalidad de Hualañé un pronunciamiento definitivo, porque, mal que mal, cuando nosotros apoyamos un proyecto de esta naturaleza, tenemos que escuchar a las Municipalidades, que son las genuinas representantes de los pueblos.

Y como aquí se ha dado a conocer un reciente acuerdo de la mayoría de la Municipalidad de Hualañé en el sentido de que, en vista del aumento de los avalúos, no hay conveniencia en establecer esta última contribución, ruego a la Honorable Cámara que acuerde enviar nuevamente a Comisión este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma que indica el Honorable Diputado.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Que se corrija aquí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Han votado solamente 28 Honorables Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de ninguna indicación, queda también aprobado en particular.

2.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 6,606, QUE CONCEDIO EL DERECHO A OPTAR ENTRE LA JUBILACION Y EL DESAHUCIO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de una moción que modifica la ley N.o 6,606, que concedió el derecho a optar entre la jubilación o el desahucio al personal de la Administración que reúna determinados requisitos.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7,013.

En discusión el proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El proyecto dice así:

"**Artículo único.**— Reemplázase el artículo 1.o de la ley N.o 6,606, modificado por la ley 6,742, por el siguiente:

"**Artículo...**— El personal civil de la Administración Pública y el personal de los demás servicios fiscales, semifiscales e independientes, acogido a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o a otros Institutos de Previsión, cuyas leyes orgánicas consulten el beneficio de la jubilación o retiro, que acrediten tener quince años, o más, de servicios públicos, y que deba abandonar sus funciones por efectos de reorganizaciones, supresiones de empleos, declaración de vacancia o renuncia no voluntaria, y siempre que ésta no sea motivada por comisión de delito, podrá, sin necesidad de acreditar imposibilidad física, optar entre el desahucio o la jubilación, liquidada ésta sobre la base de los años de servicios y los porcentajes que al respecto establecen las leyes vigentes sobre jubilación".

El señor TAPIA (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor González Madariaga.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente: la Honorable Comisión de Gobierno Interior aprobó una moción presentada por los Honorables señores Ríos Valdivia y García Burr, que tiene por objeto ampliar el derecho a optar entre la jubilación o el desahucio, establecido por las leyes 6,606 y 6,742 para el personal de la Administración Civil del Estado acogido al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que tenga quince o más años de servicios, a los funcionarios que estén acogidos a otros institutos de previsión.

Ocurre que muchos funcionarios de la Administración Pública, imponentes de otras Cajas, no fueron considerados en las leyes a que me he referido.

El Honorable señor Ríos Valdivia, uno de los autores de esta indicación, y que en estos momentos se halla enfermo de cuidado, tenía vivo interés en haber expresado los móviles que lo llevaron a presentar este proyecto en compañía del Honorable señor García Burr.

Ruego a la Honorable Cámara que tenga a bien despachar favorablemente este proyecto, que no tiene otro objetivo, como ya lo dije, que el de autorizar al personal de otras reparticiones fiscales, semifiscales e independientes, acogidas a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o a otros institutos de previsión, para que puedan optar entre la jubilación y el desahucio, benefiico ya acordado por leyes anteriores a otras instituciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, después de las palabras del Honorable Diputado Informante, quiero expresar mi opinión favorable al despacho de este proyecto.

Desde luego, me parece como norma general que no caben excepciones en la Administración Pública en cuanto al otorgamiento de los beneficios de la jubilación y del desahucio, de que gozan determinados servicios.

Esta iniciativa, suscrita, entre otros, por el Honorable señor García Burr, tiende justamente a reafirmar este criterio, que ha sido el que hemos mantenido en todas nuestras intervenciones en los debates habidos respecto a la Administración Pública. Siempre hemos manifestado la necesidad de que exista en el país una administración lo más eficiente posible y que sus servidores gocen de todos los beneficios necesarios para que puedan desempeñar sus cargos con dignidad. De ahí que creamos también que las leyes sociales deben aplicarse por igual a todas las reparticiones públicas: fiscales, semifiscales e independientes.

Estos son los motivos en que se funda la moción presentada por los Honorables señores Ríos Valdivia y García Burr, y las razones por las cuales daremos nuestros votos favorables al proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, creo que es innecesario abundar en mayores consideraciones, porque ya los Honorables Diputados se habrán dado cuenta de que por medio de este proyecto se trata de terminar con una discriminación injusta que se hace entre los funcionarios fiscales y semifiscales, por el hecho de estar o no acogidos a una determinada Caja de Previsión. Todos ellos están acogidos a una institución de esta naturaleza, pero hay algunos que lo están en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y otros que lo están a otros institutos de previsión, como la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, la de Carabineros de Chile u otros organismos semifiscales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GARCIA BURR.— La ley que ahora se trata de modificar, la número 6,606, que ya fué modificada por la ley número 6,742, decía especificamente que el beneficio de la jubilación o del desahucio se otorgará exclusivamente a los que están acogidos al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Por esa restricción consignada en esa ley, éstos otros funcionarios, que también podríamos llamar estatales, carecían de esos mismos derechos.

La Comisión de Gobierno Interior creyó conveniente no sólo aprobar el proyecto de ley que tuve el honor de presentar en compañía del Honorable colega señor Ríos Valdivia, sino que tomó pie de esta moción para igualar la situación de los funcionarios y llegar, entonces, al reemplazo del artículo respectivo, que no es otro que el artículo 1.o de la ley N.o 6,606, modificado por la ley número 6,742.

Así, entonces, señor Presidente, mediante este proyecto, se llegó a establecer un trato igualitario para todos los empleados a que este proyecto se refiere, por lo que espero sea aprobado por la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—AUTORIZACION AL SINDICATO INDUSTRIAL DE LA CIA. SIDERURGICA "LAMIFUN, S. A., PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE AL FISCO UN BIEN RAIZ DE SU DOMINIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse a continuación del Mensaje que autoriza al Sindicato Industrial de la Compañía Siderúrgica "Lamifún S. A." para transferir al Fisco un predio de su dominio, con el objeto de destinarlo al funcionamiento de una escuela.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7,012.

Diputado Informante es el Honorable señor Puentes.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o Autorízase al Sindicato Industrial de la Compañía Siderúrgica Lamifún S. A., en liquidación, de esta ciudad, para ceder y transferir gratuitamente al Fisco, la propiedad del bien raíz de su dominio ubicado en la calle Víctor Manuel N.o 1860, de esta capital, a fin de que se instale en él una escuela primaria fiscal.

Artículo 2.o El predio en referencia se encuentra inscrito a fojas 3,506, bajo el número 7,038, del Registro de Propiedad correspondiente al año 1946, y sus deslindes son: Norte, Calixto Mella, hoy señor Prado; Sur, señor Mella; Oriente, Amelia Vial Ugarte, y al Poniente, calle Víctor Manuel.

Artículo 3.o El Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Educación Pública, dispondrá las medidas necesarias para la recepción del bien raíz ya mencionado y finiquito de esta operación".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO.— Señor Presidente,, como no está en la Sala el Honorable Diputado Informante, quiero declarar que se trata de un proyecto sencillo. Se espera, simplemente, su despacho, para que el Fisco tome posesión de esta propiedad que ha sido regalada, digámoslo así, por un sindicato a fin de que pueda trasladarse a ella una Escuela que actualmente no tiene local donde funcionar. Una vez aprobado este proyecto de ley, el Ministerio de Educación Pública podrá invertir unos pocos pesos, y así tendrá un local donde pueda seguir funcionando la Escuela N.o 98.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor García Bur.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, no conozco el proyecto de ley que se discute, pero veo que se trata de autorizar a un Sindicato para ceder y transferir gratuitamente al Fisco la propiedad de un bien raíz. Entonces, yo quiero saber cuál es la situación que se plantea al Sindicato respecto de sus fondos.

El señor TAPIA (Presidente). — El Sindicato está en liquidación.

El señor GARCIA BURR.— Pero esos fondos pertenecerán a alguien. Si no pertenecen al Sindicato o a los socios del Sindicato, seguramente los estatutos deberán establecer a dónde irán los bienes del Sindicato en liquidación.

La idea me parece perfectamente plausible, pero temería que, por falta de conocimiento del proyecto y de estudio de su alcance, pudiera esto significar que una ley está disponiendo de bienes de particulares. Son bienes de particulares todos aquellos que pertenecen a una persona jurídica. El Sindicato es una persona jurídica. En sus estatutos tiene que estar establecido a quién pasan los bienes de esta persona jurídica en liquidación. Como principio, me parece grave el que por una ley se disponga de bienes de particulares. No sé si este Sindicato, en una asamblea que debió cumplir todos los requisitos necesarios para la dsiposición de los bienes, hizo la donación de esta propiedad.

El señor TIRADO.— Efectivamente.

El señor GARCIA BURR.— Lamento que no esté en la Sala el Honorable Diputado Informante; pero si el Sindicato hizo la donación de este bien en la forma que he indicado, ruego a algún señor Diputado que se sirva informarme.

El señor BUSTOS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— No soy Diputado Informante, pero asistí a la Comisión de Educación Pública cuando se estudió este proyecto, al cual dí mi voto favorable.

En la misma exposición de motivos que fundamenta este proyecto, se establece que el Sindicato aludido no estableció en sus Estatutos la destinación de sus bienes en caso de liquidación; pero, en cambio, manifestó su deseo, en una petición formulada al Ejecutivo, de ceder gratuitamente al Fisco el predio que posee, ubicado en la calle Víctor Manuel número 1860, de esta ciudad.

De manera que el Sindicato de la Compañía Siderúrgica "Lamifún, Sociedad Anónima", expresó al Fisco su deseo de ceder este edificio para que funcionara allí la Escuela Primaria número 98, que no tenía local.

El proyecto es muy sencillo, ya que por él únicamente se autoriza al Fisco para que acepte la donación de este bien raíz, a fin de entregarlo al Ministerio de Educación Pública para que lo destine a la escuela a que me he referido.

Saben mis Honorables colegas que el problema de la falta de locales escolares es trágico. En sesión pasada manifesté que el Estado carece del número de locales necesarios para este fin, hasta el extremo de que 1.700 son arrendados, 1.076 son cedidos por particulares y sólo 823 son de propiedad fiscal.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo **de la Tabla de** Fácil Despacho.

El señor BARRA.— **¿Por qué no se prorroga**, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— **Iba a solicitar** de la Sala el acuerdo para ello.

¿Habría acuerdo para prorrogar la Tabla de Fácil Despacho hasta el despacho de este proyecto?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor BUSTOS. —Yo renuncio a seguir en mis observaciones con el fin de que se vote inmediatamente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para votarlo inmediatamente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— Votémoslo inmediatamente.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

En votación.

—Durante la votación:

El señor TIRADO — Se está regalando una propiedad, y lo único que falta es la ley.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—CREACION DE DOS PLAZAS DE FISCAL PARA LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO.— PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR ESTE PROYECTO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, debo advertir a la Honorable Cámara que el proyecto que aparece en el tercer lugar de la Tabla, sobre creación de dos plazas de Fiscal para la Corte de Apelaciones de Santiago, no está informado aún.

Propongo prorrogar el plazo reglamentario para informar este proyecto hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

5.—PRORROGA DE LA VIGENCIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PRODUCCION Y CIFRA DE NEGOCIOS, ESTABLECIDOS EN LA LEY N.o 7,750.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse, en consecuencia, del Mensaje que prorroga hasta el 31 de diciembre de 1953 los impuestos sobre la renta, producción y cifra de negocios, establecidos en la ley número 7,750.

El informe de la Comisión de Hacienda está impreso en el Boletín número 7,014.

Diputado Informante es el Honorable señor Durán.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1953 la vigencia de los siguientes recargos sobre los impuestos sobre la renta y sobre la internación, producción y cifra de negocios, de aquellos que fueron establecidos por la ley 7,750, de 7 de enero de 1944, y prorrogados por las leyes 8,404, 8,920 y 9,363:

a) 1 o|o sobre las rentas de la cuarta categoría;

b) 1|2 o|o sobre las rentas de la quinta categoría;

c) 1 o|o sobre las rentas gravadas con el impuesto adicional;

d) 2 o|o sobre el valor de las especies internadas;

e) 2 o|o sobre el valor en que se transfieran las especies producidas o transformadas en el país, y

f) 1 1|2 o|o sobre la cifra de negocios.

En la aplicación de estos impuestos transitorios se observarán las mismas reglas que según el texto refundido por decreto número 2.772, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones rigen para los impuestos establecidos en los artículos 1.o, 5.o y 7.o del expresado decreto.

Artículo 2.o— Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1953, la vigencia del recorgo de 30 por ciento que actualmente se aplica en virtud de los ordenado en las leyes números 8.938, 9.040, 9.311 y 9.854, en el pago de los siguientes impuestos sobre la renta:

a) Los de las categorías 2.a, 3.a, y 4.a, y el adicional, establecidos en la ley número 8.419, cuyo texto se fijó por decreto N.o 1.531, de 27 de marzo de 1946, y en la ley N.o 6.334, de 26 de abril de 1939, cuyo texto se fijó por decreto N.o 2.300, de 20 de agosto de 1940; y

b) El que grava los beneficios excesivos, de acuerdo con los artículos 15 y siguientes, de la ley N.o 7.144, de 31 de diciembre de 1941, modificado por la ley N.o 9.629, de 18 de julio de 1950.

Artículo 3.o — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1953, las tasas adicionales transitorias, en vigor hasta el 31 de diciembre de 1951, para el cobro de los impuestos a la internación, producción y cifra de negocios, esblecidos en los artículos 1.o, 3.o, 5.o y 7.o del Decreto Supremo N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, texto definitivo de la Ley sobre Impuestos a la Internación, Producción y Cifra de los Negocios.

Artículo 4.o — Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1952".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor DURAN.— Honorable Cámara, el Ejecutivo ha solicitado la prórroga, por dos años, de los impuestos establecidos en las leyes números 9.363 y 9.854. Saben mis Honorables colegas que la vigencia de ambas leyes expira el 31 de diciembre del año en curso, y que el Cálculo de Entradas para el año 1952 consulta las rentas que estas dos leyes proporcionan al Erario. En cifras globales, el rendimiento de ambas leyes es del orden de 3.535 millones de pesos.

La Honorable Cámara conoció, hace algunas sesiones, el informe de un proyecto del Gobierno por el cual se solicitaba se declarasen permanentes los impuestos consultados en las dos leyes citadas, informe que en esta Honorable Corporación explicó el Honorable señor Enríquez.

El proyecto del Ejecutivo que está ahora en discusión, modifica el anterior, en cuanto declara que los impuestos consultados en las dos leyes mencionadas, tendrán una mayor duración de sólo dos años, en lugar del carácter de permanentes que se había solicitado en el anterior.

El señor DONOSO.— ¿Es exactamente igual al anterior en lo demás?

El señor DURAN.— Exactamente igual.

Deseo referirme en forma breve al origen de estos impuestos y recordar a los Honorables colegas que estas leyes dictadas sucesivamente con el carácter de transitorias han ido financiando gastos permanentes en el Presupuesto General de la nación.

La Honorable Cámara rechazó el proyecto que daba carácter permanente a estos impuestos, no obstante que, en doctrina, es natural que se transformen en permanentes, ya que tienen tal carácter los gastos que ellos cubren.

La ley N.o 9.854, de 29 de diciembre de 1950 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1951 el recargo de un 30 por ciento sobre los siguientes impuestos permanentes a la renta establecidos en la ley del ramo, N.o 8.419; los de las categorías segunda, tercera, cuarta y el adicional; el establecido en la ley N.o 6.334, cuyo texto se fijó por decreto 2.800, de 20 de agosto de 1940, y el que grava los beneficios excesivos.

Prorrogó igualmente hasta el 31 de diciembre del presente año las tasas adicionales del siete por ciento para el cobro de impuesto sobre las especies internadas y producidas, y de cinco por ciento sobre la cifra de negocios, establecidos en el decreto N.o 2.772, de 18 de agosto de 1943, texto refundido de la ley de impuesto a la internación, producción y cifra de negocios.

La ley N.o 9.363, de 9 de septiembre de 1940, prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1951 las sobretasas del uno por ciento a la renta de cuarta categoría, de medio por ciento sobre la renta de quinta categoría; de uno por ciento sobre las rentas gravadas con el impuesto adicional; de dos por ciento sobre el valor de las especies internadas; del dos por ciento sobre el valor de las especies transferidas y del 1 1|2 por ciento sobre la cifra de negocios.

El proyecto en discusión establece, en su artículo 1.o, que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1953 la vigencia de los siguientes recargos sobre los impuestos sobre la renta y sobre la internación, producción y cifra de negocios, de aquellos que fueron establecidos por la ley 7.750, de 7 de enero de 1944, y prorrogados por las leyes 8.404, 8.920 y 9.363.

Para dar una información más completa a la Honorable Corporación, voy a ir citando cada uno de los rubros con el rendimiento aproximado:

a) 1% sobre las rentas de la cuarta categoría; un rendimiento aproximado de 4 millones;

b) 1|2% sobre las rentas de la quinta categoría, 180 millones;

c) 1% sobre las rentas gravadas por el impuesto adicional, 5 millones;

d) 2% sobre el valor de las especies internadas, 195 millones;

e) 2% sobre el valor en que se transfieran las especies producidas o transformadas en el país, 290 millones, y

f) 1 1|2% sobre la cifra de negocios, 160 millones.

Esto hace un total de 834 millones.

En seguida, establece respecto de los otros aspectos a que me he referido, en la segunda categoría, una suma aproximada de $ 190.000.000; de tercera categoría, $ 380.000.000; de cuarta categoría, $ 8.000.000; en la adicional, $ 13.000.000, y a la de beneficios excesivos, $ 30.000.000. El rendimiento total, de acuerdo con los datos que he proporcionado a la Corporación, da, como en un comienzo afirmé, la suma de $ 3.535.000.000. impuestos que se han estado cobrando, lo que, como se estableció en el informe a que antes me he referido, hace menos gravosa la imposición de estos tributos.

La Honorable Corporación debe comprender que el rechazo en general de este proyecto desfinanciaría en absoluto el Presupuesto del año 1952 en la suma antes referida y, en consecuencia, crearía una difícil situación al Ejecutivo, lo que hago notar al solicitar la aprobación del proyecto en debate, informado favorablemente por la Comisión de Hacienda.

He terminado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, hace muy pocos días el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de prórroga de la vigencia de ciertos impuestos, análogo al de que en este momento conoce la Honorable Cámara. En la discusión de ese proyecto hice ver el gravamen inmenso que significan para los contribuyentes chilenos estas ampliaciones de plazos de vigencia de tales impuestos, conceptos en los cuales abundaron Diputados de todos los partidos de oposición.

Fueron tan graves los datos que se tuvieron en vista en aquella ocasión, que la Honorable Cámara desechó la idea de legislar sobre la materia; es decir, sobre la prórroga Sin embargo, con sorpresa, vemos que hoy día nos encontramos abocados al estudio de un proyecto análogo al rechazado, y me asiste la certeza de que esta materia no pueda ser tratada hasta dentro de un año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Constitución Política del Estado, que dice: "El proyecto que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá renovarse sino después de un año".

Hemos oído confirmar al Honorable señor Durán, Diputado Informante del proyecto, que éste es exactamente igual aquel que fué rechazado hace menos de un mes, y por eso hago indicación para que el proyecto en debate sea enviado a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de que ella determine sobre el punto constitucional a que me acabo de referir. Mi punto de vista jurídico es perfectamente claro, y tenemos las declaración del Diputado Informante, Honorable señor Durán, en el sentido de que ambos proyectos son análogos. La única diferencia, relativa al plazo de vigencia, nada tiene que ver con la disposición terminante del citado artículo de la Constitución Política del Estado.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar este proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor DURAN.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Es es una cuestión jurídica de grave importancia que no puede ser dejada de tomar en cuenta ni ser votada con criterio político.

La ley vigente sobre estos impuestos fué presentada por el actual Presidente de la República, y en ese entonces era Ministro de Hacienda el señor Jorge Alessandri; en aquella oportunidad, hice ver cuán diversa era la situación que se trataba de solucionar con aquel proyecto. En efecto, él no estaba, como el de ahora, destinado a incrementar simplemente los fondos del presupuesto fiscal; tenía un destino claro y preciso; las mayores entradas se destinaban a las siguientes finalidades:

140 millones, a la Compañía de Acero del Pacífico;

170 millones, a la exploración de terrenos petrolíferos y a la explotación del petróleo de Magallanes;

126 millones, a la Empresa Nacional de Electricidad, o sea, la ENDESA, y

44 millones iban a reembolsar diversos anticipos de la Caja de Amortización.

Por eso, señor Presidente, si entonces dimos nuestros votos favorables al proyecto por el que se autorizaban por breve plazo estas alzas de tributos, hoy, cuando se procede con el criterio que he impugnado, manifestamos no estar dispuestos a otorgar la prórroga de vigencia de tales tributos. Muy grande es la diferencia que hay en relación al destino de estos impuestos. Entonces fomentaban la producción, hoy no.

Me refería también, en mis observaciones anteriores, señor Presidente, a las tasas de impuesto a los "beneficios excesivos", que, a mi juicio, no sólo grava en forma terrible a los afectados por él sino que constituye una verdadera exacción al capital, que es el que da trabajo.

Dije entonces, señor Presidente, y lo repito ahora, que la inflación ha tenido los siguientes aumentos en los últimos cuatro años: treinta y tres por ciento en 1947, dieciocho por ciento en 1948, diecinueve por ciento en 1949 y 16 por ciento en 1950. Y expresé que este impuesto a los beneficios excesivos grava a toda industria que obtenga una utilidad superior al doce por ciento del capital.

Pero, ¿qué ha sucedido?

Que estas industrias, que tienen sus capitales expresados en pesos; es decir, expresados en numerario, y que no tienen bienes raíces ni maquinarias, **han perdido**, en realidad, en su capital expresado en pesos, una suma proporcional al porcentaje señalado de la inflación, en los años que he indicado.

Pues bien, a estos contribuyentes, a estas industrias y a este comercio así afectados por la inflación, que han perdido mucho dinero, el Estado los grava con un impuesto que llama "a los beneficios excesivos".

Este es otro motivo fundamental, señor Presidente, para oponernos a la prórroga solicitada.

Honorables colegas de mi Partido harán indicación con el objeto de eliminar de la prórroga a este absurdo impuesto a que me vengo refiriendo.

Pero hay más; la ley No 9,629, qué creó nuevos impuestos, designó en el artículo 38, una Comisión Reestructuradora de la Administración Pública. Y encomendó a ella la tarea de reducir el número de empleados de la Administración Pública a lo indispensable, rentándolos en debida forma, pero exigiéndoles, a la vez, la eficiencia necesaria para el desempeño de sus funciones.

A la referida Comisión se le daba plazo hasta el mes de marzo del presente año para dar término a su cometido y se ponía a su disposición un millón de pesos para los gastos que demandaran sus labores.

De más está decir, señor Presidente, que la mencionada Comisión no llevó a cabo su labor, y que fué necesario dictar una ley especial que le otorgaba un nuevo plazo para el término de sus funciones, nuevo plazo que también ya venció. Tampoco esta vez la Comisión Reestructuradora dió término a su trabajo y nadie sabe la labor que ha desarrollado.

Estimo que es preciso conocer a fondo el verdadero calvario a que están sometidos en Chile la producción, el comercio y la industria, para darse cuenta de la sensación de alivio que tuvieron hace tres semanas al ver que no eran aprobadas las prórrogas que había solicitado el Ejecutivo para las contribuciones que se indicaban, y que hoy nos pide de nuevo.

Pero hay algo más grave: en los últimos años, el ritmo de la inflación ha sido tan grande, que estas empresas no sólo han perdido el porcentaje de su capital numerario a que acabo de referirme, sino que también han sido gravadas en forma exagerada por el Estado a través de estos impuestos posteriores a la prórroga, que fueron establecidos por diversas leyes.

No comprendemos la actitud del Ejecutivo. Hace menos de dos años, vino al país una prestigiosa Comisión Técnica de las Naciones Unidas con el objeto de estudiar la inflación, sus consecuencias, sus causas y señalar al Gobierno el camino para terminar con ella.

El informe emitido por los técnicos, señores Lindhal e Invensen, fué entregado al Gobierno, conocido por la opinión pública y repartido profusamente. Como una de las medidas fundamentales para poner fin a este flagelo de la inflación, que a todos daña por igual, esos técnicos indicaban que era indispensable **el estímulo y fomento a la producción.** ¿Cree el Gobierno, cree el señor Ministro de Hacienda que es posible fomentar la producción con esta prórroga de tributos y estableciendo nuevos y más gravosos impuestos que, como lo dice la prensa de hoy, solicita el Gobierno en un proyecto de ley que debe llegar en estos días al Congreso? ¿Creen que el productor, agobiado por tantos controles y gabelas de toda clase, está en situación de mejorar su producción? En el acucioso informe de los técnicos de la NU, se dice, además, entre las conclusiones definitivas, entre las recomendaciones dadas al Gobierno para terminar con la inflación, lo siguiente: "Deberá iniciarse en Chile una campaña de propaganda para aumentar el volumen y eficiencia de la producción, especialmente de la agrícola, y es necesario que el Estado dé premios para que sirvan de estímulo a la producción".

Señor Presidente, no sé en realidad cómo el Gobierno está aplicando las indicaciones de estos técnicos de la NU; pero el hecho es que en lugar de seguir las instrucciones del informe de otorgar primas para aumentar la producción, la grava aún más con los impuestos a que me vengo refiriendo.

Hay más, señor Presidente, hace días, leía una revista norteamericana, denominada "U . S. News and World Report", en que se enfoca este problema difícil y complicado de la inflación. Informa esa revista que "el Gobierno de los Estados Unidos está disminuyendo los impuestos a las grandes industrias como manera de fomentar la producción, ya que fomentada ésta, aumentado su volumen, los impuestos han de aumentar en los años venideros, no por las altas tasas, sino por el alto volumen dentro del cual las tasas reducidas han de ser cobradas".

Igualmente, nos indica esa revista que el Gobierno de los Estados Unidos ha autorizado a las empresas para amortizar sus inversiones en plantas y equipos en corto espacio de tiempo. En otras palabras, señor Presidente, de las utilidades anuales pueden destinar una fuerte cuota a sus amortizaciones de equipos, a mejorar éstos, a aumentar su productividad, con lo cual a la postre ganan las industrias en su producción y el Gobierno en el volumen de sus impuestos.

Con el camino que se está siguiendo en Chile, de aumento de los impuestos, se está palpando ya que muchas empresas, que muchas industrias, que muchos negocios, no pueden continuar el giro de sus actividades y se han visto obligados a liquidar. Con ello, señor Presidente, se está creando el grave problema de la desocupación, el grave problema de que muchos empleados ya no tengan los cargos que antes desempeñaban. Por otra parte, señor Presidente, la liquidación de las industrias a que me he referido impide que el Gobierno pueda seguir percibiendo los impuestos que ellas pagaban y que tanto él necesita.

Por eso, y manteniendo el mismo criterio de hace pocos días, me opongo al despacho del proyecto en debate.

Una vez más, declaro, señor Presidente, que este proyecto no hace otra cosa que gravar la producción y, con ello, aumentar la inflación y la pobreza en el país. Declaro igualmente, que este proyecto va claramente contra la precisa disposición constitucional citada.

Por las razones expuestas, votaré en contra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Del señor Tagle Valdés para que se suprima la frase "en el cuerpo mismo de ellos", contenida en el inciso 3.o del artículo 2... de ley 10,003 publicada e nel Diario Oficial 5.X.951".

Del señor Bernardo Larraín para que derogue la letra f) del artículo 47 de la 9,629.

Del señor Tagle Valdés para que se suprima el artículo 2.o del proyecto.

Indicación del señor Larraín, para que agregue el siguiente artículo nuevo.

"Reemplázase el artículo 17 de la ley 7,1... modificado por el artículo 53, de la ley 9... por el siguiente:

"Artículo 17.— El impuesto sobre los beneficios excesivos será de un 36 o|o sobre excesos de rentas superiores al 30 o|o del capital propio".

Indicación del mismo Diputado, para reemplazar el artículo 18, de la ley 7,144, modificado por el artículo 54, de la ley N.o 9,629 ... cifra 150 millones por "300 millones de ... sos".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

A continuación, el Honorable señor García Burr.

El señor DURAN.— Señor Presidente, tengo el convencimiento de que, inspirado en el patriotismo que existe en todos los sectores, este proyecto será aprobado, pero deseo hacer solamente un alcance constitucional a las expresiones de mi Honorable colega señor Tagle.

Su Señoría cree que, en virtud del artículo 47 de la Constitución Política del Estado, este proyecto no puede ser tratado en esta Honorable Corporación, ya que dicha disposición constitucional establece que "el proyecto que fuere desechado en la Cámara de su origen, no podrá renovarse, sino después de un año".

Es innegable, señor Presidente, que para que pueda aplicarse esta disposición, es necesario que se trate de un mismo proyecto de ... y el propio señor Diputado ha hablado de "proyectos análogos". Y si un proyecto habla de la permanencia de impuestos transitorios y otro, como éste que discutimos, de la prórroga de impuestos por dos años, nadie puede negar que se trata de dos proyectos distintos. De modo que el alcance constitucional que Su Señoría ha hecho no cuadra con el texto del artículo 47 de la Constitución.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, ha dicho el señor Diputado Informante que es cuestión de patriotismo el despachar o rechazar este proyecto de ley.

Pero yo no sé si el patriotismo consiste en seguir gravando a los contribuyentes, cuando somos muchos los que tenemos graves reparos que hacer a la forma cómo se invierten los dineros nacionales, lo mismo que a la forma cómo se despacha la ley de presupuestos, que deja imposibilitado al Parlamento para adentrarse en sus disposiciones. El Reglamento de la Honorable Cámara establece que, después de cierto plazo, queda automáticamente clausurado el debate. Y generalmente, por no decir siempre, la Comisión Mixta de Presupuestos no alcanza a despachar el Proyecto de Ley de Presupuestos antes de que, en virtud de nuestro Reglamento, haya quedado clausurado el debate.

¿Es porque los señores Ministros demoran la entrega de los cuadernos de las respectivas inversiones de fondos al señor Ministro de Hacienda? ¿Es porque este Secretario de Estado no alcanza a preparar su exposición? ¿Es porque se desea colocar a la Honorable Cámara ante esta situación reglamentaria? No lo sé; pero el hecho es que todos los años la Ley General de Presupuestos no puede ser discutida por el Parlamento. ¿Y qué ocurre con las Subcomisiones que estudian las partidas de los distintos Ministerios? Algo muy sencillo. En esas partidas figuran gastos variables, que son los únicos que puede modificar la Comisión Mixta de Presupuestos. Algunos de esos rubros están destinados a la construcción de obras de adelanto en las diversas zonas del país. ¿Podría algún parlamentario oponerse a su ejecución? Es muy difícil, señor Presidente. Pero sucede entonces que un parlamentario o un señor Ministro, cuando presentan una indicación, le dicen a otro parlamentario que no tiene importancia que determinada partida figure en el Presupuesto, porque también en esa ... cación serán contemplados los fondos para ... obra pública que él está tratando de que construya en su provincia.

¿Y qué ocurre después? Que el señor Ministro de Hacienda, por razones perfectamente respetables, no da su iniciativa para esos recursos que pedía ese parlamentario o un sector parlamentario determinado.

Si pudiéramos estudiar en esta Honorable Cámara la distribución de los fondos consultados en el Presupuesto entre las diversas zonas del país, si pudiéramos disponer del tiempo suficiente para ver si hay equidad en la distribución de los fondos públicos entre todas las provincias del país, nos encontraríamos con que hay algunas favorecidas y que, como se me anota, se beneficia a ciertas ciudades más que a provincias o regiones.

Por esto, señor Presidente, cuando llegan al Congreso proyectos que se limitan a imponer o prorrogar contribuciones, en circunstancias que el Parlamento no sabe si esos fondos están destinados a la construcción de determinadas obras públicas como caminos, hospitales y escuelas, se levantan voces de oposición al proyecto. Por esta consideración, somos muchos los parlamentarios que nos resistimos a despachar esta clase de proyectos, porque estimamos que hay un exceso de empleados públicos y semifiscales en la Administración del país, entendiendo por "exceso" la superposición de servicios.

Bien saben los Honorables Diputados que se nombró una Comisión Reestructuradora de la Administración Pública; que se le dió un plazo determinado para realizar este trabajo. Dicho plazo se le ha renovado dos veces consecutivas; sin embargo, hasta el momento no se tiene ninguna noticia de la labor que ha desarrollado.

Por los estudios relativamente breves que he hecho sobre el Presupuesto de la nación, he llegado a la conclusión de que los recursos fiscales no se hallan bien distribuídos en todo el país. En él hay muchas partidas que podrían ser suprimidas, porque corresponden a gastos de servicios superpuestos. También es inaceptable que figuren más de 100 millones con el rubro de "gastos de esto y de lo otro", como tuve la ocasión de hacerlo ver hace algunos días en esta Honorable Cámara cuando dí a conocer datos precisos de la Ley de Presupuestos.

Pues bien, el hecho de que el Diputado que habla vaya a plantear una cuestión de orden constitucional, que pueda llevar, como ya lo indiqué, al rechazo de estos impuestos

significa que deba tildársele de antipatrio-. No se juzga el patriotismo por los dineros que se entregan en un proyecto de ley al votarlo afirmativamente, sino por la forma en que un ciudadano cumple sus funciones de parlamentario y sus deberes de particular en la sociedad.

Señor Presidente, me enorgullezco de haber llegado el año 1945 a esta Honorable Cámara con una situación profesional de primer orden que hoy día se encuentra desmedrada y casi desaparecida; llegué a esta Honorable Corporación con una fortuna que hoy día se halla desmoronada, porque he tenido que vender casi todos mis haberes.

Por esto, señor Presidente, no acepto que por el hecho de que manifieste mi opinión contraria a un proyecto de contribuciones, se pueda decir que carezco de patriotismo y que deseo —cosa que felizmente no se ha dicho— que se trastrueque el régimen democrático que nos rige. Todo lo contrario; soy el primer demócrático del régimen y he sufrido en carne propia algunos excesos de poder; por eso defiendo el régimen democrático; lo defiendo porque me permite hablar; lo defiendo, porque precisamente me da libertad para venir a decir, como lo he manifestado en esta Honorable Cámara, que este servicio es mal o que aquel funcionario no cumple con sus deberes.

En otro régimen no se podrían decir estas cosas. Esta es la ventaja que tiene el régimen democrático: nosotros podemos dar nuestras opiniones con la libertad más absoluta, sin que haya a nuestra espalda alguien, como me ocurría en otro tiempo, que llevara las ideas que yo manifestaba en una reunión privada para, en seguida, ser arrastrado a donde son conducidos los criminales, pero no los que tenemos la frente muy alta para manifestar nuestras opiniones como mejor nos parezca.

Señor Presidente, creo que ahora el Honorable señor Durán no podrá decir que es por falta de patriotismo que voy a dar a conocer mi opinión contrario al proyecto. Procedo así, porque únicamente no tengo confianza en el buen aprovechamiento de los fondos públicos, y nada más. Por eso, voy a dar mi opinión. Porque soy democrático de fondo y de ideas, creo que la base fundamental de un país está en el respeto a su Constitución y a sus leyes. Estimo, además, que, en este caso preciso, no se está respetando la Constitución en su letra ni en su espíritu y, por eso, repito, manifiesto que, en mi concepto, este proyecto es inconstitucional.

Ha dicho el señor Diputado Informante que este proyecto no guarda analogía con el anterior, que no es como el anterior, que para ello basta con observar que en uno se habla de contribución permanente y en otro de una prórroga; pero, señor Presidente, poco antes le habíamos oído informar al Honorable colega que este proyecto era exactamente igual al anterior.

Y yo quiero preguntar, ¿cuál es el espíritu de la Constitución en su artículo 47, cuando se refiere al "proyecto que fuere desechado por una Cámara"? ¿Ha querido decir que tenga el mismo articulado, que tenga las mismas palabras?

No, señor Presidente. Lo que ha querido es que la idea matriz que informa ese proyecto, que lo fundamental de ese proyecto, haya sido desechado, porque es eso lo que se rechaza en la discusión general. No es el articulado. El articulado queda entregado totalmente a la discusión particular. La idea matriz que informa un proyecto es aquélla que figura en el primer informe.

Y esto lo ha distinguido perfectamente bien el Reglamento de esta Cámara. Dice el artículo 60.o: "Las Comisiones informarán los proyectos que se les envíen en examen". ¿Por qué, señor Presidente, van en examen a una Comisión? ¿Para que se estudien su articulado y las palabras de cada uno de los artículos? No, señor Presidente. Van en examen a Comisión para que llegue a esta Cámara la votación general. ¿Y en qué se concreta la votación general? En aquello que el informe debe contener en primer lugar, como lo más importante de ese primer informe de una Comisión.

Y dice el artículo 63.o del Reglamento: "En el primer informe que emita la Comisión se consignará expresamente:

"1.o. Una minuta de las ideas fundamentales o matrices que contenga el proyecto".

Esto es lo primero de todo. Esto es lo que el Reglamento, traduciendo o haciendo carne, como quien dice, la Constitución Política, quiere que sea la materia fundamental de la discusión.

Y después agrega el N.o 4.o del mismo artículo 63, del Reglamento de la Cámara, entre los puntos que debe consignar el primer informe que emita una Comisión: "Texto del proyecto tal como haya sido aprobado por la Comisión".

Es así, señor Presidente, cómo la Constitución Política, que nosotros debemos aplicar de acuerdo con nuestro Reglamento —es si no se considerare clara la disposición constitucional—, nos lleva, en una forma decisiva y definitiva, a considerar y distinguir en un proyecto de ley cuáles son las ideas matrices o fundamentales del resto del proyecto que ya es materia del segundo informe.

Y yo me pregunto: ¿Cuál fué la idea matriz, la idea fundamental que involucraba ese proyecto? Simplemente, la de imponer contribuciones. ¿Fué el plazo, fué una condición, fué una palabra, fué un inciso? No, señor Presidente. La idea matriz, la idea fundamental, como digo, fué cobrar contribuciones. Ni el plazo, ni la condición, ni el modo, le quitan, como diríamos en Derecho civil, el carácter a la obligación. Es la obligación lo importante; los otros agregados que se le hacen son cláusulas accesorias, como es el modo, la condición, el plazo, la forma de cumplir.

No es el plazo, entonces, lo fundamental, que llevó al rechazo del primitivo proyecto, no, señor Presidente. Lo que desechó la Honorable Cámara, es la idea de cobrar contribuciones, o sea, que después del 31 de Diciembre de 1951 no se van a poder seguir cobrando aquellos tributo. El plazo de 10 o años, o quién sabe si su imposición definitiva, no tiene importancia.

Lo importante es que esta idea del cobro de ciertos impuestos fué rechazada y que desde el 1.o de Enero de 1952 no se cobraran esas contribuciones que aquel proyecto desechado estaba taxativamente indicando.

Por eso, señor Presidente, lamento que haya habido oposición para que esto fuera estudiado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Considero que este reparo constitucional tiene una importancia mucho mayor que la que en estos momentos estamos dando.

Me parece que no se puede renovar un proyecto que fué rechazo, cuando en el nuevo se mantiene la idea matriz, aunque haya una variación en un artículo o se le agregue una idea nueva, pues, en este caso, ¿en qué queda la disposición constitucional que nos rige?

Estimo que esto sería extraordinariamente grave. Es indispensable, señor Presidente, que esta materia sea estudiada con mayor detenimiento. No he estudiado las Actas de Sesiones de los constituyentes en este aspecto; no sé cuál es el alcance de este disposición constitucional; no recuerdo con precisión porque hace mucho tiempo que estudié en la Universidad, qué fué lo que sobre esta materia se enseñaron mis profesores. Pero, en presencia de este proyecto y ante mi propia ignorancia, y frente a la necesidad de evitar que se barrene lo que considero la mayor garantía en un régimen democrático —el respeto a la Carta Fundamental— me permito suplicar a mis Honorables colegas que acuerden enviar este proyecto, por un plazo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Hago esta petición, porque deseo estudiar esta materia; no deseo oponerme al proyecto por el gusto de oponerme; lo que más me hace fuerza es lo que, en mi concepto, constituye una violación de nuestra Constitución Política. Eso es lo que me ha llevado a formular, en el seno de esta Honorable Cámara, las observaciones con que he cansado los oídos de Sus Señorías.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Tan iguales son ambos proyectos, señor Presidente, que en este otro informe de la Comisión se dice textualmente lo siguiente: "Su naturaleza y producido parcial fueron explicados en el informe anterior (Boletín N.o 6,997) y a él se remite en esta oportunidad la Comisión de Hacienda para los efectos de dar por examinado el proyecto que ahora envía el Gobierno."

En consecuencia, no cabe ninguna duda que este proyecto es exactamente igual al anterior; lo único que varía es el plazo, cosa que, como con mucha razón ha dicho el Honorable señor García Burr, es solamente un concepto accesorio dentro de la idea fundamental.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, si al enviarse a Comisión este proyecto se llegara a impedir el despacho de la ley de Presupuestos; si con esto se entorpeciera el despacho del Cálculo de Entradas de la nación, y hubiera imposibilidad de financiar el Presupuesto de la nación, yo estoy dispuesto a hacer cualquier sacrificio, siempre que ese sacrificio no me lleve a votar negativamente un proyecto por un reparo constitucional, si es que dicho reparo no tiene la interpretación que doy a la letra del artículo 47.

Por estas consideraciones suplico a los Honorables colegas quieran mandarlo por uno, dos o tres días, o siquiera por hoy, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia porque declaro que lo que he manifestado en este Hemiciclo ha sido totalmente improvisado y fruto exclusivo de las ideas que venían brotando en el momento en que hacía uso de la palabra, por respeto integral de nuestra Constitución Política.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor García Burr.

No hay acuerdo.

Se van a leer indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación de los Honorables señores Acharán, Arellano, Cortés, Tagle Valdés y Barrientos don Enrique, para que se agregue al proyecto un artículo nuevo que diga:

"Artículo... .— Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1953 los efectos del artículo 52 de la ley 9,629, de 18 de julio de 1950, sobre los avalúos de los bienes raíces a que se refiere el artículo 5.o de la ley 4,174, dejándose mientras tanto pendientes las nuevas tasaciones efectuadas en virtud de la ley citada".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lea Plaza.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Esa es indicación al proyecto en debate, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa califica las indicaciones cuando se votan, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay que dar lectura a las que tengan relación con el proyecto en debate, porque de otra manera confundiremos el debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lea Plaza.

El señor LEA PLAZA.— Mediante este nuevo proyecto de ley no se ha hecho otra cosa, como lo han demostrado algunos Honorables colegas que han hablado anteriormente, que renovar un proyecto de ley que ya mereció un rechazo de parte de esta Honorable Cámara.

Los Diputados agrario-laboristas votaremos en contra de este proyecto de ley por cuanto desde luego, suscribimos las reservas que se han hecho en este recinto en cuanto a la constitucionalidad del mismo.

Este proyecto es idéntico al anterior, es la renovación del anterior, presentado sólo con ligeras modificaciones que no inciden en el fondo mismo del proyecto, sino en la manera de someterlo a la consideración de la Honorable Cámara para salvar o tratar de salvar, en forma ingeniosa, la inconstitucionalidad de fondo que tiene. Pero aún suponiendo que este proyecto tuviera el carácter de un proyecto constitucional votaremos en contra, por cuanto el proyecto mantiene para la producción, para la ciudadanía en general, impuestos por una suma bastante cuantiosa de dinero, tres mil quinientos y tantos millones de pesos. Esto significa la continuación de la política mantenida por este Gobierno en materia de impuestos.

Con frecuencia se traen aquí proyectos de esta naturaleza, que imponen enormes desembolsos a la ciudadanía, y siempre se adornan con un artículo final en el cual se establece una comisión destinada a estudiar reducciones en los gastos de la Administración Pública. Hasta hoy, señor Presidente, esta Cámara ha apoyado numerosas iniciativas del Ejecutivo tendientes a imponer tributos, pero en los años que llevo preocupado de estas materias no he visto jamás que las comisiones designadas para estudiar dichas reducciones de gastos hayan cumplido su cometido.

Esta situación está absolutamente en pugna con lo manifestado en el informe del Banco Central de Chile que he citado tantas veces, que se contiene en el boletín del mes de mayo de este año y cuya primera recomendación consiste en mantener un decidido control y una estricta economía en los gastos públicos.

Luego de haber ocurrido esto, señor Presidente, una exposición del señor Ministro de Hacienda nos anunció que se someterán a la consideración de esta Honorable Cámara nuevos y gravosos impuestos destinados a financiar aumentos de sueldos y otros gastos, todos los cuales aumentan la inflación que está ahogando a la economía chilena.

Por otra parte, señor Presidente, nos parece poco serio aquello de estar sometiendo constantemente a la consideración de la Honorable Cámara proyectos de carácter transitorio, que establecen impuestos por un breve período, a fin de obtener una prórroga cuando la vigencia de tales impuestos está por vencer y, por consiguiente, no pueden seguir cobrándose, a pesar de que, en realidad, se les consideró originariamente como fuente permanente de recursos para financiar el Presupuesto Nacional, contando con la futura aprobación de los proyectos que los establecerían en forma definitiva.

Estimo que este método está reñido con las normas de una buena administración económica del país, que él desorienta al contribuyente, quien no sabe si sus impuestos van a cesar el 31 de diciembre o en otra fecha, o si, por disposición de una ley posterior, continuarán rigiendo por un año más.

En consecuencia, estimo que este proyecto atenta contra todas las buenas prácticas administrativas.

Hay que ser francos y hay que ser honrados. Si se necesita establecer impuestos, que se establezcan en forma permanente desde luego; pero que no se venga a engañar al Parlamento de la República con una supuesta transitoriedad de impuestos a los cuales "in mente" no se quiso jamás dar tal carácter, porque sólo se tuvo en vista el propósito de acostumbrar a los contribuyentes a cargar con un impuesto, aparentemente transitorio, para establecerlo posteriormente en forma definitiva.

Por otra parte, este proyecto está destinado, como se ha hecho presente, a financiar el Presupuesto Nacional.

El Presupuesto Nacional, en materia político-económica, refleja la orientación económica del Gobierno que rige a una nación.

Así, señor Presidente, el informe de los señores Lindhal e Iversen expresaba que un presupuesto en una república de carácter socialista implica un plan completo de las inversiones del Estado, dentro de una economía perfectamente planificada. En cambio, en un país sometido al régimen de la libre empresa, como es el nuestro con ciertas atenuaciones, el presupuesto nacional implica solamente una estimación del Estado sobre las inversiones del producto de los impuestos, para orientar a la economía del país. No tiene el carácter imperativo que en una economía socialista, sino que, más bien, es un timón del Estado para ir encauzando la economía.

Luego, el Presupuesto Nacional tiene una importancia que nadie se atrevería a discutir. Es fundamental en la administración de un Estado, sea socialista o de libre empresa.

Sin embargo, en nuestro Presupuesto, la manera de orientar la política económica ha merecido serios reparos. Estos reparos han procedido de cuantos técnicos, de cuantas personas entendidas han tenido ocasión de estudiar la forma cómo se desenvuelve el Presupuesto Nacional.

En el informe de los señores Lindhal e Iversen se dan sabias normas y consejos, algunos de los cuales pueden ser llevados a la práctica. De estas sabias normas se ha hecho caso omiso; no se ha considerado ninguna de ellas.

Por otra parte, tengo a la vista un informe del Jefe de Asistencia Técnica, señor Lovald, de la Misión Agrícola de la FAO, que dice, refiriéndose a Chile, "que los países que tienen un Departamento de Agricultura —que es el rubro más importante de nuestra producción— bien organizado, destinan por lo menos del cinco al diez por ciento del presupuesto nacional para la agricultura. Es evidente, por lo tanto, que el presupuesto chileno es inadecuado, más aún cuando se considera que Chile es un país esencialmente agrícola".

Esto significa, señor Presidente, que nuestro Presupuesto Nacional, que debe reflejar la política económica del Gobierno, merece serias observaciones de carácter técnico por todos aquellos que han tenido la ocasión de estudiarlo a la luz de esta ciencia, que en los últimos tiempos ha sido considerada de importancia esencial, llamada Política Económica. Y nosotros seguimos ahí, de año en año, repitiendo el mismo presupuesto rutinario, sin considerar para nada las necesidades de la producción, las necesidades de carácter social, ya que todo lo que afecta al Presupuesto Nacional debe considerar y orientar las ingentes sumas de dinero que se extraen al contribuyente año por año. De modo que seguimos dotando de millones y millones de pesos a un Presupuesto Nacional que, si bien es cierto —como lo hacía presente el Honorable señor García Burr—, es sometido por disposiciones constitucionales al conocimiento de esta Honorable Cámara, no podemos hacerlo objeto de grandes modificaciones. Prácticamente, el Presupuesto Nacional viene aquí como un contrato de adhesión, o sea, para aprobarlo o rechazarlo, y nada más; hay que despacharlo tal como viene del Ejecutivo, y sólo podemos introducirle muy ligeras modificaciones, que se refieren ordinariamente a pequeñas obras de carácter local que cada parlamentario trata de obtener para sus respectivas regiones.

Repito, pues, que se está dotando permanentemente a este Presupuesto mal concebido, que dispone mal de los dineros nacionales, de sumas ingentes de dinero. Esto es sencillamente contraproducente; no hay beneficio alguno en seguir esquilmando al contribuyente nacional para que se realice una política económica mal concebida y peor aplicada por el Gobierno que nos rige.

Por estas razones, señor Presidente, vamos a votar en contra de la iniciativa legal en debate, y pido, en nombre de mis colegas de Partido, a los sectores de la Honorable Cámara que contribuyeron con sus votos a rechazar el proyecto que se renueva en esta ocasión, que nos acompañen en esta actitud.

Existe la impresión en la opinión pública —y lo ha manifestado incluso la prensa— que habría un compromiso entre los sectores a que me estoy refiriendo y el Presidente de la República que consistiría en la aceptación de los impuestos que se propone prorrogar a cambio de que no se modifique la actual Ley de Elecciones.

El Honorable colega y amigo señor García Burr hacía presente, hace un instante, su vehemente fe democrática que todos los sectores de esta Honorable Cámara compartimos. Pues, bien señores Diputados, esta es la oportunidad de manifestar ante el país, ante la opinión pública, que ha recibido con sorpresa esta información, la profundidad de esa fe democrática que yo no pongo en duda.

El proyecto de reforma de la Ley de Elecciones tiene por objeto combatir el cohecho, cáncer de nuestra democracia. No podemos creer que se estén haciendo transacciones de esta naturaleza. Es en esta ocasión cuando va a quedar de manifiesto si las informaciones que se han dado a conocer, y que ha recogido la prensa, son o no efectivas.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer una nueva indicación llegada a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación de los señores Barra, Valdebenito y Rodríguez Mazer, para que se suprima la letra b) del artículo 1.o.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, se ha sostenido por representantes del Partido Conservador Tradicionalista y del Partido Liberal, que este proyecto de ley coincide absolutamente en sus términos y en su alcance con el que hace pocos días rechazó esta Honorable Cámara en general.

En verdad, señor Presidente, yo estaría casi convencido del planteamiento que hacen los señores Diputados si su ausencia de este hemiciclo no me inclinara a pensar que este proyecto, según ellos, idéntico al anterior y de igual repercusión en el ambiente económico y en las esferas de la producción, no puede ser tan idéntico ya que no los ha movido a concurrir a esta sesión para rechazarlo en pleno y con la misma energía con que lo hicieron entonces...

El señor BARRA.— Habrá algún convenio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Quiere decir esto, señor Presidente que los puntos de vista que los obliga a defender los intereses de la producción y de la economía nacionales...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Su Señoría está más papista que el Papa!

El señor BARRA.— ¿Qué le pasa con el Papa?

El señor REYES VICUÑA.—...hoy día no tienen el mismo valor?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES VICUÑA.— Porque, evidentemente, Sus Señorías, han descuidado la defensa de los intereses que creen legítimos.

El señor DONOSO.— ¿Su Señoría no encuentra legítimos los intereses de la producción nacional?

El señor REYES VICUÑA.— En la producción nacional hay intereses legítimos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).—¡Su Señoría, que es de rancio abolengo, los representa mejor!

El señor REYES VICUÑA.— Hace 15 días, Sus Señorías, el Partido Conservador Tradicionalista y el Partido Liberal, que fueron decididos opositores de este proyecto, lo condenaron en términos enérgicos...

El señor DONOSO.— ¿No ha oído condenar el proyecto en la misma forma ahora?

El señor REYES VICUÑA.— Sí, señor...

El señor ZEPEDA.— ¡En términos más enérgicos!

El señor REYES VICUÑA.—...pero me extraña en forma muy extraordinaria que siendo tan vitales los intereses que Sus Señorías creen representar, hayan incurrido en este descuido tan grave en desmedro de la producción nacional.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿Cuál es el descuido?

El señor ZEPEDA.— ¿Cuál es el descuido?

EL señor CONCHA.— ¿Cuál es el descuido?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¿Es que Su Señoría no es capaz de defender a la producción nacional?

El señor REYES VICUÑA.— Yo era partidario del proyecto en los términos en que se presentó, es decir, que estos impuestos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUSTAMANTE.— ¡Se descubrió el juego!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES VICUÑA.— ...se prorrogaran y adquirieran el carácter de permanentes, porque eso, a mi juicio, por lo menos, era lo más lógico y razonable.

No caigo, pues, en contradicción alguna al afirmar, ahora como entonces, que debe aceptarse la prórroga por dos años por lo menos, de la vigencia de estos impuestos.

El señor DONOSO.— No se refería a eso mi pregunta, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO. — ¡Este es un cuadrillazo contra la Falange!

El señor REYES VICUÑA.— Este hecho político, la ausencia de tantos Honorables Diputados...

El señor CONCHA.— Van a llegar cuando Su Señoría termine de hablar.

El señor REYES VICUÑA.— ... hace presumir que ha habido circunstancias, ajenas por cierto al contenido intrínseco del proyecto, que pueden haber influído en el ánimo de los Honorables señores Diputados.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda inscrito a continuación Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, antes de comenzar mis observaciones, deseo que el Honorable Diputado Informante me diga a cuánto asciende el monto de lo que se obtendrá por el recargo del medio por ciento del impuesto sobre las rentas de la quinta categoría, que figura en la letra b) del artículo 1.o del proyecto, porque no tuve oportunidad de escuchar las cifras que dió Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor VALDEBENITO. — Está haciendo tertulia con los Honorables Diputados liberales!...

El señor DURAN.— No alcancé a oír la consulta formulada por el Honorable señor Barra, porque en realidad estaba conversando con mis Honorables colegas liberales.

El señor BARRA.— Decía que deseaba que Su Señoría me informara respecto al monto a que asciende el impuesto a las rentas de la quinta categoría consultado en la letra b) del artículo 1.o.

El señor DURAN.— Asciende a $ 180.000.000, Honorable colega.

El señor BARRA.— Muy agradecido, Honorable Diputado.

Señor Presidente, consecuentes con nuestra posición, los parlamentarios que actuamos en el campo obrero, ya en otras oportunidades hemos hecho presente al Ejecutivo, en esta Honorable Cámara, la necesidad que existe de eliminar este impuesto.

¡Son 180 millones que se extraerán de los salarios más modestos de los trabajadores de este país!

En otros países, y especialmente en los Estados Unidos, para financiar programas bélicos, se obliga a los trabajadores a comprar bonos de guerra. En Chile, salvo la guerra permanente que existe en contra de los asalariados, no hay ninguna situación de emergencia bélica.

Hace pocas horas, señor Presidente, escuchamos en esta misma Sala, en el debate sobre las operaciones con el cobre, que algunas empresas —y no me voy a referir a sus integrantes— habían obtenido fantásticas utilidades. ¿Y a costa de qué? Del esfuerzo realizado por los obreros del cobre, porque son ellos los que lo extraen de las minas y lo llevan a los puertos. ¿Y para qué? Para que determinados ciudadanos aprovechen las fabulosas utilidades. Sin embargo, a los obreros del cobre, que ninguna ventaja obtienen de este tipo de negocios, se les obliga a pagar el impuesto de quinta categoría.

Por eso, digo y sostengo, que en este país existe una guerra permanente entre explotadores y explotados.

Por otra parte, la prensa seria no tiene ningún pudor para reírse de la miseria en que viven los trabajadores. Hace algunos días, en el diario "El Mercurio" apareció un artículo en la sección "Vida Social", por el cual se anunciaba que en uno de los paseos del barrio alto, en El Golf, se realizaría una fiesta a beneficio, me parece, de la congregación "Santa Teresita". Consistía esta fiesta, que ya se verificó, en una exhibición de autos de último modelo, conducidos por damas de la alta sociedad. Pues bien, esta presentación se hizo en las propias barbas de gente miserable que vive en la población de Los Areneros. Esto nos demuestra que en nuestro país se quiere mantener a un sector de nuestros conciudadanos en una miseria permanente.

Por eso, lamento profundamente que el Ejecutivo no haya querido atender las peticiones que, continuamente y en todos los tonos, le han estado formulando los trabajadores en los congresos de carácter sindical que se han efectuado en nuestro país, patrocinados por la Confederación de Trabajadores de Chile o por las distintas Federaciones Industriales, en el sentido de que se elimine este impuesto a la 5.a categoría, que afecta directamente a los salarios más bajos de nuestros trabajadores. Sin embargo, no ha habido la manera de poderlo conseguir.

El señor SALUM.— ¿Qué posición política tiene el señor Bernardo Ibáñez?

El señor BARRA.— ¿Qué dice, señor Diputado? Si Su Señoría desea formular una pregunta sobre el señor Bernardo Ibáñez, hágala no más, que se la contestaré.

El señor SALUM.— ¿En qué posición política está actualmente el señor Bernardo Ibáñez?

El señor BARRA.— No estamos tratando la posición política del señor Bernardo Ibáñez.

El señor SALUM.— Porque el señor Bernardo Ibáñez se ha dedicado a viajar a todo lujo, por todo el mundo, con cargo al Erario Nacional.

El señor BARRA.— ¡No, señor Diputado! Su Señoría está equivocado. Don Bernardo Ibáñez, que es representante de los trabajadores ante la Oficina Internacional del Trabajo, viaja con cargo al presupuesto de esa oficina.

El señor SALUM.— Es decir, de los obreros.

El señor BARRA.— Ahora, si el señor Ibáñez es representante de los trabajadores, es porque ha trabajado y no ha sido nunca un flojo; de donde se deduce que unos tienen representación por lo que son, y otros, por el dinero que han ganado sus padres...

Señor Presidente yo tengo que lamentar que tal vez, la posición nuestra, al votar en contra o abstenernos frente a este proyecto, nos haga aparecer ante la opinión pública como confundidos con los sectores de la Derecha.

El señor DONOSO.— No hay peligro de eso.

El señor BARRA.— Ojalá que hubiéramos logrado encontrar la comprensión que corresponde para eliminar este impuesto de la 5.a categoría, pero como sabemos que se va a poner oído sordo a esta proposición, queremos declarar públicamente que no nos confundimos, en esta posición, con la gente de la Derecha, que defiende egoístamente sus intereses especiales. Nosotros defendemos los intereses de la clase trabajadora y si por desgracia tenemos que confundirnos con ellos, ello está fuera del margen de nuestras convicciones de carácter doctrinario e ideológico.

Nada más, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— No hay ningún cuidado, aunque se quiera confundir con nosotros.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor BARRA.— Yo tampoco tengo ningún interés en confundirme con Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, el contenido de este proyecto de ley totalmente contrario al interés nacional, y las consideraciones sobre su indiscutible inconstitucionalidad que se han hecho presente ante esta Honorable Corporación, obligarían a ocuparse latamente de su conocimiento, para que la opinión pública, pueda darse cuenta cabal de la forma arbitraria cómo el Gobierno actúa en contra de los verdaderos intereses de la producción nacional.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Sin embargo, ante la imposibilidad de hacerlo, prefiero dejar anunciada en forma clara y precisa, mi opinión absolutamente contraria a este proyecto de ley, manteniendo en este sentido la línea invariable de nuestro partido en defensa de la producción nacional, a la que representan tanto los agricultores como los industriales, comerciantes, empleados y obreros. Esta posición no se compadece con la línea zigzagueante que han mantenido en esta materia, los Diputados agrariolaboristas...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha llegado la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Sobre todo, me refiero al Honorable señor Del Río, cuyas actividades han constituído un zig-zag permanente.

El señor DEL RIO (don Ricardo).— Su ...

ñoría es el menos indicado para hacer afirmaciones de esta naturaleza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorables Diputados, ha llegado la hora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, voy a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorables Diputados.

Queda cerrada la discusión general de este proyecto, como también del proyecto que figura en segundo lugar del Orden del Día, que autoriza a las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares, para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional de Empleados, al Instituto Bacteriológico y a la Caja de Colonización Agrícola.

Se va a poner en votación general el proyecto que prorroga hasta el 31 de diciembre de 1953 los impuestos sobre la renta, producción y cifra de negocios, establecidos en la ley N.o 7,750.

El señor LIRA.— Formulo indicación para que la votación sea nominal.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para practicar la votación en forma nominal.

El señor GARDEWEG.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Como se han presentado varias indicaciones que son procedentes, este proyecto debe pasar a segundo informe. La Mesa, en uso de sus atribuciones, propone prorrogar el plazo reglamentario de este proyecto hasta el 26 de este mes.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la proposición de la Mesa.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la proposición.

En consecuencia, corresponde entrar de inmediato a la votación particular de este proyecto.

Se van a votar las indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación de los Honorables señores Barra, Valdebenito y Rodríguez Mazer, para suprimir la letra b) del artículo 1.o, que dice: "1|2 o|o sobre las rentas de la quinta categoría".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Estamos sirviendo a la clase obrera, Honorable señor Barra.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Momentáneamente...

El señor BARRA.— Parece que hubiera algunos fariseos.

El señor TAPIA (Presidente).— Estamos en votación, Honorables Diputados.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 32.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación el resto del artículo 1.o.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 34.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el resto del artículo 1.o.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del Honorable señor Tagle Valdés, para suprimir el artículo 2.o del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 43.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Indicación del Honorable señor Larraín Vial, para reemplazar en el artículo 18 de la ley 7.144, modificado por el artículo 54, de la ley 9.629, la cifra "$ 150.000" por "$ 300.000".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado. Por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 40.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Del Honorable señor Larraín, para que se agregue el siguiente artículo nuevo, que se refiere al artículo 2.o:

"Reemplázase el artículo 17 de la ley número 7.144, modificado por el artículo 53 de la ley 9.629, por el siguiente:

"Artículo 17.— El impuesto sobre los beneficios excesivos será de un 36 por ciento sobre los excesos de rentas superiores al 30 por ciento del capital propio".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económico, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el resto del artículo.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el resto del artículo 2.o.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo 3.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 43 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 3.o.

En votación el artículo 4.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 4.o.

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Sólo con el acuerdo de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor COLOMA.— Quiero referirme a una cuestión reglamentaria, señor Presidente.

El señor MELEJ.— Estamos en votación.

El señor COLOMA.— Es para dejar constancia, simplemente, de que los Diputados conservadores tradicionalistas estimamos que este proyecto debió ir a la Comisión de Hacienda; de manera que no procedería la votación que planteó la Mesa y que significó la eliminación del trámite de segundo informe.

De acuerdo con el Reglamento, todas estas indicaciones deben ser consideradas por la Comisión de Hacienda; y ni por la unanimidad de la Honorable Cámara se puede evitar esa tramitación.

En este caso, por la vía del rechazo de la proposición de la Mesa de ampliar el término reglamentario hasta el constitucional, se ha violado una disposición contenida en el Reglamento que es perfectamente clara.

Nosotros queremos dejar constancia de que no estimamos reglamentaria la votación que se está efectuando, y que ni siquiera podremos aceptarla como un precedente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa hizo presente que el plazo reglamentario del proyecto vencía hoy, y por esta razón dió por cerrado el debate.

El último inciso del artículo 197 faculta a la Mesa para que, si lo estima conveniente, proponga la prórroga del plazo.

Haciendo uso de la atribución que le otorga este último inciso, propuso la prórroga, porque el Presidente, personalmente, estimó que el proyecto merecía un segundo informe. Sin embargo, la Sala rechazó por mayoría la proposición de la Mesa.

El señor COLOMA. — Con ese procedimiento, se ha violado el Reglamento.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay más que hablar!

¡Estamos en votación!

El señor COLOMA.— Pero el Reglamento exige que vaya el proyecto a la Comisión de Hacienda, disposición que no podía ser vulnerada. En cambio, hay un precedente firme en el sentido de que esto puede hacerse sólo cuando vence el término constitucional y no el reglamentario. Por esta razón, nosotros dejamos constancia de nuestro punto de vista sobre la materia.

El señor TAPIA (Presidente). — El resto de las indicaciones son improcedentes, porque no inciden en el proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AUTORIZACION A LAS CAJAS DE PREVISION DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS Y DE EMPLEADOS PARTICULARES PARA OTORGAR PRESTAMOS AL SERVICIO MEDICO NACIONAL, AL INSTITUTO BACTERIOLOGICO Y A LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA.— SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente.— A continuación corresponde votar el segundo informe del proyecto que figura en segundo lugar de la Tabla. Consta de dos artículos.

Es el proyecto que autoriza a las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional de Empleados, al Instituto Bacteriológico y a la Caja de Colonización Agrícola.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a la Caja Nacional de Ahorros y al Banco Central, para otorgar préstamos al Servicio Médico Nacional de Empleados, hasta la cantidad de 21.000.000 de pesos; a la Caja de Colonización Agrícola, hasta por la cantidad de 6.500.000 pesos, y al Instituto Bacteriológico de Chile, hasta por la cantidad de 7.000.000 de pesos, con el objeto de que puedan hacer uso de la autorización concedida en la ley número 9,986.

Las sumas referidas devengarán el interés anual del seis por ciento, y la amortización y los intereses de la deuda serán pagados por las respectivas instituciones en 36 mensualidades iguales.

Artículo 2.o— Los pagarés suscritos por algunas de las instituciones deudoras en favor de la Caja Nacional de Ahorros podrán ser redescontados en el Banco Central en la misma forma que los pagarés a que se refiere el artículo 36 de la ley número 6,811, aun cuando el plazo y el interés sean diversos a los que dicha disposición menciona."

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo 1.o.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN.— Esto significa destinar los fondos de estas Cajas a otros fines, lo que será perjudicial para esas instituciones.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 14.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.o.

En votación el artículo 2.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 2.o.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AUTORIZACION A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA FIJAR NORMAS PARA LA EXPORTACION DE COBRE.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR SOBRE LA MATERIA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Rodríguez Arenas.

El señor MARTONES.— ¿Me podría conceder un minuto, Su Señoría?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez Arenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— En la sesión número 24, celebrada el miércoles recién pasado, me correspondió intervenir en el debate en que se estudiaba el proyecto de ley que fija normas para la exportación de cobre, y después de hacer un extenso análisis sobre el convenio suscrito en Washington por los representantes de Chile, Honorable Senador señor Tomic, y el ex Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker, expresé, señor Presidente, que estos caballeros, acompañados por los señores Nieto del Río y Vergara, habían cometido un grave olvido al no defender adecuadamente los intereses del país. Sé que a mi distinguido amigo el Honorable Senador señor Tomic, mis palabras le han causado una molestia. A este respecto, quiero declarar hidalgamente que en ningún instante ha sido mi propósito mortificar al Honorable Senador señor Tomic, como a ninguna de las personas que tuvieron a su cargo las negociaciones en Washington.

Mantengo mi opinión de que ellos pudieron haber obtenido para el país mayores ventajas, pues en circunstancias que el precio del cobre en esa oportunidad en el mercado internacional era de cuarenta y cuatro y medio centavos de dólar por libra, ellos sólo obtuvieron veintisiete coma cinco centavos de dólar.

Es lógico comprender, señor Presidente, que diez meses atrás el conocimiento que los chilenos tenían respecto de la situación mundial del principal mineral que nosotros poseemos, era muy distinta al que tienen en la actualidad, y esto explica en parte la actitud de los representantes del Gobierno de Chile, ya mencionados.

Hago esta aclaración, señor Presidente, expresando que reconozco, tanto en el Honorable Senador señor Tomic, como en el señor Horacio Walker, no obstante que en mi concepto estuvieron equivocados al aceptar un convenio de esa naturaleza, el mismo espíritu patriótico que siempre han tenido todos los representantes de Chile en el exterior.

Nada más.

8.—SITUACION DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN EL MINERAL DE COBRE DE CHUQUICAMATA

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Rodríguez Arenas.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— El debate sobre el cobre, señor Presidente, que finalizara hace pocos días en esta Honorable Cámara, ha dado a conocer al país la trascendencia e importancia nacional de un problema que —como expresara en mi pasada intervención— permanecía en un mundo impenetrable. Gracias, pues, al aporte de diversos sectores parlamentarios y de organismos técnicos, esta nebulosa ha empezado a esfumarse.

Desgraciadamente, en esa oportunidad no pude finalizar mis observaciones, debido a la oposición de algunos Honorables Diputados que nada han aportado a este debate, salvo a veces su ausencia o su incompetencia para apreciar el problema. Por ello, señor Presidente, aprovecho esta Hora de Incidentes para agregar algunos puntos de vista relacionados con la situación de los trabajadores del cobre y con algunas medidas recientes adoptadas en el mineral de Chuquicamata, por la Chile Exploration Company.

Anticipadamente, debo expresar a la Mesa que, no obstante haber aprobado la Honorable Cámara mi indicación para incluír al término del debate del cobre la nómina, no sólo de las sociedades denominadas "callampas" y de los exportadores "rifleros" del cobre, sino también la nómina completa de los integrantes de dichas sociedades, como asimismo la especificación de las cuotas de este metal entregadas por el Gobierno, ese acuerdo, por desgracia, no se cumplió, ya que esos documentos no aparecieron insertados en la versión oficial del diario "La Nación".

Comprendo las dificultades materiales de la Mesa para obtener estos datos con rapidez; pero sería deseable, señor Presidente, que en virtud de este acuerdo de la Honorable Cámara, la Mesa empleara la diligencia necesaria para incluir en la versión oficial la nómina completa de los integrantes de todas esas sociedades, vale decir, de esos caballeros que se han "aprovechado" de este cobre, que es fiscal y es del país.

Daba a conocer en mi intervención sobre el cobre y en un planteamiento de carácter general, cuáles eran las condiciones de vida de los obreros que extraen este metal en los minerales de El Teniente, Potrerillos y Chuquicamata.

Haciendo un poco de historia, debemos recordar que, a raíz de un conflicto económico ocurrido en el mineral de Chuquicamata y después de aquel amplio movimiento de los obreros y empleados del cobre, impulsado y dirigido por la Confederación de Trabajadores del Cobre en contra de las empresas imperialistas, se instruyeron sumarios al amparo de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, inventándose supuestos actos de sabotaje por los hechos ocurridos en el conflicto de los paleros de Chuquicamata. Las empresas imperialistas y el Gobierno del Excelentísimo señor González Videla pueden haber quedado ya satisfechos: la Corte de Apelaciones de Iquique ha dictado el fallo de esos sumarios y ha resultado condenado aquel valiente luchador sindical y camarada de lucha del Partido Socialista Popular: Ramón Silva Ulloa, Presidente del Sindicato de Empleados Particulares, a tres años y un día de relegación en Punta Arenas. Vaya para él en este instante de angustia, el saludo fraterno y la admiración por su lucha heroica de parte de sus compañeros de Partido.

Felipe Calabaceros, Luis Hichi, Yolando Barrios y Nicanor Pizarro, han sido condenados a penas similares de relegación, también a Punta Arenas; Florindo Garrido, a cinco años de extrañamiento.

¿Cuál ha sido el delito de todos estos esforzados luchadores del cobre? Uno solo y simple: haberse atrevido a exigir de las grandes empresas imperialistas mayores satisfacciones económicas en materia de sueldos y salarios y haber obedecido disciplinadamente la orden de la Confederación del Cobre de plegarse al justo movimiento general de los trabajadores en conflicto.

Una vez más, la oprobiosa como absurda Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que no ha jugado con presteza para otros casos como el de los falsificadores del aceite, por ejemplo, ni tampoco para tratar de recuperar para las arcas fiscales lo que han substituído aquellos que dolosamente se han dedicado a exportar cobre y a sus manufacturas "callampas", ha actuado con mano dura para castigar a los débiles, a indefensos luchadores sindicales; pero para los todopoderosos, para quienes cuentan con influencias en las alturas, se tiende un manto de complicidad, una nube de humo, a fin de que no recaiga ninguna sanción sobre estos verdaderos sátrapas y gestores que pululan el calor del régimen que nos gobierna.

Pero hay algo más. Hace poco, a pesar de las promesas hechas en contrario por la Chile Exploration, han sido despedidos más o menos treinta empleados del mineral de Chuquicamata. Entre los afectados ha habido algunos que estaban hospitalizados y otros que gozaban de vacaciones. Tal es, por ejemplo, el caso de los empleados Carlos Rubilar y Julio Fuentealba, que se encontraban hospitalizados y que han recibido el desahucio de la Compañía en represalia por haber participado en el último movimiento huelguístico.

Lo mismo ocurrió con el empleado Carlos Gúmera, enfermo, con reposo médico, y con René Rojas, en vacaciones. Varios otros empleados habían cumplido recién sus vacaciones, entre ellos, María Núñez y Alfredo Jiménez. A otros, a quienes les faltaban días para cumplirlas, no se les ha pagado el mes de desahucio a que tienen derecho y los nuevos sueldos que la Compañía está obligada a pagar conforme a los últimos convenios pactados con los sindicatos.

Es así como estas empresas imperialistas cumplen los compromisos contraídos con los trabajadores y con el propio Gobierno a raíz de la solución del último conflicto con los obreros del cobre.

Pero, señor Presidente, esto resulta mucho más grave aún frente a las afirmaciones que hice en mi última intervención sobre el problema del cobre.

Manifesté en esa oportunidad que existe una perfecta colusión entre esta empresa imperialista y un gran número de funcionarios administrativos, policiales y aun de la Moneda.

Expresé que la empresa imperialista de Chuquicamata priva de la necesaria independencia a los funcionarios encargados de velar por la integridad de la soberanía nacional en este mineral, concediéndoles créditos sospechosos y amplios y bajo condiciones que no otorga siquiera a sus propios obreros y empleados. Agregué que había tenido en mi mano copia fotostática de un documento contabilizado por la Compañía, la que ahora presento a esta Honorable Cámara.

Aparecen en este documento muchos funcionarios deudores de la Chile Exploration, por concepto de entrega de artículos o mercaderías, que desde luego, no forman parte del personal de esa empresa ni tienen nada que ver con ella. Ellos son los siguientes:

"Acevedo, mayor de Carabineros, Chuqui; Miranda R., teniente de Carabineros...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Por qué no va leyendo a cuánto ascienden las deudas de cada uno?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). —Se las voy a leer, Honorable Diputado.

"Acevedo, mayor de Carabineros, Chuqui: $ 3.834.50; Juan Labra, mayor de Carabineros: $ 17.140.30; Miranda R., teniente de Carabineros: $ 2.827.20; Ramsay L., teniente de Carabineros: $ 1.279.20; Torres H., alférez de Carabineros: $ 9.170.20. Todas estas deudas corresponden al mes de junio de 1951. Quizá a qué cantidad ascenderán los créditos concedidos en otros meses a estos funcionarois policiales y administrativos...

El señor PUENTES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Honorable Diputado, estas personas que Su Señoría ha mencionado ¿pueden conseguir en otra parte estas mercaderías?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — En un momento más, Honorable Diputado, me voy a referir a ese punto.

Además, resulta grave que sean deudores en la Pulpería personas encargadas del control del embarque del cobre, es decir, quienes están encargados de fiscalizar propiamente las entradas definitivas del Fisco.

Entre tales personas figuran las siguientes: "Bañados R., de la Aduana de Antofagasta: $ 960; Briceño F. Aduana, $ 20.717.20; Dunlop, Sergio, del Juzgado de Calama: $ 2.147; Jiménez, Ramón, Teniente de Carabineros de Calama: $ 11.772.10; Kaplan O., que, según me parece, es segundo Comandante del Regimiento Andino de Calama o Antofagasta, tiene un crédito por $ 14.069. Este es el caballero que descubrió el supuesto complot y sabotaje de los paleros de Chuquicamata. Según informaciones que tengo, la Compañía le habría vendido también al señor Kaplan una camioneta, bastante valiosa, en la suma de cinco mil pesos, es decir, prácticamente se le ha hecho un regalo.

En seguida: Eduardo Medina, de la Aduana de Antofagasta: $ 2.438; Miranda L., Capitán de Carabineros: $ 9.628; Quintana M., Mayor de Carabineros de Calama: $ 12.253; Raffo H., de la Aduana de Antofagasta: $ 6.206.80; Jorge Skarmetta, funcionario de Impuestos Internos de Antofagasta: $ 378.

El señor VALDES LARRAIN Es una deuda muy insignificante, Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Aunque sea un peso, Honorable Diputado, pero es deuda y compromiso con la empresa imperialista.

"Silva, Anselmo, de la Aduana de Antofagasta: $ 12.101.60; Tomicic José, Aduana Antofagasta: $ 320; Valenzuela C., Ejército de Calama, $ 4.541.40; Luis Vega, Mayor de Carabineros de Calama, $ 13.271. Y para no seguir dando más nombres, me voy a referir al último, a aquel caballero que puso todas sus energías y todo su talento en estructurar y dar forma diabólicamente refinada a la Ley de Defensa de la Democracia; me refiero al Abogado de La Moneda, don Oscar Kolbach, que, en un viaje que hizo a Chuquicamata a raíz del último conflicto, según impresiones, dejó un crédito, en el mes de junio, por la suma de $ 3.078.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permítame Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿No se me podría prorrogar el tiempo por unos dos minutos, señor Presidente?

El señor PUENTES.— Que se le prorrogue, señor Presidente, con prórroga de la hora...

El señor VALDES LARRAIN.— Se perjudicaría a los demás turnos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No se puede prorrogar la hora, Honorable Diputado, porque hay otra sesión a continuación de ésta. Ya el turno del Comité Conservador Tradicionalista ha perdido algunos minutos.

El señor VALDES LARRAIN.— El turno nuestro ha perdido siete minutos.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Cómo dice, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Digo, Honorable Diputado, que no se puede prorrogar la hora, porque hay una sesión a continuación.

En cuanto a lo manifestado por Su Señoría en el sentido que no se ha hecho la publicación completa de la nómina a que se refirió el señor Diputado, debo hacerle presente que sólo se ha publicado lo que se ha entregado a la Mesa.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— En realidad, señor Presidente, reconozco que ha habido dificultades materiales para hacer esa publicación, pero solicito a la vez la diligencia debida, a fin de obtener los nombres requeridos.

9.—EXPORTACION DEL COBRE.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR CONCHA EN SESIONES ANTERIORES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez, don Humberto.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Pre[illegible] en mis observaciones de la sesión [illegible] esta tarde de 15 a 16 horas, me esta[illegible] riendo a los antecedentes que obran [illegible] poder, emanados de fuente responsable [illegible] lativos a la utilidad que dejará la e[illegible] ción de una tonelada de cobre elab[illegible] una industria elaboradora de este me[illegible]

Dí ya el ingreso que se obtenía de [illegible] ta, con el retorno de los dólares y la[illegible] sos tipos de cambio a los cuales éstos [illegible] colocarse, lo que arrojaba un to[illegible] $ 53.490.

Pero agregaba que de esta cantidad [illegible] descontarse los gastos y que éstos, seg[illegible] te mismo estudio, eran los siguientes:

Costo de la materia prima	$ [illegible]
Laminación	[illegible]
Cifra de Negocios	[illegible]
Mermas	[illegible]
Fletes y embalajes	[illegible]
Financiamiento y gasto	[illegible]

Todo esto hace un total de $ 48.[illegible] consecuencia, según estos estudios, al [illegible] trial le quedaría una utilidad de $ 5.[illegible] tonelada, sin considerar todavía [illegible] otros gastos, como un depósito de [illegible] para apertura de "acreditivo" del [illegible] ciento en dólares. Estos "acreditivos" [illegible] abrirse en forma irrevocable y hay que [illegible] gar por ellos los intereses, mientras [illegible] la operación, lo que a veces puede [illegible] un lapso más o menos largo; de tal [illegible] que no puede señalarse una cantidad [illegible] cisa.

Asimismo, debe considerarse, seg[illegible] estudio, que, en muchas ocasiones, el [illegible] nal puede quedar paralizado o ser des[illegible] por tratarse de un personal técnico [illegible] por falta de materia prima o por otras [illegible] cultades a que está sujeta la operación [illegible] cesaria para obtener la exportación.

Tendríamos entonces que, si estos [illegible] que se me han proporcionado est[illegible] ajustados a la realidad, la utilidad p[illegible] nelada sería inferior a cinco mil pesos [illegible] dado a conocer estos antecedentes, [illegible] discrepan, en forma apreciable, de las [illegible] que he oído a otros parlamentarios [illegible] Honorable Cámara, sobre la utilidad q[illegible] ja el negocio de exportación por to[illegible] Si esta utilidad resulta o no excesiva, [illegible] punto sobre el que no me pronuncio. [illegible] que ver la cantidad que puede exporta[illegible] firma en el año, en relación con su c[illegible] para poder obtener conclusiones aju[illegible] a la realidad.

De esta información que estoy dand[illegible] Honorable Cámara se desprende que [illegible] cesario hacer sobre la materia un [illegible] acucioso y completo, en que las cifras [illegible] en una o en otra forma, sean debida[illegible] confrontadas, de manera que podamos [illegible] cuál es la realidad, porque una cosa [illegible] la tonelada deje veinte o veinticinco [illegible] sos de utilidad, o quince mil pesos, [illegible] otros, o que deje menos de cinco mil [illegible] De aquí que el Comité Radical haya [illegible] a la Honorable Cámara el nombramie[illegible] una Comisión Investigadora, que, con [illegible] po y la serenidad del caso, pueda info[illegible] nos debidamente.

Esto no quiere decir que el Comité R[illegible] que los parlamentarios radicales, no [illegible] tengamos la petición, que formulé ayer [illegible] sentido de que se debata todo este [illegible] en sesiones públicas, a fin de que se [illegible] conocer los nombres de todas las firm[illegible] han intervenido en él, y se traigan to[illegible] antecedentes sobre las operaciones [illegible] han efectuado, los costos a que se ha [illegible] prado, los precios a que se ha vendido [illegible] personas que han mediado en ella.

Nuestro deseo, la aspiración de n[illegible] Partido, como colectividad política de [illegible] tradición y que espera perpetuarse en l[illegible] toria política de este país, es que se [illegible] plena luz sobre esta materia. Como p[illegible] responsable, queremos que esta luz se [illegible] con la verdad; no queremos proceder [illegible] precipitación.

Los datos que dí en la sesión de la [illegible] permiten concluír que no serían sólo [illegible] to es lo que se pretende— hombres del [illegible] tido Radical los que habrían intervenid[illegible] negocios de esta clase. Y digo "habrían [illegible] tervenido"; porque ya ayer uno de los [illegible] tados por la acusación del Honorable [illegible] Concha, desmintió, rotunda y categóricamen[illegible] te, la inculpación que se le hacía. Y af[illegible] bajo su palabra de hombre de bien, q[illegible] en sociedad alguna ni por interpósita [illegible] sona, no había tenido nada que hacer [illegible] negocios del cobre; que él no había e[illegible] tado, según su expresión literal, una b[illegible] de este metal.

Pero, señor Presidente, ya se ha [illegible] zado el grito de alarma y se han dado a [illegible] nocer, cosa que no quería hacer esta [illegible] los nombres de los presuntos inculpados [illegible] necesarió, entonces, que con la misma p[illegible] cidad se ventile lo que hasta este mom[illegible] aparece un tanto obscuro. Es indispen[illegible] que el país se forme juicio acerca de [illegible] asunto, y que si hay verdaderos respons[illegible] en estos negocios, caiga sobre ellos la [illegible] ción de la opinión pública y la de las co[illegible] tividades políticas a las cuales estas [illegible] sonas pertenecen.

Sin embargo, cabe lamentar que la p[illegible] política y el deseo de colocar en p[illegible] menguada a un partido respetable, ha[illegible] podido inducir a lanzar nombres a la [illegible] del escándalo, sin tener las debidas com[illegible] baciones.

Ya el Senador señor Maira, miembro [illegible] mi Partido, está haciendo las rectificacion[illegible] del caso, por su cuenta, y me ha hecho [illegible] gar un memorándum con diversos an[illegible] dentes, al cual espero dar lectura en una [illegible] sión próxima.

Ya el Honorable colega señor Raúl B[illegible] ha desmentido personalmente la refere[illegible] que de él se hizo. Pero, señor Presidente, [illegible] efectos tienen estos desmentidos ante [illegible] opinión pública a la que se ha preparado [illegible] ciéndole todo lo que aquí hemos oído a [illegible] parlamentarios y que deja siempre la se[illegible] de la duda? Si mañana, en el seno de la [illegible] norable Cámara, pudiéramos comprobar [illegible] inocencia de algunos de los inculpados, [illegible] ríamos que el daño causado ya es irrep[illegible] ble, porque la honra, que es el bien pr[illegible] que tiene todo ser humano, y que la de[illegible] de aún al precio de su propia vida, es c[illegible] el agua, cristalina mientras está en el [illegible] pero si alguien la derrama, ya nadie la [illegible] drá recoger del suelo.

Nos ocurre, señor Presidente, la terr[illegible] desgracia de que nuestro partido está su[illegible] tando aquello que también tuvo que sopor[illegible] un Pontífice, León XIII, el autor de la [illegible] clica Rerum Novarum: "la conspiración [illegible] silencio".

No tenemos ni prensa ni radio, no ten[illegible] propaganda, el silencio rodea la actu[illegible]

del Partido Radical. Se pretende hacernos aparecer ante la opinión del país como un hato de ladrones. ¡Somos todos ladrones, aunque hayamos dedicado una vida entera al trabajo honrado! ¡Se nos quiere marcar con la etiqueta de que el ser radical por antonomasia significa ser ladrón! Anoche no más, en una emisora local, que se refería al "día político", que escucho siempre por la sagacidad —a veces un poco envenenada— con que el redactor político prepara esa hora, que tiene una finalidad política muy clara y que no es censurable; pero ayer, con verdadera pena, Honorable Cámara, la oí caer en un exceso que denuncio a mi colega y amigo de los bancos tradicionalistas don Manuel Montalba, autor de un proyecto de ley sobre abusos de publicidad. El delito cometido por esa radioemisora, y que debe contemplarse en ese proyecto, es el abuso de publicidad por omisión.

Mientras en esa audición, con gran deleite de muchos, se lanzaban al éter los nombres de don Fernando Maira, Senador radical; de don Raúl Brañes, Diputado radical, y se daba como un hecho consumado su participación delictuosa en estos hechos, se omitió —y esto era a las 11 de la noche— decir que don Raúl Brañes había desmentido aquí en la misma Cámara la inculpación que se le hacía. ¿A todas esas personas, a esos miles de personas que oyeron esa información va a llegar mañana —si la Comisión Investigadora declara limpio como una patena a don Raúl Brañes—, digo, la información de que don Raúl Brañes es inocente?

Mucho temo que no, Honorables colegas, y mucho temo que los periodistas que están desde la tribuna de este Hemiciclo oyendo lo que estoy diciendo no publiquen mañana íntegralmente lo que manifiesto. Tendremos que seguir soportando la conspiración del silencio y tendremos que soportar todavía algo más...

El señor BARRA.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto.

El señor BARRA.— ¿El diario LA NACION no es diario de Gobierno?

El señor REYES (Don Juan de Dios). — ¿Y "La hora"?

El señor ENRIQUEZ.— Lo ignoro, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— Creo que sí.

El señor ENRIQUEZ.— Lo único que sé es que el diario LA NACION no es diario del Partido Radical, que el Partido Radical no tiene en el momento actual ningún diario.

Un señor DIPUTADO.— ¡"La hora"!

El señor ENRIQUEZ. — Nuestro partido no tiene diarios.

Yo no les pido a los órganos de propaganda que sirven otras tiendas políticas que no procuren llevar agua a sus molinos, que no procuren convencer al electorado y a los ciudadanos de este país que las doctrinas conservadoras, tradicionalistas, liberales socialistas o las que se quiera son las mejores. Les pido una sola cosa, les pido el cumplimiento del deber elemental del periodismo: informar con objetividad, que su página editorial haga disparar todas sus baterías y las andanadas que quiera en contra de sus adversarios políticos, pero que las columnas de crónica reflejen toda la verdad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

10.—EXPORTACION DE COBRE.— ACTIVIDADES DE LA FIRMA "CERRILLOS", SOCIEDAD ANONIMA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR ENRIQUEZ, EN LA SESION ANTERIOR

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, deseo en esta oportunidad...

El señor BRAÑES.— Ruego a Su Señoría que me excuse, pero quiero pedir a la Mesa, en virtud del artículo 18 del Reglamento, se sirva concederme los minutos correspondientes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La Mesa, con el mayor agrado, lo haría al final de la sesión, pero debo advertir a Su Señoría que no se puede prorrogar el término de esta sesión, y todavía falta el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Al comienzo de la sesión próxima, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Siempre que haya tiempo, con el mayor agrado, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES.— Si hay tiempo al término de esta sesión, rogaría a Su Señoría que solicitara el asentimiento de la Sala.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Es que no hay tiempo.

El señor BRAÑES.— He sido aludido por la prensa y tengo derecho a defenderme.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Oportunamente, pediré el asentimiento de la Sala.

Puede continuar el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, deseo en esta oportunidad aclarar algunos conceptos emitidos por el Honorable Diputado por Concepción, señor Humberto Enríquez, en la sesión especial de hoy, a las 15 horas, en relación con la firma Cobre "Cerrillos" S. A.

En esa oportunidad, el Honorable colega señor Enríquez no quiso nombrar a los dos Senadores que eran Directores de esta Sociedad, manifestando que lo dejaba a mi criterio el nombrarlos, lo cual hice con mucho agrado.

Pues bien, señor Presidente, el Honorable colega, por razones que son obvias, no quiso nombrar a los Honorables Senadores de mi partido, señores Amunátegui y Rivera, y fuí yo quien le indiqué los nombres de ambos; y lo hice, porque no quería que se dejaran en la bruma los nombres de estos parlamentarios de mi partido, cuyas actuaciones comerciales y particulares son correctas.

En el caso que preocupa a esta Honorable Cámara, y en particular sobre la firma "Cobre Cerrillos S. A.", voy a dar algunos datos, a través de los cuales los Honorables colegas podrán juzgar si se la puede colocar en el mismo plano de las sociedades "callampas" o no.

La formación de la sociedad "Cerrillos" se inició en 1947, fecha en que los señores Said y el industrial señor Rocca se dirigieron a Estados Unidos, después de consultar al Ministro de Economía de la época, nuestro colega don Luis Bossay, acerca de la posibilidad de crear una industria elaboradora de cobre en Chile, a adquirir las primeras maquinarias destinadas a esa industria.

Ya en diciembre de 1946, el Departamento de Industrias Fabriles había emitido un informe relacionado con el establecimiento de esta industria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir. Está con la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Los señores Said adquirieron, el 28 de diciembre de 1946, el terreno para levantar la fábrica elaboradora de cobre. Durante el año 1947, se construyeron allí los galpones para la misma fábrica.

Por resolución número 456, del 5 de agosto de 1948, el Departamento de Industrias Fabriles resolvió que la firma "Cobre Cerrillos, Sociedad Anónima" (en formación), puede establecer una industria de trefilación de cobre y conductores eléctricos en Santiago (Los Cerrillos).

Los trámites para constituir la sociedad, culminaron con la constitución de ésta, según escritura de fecha 31 de diciembre de 1949.

El equipo de "Cobre Cerrillos, Sociedad Anónima" es el más moderno que se conoce; consta de maquinarias de último diseño y entre éstas —óigalo bien la Honorable Cámara— posee una de las que hay solamente tres en Sud América, incluyendo la de "Cobre Cerrillos". Entiendo que las otras dos están: una en Argentina y la otra en Brasil.

"Cobre Cerrillos" no ha exportado jamás ni un solo gramo de cobre que no sea elaborado; es decir, no ha exportado ni palanquilla ni barras de cobre.

El primer ejercicio de "Cobre Cerrillos" le produjo una pérdida de 2.014.199,06 pesos.

Las primeras exportaciones de cobre elaborado las hizo "Cobre Cerrillos" en 1950, y, desde entonces hasta la fecha, ha exportado en total 2.212 toneladas hasta el día de hoy, a los países que voy a nombrar: Argentina, Brasil, Nicaragua, Italia, Suiza, Suecia, Bélgica y Estados Unidos de Norteamérica.

Nótese, señor Presidente, que la firma "Cobre Cerrillos" tiene un capital de 75 millones de pesos totalmente pagado. El Directorio de "Cobre Cerrillos" solamente ha recibido remuneraciones por asistencia a sesiones y absolutamente nada más; ninguno de los directores, incluyendo a los dos Honorables Senadores liberales, ha percibido por este concepto, desde la fundación de la Sociedad hasta hoy día, una suma superior a 5.500 pesos, en total, en los dos años.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Desde la fundación de la Sociedad, señor Diputado.

El señor RIVERA.— Exactamente.

Para mayor claridad, indicaré los nombres de los Directores de la Sociedad: don Salvador, don Juan, don Domingo, don Jacobo y don Antonio Said, don Gregorio Amunátegui, don Gustavo Rivera, don Walter Müller, y don Medardo Goytia, Director Gerente de esta Sociedad.

"Cobre Cerrillos" elabora algunos productos terminados de cobre que ninguna otra fábrica puede producir. Esto se explica por la naturaleza de sus equipos.

Tengo a la mano un pequeño muestrario que no representa ni el 20 por ciento de lo que produce la fábrica "Cobre Cerrillos". Traerlos todos me habría obligado a venir con una carretilla a la Cámara. Dejo a disposición de los señores Diputados estas muestras, entre las cuales hay algunas que ninguna fábrica en Chile puede producir.

Como esto ha sido traído a la Honorable Cámara en carácter de escándalo, me permito solicitar del señor Presidente, que se envíe oficio a quien coresponda con el fin de que la Superintendencia de Sociedades Anónimas mande a esta Honorable Cámara una nómina completa de los Directorios de las Sociedades Anónimas, con los capitales suscritos y pagados en cada una de ellas.

Con esto he querido dejar en claro que no se puede arrastrar a "Cobre Cerrillos" a la misma situación en que se hallan las llamadas compañías "callampas" del cobre.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se enviará el oficio que solicita el Honorable señor Rivera Bustos.

—Acordado.

Quedan siete minutos al Comité Liberal.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Me han sido concedidos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Juan de Dios).— En este asunto tan delicado del cobre, me ha correspondido seguir al Honorable señor Enríquez, y, naturalmente, me ocurre lo del grillo con la mariposa, cuando aquel pobre insecto miraba a la mariposa con sus vivos colores, y decía: "¡Qué suerte la tuya! ¡Qué diferencia, madre naturaleza! ¡Por ella hiciste todo y por mí, nada!"

Quiero manifestar, Honorable Cámara, que mi Honorable colega, señor Concha...

El señor PUENTES.— ¿Y quién es la mariposa?

El señor AGUIRRE.— ¿Y cuál es la mariposa?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AGUIRRE.— ¡Dios lo guarde!

El señor REYES (don Juan de Dios). — ...por no seguir en la conspiración del silencio, tuvo que abordar este tema en la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Honorable señor Aguirre, en su propio partido se ha discutido ampliamente este asunto por denuncia del Honorable colega señor Durán, al que se ha tratado de acallar llevándolo ante el CEN.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Estoy seguro que Su Señoría...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

A continuación, le quedan tres minutos al Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— ¡Le cortaron la inspiración!

El señor AGUIRRE.— Celebro la gracia de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

11.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresiednte). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Miranda, don Hugo, renuncia a la Comisión de Educación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Ahumada.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Miranda, don Hugo, renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Ahumada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Undurraga renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Zepeda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Puentes renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Rivera.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

12.—DESIGNACION DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS OPERACIONES DE EXPORTACION DE COBRE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Honorable Cámara, en la sesión 24.a, acordó designar una Comisión Investigadora para esclarecer las denuncias que se han formulado en la Corporación sobre los negocios de exportación de cobre.

Propongo a la Sala que esta Comisión sea integrada por cinco miembros designados por la Mesa, de acuerdo con los Comités, y que el quórum para sesionar sea de tres.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

13.—DESIGNACION DE LA COMISION QUE DEBERA ESTUDIAR EL PROBLEMA DEL COBRE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En sesión de la Honorable Cámara de Diputados del 12 de diciembre, se acordó designar otra Comisión Especial para que estudie el problema del cobre y proponga una legislación integral sobre esta materia.

Me permito también proponer a la Sala que esta Comisión sea formada por cinco miembros, uno por cada Comité, y que su quórum para sesionar sea de tres.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¡Esta Comisión debe ser mucho más amplia, señor Presidente!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para formar esta Comisión con siete miembros y para fijar en tres su quórum para sesionar?

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor AGUIRRE.— Que el quórum sea de cuatro.

El señor RIQUELME.— Es mejor que sea de cuatro, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Cuatro!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se me advierte que sería mucho un quórum de cuatro Diputados...

El señor BOLADOS.— ¡Uno por cada Partido!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, la Comisión quedará compuesta de siete miembros, con un quórum de tres para sesionar.

Acordado.

14.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Reyes Moya y Donoso, apoyados por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal:

"Una obra que reclama el progreso de Talca, muy especialmente su higienización, es el alcantarillado de importantes y poblados barrios de la ciudad.

En años anteriores, se ha presupuestado hasta la cantidad de $ 500.000 para continuar dichas obras, pero esos fondos han vuelto a rentas generales por no habérseles dado inversión.

En consecuencia, procede que en el presupuesto del presente año se consulte una cantidad que haga posible la realización de las obras de alcantarillado de Talca.

Por estas consideraciones, la Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio a la Honorable Comisión Mixta para que se consulten los fondos necesarios para la realización de las obras de alcantarillado de los barrios de la ciudad de Talca".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se me informa, señores Diputados, que este proyecto de acuerdo ha perdido su oportunidad porque el informe de la Comisión Mixta de Presupuestos ya está redactado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Entonces, que se dirija oficio al Gobierno, señor Presidente, para que considere la posibilidad de dotar de agua potable y de alcantarillado a las poblaciones de Talca a que se refiere el proyecto de acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se enviará en su nombre el oficio correspondiente.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Reyes Moya y Donoso, apoyados por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal:

"El riego de la comuna de Pencahue incorporará a la economía del país una superficie regable de veinte mil hectáreas, con lo cual viene a incrementar la producción agropecuaria de la provincia de Talca.

La Intendencia de la provincia tiene completos estudios sobre la materia y sobre los costos de la obra, todos los cuales se encuentran en el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Por estas consideraciones, la Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que en el presupuesto de obras públicas del próximo año incorpore los fondos necesarios para realizar los trabajos del riego de Pencahue."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor VALDEBENITO.— ¿Podría el señor Presidente recabar el asentimiento de la Sala para referirme a un acuerdo que se tomó hace pocos instantes?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Después que la Honorable Cámara se pronuncie sobre este proyecto de acuerdo, la consultaré sobre la petición que formula Su Señoría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Valdebenito.

El señor REYES (don Juan de Dios). — No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay oposición.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Martones, apoyado por el Comité Independiente.

"CONSIDERANDO:

1) Que, según una serie de publicaciones de prensa y una campaña que por diferentes medios de difusión vienen sosteniendo vecinos del balneario de Tejas Verdes, éste estaría siendo objeto de una tramitación de compraventa entre el Ejército y los Ferrocarriles del Estado como principal miembro de la Sociedad Nacional Hotelera;

2) Que el Ejército adquiriría ese balneario para la Escuela de Ingenieros Militares;

3) Que esta operación es resistida por los vecinos de Tejas Verdes, que en su campaña hacen saber una serie de inconvenientes y dificultades que acarrearía la instalación de dicha Escuela en el citado balneario;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, enviar a esta Honorable Corporación todos los antecedentes relacionados con esta operación de compraventa, los informes acerca del estado actual de la transacción y los detalles de orden técnico y general que para la adquisición del balneario se han tenido en cuenta".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

15.—DESIGNACION DE LA COMISION QUE DEBERA ESTUDIAR EL PROBLEMA DEL COBRE.— MODIFICACION DE UN ACUERDO ANTERIOR SOBRE LA MATERIA.

El señor VALDEBENITO.—¿Por qué no recaba nuevamente el asentimiento de la Sala, para concederme la palabra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para concederle la palabra al Honorable señor Valdebenito.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, quiero solicitar a la Honorable Cámara que acuerde elevar de 7 a 9 el número de Diputados que integrarán la Comisión que ha de estudiar el problema del cobre, para que así el Comité Independiente que, como saben Sus Señorías, está formado por más de 30 Honorables Diputados, pueda tener en el seno de esa Comisión una representación que interprete debidamente el pensamiento de todos los Honorables colegas que lo constituyen. En caso de aceptarse mi petición, podría elevarse a 5 Honorables Diputados el quórum para sesionar.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para elevar a 9 el número de Diputados que integrarán la Comisión del Cobre. En todo caso, el quórum para sesionar sería de 4 Honorables Diputados, porque el de 5 es muy alto. Las Comisiones ordinarias de la Honorable Cámara que están formadas por 13 miembros, sesionan con un quórum de 4.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procedería.

Acordado.

PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.—

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Errázuriz, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Hacienda para que se sirva remitir a esta Honorable Cámara los antecedentes completos del convenio a que se llegó con la gran Minería acerca del pago de una mayor remuneración a los obreros y empleados, indicando el monto de esa remuneración y el plazo durante el cual regirá".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Acharán Arce, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.o— Que la Ley N.o 9.938, de 26 de julio de 1951, en su artículo 5.o autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos con el objeto de destinarlos a la ejecución de un Plan Extraordinario de Caminos.

2.o— Que el impuesto a la bencina que contempla esta misma ley produce aproximadamente doscientos millones de pesos al año;

3.o— Que con esta suma se podría servir un empréstito de hasta tres mil millones de pesos;

4.o— Que con este empréstito se podrían pavimentar 1.200 a 1.500 kilómetros de caminos: de tal modo que sería fácil unir en pocos años la capital de la República con el extremo sur y norte del país;

5.o— Que habría capitales extranjeros y aun nacionales que se interesarían por suscribir el o los empréstitos, y

6.o— Que habría firmas constructoras extranjeras y aun nacionales que, disponiendo de recursos económicos suficientes y de la maquinaria moderna necesaria, estarían dispuestas a interesarse por la ejecución de estas obras.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio a Su Excelencia el Presidente de la República para que, si lo tiene a bien, se digne hacer uso de la facultad que le confiere el artículo 5.o de la Ley N.o 9,938, que lo autoriza para contratar uno o más empréstitos para la ejecución de un Plan Extraordinario de Caminos, con lo cual se daría solución a la pavimentación del camino longitudinal que unirá el norte con el sur del territorio nacional, contribuyendo de este modo al progreso y desarrollo del país".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.—

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Martones, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado al proceder a reajustar las pensiones de su personal jubilado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.o 9.629, de 18 de julio de 1950, aplicó los dictámenes N.os 16.170 y 38.330, de 7 de mayo y 3 de octubre de 1949, de la Contraloría General de la República;

2.o— Que según el dictamen N.o 16.901, de 18 de mayo de 1951 de la Contraloría no tienen aplicación en este caso los dictámenes N.os 16.170 y 38.330, ya citados, y

3.o— Que el procedimiento observado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha causado malestar en su personal jubilado, por cuanto se ha visto perjudicado ostensiblemente en sus emolumentos;

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación solicitándole se sirva arbitrar las medidas necesarias a fin de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dé cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N.o 9.629, de julio de 1950, en lo que al reajuste de las pensiones de su personal jubilado se refiere, teniendo en vista el último dictamen emitido al respecto por la Contraloría General de la República".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor CARDENAS.— Es muy justa esa queja.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Pizarro, don Abelardo, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Con motivo de la liquidación de todas las instalaciones de la Empresa Eléctrica de Petorca el pueblo quedará sin luz.

No hay necesidad de dar mayores antecedentes para justificar la necesidad de que los servicios del Estado vayan a atender esta necesidad tan premiosa.

Ante la situación creada al pueblo de Petorca con motivo de que la Empresa Eléctrica que atiende el abastecimiento de corriente a todo el pueblo ha levantado sus instalaciones,

La Honorable Cámara acuerda:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que la Dirección de Servicios Eléctricos tome a su cargo la atención del servicio eléctrico del pueblo de Petorca, arbitrando los medios necesarios a fin de que no se interrumpa el abastecimiento de corriente".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los Honorables señores Chelén Rojas y Valdebenito, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o Que el Supremo Gobierno otorga una bonificación a los choferes y cobradores de los servicios de movilización colectiva del país;

2.o Que el Sindicato de Choferes denominado "Expreso Valparaíso-Viña del Mar", ha denunciado a la justicia ordinaria una cuantiosa malversación de dichos fondos de parte de ciertos dirigentes sindicales que tenían a su cargo la distribución de la mencionada bonificación;

3.o Que es de todo punto inaceptable el procedimiento de la Comisión de Transporte y Tránsito Público, dependiente de la Dirección General del mismo nombre, de entregar millones de pesos a determinados individuos, sin controlar su correcta distribución;

4.o Que la distribución de esos fondos debía haberse efectuado directamente entre la mencionada Comisión de Transportes y cada una de las personas que podían reclamar este derecho;

5.o Que es indudable que hubo negligencia en la cautelación de los dineros del Estado, vale decir de la colectividad, por parte de un organismo estatal como es la Dirección General de Transporte y Tránsito Público;

6.o Que por todas estas consideraciones la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro del Interior, bajo cuya dependencia se encuentra la Dirección General de Transporte, se sirva ordenar una severa investigación y la responsabilidad que le cabe a ese organismo estatal en la malversación denunciada por el Sindicato arriba indicado".

El señor CARDENAS.— No son muy correctos los procedimientos de esa Dirección.

El señor GARCIA BURR.— ¿Se dice en el proyecto que hay malversación?

El señor VALDEBENITO.— Se pide que se investigue.

El señor HUERTA.— ¿De quién es el proyecto de acuerdo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Efectivamente, se emplea la palabra "malversación". En todo caso, habría que eliminarla del proyecto de acuerdo y darle otra redacción.

El señor GARCIA BURR.— Se puede pedir que se investiguen los hechos, y en la investigación se verá si ha habido o no malversación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará, autorizándose a la Mesa para eliminar la frase a que han hecho referencia los Honorables Diputados y para darle una redacción más de acuerdo con su finalidad.

El señor HUERTA.— Y con el castellano.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado.

Un señor DIPUTADO.— Que se traduzca.

El señor CRUZ PONCE.— Lo podría corregir el Honorable señor Huerta.

16.—SITUACION IRREGULAR EN QUE SE ENCUENTRA EL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR AGUIRRE DOOLAN, EN SESION ANTERIOR.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan seis minutos al Comité Liberal.

Estaba haciendo uso de la palabra don

tro de este tiempo el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios). — El señor Valdés Larraín va a hacer uso de la palabra durante un minuto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Reyes, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, deseo manifestar que la respuesta que pensaba dar a las observaciones que formulara en sesión anterior el Honorable señor Aguirre, no la he dado, porque la Honorable Cámara y la opinión pública están pendientes del debate sobre el cobre. Tan pronto como tenga oportunidad, daré esa respuesta a las observaciones de Su Señoría.

17.—EXPORTACION DE COBRE.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, el Honorable señor Concha ha traído este asunto del cobre a los debates de la Honorable Cámara sólo teniendo en cuenta el interés del país, que siempre ha cautelado el Partido Conservador Tradicionalista; y no es por posición menguada ni por política pequeña, como ha podido suponer el Honorable señor Enríquez, que ha traído este asunto, que no es grato, a las deliberaciones del Parlamento. No podía, por otra parte, dada la labor fiscalizadora que es característica de mi Honorable colega, proceder en otra forma, porque ya los diarios que podríamos llamar de Izquierda habían tocado las campanas del escándalo, de que también hablaba el Honorable señor Enríquez.

Así, en el diario llamado "Democracia" se dice: "Aportamos nuevos antecedentes sobre el escándalo del cobre. Veinticinco veces el capital ha ganado la sociedad del Tesorero de la campaña de Alfonso". Y agrega en la parte de crónica:

"Las tres principales firmas "callampas" surgidas para efectuar el negocio del cobre son ELCO, COELCO y COINDUS. Ninguna de ellas posee instalaciones que les permitan elaborar sobre. Han declarado tener los siguientes capitales, sobre cuya efectividad no hay pruebas: ELCO, 2 y medio millones de pesos; COELCO, 2 millones de pesos, y COINDUS, 7 millones de pesos.

"Una de estas empresas, ELCO, ha tenido como socio al tesorero nacional de la candidatura presidencial de Pedro Enrique Alfonso, el senador cenista Fernando Maira Castellón."

Después, en el editorial de "Ultima Hora", de 7 de noviembre, se lee:

"Según estas críticas, las cuotas de exportación que el Gobierno otorga usando del veinte por ciento de libre disponibilidad, no son todas entregadas a industriales establecidos y cuya actividad habitual justifica las exportaciones de cobre, sino que —en forma semejante a lo que ocurre en el Matadero, donde, entre otros, el Partido Social-Cristiano ha obtenido para sus personeros ajenos a esa industria cuotas de matanza de animales—, en forma similar, decimos, el Gobierno ha entregado cuotas de exportación a personas que jamás han sido industriales y que no contribuyen en modo alguno al progreso del país, sino que han obtenido esas cuotas a través de influjos políticos, para transformar su exportación en un fácil y rápido método de enriquecimiento personal."

Estos son los diarios que ya habían tocado la campana del escándalo, y no el Honorable señor Concha, que solamente se ha hecho eco de esto que ya era un comentario general.

El Diputado que habla, que presume de decir la verdad, porque no tiene concomitancias con nadie, puede manifestar ante Sus Señorías que ya esto venía rumoreándose.

Mucho antes de que el señor Infante Larraín se hiciera cargo del Ministerio de Economía y Comercio, se sabía que su antecesor, el señor Claro Velasco, ex Ministro radical de don Gabriel González Videla, había repartido estas cuotas de cobre a personas más o menos conocidas.

El señor Infante Larraín, de quien en ningún instante dudo (fué mi compañero de estudios; lo conozco desde mis años mozos; sé que es una persona honorabilísima; de manera que no pongo sombras en su persona), suspendió estas cuotas que había otorgado el señor Claro; pero después abrió la llave de ellas. No sé por qué cambio de política.

De ahí, entonces, han venido estas industrias "callampas", nacidas para el enriquecimiento personal de unos pocos, con desmedro del interés fiscal, puesto que ya todos mis Honorable colegas saben que en la venta directa de este mineral se ganan 600 dólares por tonelada. De modo que, al amparo de las facilidades otorgadas por el Gobierno, se han levantado estas industrias "callampas".

¿Era posible silenciar este asunto? No; no creo que debamos entrar en esa conspiración del silencio, y en esto debo rectificar la afirmación del Honorable señor Enríquez, de que su partido no tiene medios de publicidad. Disponen, para no entrar en esta conspiración del silencio, del diario "La Nación", de "La hora" y de otros diarios de la tarde, que son de posición francamente izquierdista.

De modo que estas industrias "callampas", nombre con que, en lenguaje festivo, nuestro pueblo fustiga a las personas que actúan en contra de sus intereses, existen y se han propagado. Yo no estoy aquí para tender una cortina de humo, como lo ha manifestado nuestro Honorable colega señor Enríquez. Perdóneme, mi Honorable colega; pero Su Señoría al decir que aquí todos somos un poco responsables de esto, y que hasta el propio Parlamento tiene responsabilidad, por no haber despachado su proyecto...

El señor ENRIQUEZ.— No, Honorable Diputado...

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pero mi Honorable colega sabe que él, como hombre de este régimen, como alto personero de él, dispone del trámite de las "urgencias" y dispone de la mayoría dócil de este Parlamento. De manera que si deseaba que su proyecto fuera aprobado, pudo haberlo conseguido, y entonces probablemente no habrían aparecido estas industrias "callampas". La actual combinación de Gobierno es la única culpable de todos estos desaciertos y despilfarros de dineros fiscales.

No se cautelan los intereses del pueblo.

He recorrido últimamente el país y me he cerciorado de que no hay escuelas, ni hospitales, ni ninguna clase de previsión para los pobres. Esto ocurre en estos momentos en nuestro país, mientras se despilfarran los dineros del Fisco. El pueblo no tiene qué comer; hoy día se le amenaza con un alza de tres pesos más en el kilo de pan. Sin embargo, más de trescientos millones de pesos han quedado en manos de "señorones" del régimen. ¡Esto clama al cielo! ¡Esto no es posible! ¡Aquí no hay sensibilidad social, sino sólo falsía y mentira! ¡Escándalo! ¡Escándalo! ¡Escándalo!

¡Es éso lo único que hay en esto del cobre!

Debo decir que en esto del cobre ha habido otros que han querido organizar estas sociedades callampas y que han hecho proposiciones a altos personeros de este régimen, que también conocemos, para juntar capitales y entrar en este negociado.

El señor VENEGAS.— ¿Por qué no da nombres, Honorable colega?

El señor REYES (don Juan de Dios).— No interesan los nombres, como lo dijo el Honorable señor Enríquez.

Estoy analizando hechos. Contesto con las mismas palabras de mi Honorable colega. ¡Ya la Comisión Investigadora se encargará de descubrir estos nombres!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Pero, señor Presidente, los que hemos llegado a la Honorable Cámara con alto espíritu patriótico; los que nos hemos visto perjudicados en nuestros propios intereses; los que hemos venido aquí creyendo en la patria y creyendo que nuestra misión es trascendente para servir a la República y para servir al pueblo, nos tenemos que doler de que en todas partes se esté hablando que aún hay parlamentarios inmiscuídos en estos asuntos bajos.

No tan sólo se habla del cobre, sino que también se habla de cuotas de exportación a Yarur y Said; de préstamos dados por las Cajas: la Caja de Ahorros, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto de Crédito Industrial, que producen pingües ganancias para los personeros del régimen.

Se habla de las divisas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Y en ésto el Honorable señor Muñoz Alegría divisa mucho a través de sus lentes, como que ha sido Presidente del Partido Radical; pero yo no diviso nada.

Por éso tengo entereza moral para hablar.

Y también se habla de cuotas de exportación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se habla de negociados en la exportación del oro.

Por eso en muchas ocasiones se abusa del crédito. También los personeros de este régimen han abusado del crédito y se han enriquecido a la sombra de las facilidades que dan los institutos de crédito.

Es por eso que el pueblo cree que todos los que vienen al Parlamento llegan aquí a enriquecerse. Y yo veo a muchos modestos colegas que pierden su situación personal para venir a servir al país.

Por eso levanto mi voz de protesta para que terminen estas cosas, porque no es posible que a todos se nos enlode, y no es posible que caiga sobre nosotros la sospecha de los ciudadanos cuando, dentro de mi Partido, por lo menos, no tenemos más finalidad que la de servir los altos intereses de la patria. Eso es lo que nos ha caracterizado. No tienen importancia para mí, uno, dos o tres señores; no tiene importancia el que ellos se hayan enriquecido. Lo que quiero es resguardar el prestigio del Parlamento.

Eso es lo que debe investigarse, porque no hay duda, señor Presidente, que las comisiones investigadoras de la Honorable Cámara, desgraciadamente, no tienen medios compulsivos para averiguar toda la verdad. Y de ahí que voy a presentar un proyecto para que se haga una reforma constitucional, a fin de dar a las Comisiones de la Cámara las mismas atribuciones que tienen los Ministros de Corte en visita. Así podrán tener medios para desentrañar la verdad.

Pero, en todo esto, es el Gobierno el que ha debido apresurarse; es el Gobierno el que ha debido venir a la Honorable Cámara a decir qué hay sobre esto, a aclarar este asunto; es el Gobierno el que no debe permitir en torno a él la conspiración del silencio, de que nos hablaba el Honorable señor Enríquez.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me concede de una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Se dice que no hay infracción legal. Es probable que no la haya; pero hay una infracción moral que nos perjudica a todos, porque hay personeros del Parlamento que se ven inmiscuídos en este asunto desgraciado.

Por eso también quiero proponer una reforma constitucional para que ningún parlamentario, desde el momento en que asume un cargo de representación popular, pueda obtener nuevas acciones en sociedades o pueda ser designado gerente o administrador o abogado de esas compañías.

Voy a presentar también esa reforma, para que no nos veamos, en lo sucesivo, abocados a conocer asuntos absolutamente negros como es éste, en que los personeros del régimen son los que tienen la culpa, porque a esas personas el pueblo los ha visto enriquecerse fácilmente.

¡Es falso que la derecha económica esté a este lado! ¡Está ahí, en los bancos del frente; está en las instituciones de previsión, en la Beneficencia, en las grandes instituciones de crédito! ¡Y está en los enriquecidos personeros del régimen! ¡Ahí está la derecha económica, y no a este lado! ¡Y como el que habla es un modesto militante del Partido Conservador Tradicionalista y como no ha venido a esta Honorable Cámara sino a velar por los intereses del pueblo, por lo menos le... tando para ello su voz, que ya se ha en... quecido de tanto hablar a lo largo de toda... República, pidiendo a sus conciudadanos... vuelta al buen sentido y el retorno a... Gobiernos grandes y gloriosos de Prieto... nes, Montt y Pérez, que hicieron la grande... de la República, y que hicieron fuerte y... derosa nuestra democracia y nuestras ins... tuciones republicanas.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Son los que entregaron el salitre chileno al extranjero...

El señor REYES (don Juan de Dios).— ... que está en peligro ahora, señor Presidente, es la democracia misma, por la influencia... la acción de hombres que se han enri... cido rápidamente a través de grandes ne... ciados.

Por eso tiemblo, señor Presidente, por nues... tra democracia, porque puede enseñorearse en nuestra patria una dictadura que arrase a todos.

Y entonces puede ocurrir que, ante hechos de tanta gravedad, esta dictadura sea recibida con aplausos por el pueblo, cansado de ver estos escándalos y estos abusos.

¡Por esto quiero levantar mi voz y señalar a los que hablan tanto y que quieren apagar la voz del pueblo, a los culpables de esta situación a que ha llegado nuestro país a través de los grandes despilfarros que habitualmente se hacen, y que ya nos llevan a clamar al cielo, sin duda alguna, a clamar al cielo, para poner término a un régimen de oprobio, de iniquidad...!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

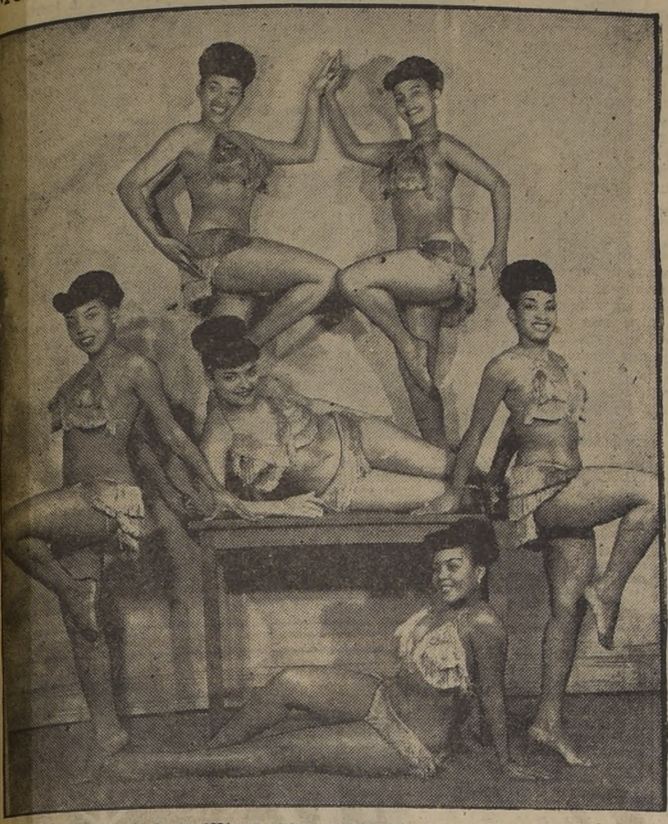
Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

ALEGRE SHOW DE DESPEDIDA DE LAS "MULATAS DE FUEGO" Y VILMA VALLE



Sus últimas actuaciones de la temporada de despedida de Chile están cumpliendo "Las Mulatas de Fuego" y Vilma Valle, en la elegante boíte del Violín Gitano, antes de dirigirse a Buenos Aires, donde deben cumplir ventajosos contratos.

Este número sensación de 1951 presenta un repertorio de nuevos ritmos y danzas que han provocado justa y amplia aprobación en el público santiaguino. Es así como reciben las palmas del triunfo las solistas Silma Varona, con sus elegantes y delicadas fantasías de la danza; Meche Lafallete, con la contagiosa alegría de sus cantares y bailes negros y la atractiva y sensual Julita Borrey. Igualmente gustan las hermosas coreografías en conjunto con Martha Lilia y Fellow.

Por su parte, Vilma Valle, eleva la categoría de las melodías populares cubanas, con su excepcional voz y sentimiento que la ha llevado al privilegiado pedestal que ocupan las mejores cantantes del continente.

En cada una de estas veladas del Violín Gitano, donde sobresalen individual y en conjunto las encantadoras mulatitas y Vilma Valle, la orquesta que dirige Lorenzo D'Acosta y Jackie Cohan confirma y afianza su prestigio de alta calidad con su afiatada caravana del ritmo y la alegría.

Completa este desfile de éxitos el galán francoamericano George Ross, con sus melodías del cancionero internacional.

"El héroe, va el martes en el Teatro Continental

Un relato que da a conocer situaciones escabrosas y fraudes, constituye la base argumental que se desarrolla en la producción cinematográfica "El héroe" que Columbia Pictures estrenará el martes en el Continental. Al interés de su trama, "El héroe" une la interpretación, en la que actúan el galán John Derek, la joven actriz Donna Reed y el actor Alexander Knox.

"MI HIJO PROFESOR", EMOTIVO FILM ITALIANO, ESTRENAN HOY

"Mi hijo profesor", una emotiva cinta italiana, es el estreno que anuncia hoy el cine Cervantes.

En esta nueva obra de la cinematografía europea se destaca, una vez más, como principal característica, la sencillez de su drama y la sorprendente naturalidad de cada uno de sus intérpretes.

"Mi hijo profesor", sigue, así, la línea que se ha impuesto el arte cinematográfico italiano.



GREGORIO BARRIOS con AMELITA VARGAS, en "El señor del bolero".

"EL SEÑOR DEL BOLERO", SE ESTRENARA EL LUNES

Olga Zubarry, Gregorio Barrios, Amelita Vargas, Pinocho, Nélida Romero y otros elementos artísticos intervienen en la producción "El señor del bolero", que desde el lunes será proyectada en el cine Victoria, anunciándose como el último estreno de 1951, de la cinematografía bonaerense.

En el desarrollo de "El señor del bolero", el público asiste a un espectáculo de buen humor, música, canciones, alegría y aventuras.

Dos elefantes para el Circo "Aguilas Humanas"

En el vapor "Breda", de la Cía Real Holandesa de Vapores, llegaron ayer, procedentes de Bangkok, Siam, dos hermosos elefantes, destinados a don Enrique Venturino Soto, Director-propietario del Circo "Las Aguilas Humanas", y del Teatro Caupolicán.

Nuestro primer puerto vivió momentos de grata expansión cuando los dos elefantes realizaron gracias para grandes y niños, conquistándose el cariño del numeroso público que asistió a su recibimiento.

Cada elefante tiene un peso aproximado de dos mil kilos, 8 años de edad, y poseen una sorprendente inteligencia. El perfeccionamiento de esos graciosos elefantes estará a cargo del domador alemán Walter Schmiedt, especialmente contratado por la Empresa Chilena Cóndor en Berlín.

Beneficio de empleados del Municipal será hoy

Esta tarde a las 18.45 horas, será presentado en el Teatro Municipal un programa de gran calidad artística, organizado en beneficio de los empleados de esa sala, con motivo del término de las labores del presente año.

El programa, que ha sido cuidadosamente seleccionado, contempla la participación de la profesora María Elena Pinilla, con un escogido grupo de sus alumnas; Teatro Mímico a cargo del profesor Alejandro Jodorowski y la actuación del ballet Zsdeny, formado por prestigiosos bailarines de la Real Opera de Hungría, Bélgica y Francia. El acompañamiento al piano estará a cargo del maestro Fred Focke.

Las entradas para este gran espectáculo estarán a la venta desde las primeras horas de la mañana de hoy en la boletería del Teatro Municipal.

"KIM DE LA INDIA" DE ERROL FLYNN VA HOY EN TEATRO LUX

La emocionante obra de aventuras del escritor Rudyard Kiplin, "Kim", presenta desde hoy en el cine Lux, llevada a la pantalla por Metro Goldwyn Mayer bajo el título de "Kim de la India", realizada en tecnicolor y teniendo como escenarios los montes Himalayas, y los exóticos palacios de los Maharajás de la India.

El rol central está a cargo de Errol Flyn, a aquien acompaña un selecto grupo de notables artistas.

Errol Flyn tiene el papel de el Bahmub Alí, quien tiene por sobrenombre "Barba Roja", pues está en su elemento, como valiente, enamorado y audaz.

CB. 66 "RADIO CHILENA" TRANSMITIRA SELECTOS PROGRAMAS DE NAVIDAD

La emisora decana en un interesante esfuerzo para conmemorar la Navidad de este año, ha preparado programas selectos y excepcionales. Incluso, la programación íntegra del día 25 estará dedicada a la Pascua, tanto en la parte musical como en los guiones y libretos.

El lunes 24, a las 11.30 de la noche Radio Chilena transmitirá una audición especial de coros infantiles que interpretarán escogidos villancicos de Navidad. También este día se radiará un programa especial, cuyos libretos son originales de Esther Matte, y la sincronización y efectos musicales de Raúl Garrido.

Culminando su cooperación de Navidad, la indicada emisora radiará el 25 a las 19.30 horas un recital especial de Sofía del Campo que interpretará canciones de cuna de Gretchaninoff y Max Reger.

Anthony Dawson, en "Amante e infiel"

Anthony Bushell, actor y director de películas, tiene ojo clínico cuando se trata de asignar los papeles de un reparto.

A la confianza que tiene Bushell en su ojo clínico le debe Anthony Dawson el papel de asesino anónimo que interpreta felizmente en el foto-drama "Amante e infiel", pues de otra manera le hubiera sido imposible imponerlo ante la resistencia del jefe de repartos del Estudio, quien alegaba que no se le debería confiar un papel de tanta importancia a un individuo que carecía por completo de experiencia ante el lente cinematográfico.

"Amante infiel" va el próximo martes en el Teatro Central.



DANZARAN MAÑANA EN EL MUNICIPAL.— Milagros Cubillos e Ivonne Muñoz, tienen destacada actuación en uno de los cuadros andaluces del ballet que presentarán las alumnas de la Academia "Alhambra", mañana en el Teatro Municipal. En esta oportunidad Alhambra Flori y Carmen Ruiz, profesoras de dicha academia de danzas, ofrecerán un espectáculo de excepcional categoría.

"Padre", de Strinberg, en el T. Imperio

Esta tarde, a las 6 y media, y en la noche, a las 10, la compañía dramática del actor teatral Pedro López Lagar, seguirá dando en el Teatro Imperio la comedias del escritor sueco Augusto Strinberg, "Padre".

La compañía de Pedro López Lagar ha obtenido éxito en sus presentaciones en el Teatro Imperio.

EXITO SIN PRECEDENTES ALCANZA EL CIRCO CONEY ISLAND

En Cumming con Alameda sigue actuando este sobresaliente circo.—En su pista luminosa presenta en todas las funciones a los célebres Indios Pieles Rojas.— Miles de personas quedan noche a noche sin lograr entradas.— La crítica y el público han catalogado este espectáculo como lo mejor venido a Chile

Verdaderamente, hacía muchos, pero muchísimos años, que en nuestra capital no se presentaba un circo de categoría mundial, como lo es el CONEY ISLAND, circo que viene precedido de las más destacadas críticas del continente; y es así como artistas como el Capitán Farengo, as de la aviación alemana, en un salto suicida, se lanza al vacío, oyéndose gritos del público que cree en un accidente; los Hermanos Andridrich, artistas yugoeslavos, del Circo Sarrasani de Berlín, que se juegan la vida a cada momento en lo más alto de la carpa gigante, conquistando el aplauso general; Walter Kurtz, artista alemán de fama continental, del Circo Santos y Artigas, de La Habana; el clown español Fernando Gil, el más gracioso y elegante de América, perteneciente al Circo Norteamericano, de Brasil; el famoso mono Chito, primo de la mona Chita, amaestrado por el cacique Poca Vida, de los Indios Pieles Rojas; el malabarista de la tribu de los Navajos, Tormenta Roja, que hace verdaderas maravillas; los cowboys en sus encarnizadas luchas contra los indios; los cantos y danzas de la tribu Siux; el chansonier Henry Da Silva, del Copacabana de Brasil; la Danza del Fuego, por las indias de la tribu Piel Roja; Rey Di Marias, el antipodista de los pies eléctricos del Circo Barnum de Norte América, y muchos otros números que se nos escapan.

La Empresa nos anuncia cambio total de programa para las fiestas de Pascua y Año Nuevo, y se advierte que hay cambio total de programa y hay que recalcar que este circo no efectuará jiras por el país ni por ningún barrio de Santiago.

Este circo efectuará tres funciones diarias a partir desde hoy sábado, luego domingo 23, lunes 24 y martes 25, a las 3.15 la matinée; a las 6.45 en vermut y a las 10 en la noche.

Las entradas se pueden adquirir en las boleterías del circo o encargarlas telefónicamente al número 92472. Hay que ser prevenido y evitarse molestias, por lo cual apresúrese a adquirir sus entradas en la forma señalada.

Atrayentes números en "La reina del mambo"

La editora Pel Mex, iniciará el año de 1952 con la producción "La reina del mambo", que reúne a figuras internacionales del cancionero tropical, tal es como las orquestas de Pérez Prado y Luis Alcaraz, el quinteto de "Los Xey", y las canciones de Manuel Esperón y Ernesto Cortazar. Todos ellos acompañan a María Antonieta Pons, a quien efectivamente llaman "La reina del mambo". En esta película la actriz nombrada interpreta bailes tropicales.

"Canción pagana" en cines Metro y Dante

Los teatros Metro y Dante presentarán a partir del martes, la nueva producción de Esther Williams "Canción pagana", que fué filmada en los auténticos escenarios en que su argumento se desarrolla, es decir, en las remotas islas del Pacífico del Sur Esther muestra su atractivo en la ejecución de sus proezas acuáticas; por primera vez actúa a su lado en este film Howard Keel, que hace escuchar su magnífica voz de barítono.

INAUGURAN UN CINE, HOY EN CERRO SANTA LUCIA

Desde las 14.30 horas de hoy, chicos y grandes podrán asistir al espectáculo que significará la inauguración del Cine "Huelén", enclavado en "La gruta de los ensueños", del Cerro Santa Lucía. Es éste el primer cine natural de América, que presentará funciones con películas apropiadas para todo público.

Esta semana, con motivo de las festividades de Navidad, se exhibirán cintas alusivas, además de documentales de interés.



Marquesita Radel.

"Mulatas de fuego", reafirman su éxito en el Violín Gitano

Un espectáculo totalmente renovado de ritmos, bailes y canciones están presentando en su temporada de despedida las "Mulatas de Fuego", y Vilma Valle en la boite Violín Gitano.

Estas fiestas del ritmo y la canción son protagonizadas por la juvenil y hermosa Silma Varona, la alegre cantante y bailarina Meche Lafallette y la atractiva y sensual Julita Borrey, en actuaciones individuales y en conjunto con Martha Felcow y Lilia en coreografías de gran efecto y lucimiento. Vilma Valle, la excepcional cantante ofrece las últimas canciones de moda del género tropical. George Ross, el galán francoamericano, agrega su repertorio de melodías internacionales. Finalmente la orquesta que dirige Lorenzo D'Acosta y Jakie Cohan completa este espectáculo de ritmo y color.

Buen conjunto de revistas vendrá al Teatro Opera

El Teatro Opera, que presentará en su escenario en los primeros días de enero a la compañía completa de revistas del Teatro Florida, ha contratado a Gustavo Campaña para escribir su primera revista, que él ha titulado, "Qué calor con tantos churros", donde tendrán lucimiento las vedettes Juanita Martínez, cantante y bailarina cubana; Diana Martín, cantante melódica de hermosa figura; María de las Nieves, vedette; Alicia Durán, la revelación del año, y Pierina Monti, junto a los cómicos Salvador Fortuna, Humberto Ortiz, Harry Pool, el cantante Eduardo Adrián, el ballete D'Arcy, y las "chicas del Florida", que pondrán una nota de alegre colorido en las noches santiaguinas. La dirección musical de el espectáculo estará a cargo de Raúl Sánchez Reynoso, el famoso director de la orquesta Santa Paula Serenaders.

Para comodidad del público el espectáculo se hará por secciones, y habrá tres diariamente, a las 19, a las 21.30 y a las 23.15 horas.

BUEN ESPECTACULO HAY EN TAP-ROOM

Una fiesta de campanillas para Navidad está preparando el Tap Room.

Para tal efecto, el Tap Room viene adornando su local con guirnaldas, globos, serpentinas, chayas, etc. El programa que presentará el Tap Room lo forman la bailarina Ivis de Castro, el cantante René Cabell, el fantasista en piano Bola de Nieve y la cantante española Marquesita Radel. Todos estos artistas actúan con la orquesta de Osvaldo Silva, que es presentada en los desfiles por Silvia Nelson.

"DALLAS', VA EL MARTES EN EL ECRAN DEL REAL

Sangre, olas de crímenes y horas de amor hay en el drama de Wagner Bros, "Dallas", que el martes estrenará el cine Real y el que fué filmado totalmente en tecnicolor.

Esta, que es una ruda aventura en el corazón del Oeste salvaje, está protagonizada por Gary Cooper, Ruth Roman, Steve Cochran y Raymond Massey

MATINAL INFANTIL MAÑANA EN EL PLAZA

La Cía. Republic Films presentará en el Plaza mañana en una función matinal a las 11 horas, la última producción en tecnicolor de Roy Rogers "El potro de oro", en la cual toma una parte importante, no solamente el famoso caballo Trigger, sino que también su potro de 18 meses, Trigger, Jr.

Estelita Rodríguez, la vivaz cubanita contribuye al éxito de esta película.

Actuará John Garfield en "Su último recurso"

John Garfield renueva sus anteriores triunfos dramáticos al interpretar el papel del hombre que no tenía nada que vender sino su valeroso corazón, pleno de ansias de truculentas aventuras, y el cual él no vendía por todo el oro del mundo. Esta vez el astro mencionado aparecerá en "Su último recurso", película dirigida por Michael Curtis y que está basada en la obra de Ernest Hemingway. Este drama que estrena el martes el cine Santa Lucía, destaca la figura de Patricia Neal.

Dos hermosos elefantes de la India para el Las Aguilas Humanas, llegaron ayer



En el vapor "Breda", de la Cía. Holandesa, procedentes de Bangkok, Siam' llegaron ayer raíso dos hermosos elefantes consignados a don Enrique Venturino Soto, director-pro Circo Las Aguilas Humanas.— Numeroso público se congregó en la Sección N.o 1 de la primer puerto chileno, a presenciar la llegada de estos inteligentes paquidermos que lidades ya se conquistaron la simpatía y el cariño de grandes y chicos.— El peso cada uno de los elefantes es de dos mil kilos, 8 años de edad; les agradan los niños bién muy buenos marineros, ya que más de una semana soportaron, sin afectarles temporal en el Mar Caribe.— El perfeccionamiento de sus habilidades estará a cargo domador de Europa, Mr. Walter Schmiedt, contratado especialmente por la Empresa dor en Berlín. Este "regalito" de Pascua de la Empresa Chilena Cóndor para todos Chile tiene un valor de dieciséis mil dólares y un seguro, cada elefante, por 400,000 fra

"La victoria de Lassie", estrenará el cine Plaza

En la época medieval existía la costumbre de no continuar la persecución de un delincuente fugitivo si éste buscaba asilo en alguna propiedad de la iglesia. Dicha costumbre fué revivida recientemente por Arthur Shields al interpretar el rol que tiene a su cargo en "La Victoria de Lassie", drama de la Metro Goldwyn Mayer, filmado en tecnicolor, que irá al Teatro Plaza.

Trudy Scheumann presenta hoy sus alumnas de danza

Tendrá lugar esta tarde a las 19 horas en el "Colegio Moderno de Enseñanza Montessori", la presentación de alumnas de danzas de la maestra coreógrafa, señorita Trudy Scheumann, festival que se efectuará en el local de dicho plantel de enseñanza ubicado en Avda. Vicuña Mackenna 1433.

Atrayente y novedoso es el programa confeccionado. Consulta originales motivos de danzas sobre coreografías realizadas por la señorita Scheumann. Cabe destacar las tituladas "Campanillas", "La Muñeca", "Burla", "Danza Polaca", "Poema en Blanca" y "Serenata Nocturna", de Mozart; esta última señala el número más importante del programa a cargo de Trudy Scheumann con cuatro de sus más destacadas alumnas.

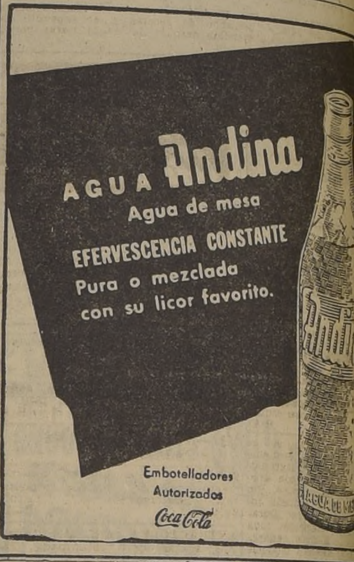






AL PUBLICO

Se comunica a las personas que adquirieron números para el sorteo de un Bungalow que rifaban los alumnos del último curso de la Escuela de Constructores Civiles, que ella no se llevará a efecto por disposiciones legales. Para la devolución del dinero se ruega dirigirse al local de la Escuela (BEAUCHEF 850, 2.o PISO) después de Navidad.







GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Pedro López Lagar: "Padre", de Augusto Strimberg.

L'ATELIER (391074):— 19 y 22 horas: "Vidas privadas", de Noel Coward.

MUNICIPAL (31407).— 18,45 horas: Beneficio del personal: Teatro Mímico de Alejandro Jorodowsky y Danzas Españolas de las alumnas de María Elena Pinilla.

PETIT REX (31143).— 22 horas: Teatro Arlequín del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura: La hermosa gente.

CIRCOS

CONEY ISLAND CIRCUS (Av. B. O'Higgins esquina Cumming). Tres funciones a las 15, 18,45 y 22 horas.

CINES

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde 15 horas: Abriéndose paso, Sólo los valientes y Agregados.

ALAMEDA (91254) — Rotativo: desde 13 horas: Teresa, El mejor de los malos, Cartas venenosas y Serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Serenata española.

AMERICA (52443) - Rotativo: desde 13 horas: El enigma, Cleopatra, y Doctora, tengo fiebre.

ANDES (43811).— Rotativo desde 14 horas: Secreto de estado, El caso 880 y Dios necesita hombres.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Serenata española.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Secreto de estado, El enigma, Zambar el terror de la jungla, Fronteras de odio y Serial.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Abriéndose paso, Sólo los valientes y Serial.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Amor y tentación.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Té para dos, Motín y Noticiarios.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Teresa, El mejor de los malos, La favorita del puerto y Serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo desde 16 horas: Emboscada fatal, Ríe como quieras y En la ruta de los corsarios.

BRASIL (80306) — Vermouth y noche: El tesoro de Jean Lafitte y Esclavos del oro.

CAPITOL (89581). — Rotativo desde 15 horas: Escándalo en la Costa Azul, Dos contra el destino y Tarzán al rescate.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Abriéndose paso, Sólo los valientes y Agregados.

CAUPOLICAN (85512).—Rotativo desde 14 a 18 horas: Festival Centro Cultural Einstein. Noche: Final Campeonato Nacional de Box Amateur.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Odio que fué amor.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Mi hijo profesor.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo desde 14,15 horas: El tesoro de Jean Lafitte y Extorsión.

COLISEO (89075). — Rotativo: desde 15 horas: Patrulla de Bataan, El caso 880, Alma solitaria y Serial.

COLON (90577). — Rotativo desde 13 horas: Alma solitaria, El buque maldito y Africa ruge.

COUSIÑO (50657). — Rotativo desde 14 horas: Ave del paraíso, La sirena se enamora y Cuerpos y almas.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Caravana de valientes.

CHILE (60728). — Rotativo desde 14 horas: Escándalo en la Costa Azul, Dos contra el destino y Apenas un delincuente.

DELICIAS (91941). — Rotativo desde 14 horas: Hipócrita, Zamba, el terror de la jungla y Noche tras noche.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: La carta delatora.

DIANA (95768). — Rotativo desde 16 horas: Cautivas del destino, La ventana, Camino de perdición y Serial.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde 15 horas: Cuando ellas quieren, Los malditos y El secreto de la pelirroja.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Romeo y Julieta.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: desde 13,30 horas: Cartas venenosas, Campeones de ébano y El buque maldito.

FLORIDA (34289). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Dos personajes fabulosos.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo desde 14 horas: Secreto de estado, Caravana de audaces y Cartas venenosas.

IRIS (80336). — Rotativo desde 14 horas: La divina dama y Mi vida es una canción.

IMPERIAL (51112). — Rotativo desde 15 horas: Superman contra el hombre atómico, Héroes de la cancha y Fronteras de odio.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo desde 14 horas: Winchester 73, Entre dos amores y Africa ruge.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El mejor de los malos, Mujer sin pasaporte, Teresa y Zamba el terror de la jungla.

ITALIA (41883).— Rotativo: Cleopatra, El padre de la novia, y Zamba, el terror de la jungla.

LIBERTAD (86281) — Rotativo desde 14 horas: El buque maldito, Y se hizo justicia y Campeones de ébano.

LO OVALLE (253, La Cisterna) — Rotativo desde 15 horas: La barca sin pescador, El hincha y Diez segundos.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Ladrones de bicicletas, Angel sin alma y En las redes del amor.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Kim, de la India y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo desde 15 horas: Dos contra el destino, El enigma Secreto de estado y Serial.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: El temible Robin Hood, King Kong y El jorobado de Notre Dame.

MARCONI (42867). — Rotativo desde 14 horas: Cleopatra, Teresa y El mejor de los malos.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: La carta delatora

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: La hembra se impone y Serial.

MINERVA (91464) — Rotativo: desde 13 horas: Teresa, Apenas un delincuente, El caso 880 y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo desde 15 horas: La costilla de Adán y La voz de la raza.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo desde 14 horas: Campeones de ébano, El buque maldito, La patrulla de Bataan y Serial.

NACIONAL (63568). — Rotativo: desde 14 horas: El buque maldito, El enigma, Hipócrita y Serial.

NORMANDIE (87749).— Matinée, vermouth y noche: Vendetta y Madre contra hija.

NOVEDADES (94594).— Rotativo desde 16 horas: En las redes del amor, La costilla de Adán y Secreto de estado.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo desde 14 horas: El espadachín de Venecia, El caso 880, Sangre en la nieve y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: El padre es abuelo y Agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: desde 15 horas: Campeones de ébano, Y se hizo justicia, Secreto de estado y Serial.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Caravana de valientes.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique). — Rotativo desde 15 horas: Mi querido capitán, Un loco al volante y Angel de venganza.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La cólera de Dios y Agregados.

PRAT (50754) — Rotativo La patrulla de Bataan, Secreto de estado, Campeones de ébano y Serial.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: Arrabalera, Campeones de ébano, y Zamba, el terror de la jungla.

PRINCESA (85205) — Rotativo desde 16 horas: Escándalo en la Costa Azul, Apenas un delincuente, Tarzán al rescate y Serial.

PRINCIPAL (39611).— Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos, Cómicas y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde 14 horas: Congo salvaje, Don Fulgencio y Patrulla indómita.

REAL (65555). — Matinée: vermouth y noche: Cosas de mujer.

RECOLETA (63674). — Arrabalera, Héroes de la Superman contra el hombre mico.

REPUBLICA (93613).— desde 14 horas: Teresa y de cortos.

REX (31143 y 31144).— vermouth y noche: Conq res del mar.

RIALTO (41667).— desde 14 horas: La divina Mi vida es una canción.

ROXY (80809).— Rotativo 11 horas: El potro de oro

SAN MIGUEL (51262). — vo desde 15 horas: Y se ticia, El buque maldito, litaria y Serial.

SANTA LUCIA (3868). — née, vermouth y noche: Ro Julieta.

SANTIAGO (32888). — vermouth y noche: Currito Cruz.

SELECTA (92194). — Arrabalera, Héroes de la y Superman contra el hombre mico.

VALENCIA (61537). — desde 16,30 horas: Secreto tado, El caso 880 y Un loco lante.

VICTORIA (30021). — Cortos, Descriptivas y animados.

SANTOS DE HOY
DEMETRIO

SANTOS DE MAÑANA
VICTORIA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 21 de diciembre de 1951).— ...tiempo caluroso y cielos despejados se observó desde Arica hasta ...

...región de los canales se está desarrollando una nueva perturbación con lluvias y vientos fuertes del noroeste.

APRECIACION GENERAL

...buen tiempo, con nublados parciales en las zonas norte y centro, probabilidades de neblinas o lloviznas en la costa norte. ...la región se espera un aumento de la nubosidad. ...parte más austral seguirá con mal tiempo.

...A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos ...y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados parciales. Vientos fuertes ...

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

...A CHILOE.— Bueno. Nublados parciales y locales. Vientos del noroeste.

...A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del ...

...ARENAS.—Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 21).—Máxima: 30,0 grados C. a las ...y 30 minutos.—Mínima: 11,7 grados C. a las 6 horas y 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 21).— Máxima: 84 por ciento a las 4 horas.—Mínima: 29 por ciento a las 16 horas y 20 minutos.

SOL (Día 22).—Salida: a las 5 horas y 29 minutos.—Puesta a las 19 y ... minutos.

LUNA (Día 22).—Salida: a las 0 horas y 50 minutos.—Puesta: a las 13 y ... minutos.

Fase: Luna Nueva el día 28.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 22 AL 29 DE DICIEMBRE)

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
...	Portal Bulnes 445.	Gil ...	San Dionisio 2402.
...	Independencia 3129.	Art. Prat ...	Arturo Prat 688.
...	Fermín Vivaceta 1930.	Nueva Lira ...	Lira 201.
...	Independencia 572.	La Nacional ...	Portugal 1399.
...Filomena	Santa Filomena 198.	Argentina ...	San Diego 1501.
...	Recoleta 2151.	Matadero ...	Franklin 704.
...María	Avda. México 1298.	La Legua ...	Santa Rosa 3890.
...	Marcelo Fitte 4682.	Burgos ...	Cuarta Avenida 0302.
...	Mapocho 4181.	M. Rodríguez	Gran Avenida 8701.
...	Ecuador 4299.	Ojeda ...	Manuel Montt 779.
...	Dolores 1198.	Sc. Del Indio ...	Providencia 2699.
...	Mapocho 2309.	Radium ...	Avda. M. Montt 2562.
...	Chacabuco 433.	San Carlos ...	Avda. Bilbao 3885.
...	Compañía 1699.	C. de Macul ..	J. P. Alessandri 3120.
...Alonso	Blanco Encalada 2898.	Eva ...	Avda. Hamburgo 987.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...correspondiente.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

TARZAN — (3185) — Raptada — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



...ALHAJAS, JOYAS.

...AMOS ORO, joyas, brillantes, ...monedas antiguas, su...quiera oferta. Ahuma... 7-E 52

...precios por ... chico, $ 540; mediana ...grande, $ 720; lágrimas ...con clips, $ 280; con arco ...$ 300; aros última moda, con ...$ 180; piedras fantasía to...maños, todos colores. Despa... provincias reembolso. "Ca... Rosas 1184, casi esqui... H|A

...precios por ... chico, $ 540; mediana ...grande, $ 720; lágrimas ...con clips, $ 280; con arco ...$ 300; aros última moda, con ...$ 180; piedras fantasía to...maños, todos colores. Dora...plateamos, arreglamos toda ...fantasías. Hilamos collares ...Nylon. Hacemos modelos ...Despachamos provin...reembolso. "Casa Ignacio" ...1184 casi esquina Morandé H|A

...AMOS: joyas, brillantes, ...empeño, objetos arte. Pa...los mejores precios. Ahu...esquina Nueva York. 19-E.

...lindas argollas, cincela...$ 2.000 par. Com...plata, joyas usadas. Ala... 4-E-52

...Argollas oro 14 y 18 ...macizas, grabadas, desde ...par. San Diego 780 Reloje...Sportman. 4-E.-52

...Para argollas. Fábrica ...Nueva York N.o 66. 4-E.-52

...RELOJERIA. Francisco ...Moneda 1168 Teléfono H A

...ARMAS, CAZA, PESCA.

...lineas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San ..." San Diego 59. 1.o Mz -52

...ARMAS. ocasión. San ... 1.o Mz -52

...ARTICULOS PARA CABALLEROS.

...SAN AGUSTIN". Mi... 421. Calzado hecho mano ...damas, caballeros. Especiali... montar. Teléfono 35171. H|A.

...CAMISAS gastadas las ...nuevas. Clínica de ..."Rex" 470 San ...470 H|A

...ARTICULOS PARA EL HOGAR.

..."PRIMUS" mantiene ta...reparaciones, anafes, usando ...repuestos legíti..."Primus". No confunda. San ...exclusivamente 1.o-Mz -52

...barato, mercería. Ahuma... H|A

...IMPORTADO reemplaza el de..."Mi Mi" en el desayuno ...y comida. Paquete: ...Santo Domingo 1022 31-D -51

...de trajes blancos, ...ternos y trajes de fiestas, ...Las Novedades, San ...435. Fonos 86535-60935 ...a domicilio. 25-D

...tapices, teñidos con el ta..."Oratán", en pocas ...Tintorería Las Novedades ...Francisco 425. Fonos 60935. ...Servicio a domicilio. Reem...a provincias. Dirigirse a Ca...Atención rápida. 25-D

...ARTICULOS PARA EL CAMPO.

...ENA" de Juberto Zúñiga ...monturas chilenas e ingle...Matta 847 20-F 52

...ARRIENDOS OFRECIDOS.

...casitas, piezas, ma...niños; derecho cocinar ...excelentes arrendatarios ...1209 27 D

...pieza pensión, recibo ...$ 100 diarios. Carmen 22-D.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 4.000, LINDA casa, 8 piezas, living, dependencia, jardines parrón; buena locomoción micros Catedral Blanqueado, Tobalaba Ovalle, Calle Ernesto Gamit 164, Quinta Normal. 23-D.

10.—AUTOMOVILES NEUMATICOS

¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340. H|A

11.—AVES, ANIMALES PAJAROS

VENDO perritos Cocker, Sparriel negros, inscritos, padres importados. Bustamante 44. Teléfono 491484. 24-D.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9-Mz.-52.

12.—BICICLETAS.

BICICLETA alemana, nueva, recién llegada; hombre paseo, aro 28, de lujo de la fábrica fama mundial, vende en $ 9.800, valor $ 14.000. Verla de 2 a 5. Lira 889, altos. 22-D

REGALO bicicleta americana "Anderson", casi nueva, para señora. Monjitas 404, fono 37669, horas de oficina. 23-D.

BICICLETA alemana, para niñita, aro 20, flamante, especial para regalo. Alameda 3768. 23-D.

13.—COMPRAVENTA.

DE OCASION vendo máquina para fabricar cartuchos papel. Tratar en Condell 916, de 19 a 20 horas. 23-D.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E.-52.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209 27 D

PARCHES invisibles, en calzado Eleuterio Ramírez 1136 9-E -52

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos, sobretodos. Tintorería Las Novedades, San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos: 86535-60935. 25-D

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería Las Novedades. San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos: 86535-60935. 25-D.

FANTASIAS para sus regalos de Pascua, a los más bajos precios, los encontrará en Casa Gorab. Rosas 1148. Juegos de aros y prendedor con cajita, $ 15; collar 1 vuelta, de perlas a $ 60; pulseras doradas a $ 25. 25-D.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la póliza número 432152, emitida por "Sud América", Compañía de Seguros, sobre la vida de Oscar Zarhi Batarce, queda sin valor en virtud de este aviso. 22-D

POR HABERSE extraviado el cheque serie N.o 0931896, por $ 1.500, de fecha 14—12—51, cta. 8703, de la Caja Nac. de Ahorros (Suc Bandera), queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 22-D

HABIENDOSE extraviado cheque 247205, serie DD, Bco. Italiano, queda nulo, aviso correspondiente. 24-D

17.—DIVERSOS.

RECIBO corte, costura Overlok, fono 51324. 27-D.

MAQUINA dental eléctrica, pie, especial cirugía, laboratorio, etc. Vendo ocasión. Depósito Londres 48. 24-D

CHANCADORA de piedras, para 12 m3. hora, vende: Gómez, fono 51507, casilla 14, correo San Miguel, Santiago. 25-D.

18.—EDUCACION

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos: garantizándolos. Chiloé 1209. 27 D

CURSO rápido corte sastre. Clases empiezan 7 de enero. Duración dos meses. Enseñanza perfecta, garantida. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 25-D

PROFESORA de corte y confección. Moda grande e infantil. Da clases en Avenida Matta 579 fono 35836 2-E

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F.-52

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales, facilitamos herramientas. Diplomas "Instituto Americano de Peinados. Independencia 1612. 20-F.-52

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos comerciales, dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 10 E.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados, Permanentes, Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso, Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738, Santiago. 20-F.-52.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia, ofrece a señoritas y jóvenes con los cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404. 5-E.

CURSOS rápidos: Secretarias Taquígrafas, comprenden: Taquigrafía Redacción, Castellano, Dactilografía. Enseñanza eficiente, económica. Puente 576, 4.o piso. 23 D.

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte Confección, Camisería, Lencería, Moda infantil. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 22-D.

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. 22-D.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Cursos vacaciones. Dactilografía, Corte. Permanentes 25-D

APRENDA escritura máquina, quince días, un mes, dos meses cursos taquígrafas, dactilógrafas, contabilidad, redacción, aritmética. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 27-D.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115 H A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA fuente, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4.E.-52

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-E.-52

CONSTRUCCIONES reparaciones generales. Pida presupuestos, fono 50770, o San Isidro 1846. 22-D

FIERRO redondo para construcciones. Sack 3-E.-52.

PINTURAS, pasta Sack 3-E.-52.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-E.-52

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 3-E.-52

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURAS máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Banderas 517 85479. H|A

28.—MUSICA

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas Merced 617 fono 33491 H|A

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

"MODAS ELSA". Presenta a su distinguida clientela nuevos modelos de temporada. Hechuras finas: trajes, batas, blusas, faldas, gran oportunidad. Rapidez, eficiencia, economía. Rosas 1157 Of. 6. 31-D.

30.—MUEBLES Y MENAJES

MUEBLERIA "La Ideal" San Diego 873 Surtido completo Amplios créditos H A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-E-52

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO Profesional de Empleados de Weir, Scott S. A. C.— Ha quedado constituida la siguiente nueva directiva de este sindicato: Presidente, Víctor Méndez Mella; secretario, Inés Cirer Menanteau; tesorero, Oscar Señoret Oyaneder; directores, Celso Soto Castro y Pedro Urbina Zúñiga. Se da el presente aviso en conformidad a la ley. 24-D.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

OFRECESE maestro cocina para residencial de primera o casa particular. Excelentes informes. Prefiero Viña del Mar. Fono 94120 Huérfanos 2493. S|C

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Chiloé 1209. 27 D

$ 1.000, EMPLEADA todo servicio, con recomendaciones, cuatro personas. Los Jardines 395. Ñuñoa. 24-D

NECESITO empleada Castro 28. 23-D.

NECESITO zapatero, Cóndor 1088. 21-D.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

INDEPENDENCIA 4601, sitios totalmente urbanizados, frente camino pavimentado, árboles frutales, 3.000, 6.000 pie, saldo grandes facilidades. Tratar en el terreno diariamente aun domingos y festivos o Huérfanos 1012. 23-D.

VENDO casa en Pantaleón Cortés. Tratar: Nueva de Matte 386. 27-D.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio A Prat 20 A Teléfono 67330 25 E -5

47.—RESIDENCIALES PENSIONES.

PIEZAS. Pensión Mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393 8-E-1952

"RESIDENCIAL Plencia" Tarifas invierno Avenida Argentina 284 teléfono 6879. Valparaíso. C

49.—SASTRERIAS.

PAVEZ, sastre modisto, hechuras 1.200, virados 560, transformaciones ternos en trajes sastre, 660; vestidos 300. Esmeralda 869, local 20 H A

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782 H|A.

SASTRERIA Juan José Jara ... hechuras $ 1.300. Virados $ 600.- Recibo composturas y transformaciones. Puente 638 Teléfono 87556 altos de Casa Costova 8 Mz -5.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10-Mz -52

¡CREDITOS! Sastrería González. Moneda 816, interior. Hechuras caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higins 2783 esquina Libertad. 3-E.-52

GOLDENBERG(?) sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-E-52

CASIMIRES nacionales, desde $ 240 metro, importados, $ 415. Depósito directo de Fábricas. Casa Salazar Alameda Bernardo O'Higins 2783 esquina Libertad. 3-E.-52

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-E.-52

51.—TALLERES.

TALLER "Rápido", para soldaduras difíciles, objetos arte, joyas, dentaduras artificiales, especialmente material plástico (Nylon), metales preciosos, porcelanas. Dentaduras rotas, componemos en una hora. Pasaje Matte 81. Oficina 222. H|A.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E-52

POLEAS maderas, Libertad 1401. 1.o-E-52.

52.a.—VIAJES, TURISMO VERANEO.

BALNEARIO Las Cruces. Residencial "La Posada". Ambiente de respeto. Hugo Antonini 30-D

ARRAYAN, arriendo casa amoblada, con gran extensión de árboles frutales, temporada veraneo. Datos teléfono 87069. 22-D.

ILOCA Hotel "La Playa", situado frente mar. Buena comida Abundancia mariscos, pescados. Informes teléfono 66027. Oscar Marín Rosa 6-E-52

¡¡VERANEANTES!!, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 13-E -52.

VERANEE en Llo-Lleo, $ 100 diarios. Casilla 95 o Arzobispo Valdivieso 655. Escribir: señorita Llanmo. 3-E.

TEMPORADA de verano. Arriéndase en Viña, casa amoblada. Living, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, pieza empleada, dependencias, teléfono. Un paso playas, Casino y movilización. Diríjirse: Sara de Carreño. Von Schroeders 165. Fono 81370. 23-D.

53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.— BUSSENIUS MEEDER Horts Eduard. — Proposiciones convenio.— Expediente 6070, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Solicitud Horts Eduard Bussenius, estudiante, Purísima 93, por sí y por Carlos Bussenius Meeder, como herederos de doña Margarita Meeder, proponen lo principal, siguiente convenio a acreedores su difunta madre, de acuerdo con bases que a continuación indican: Primero: Aceptar pago acreencias con valor resulte de diecisiete letras cambios que se ha recibido precio venta negocio calle Pérez Rosales 623, Valdivia, que han sido cedidas vendedora para pago sus créditos, pago se hará con valor líquido resulte después deducidos pagos de gastos y honorarios a prorrata cada crédito; Segundo: Pago se hará medida venzan letras de cambio; Tercero: Saldo créditos no alcancen pagarse con valor dichas letras, será condonado, renunciando acreedores toda acción que tuvieren cualquier título contra deudora doña Margarita Meeder de Bussenius; Cuarto: Letras referidas serán cobradas por Juan Nacrur, y producido entregado de inmediato a Comisión compuesta por señores José Berestesky, Erich Meyer y Roberto Deik C., que la distribuirá entre acreedores, prorrata sus créditos. Primer otrosí: acompaña documentos exigidos por Ley Quiebras; segundo, citación acreedores a junta; tercero citación al Síndico; cuarto: abogado y poder; quinto: acompaña mandato. Juzgado resolvió: Santiago, julio doce de 1951. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, se declara que el deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se ordena que todos los acreedores residentes en el territorio nacional se presenten dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Se cita a junta general de acreedores para la audiencia del 20 de septiembre próximo, a las quince horas. Notifíquese esta resolución al Síndico por oficio y a los acreedores por medio de avisos en la forma que ordena la ley, en "La Nación". A los otrosíes, téngase presente y estése a lo resuelto. Papel de $ 4.— N.o 6070.— I. Bórquez M.— C. Acuña M., Secretario.— Posteriormente, misma parte pidió designación nuevo día y hora para celebrar reunión general acreedores objeto discutir proposiciones convenio, y Juzgado resolvió: Santiago, noviembre seis de 1951. Como se pide y señálase la audiencia del día diez de enero de 1952, a las diez horas.— C. Acuña —P. Campos, Secretario. 22 Dic.

REMATE.— EL VEINTISIETE DIciembre actual, a las 11 horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataránse inmuebles ubicados Avenida La Cañada, sin número, comuna Las Condes, de este departamento, que corresponde a parte sitio 37, Población La Cañada de San Pascual, y Parcela 154, Población La Reina, comuna Ñuñoa. Mínimum: $ 60.000 y $ 120.000. Boleta 10 por ciento, respectivamente. Bases y antecedentes Secretaría Juzgado. Juicio "Gibbs y Cía. con Rivera".—L. Suárez, Secretario. 21 Dic.

REMATE.—EL NUEVE ENERO PRÓximo, a las 10 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad, ubicada calle Ramón Laval, sin número, inscrita a fs. 2.007, N.o 3847, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1948. Mínimum $ 118.400. Boleta 10 por ciento. Pago al contado. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Castro con Riesco".—L. Suárez, Secretario. 21 Dic

REMATE JUDICIAL.—EL 29 DE DIciembre próximo, a las 10 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, se rematarán los departamentos 7 y 10 del edificio ubicado en calle Guayaquil N.o 25, de esta ciudad. Rol 6201, inscritos en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la Sociedad Piñeira, Covarrubias, Lyon y Cía. Ltda., en el Registro de Propiedades de 1950.— Departamento 7 (quinto piso): mínimum: $ 298.000; a) reconociendo deuda primitiva $ 50.000, Caja de Crédito Hipotecario; b) $ 150.000, al contado; c) $ 50.000 a doce meses; d) $ 50.000 a seis meses, y e) saldo 18 meses plazo.— Departamento 10 (sexto piso). Mínimum $ 298.000: a) Deuda primitiva, $ 50.000, Caja de Crédito Hipotecario; b) $ 150.000, al contado; c) $ 50.000 a doce meses plazo; d) $ 50.000 a seis meses plazo, y e) saldo 18 meses. El remate de los departamentos será por separado. Boleta de consignación del 10 por ciento. Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado de Mayor Cuantía en juicio "Banco Sud Americano con Piñeira, Covarrubias, Lyon y Cía. Ltda.", del Primer Juzgado, acumulado a la quiebra de esa Sociedad.— L. Suárez, Secretario. 23 Dic.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA TEODORO KRAUSE.— POR resolución de 24 de agosto de 1951, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Teodoro Krause Heilbronn, domiciliado en Irene Arlztía 829. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residente en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 24 Dic.

CUARTO JUZGADO CIVIL. — EN Santiago, a nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, a la hora decretada, tuvo lugar la Junta General de Acreedores, para discutir y votar el convenio propuesto por la Sociedad Carlos De Vidts, Ltda., a fojas 7 de este cuaderno, con asistencia del abogado don René Mestelán, por la Sindicatura de Quiebras de Santiago; de don Carlos De Vidts Valderrama, por la sociedad fallida, y de los siguientes acreedores, con las representaciones que se indican: don Carlos R. Weiss, por don Jorge Cifuentes, con $ 97.639.21, y por don Eduardo Jiménez, por $ 532.000; doña Aurora Guzmán, por la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, con $ 332.561; don Alejo Sagredo, por don Carlos Ramírez Bravo, con $ 212.800; don Antonio Vega, por don Rafael de la Cuadra, con $ 92.022; don Alfredo Cordero, por Flores y Kersting y Cía., S. A., con $ 7.330.35, y don Carlos Urenda, por Sociedad Chilena de Publicaciones de Comercio S. A., por $ 5.089. El Secretario dió lectura a las proposiciones de convenio, las cuales fueron aprobadas por los asistentes, con las siguientes modificaciones; 1.o Se reduce a tres el número de los miembros que formarán la Comisión Liquidadora a que se refiere la cláusula segunda del convenio, y se modifica la cláusula novena, para estipular que el quórum con que funcionará y adoptará acuerdos la Comisión, será por la unanimidad de sus miembros. 2.o La Comisión Liquidadora queda formada por el abogado señor Bruno Berttoni, en representación de los acreedores preferentes; de doña Aurora Guzmán, en representación de los acreedores valistas, y de don Héctor Behmn, en representación de la sociedad fallida. Queda expresamente establecido que la concurrencia del señor Berttoni en la calidad ya dicha, es sólo para facilitar la liquidación de los bienes, y el pago a los acreedores según sus títulos y preferencias, y sin que importe renuncia a la preferencia que le otorga su título. Para los casos previstos en la cláusula undécima, los miembros antes designados serán reemplazados en el orden de su designación por las siguientes personas: señor Homero Zúñiga, señor Benjamín San Martín y señor Enrique Testa; 3.o Las impugnaciones actualmente deducidas por la Sindicatura de Quiebras, se irán tramitando conjuntamente con las que se deduzcan en lo sucesivo, por la Comisión Liquidadora designada y ante el Tribunal que conoce de esta causa. 4.o Como consecuencia de la aprobación del convenio, quedará alzada por ese solo hecho la quiebra de la Sociedad Carlos De Vidts Ltda., sin que corresponda intervención alguna a la Sindicatura de Quiebras, en la administración posterior. Todos los acreedores asistentes votaron afirmativamente el convenio, con las modificaciones indicadas anteriormente, y en la misma forma don Carlos De Vidts, por la Sociedad fallida. Se acuerda facultar al abogado doña Aurora Guzmán, para que reduzca a escritura pública la presente acta, la solicitud de fojas siete a nueve vuelta, y la resolución judicial ejecutoriada que tenga por acordado el convenio, escritura que para todos los efectos legales se tendrá como suficiente título del mandato conferido a la Comisión Liquidadora, facultándosele además para requerir la correspondiente inscripción en el Registro de Comercio. El abogado de la sociedad proponente pidió su tuviera por acordado el convenio y pidió se hicieran las publicaciones legales. El Juzgado ordenó se certificara sobre las mayorías legales y quedó de resolver. Se terminó la Junta, firmando para constancia la parte del Síndico, la sociedad fallida y los acreedores con SS.— Edmundo Larenas.— René Mestelán.— Antonio Vega.— Carlos Weiss.— A. Guzmán.— Alejo Sagredo.— Héctor Behmn.—Carlos De Vidts.— Carlos Urenda.— Teresa Hameau, Secretario subrogante.— A fojas 18, Carlos de Vidts Valderrama y Mateo Vitis Etal, se adhieren al convenio acordado el 9 noviembre en curso. Proveído: Santiago, treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno. Téngase presente.—Edmundo Larenas.— Puyó.— CERTIFICADO: Certifico que concurrieron a la Junta nueve acreedores, siendo la mayoría doce. Los nueve acreedores tienen los 3/4 del valor de los créditos con derecho a voto ascendente a la suma de $ 1.399.221.13, en la suma total de $ 1.865.628.18. Por tanto, el convenio tiene la aprobación de los 2/3 de los acreedores de créditos valistas no impugnados, que representan tres cuartas partes del pasivo con derecho a voto. Santiago, 3 de diciembre de 1951.— Teresa Hameau, Secretario subrogante.— Proveído: Santiago, once de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno. Vistos: Con el mérito de los antecedentes y certificado que precede y de acuerdo con los artículos 147, 148, 151 y 153 de la Ley de Quiebras, y constando el convenio acordado a fojas tres con las mayorías legales, que representan las tres cuartas partes de los créditos con derecho a voto, se aprueba el convenio. Háganse las publicaciones indicadas en el artículo 153 de la Ley de Quiebras.— Edmundo Larenas.—Puyó. 22 Dic.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso, Depto 5 ...

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado.
Ahumada 312, Of. 801 Horas. 9 a 10 horas; 17 a 19 horas. S|C

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, Divorcios.
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 38. 21-I

LETRAS-CHEQUES
Cobramos, Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLARI V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33, Oficina 45. Teléfono 88387. 22-I.

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago, Hígado, Diabetes, Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 2-I-53

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños Huelén N.o 290 Providencia S|C

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón — vejiga — próstata — venéreas
Presidente Ríos 33, oficina 22 (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa) 5-6.30 — 37981 30-XII

DR. HUMBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc). Partos.
Agustinas 972, Oficina 607, 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S|C.

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver), Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos 37725-19410. C

DRA LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños Consultas de 4 a 6 1/2 Nataniel 475. Fono 86762 S|C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología. Rayos X Agustinas 1269, 1.o piso Fono 82222 Horario: 15.30-17.30 S|C

CONSULTORIO MEDICO
Medicina Psicosomática: úlceras estómago; corazón, impotencia, cáncer, diabetes reumatismo, asma, alcoholismo. Franklin 1061. Fono 51816. 11-I.

CONSULTORIO TUMORES
D. GALLINATO
Avda. Gral. Bulnes 166. 20-I

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 2-VI-52.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies Phillips 16 32351 H A

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269. Edificio LA NACION SC

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-I-52.

DR. CLAUDIO COSTA
Regresó
Cardiología Electrocardiograma Rayos X Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-I-52

DR. T. GONZALEZ PLATA
Médico-cirujano.
Várices, Ulceras y Eczemas rebeldes de las piernas. Enfermedades de señoras. Rayos X. Ultratermia. Carmen 78, teléfono 36638. 31-XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Tratamiento de la esterilidad etc. Servicio de emergencia permanente. Atención especializada. Afecciones ginecológicas Solicite folleto explicativo sobre su afección. Precios convencionales. Atención de 3 a 7.30 P. M. Carmen 78 teléfono 36638 31-D

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual Señoras, Glándulas, obesidad, bocio delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33783. 19-I

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragias, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X, Nebulizaciones. Serrano 20-B. 19-I

DR RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato Digestivo, Hígado Corazón, Pulmón Consultas: 5-6 Nataniel 457 Teléfono 80691 C

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias, Diagnóstico del embarazo. Tratamientos inyecciones, curaciones. Consulta diaria 4 8 Fono 82910 Ro... 2317 31 XII

DR. HERNAN DEL PINO
(Regresó)
Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio. Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Consultas a domicilio. S|T.

DR. JAIME MOTLIS
Trasladó su estudio a Marín 060, teléfono 37206 31-XII

ROGEL LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776. 2-4. 19-1.

DOCTORA LONNBERG
Señoras
Nataniel 658 — 64562 3-6 24-XII

OCULISTAS

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista.
Huérfanos 757. Of. 510. Consulta: 4-6, fonos: 37296-47172. 7-II.

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9,30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 19-I

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis Puentes Ahumada 312 Of. 717 Teléfono 67815 C

DR. A. MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis. Compañía 1352, teléfono 85779. 22-I.

CLINICA DENTAL
DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510 Dpto 404, fono 33402 C

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 48. San Antonio 28. 3-I-52

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10—12 y de 3—9. 31-XII

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para corrección estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards" Pasaje A Edwards 29, por Ahumada 312 Entrepiso. 111 Fono 67378 H A

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-Dentista.
Cirugía, Prótesis, Rayos X. Serrano 419, 1 er piso, teléfono 62992 De 10 a 12 y de 3 a 7 Sábado de ...

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 68530. 31-XII

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222 31-XII

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763 Teléfono 66532 3-I-52

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60628, (lado Hotel Carrera). S|C.

MATRONAS

CARMELA TORO
Matucana 640 Fono 92206 15-F -52

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 18-I

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII-52.

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 285, Depto D., fono 50760. 22-I

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 11-I-52

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 3-1-52

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. San Ignacio 380 3-1-52

CLINICA SARA SAN MARTIN
Regreso extranjero. San Francisco 208 88583 30-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 21... fono 65858 20-I-52

SRA. REYES
Casos urgentes, partos, Consultas gratuitas. Traladóse Chacabuco 445 entre Catedral-Compañía. 96407. 14-I

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado.
Bandera 883, Depto. 902, fono 81263 C.

CARLOS MARTINEZ HANS
Masajista profesional científico. Masajes reductivos circulatorios y de relajamiento neuro muscular. Método propio para la modelación armónica y conservación estética del cuerpo femenino. Masajes al cuero cabelludo para activar la circulación de la sangre, evitar la caspa y la caída del cabello. Masaje facial. Limpieza de cutis. Gimnasia reductiva. Atención a domicilio. Pida hora al fono 81463. Tratamiento especial, para corregir, aumentar o disminuir el busto. Independencia 2325. Santiago 23-XII.

PEDICURO

PEDICURO, el mejor de Santiago. Estado 225. 21-I.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES IBAÑEZ
Enfermera titulada
San Cristóbal 515 31-XII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje reeducación. Guayaquil 45 Departamento 1 Fono 35979 Domicilio 34191 C

DICK TRACY

Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL ONCE ENERO PRO- ximo, a las 11 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse inmueble ubicado calle Constantino 702, esquina Paraguay, comuna Quinta Normal. Mínimum: $ 60.000. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado. Juicio "Parada con Rinaldi".— L. Suárez, Secretario. 22 Dic.

REMATE.— 14 ENERO 1952, QUIN- ce horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, remátase propiedad calle Alvarez de Toledo N.o 716, comuna San Miguel, Santiago. Mínimum: $ 5.500.000, pagadero reconociendo deudas favor Caja Nacional de Ahorros, por $ 2.200.000; $ 1.300.000 contado, y saldo cuatro cuotas, a 6, 12, 18 y 24 meses. Boleta: 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Caja Nacional de Ahorros con Alberto Toso Oliveri, Notificación".— El Secretario. 22 Dic.

REMATE.— EL DIA 11 DE ENERO, a las 10 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará la propiedad ubicada en el departamento de San Vicente de Tagua Tagua, localidad de Tunca, fundo "El Zapallo". Mínimo: $ 50.000. Boleta: $ 5.000. Precio: al contado; saldo, si lo hubiere: 8 meses; garantidos con hipoteca. Bases y demás antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio ejecutivo "Caja Nacional de Ahorros con Ana Camilla y Víctor Rojas Castro".—El Secretario. 22 Dic.

CONVENIO JUDICIAL PREVENTIVO José Cots Manent.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 17 de diciembre túvose por agregada siguiente nómina de acreedores votarán en Junta General Acreedores: Hernán Cortés, $ 35.000; Diego Walker, $ 617.403.50; Guillermo Coumsille, $ 47.500; Jorge Abraham, $ 995.121.40; Enrique Donoso, $ 105.499.70; Samuel Cornejo, $ 55.991; Ramón Cornejo, $ 114.440.70; Andrés Duranea, $ 30.978.60; Juan Martí, $ 7.500; Rafael Henríquez, $ 637.700; Temac S. A., $ 4.392; Soc. Mad. Arestizabal, $ 11.701; Gilabor y Cía., $ 19.974; Halcartegaray y Cía., $ 285.000.—El Secretario. 22 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 13 corriente concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Manuel Pulgar Vicencio. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar el 26 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 22 Dic.

QUIEBRA HERNAN VALDES WOOD. —Cuarto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113 de la ley 4.558. Créditos valistas reconocidos: Gastón Cruzat Paul, 45.000 pesos; Luis Uribe N., $ 291.690; Soc. Maass y Valdés Ltda., $ 102.763.30; Banco Español-Chile S.A.C., 327.000 pesos; Jorge Izquierdo Phillips, 194.000 pesos. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— Santiago, 11 de diciembre de 1951. 22 Dic.

QUIEBRA CARLOS DE VIDTS LTDA. —Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 10 de noviembre último, ordenó tener por verificado crédito por la cantidad de $ 6.040, verificado por don René Banduc Zacur, proveniente no pago de letras.—Puyó, Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Quinto Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil, de este departamento, el 27 del presente, a las 11 horas, en el juicio ejecutivo N.o 32103, caratulado "Caja de Crédito Agrario con Andrés Sanhueza Saunier", se rematará la propiedad "El Tranque", ubicada en la comuna de Graneros, del departamento de Rancagua, cuyos deslindes son: Norte, hacienda "Candelaria" y El Embalse; Sur, camino por medio con Parcela 38; Oriente, en parte con camino de por medio con El Embalse y parte de la Parcela 37, y Poniente, resto de la propiedad del señor Castillo. Avalúo: $ 330.000. Mínimum: $ 220.000. Precio al contado. Boleta diez por ciento del mínimum. Bases y demás antecedentes en Secretaría.—El Secretario. 8-22-23-24 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Ramón González Gutiérrez a cónyuge sobreviviente, Carlina Villalobos Araya, sin perjuicio sus derechos como tal, y a hermanos Francisca del Rosario, Angel Custodio y Luzmila Rosa González Gutiérrez, ésta fallecida y representada por Micaela de las Mercedes; Audolia del Carmen y René Antonio Araya González.—Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL ONCE de enero próximo, a las diez horas, se llevará a efecto ante el señor Juez del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de las siguientes propiedades: Comuna de Providencia: Avenida Suecia 1180, avaluada en $ 300.000; calle Santa Magdalena 77, avaluada en $ 470.000; calle Eleodoro Yáñez esquina Orquídeas, avaluada en $ 357.000.— Comuna de Las Condes: Avenida Apoquindo 778, avaluada en $ 2.000.000; parte de la Parcela B y Parcela C del fundo San Francisco de Lo Herrera Arriba, en camino de Apoquindo, avaluado en $ 2.000.000; propiedad en Avenida Apoquindo, sin número, inscrita a fojas 7815, N.o 15563, del Registro de Propiedad de Santiago, de 1944, que figura en el rol de avalúos de Las Condes con el N.o 249, y con un avalúo de $ 410.000; Hijuela 15 de Apoquindo, ubicada en Avenida Guzmán Montt y Avenida Vital, avaluada en $ 526.000.— Comuna de Ñuñoa: Avenida Miguel Claro 1909, avaluada en $ 98.000; calle Núñez de Arce 3050, avaluada en $ 253.000; Parcela 282 del fundo La Reina, calle Las Perdices 282, avaluada en $ 540.000.— Comuna de Conchalí: Quinta El Manzanar, en Avenida Pedro Donoso y Avenida El Salto, avaluada en $ 1.318.000.— Comuna de San Miguel: Avenida Berlín 809, avaluada en $ 199.000; Avenida Berlín 813, avaluada en $ 191.000; Avenida Berlín 817, avaluada en $ 120.000; Avenida Berlín 925, avaluada en $ 177.000; Avenida Berlín 839, avaluada en $ 164.000; Avenida Berlín 841, avaluada en $ 455.000; Avenida Berlín, sin número, con un avalúo de $ 226.000, según el número 907 del Rol de Avalúos de San Miguel, y Avenida Berlín, sin número, con un avalúo de $ 175.000, según el número 908 del Rol de Avalúos de San Miguel. Las propiedades de la comuna de San Miguel son parte de los sitios 26, 27 y 28 de la manzana D. de la Población Germania, en Avenida Berlín y calle Chiloé, inscritos a fojas 5448, número 10703 del Registro de Propiedad de 1944.— Comuna de Santiago: Avenida España números 149 a 155, avaluada en 435.900 pesos; calle Gutenberg 38, avaluada en $ 150.000; derechos de don Victoriano Cotera Torres, en la propiedad de la calle Romero 3057, avaluada en $ 2.450.000; derechos de don Victoriano Cotera Torres, en la propiedad de la calle Romero 3014 a 3072, avaluada en $ 2.020.000. El mínimo para las posturas de cada una de las propiedades serán los dos tercios del avalúo de cada una de ellas. Bases y antecedentes en Secretaría: juicio Manuel Merino Esquivel con Juan Urzúa Madrid y otros. —El Secretario. 23 Dic.

QUIEBRA VALDES W., HERNAN.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 5 del mes en curso, ordenó tener por verificado el crédito ascendente a la cantidad de $ 98.548.65, verificado por don Gastón Cruzat Paul, abogado, de este domicilio, y proveniente protesto dos letras.—Puyó, Secretario. 22 Dic.

INVENTARIO SOLEMNE BIENES SO- ciedad conyugal habida entre Victoria y Manuel García, practicaré Secretaría Primer Juzgado Civil, Bandera 342, el 22 de diciembre corriente, 11 horas.—El Secretario. 22 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Guido Sansone Zimei a Sergio Ernesto y Daniel Guido Sansone Jonieaux, sin perjuicio derechos cónyuge, Helene Jonieaux Libois. — Secretario. 22 Dic.

AUTO CUARTO JUZGADO CIVIL 9 de abril 1951 concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Luis Maira Orrego a hijos legítimos Luis, Miguel Hernán, Matilde Inés, Alfredo, Eduardo René, Laura, Fernando, Blanca Luz y Horacio Maira Orrego, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Orrego de Maira. Resolución quince diciembre corriente, fijó 24 del actual, a las 15 horas, para facción inventario solemne.—Puyó, Secretario. 22 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — POR auto 18 actual concedióse al Fisco posesión efectiva herencia Luis Carvallo Gómez. Inventario solemne practicará notario Luis Azócar el 27 actual, once horas, su oficina Huérfanos 1190. 26 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Salvador Abraham Hasbun Hasbun a María, Julio, Emilia, Ana, Angélica, Carmen Rosa y Víctor Hasbun Selame, sin perjuicio derechos cónyuge, Melania Selame Barake. — Secretario. 24 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Grekin con Flores, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: 2 catres, ropero, sillas y muebles, embargados juicio Wurgaft con Villa, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: radio electrola de mueble, embargado juicio Chechilnitzky con Burgos, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: amoblado hall, embargado juicio Sanhueza con Olmos, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía. —El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: radio Giannini, embargada juicio Jagniaux con Navarrete, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: cómoda antigua, embargada juicio Fuentealba con Hernández, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 diciembre, 10.30 horas, en Catedral 1275: buffet y sillas, embargadas juicio Guendelman con Germain, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL.— EL JUEVES 3 de enero de 1952, a las 15 horas, en calle Exequiel Fernández 411, por orden del Primer y Tercer Juzgados de Mayor Cuantía, en juicios "Instituto de Crédito Industrial con Arturo Natho" y "Fisco con Deudores Morosos", expediente 324, remataremos las especies y maquinarias embargadas en estos autos, cuya individualización consta en los mismos.—Nicanor Marticorena y Jermán Fuenzalida N., Martilleros de Hacienda. 22 Dic.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —9 enero 1952, once horas, se rematará propiedad denominada Hotel Portillo, ubicada en la comuna de Los Andes, del departamento del mismo nombre, ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 20.000.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda primitiva de $ 14.800.000, en letras del 6 por ciento de interés y 3/4 por ciento de amortización, favor Caja, saldo contado. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Caja - Sociedad Hoteles. Títulos: Archivo Caja. Boleta: diez por ciento mínimo.—Secretario. 24 Dic.

REMATE JUDICIAL. LEY 4.702.— 29/XII/51, Amunátegui 31, diez horas, orden Segundo Menor, Quinto Mayor, juicios: Schaffer con Núñez, Molina con Rojas: Radio Mullard, mínimum $ 2.676.50; amoblado de comedor y dormitorio normandos, sin mínimum.— Jermán Fuenzalida, Martillero. 22 Dic.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUAR- to Civil Mayor Cuantía de Santiago, el 11 de enero próximo, a las 10 horas, se rematarán las acciones y derechos que don Gumercindo Acuña, Manuel González y Juan Gazitúa tienen en la propiedad de la calle Varas Mena 383 al 485, de la comuna de San Miguel, de Santiago, y que adquirieron de doña María Moll de Escudero, derechos y acciones equivalentes a la cuarta parte del total de la propiedad. Mínimum: seiscientos noventa mil pesos. Boleta por el 10 por ciento del mínimum. Precio se pagará con cuatrocientos mil pesos al contado, resto plazo. Así está ordenado en el expediente 106182, caratulado "Moll de E., María con Acuña, Gumercindo y otros". Ejecutivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado. — Puyó, Secretario. 24 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU- ción dieciocho diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Estela Varela Tronсoso a Estela Tronсoso viuda de Varela.—El Secretario. 24 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 6 corriente concedióse al Fisco, posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia Francisco Velásquez Sánchez. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar el 26 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 22 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL.— POR auto 6 corriente concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Juan Fridrich Dust. Inventario solemne bienes practicará notario Luis Azócar el 26 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 22 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCE- dió ampliación posesión efectiva don Camilo Recalde Zavala, concediéndola a hijo natural, Rafael Recalde Mujica, domiciliado Argentina. 26 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU- ción diecinueve diciembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Manuel Segundo Castillo Rodríguez a Oscar Manuel, Rosa del Carmen, Guillermo, Sergio Eugenio, Héctor René, Laura Berta y Cristina del Carmen Castillo Gatica, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Felicinda del Carmen Gatica Alarcón. Practicaré inventario solemne 28 del presente, 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 24 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU- ción diecinueve diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Cecilia Ercilia Galaz viuda de Ulloa a Marta, Zulema, Elcira Cecilia, Isaura Ulloa Galaz; Horacio, Sergio Fernando y Alfonso Alejandro Galaz Ulloa. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 11 horas, Bandera 342.—El Secretario. 24 Dic.

POSESION EFECTIVA HERENCIA IN- testada Emilio Salazar Trujillo, y testada Margarita Acuña Vidal, concedióse auto Primer Juzgado Civil 19 diciembre último a Julia, Benito, Oscar, Camilo, Antonio, Juan; María, Rebeca y Olga Salazar Acuña.— Secretario. 24 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Lorenzo Díaz Vargas a hermano Tránsito Díaz Vargas y cónyuge sobreviviente, Hortensia Jaques Aravena, sin perjuicio sus derechos como tal.—Secretario. 24 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Orolinda Rojas Ramírez a cónyuge sobreviviente, José Figueroa Sepúlveda.—Secretario. 24 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Tornero Miranda a hijos Gustavo y Luis Samuel Tornero Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Gustavina Rodríguez viuda de Tornero.—Secretario. 26 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada don Otto Haer Wanner, a doña Luz Inés Haer Hoefele de Laje, su hija adoptiva, y a su cónyuge, doña Inés Hoefele Engber viuda de Haer, y sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario 27 presente, once horas. 26 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Mariano Jilabert Barrera a su madre natural, Sara Carmela Barrera Contreras.— Secretario. 26 Dic.

NOTIFICACION. — EN JUICIO AN- te Tercer Juzgado Civil Santiago, Domingo Oyarzún con Honorio Aguirre y otros, sobre distribución aguas Comunidad se riegan terrenos adyacentes Plaza Egaña, comuna Ñuñoa, en comparendo 14 actual tomáronse siguientes acuerdos: 1.o Comparecientes señores Domingo Oyarzún y José Pérez reconócense como comuneros 0,25 regador Canal Maipo inscrito nombre Teresa Covarrubias y otros; 2.o Domicilio Comunidad será ciudad Santiago; 3.o Se designa Directorio compuesto señores Domingo Oyarzún, Honorio Aguirre y Judit C. vda. de Anrique; 4.o Comunidad se regirá disposiciones Código Aguas y acuerdos comuneros; 5.o El Directorio durará dos años, siendo renovado acuerdo comuneros Junta General; 6.o Facultóse Directorio: a) Haga distribución aguas comunes; b) Determine obras ordinarias o extraordinarias fuere necesario hacer buen reparto aguas; c) Fije cuotas para dichas obras, las que serán proporción respectivos derechos; d) Prive agua comuneros morosos y ponga multa los que alteren reparto. Se facultó abogado Fernando García Huidobro reducir acta escritura pública y solicitar inscripciones. Se autorizó Directorio nombrar Repartidor Aguas y demás empleados. Juzgado aprobó acuerdos, ordenando publicación diario "La Nación".— Santiago, diciembre de 1951. 25 Dic.

NOTIFICACION. — EN JUICIO AN- te Segundo Juzgado Civil Santiago, Guillermo Cádiz con Florencio Verdugo y otros, sobre distribución aguas Población Banco Chile, comuna Ñuñoa, en comparendo 10 actual tomáronse siguientes acuerdos: 1.o Comparecientes señores Guillermo Cádiz Raúl Gormaz y Florencio Verdugo reconócense como comuneros 1,65 regadores Canal Maipo, inscrito nombre Banco de Chile; 2.o Domicilio Comunidad será ciudad Santiago; 3.o Se designa Directorio compuesto señores Guillermo Cádiz, Alberto Soguren, Raúl Gormaz, Florencio Verdugo y Andrés Solá; 4.o Comunidad se regirá disposiciones Código Aguas, y acuerdos comuneros; 5.o Directorio durará dos años, siendo renovado en Junta General; 6.o Facultóse Directorio: a) Haga distribución aguas comunes; b) Determine obras ordinarias o extraordinarias fuere necesario hacer reparto aguas; c) Fije cuotas para dichas obras, las que serán proporción respectivos derechos; d) Prive agua comuneros morosos y ponga multas los que alteren reparto. Se facultó abogado Fernando García Huidobro reducir acta escritura pública y solicitar inscripciones. Se autorizó Directorio nombrar Repartidor Aguas y demás empleados. Juzgado aprobó acuerdos, ordenando publicación diario "La Nación"— Santiago, diciembre 1951. 25 Dic.

QUIEBRA "GURIDI JORGE".—CUAR- to Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 19 del mes en curso, resolviendo sobre verificación de crédito de don Pedro Arrigoni Volpi, por la cantidad de $ 271.500, ordenó tenerlo por verificado conforme a la ley.—Puyó, Secretario. 26 Dic.

QUIEBRA ROSA AREVALO LOYOLA. —Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de diciembre de 1951, túvose por rendida cuenta general administración, la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.—El Secretario. 26 Dic.

REMATE.— EL 10 ENERO 1952, A las 11 horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, propiedad calle Picarte 324, esta ciudad. Mínimum: $ 77.200. Boleta: $ 7.720. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, juicio "Ulecia José con Gutiérrez Aurora". Ejecutivo.— El Secretario. 25 Dic.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUAR- to Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 2 de enero de 1952, a las diez horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Matilde Salamanca N.o 637, de esta ciudad. Mínimum: $ 600.000. Boleta del 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 105.888. "Hamuie K., Alberto con Zeballos M., Fidel". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 23 Dic.

AMPLIACION INVENTARIO. — EL 27 del presente, 11 horas, en mi oficina Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Eduardo Rubio Cavieres, ordenado resolución 18 del presente, expediente N.o 106343, del Primer Juzgado Civil.—El Secretario. 26 Dic.

CITACION COMPARENDO.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, resolución 19 actual, expediente N.o 9663, citó comparendo, parientes menor Williams Villalobos, audiencia 28 presente mes, 10 horas, objeto nombrarle un curador.— Secretario. 24 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU- ción dieciocho diciembre presente, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Alberto Iglesias Lira a José Alberto, Luis Julio, Olga Elena, Sara Raquel, Carlos Augusto, María Berta, Ambrosio Ramón, Manuel Angel, Guillermo Eugenio y Alicia Iglesias Cruz.—El Secretario. 26 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU- ción veinte diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Edelmira Duhalde Pinto de García a María Biscar Duhalde de Aracena y Edelmira Biscar Duhalde de Müller.—El Secretario. 26 Dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLU- ción veintiuno diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Ana Luisa Lazo Arias a Elvira y Emilia Lazo Arias.—El Secretario. 26 Dic.

QUIEBRA HERNAN VALDES WOOD. —Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 17 de diciembre de 1951, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 21 de mayo de 1951.—El Secretario. 22 Dic.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia testada don Hernán Zegers Baeza, a hijos María Rosa Zegers Fóster de Palma y Hernán Zegers Fóster, y heredera doña Rosa Fóster Alcalde, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario 28 presente, once horas. 26 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Pedro José Raggio Lanata, a Igor y Sergio Claudio Raggio León, sin perjuicio derechos cónyuge, Hilda Emelia León Letelier.— Secretario. 26 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Weis Tejeda a María, Enrique y Jorge Weis Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Amelia Benavides viuda de Weis.—Secretario. 22 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia intestada de Josefina Tardón Ureta a hija Matilde del Río Tardón viuda de Orellana.—Secretario. 22 Dic.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93 v
Nacionales 3.84 t
Oro 2.520 c
Oro Export. s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 n
Caja 6-3/4 55 t
Hipotec. 6-1 55 1|4 t
Deb. m/cte. 52 c
Deb. Iquique 90 n
Deb. Tarapacá 56 t
Deb. Rayonhil 55 c
BANCARIAS:
Central (X/D.) 2.500 c
Chile 950 t
Crédito 75 c
Edwards 180 n
Español 210 c
Hipotecario 390 v
Israelita 93 c
Italiano 120 n
Osorno 140 n
S. Americano 116 t
MINERAS:
Amigos 2.80 t
Aucanquilcha 127 cp
Carmen 7 c
Cerro Gde. 31 1|2 tm
Condoriaco 4 n
Chañaral 10 t
Del. Punitaqui 134 n
Disputada 222 tp
Lota 76 t
Manganesos A 200 c
Merceditas 7 1|2 t
Monserrat 14 t
Ocuri 85 t
Oruro 333 cp
Punitaqui 134 1|2 tp
P. de Lobos 16 1|2 v
Schwager 210 n
Tocopilla 310 tp
Totoral 21 tp
AGRICOLAS y GANADERAS:
Cisnes 145 c
Colcura 56 tp
Gente Grande 300 n
Lag. Blanca 271 n
Rupanco 285 c
Sofruco 24 3|4 n
T. del Fuego 249 vp
Viña Concha y Toro 49 vm
Viña La Rosa 28 3|4 c
Viñas Unidas 23 n
SALITRERAS:
Anglo Lautaro C. 123 1|2 tp
Iquique 77 cp
Tarapacá 263 tp
TEXTILES:
Caupolicán 25 1|2 v
Chiteco 38 cp
FIAP 31 c
Lino 300 n
Paños Bellavista 70 c
Paños Concepción 14 n
Paños Tomé 34 t
Rayonhil 11 t
Sedylan 32 n
Sumar 62 c
Tej. El Salto 17 v
Vestex 20 n
Yarur 114 n
INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 50 n
Alcoholes 12 1|2 n
Alpargatas 33 n
Arrocera EGA 24 n
BIMA 114 vm
Cem. Melón 98 n
Cervecerías 108 1|2 n
CIC (X/D y E) 33 1|4 n
Cintolesi 15 n
Club Golf 17.500 n
Club Hípico 91.000 v
Club Polo 4.600 n
Codina 52 t
Cola 34 1|4 c
Colorantes 52 n
C. Industrial 31 n
Copec 24 1|2 tm
Cristalerías 23 t
Electricidad Industrial 25 1|4 c
Enlozados 15 3|4 n
Envases 12 n
Farmo Química 61 n
Fertilizantes 31 1|4 n
Fósforos 42 c
Gas Stgo. 29 1|4 n
Hucke Hnos. 71 n
Indac 20 n
Indesa 30 n
Ind. Varias 24 n
Ingelsac 13 n
INSA 300 n
Interameric. 25 n X/D
Interoceáni. 54 1|2 /tp
Lamifún 10 1|4 cp
La Rural 110 n
Lozas Penco 28 t
Madeco 43 t
Mademsa 14 3|4 n
Mecánica Ind. 29 cm
Mol. Koster 130 c
Molinos San Cristóbal 125 c
Muelles P. V. 19 cp
Organa 23 c
Papeles y Cartones 55 1|2 t
Pesquera de Iquique 9 1|4 cp
Pizarreño 21 1|4 n
Refinería de Viña 55 1|2 t
Renta Urbana 60 t
Saavedra Ben. 135 n
Sanitas 54 tp
Socometal 49 1|8 c
Sonavela 15 n
Tabacos 41 t
Tattersall 151 t
Teléfonos 42 n
Termas de Panimávida 20 c
Universo 22 n
Vapores 212 cp
Vidrios Pls. 49 v
Volcán 29 t
Zig-Zag 24 c

TRANSACCIONES:

Dólares	......
Nacionales	13.000
Oro	17.300
Bonos	434.006
Acciones	415.789

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA
3.000 Deb. Tarapacá 56
6.000 Amigos 2.80
100 Fuegos 250
200 Tarapacá Ene. 24 225
1.000 Tarapacá Ene. 24 230
1.800 Tarapacá Ene. 24 235
1.000 Tarapacá Ene. 3 230
100 Tarapacá Ene. 24 230
500 Tarapacá Ene. 24 238
300 Tarapacá Ene. 24 240
300 Tarapacá Ene. 3 240
800 Tarapacá 238
1.000 Tarapacá Ene. 24 242
800 Tarapacá 238
1.000 Tarapacá Ene. 24 242
400 Tarapacá Ene. 3 240 O. D.
500 Tarapacá Ene. 24 243
1.000 Tarapacá Ene. 24 244
1.100 Tarapacá 240
1.000 Tarapacá Ene. 24 244
500 Tarapacá Ene. 24 246
1.200 Tattersall 151
6.300 Vapores Ene. 24 213
8.000 Vapores Ene. 3 210

En la Rueda del miércoles en la mañana se publicó: 2.450 Textil Viña a 68 O.D., debiendo ser: 2.450 Textil Viña a 60 O.D.

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
13.000 Nacionales 3.85
17.300 Oro 2.520
26.000 Deuda 7-1 Dic. 15 84
330.000 Caja 6-3/4 55
368.000 Hipotec. 6-1 55 1|4
350 Banco Chile 916
100 Banco Chile OD. 916
100 Banco Chile 914
500 Banco Español OD. 210
1.400 Banco S. Americano 116
25.000 Amigos 2.80
300 Aucanquilcha Ene. 3 131
500 Aucanquilcha Ene. 24 132
200 Aucanquilcha Ene. 3 128
1.500 Aucanquilcha Ene. 24 130
1.000 Aucanquilcha Ene. 3 127
1.000 Aucanquilcha Ene. 24 135
500 Aucanquilcha Ene. 3 122
500 Aucanquilcha Ene. 24 122
5.000 Aucanquilcha Ene. 24 120
1.500 Aucanquilcha Ene. 24 119 1|2
1.000 Cerro Grande 27
2.000 Cerro Grande 30
1.100 Cerro Grande Ene. 3 30
1.000 Cerro Grande Ene. 3 31 1|2
4.000 Chañaral 5 1|2
600 Disputadas Ene. 24 219
3.100 Disputadas Ene. 24 218
400 Disputadas Ene. 24 219
200 Disputadas Ene. 3 216
2.500 Disputadas Ene. 24 220
8.000 Disputadas Ene. 3 220
200 Disputadas Ene. 24 222
100 Disputadas Ene. 3 220
2.000 Disputadas Ene. 24 222 O. D.
100 Lota 76
4.000 Merceditas OD. 7 3|4
500 Ocurí 85
500 Punitaqui Ene. 3 135
800 Punitaqui Ene. 24 136 1|2
500 Punitaqui Ene. 24 136
300 Punitaqui Ene. 24 136 1|2
2.000 Punitaqui Ene. 24 136
5.000 Punitaqui Ene. 3 134 1|2
1.900 Tocopilla Ene. 3 300
500 Tocopilla Ene. 24 305
500 Tocopilla Ene. 24 309
1.000 Tocopilla Ene. 24 310
1.500 Tocopilla Ene. 3 310
1.000 Totoral Ene. 24 19
1.000 Colcura Ene. 3 55
7.000 Colcura Ene. 24 56
1.000 Colcura Ene. 3 56
100 Fuegos Ene. 24 253
100 Fuegos Ene. 3 248
3.000 Lautaro Ene. 24 123 1|2
1.000 Iquique Ene. 3 77
2.000 Iquique Ene. 3 76 1|2
600 Iquique 76
500 Tarapacá Ene. 24 235
500 Tarapacá Ene. 24 247
500 Tarapacá Ene. 24 249
500 Tarapacá Ene. 24 252
2.000 Tarapacá Ene. 24 253
500 Tarapacá Ene. 24 250
500 Tarapacá Ene. 24 253
200 Tarapacá Ene. 3 252
200 Tarapacá Ene. 24 253
900 Tarapacá 252
1.000 Tarapacá Ene. 24 253
500 Tarapacá 249
900 Tarapacá Ene. 24 253
500 Tarapacá Ene. 24 252
300 Tarapacá Ene. 3 252
1.400 Tarapacá Ene. 24 252
500 Tarapacá Ene. 24 251
4.200 Tarapacá Ene. 24 250
100 Tarapacá 245
700 Tarapacá Ene. 24 249
100 Tarapacá Ene. 24 249 O. D.
1.200 Tarapacá Ene. 24 248
200 Tarapacá Ene. 24 250
100 Tarapacá Ene. 3 260
1.950 Paños Tomé 34
6.000 Rayonhil 11
1.000 Bima Ene. 24 115
158 Cemento Melón 98

4.000 Copec Ene. 3 24 1|2
100 Copec 24 1|2
2.900 Cristales 23
100 Codina 52
600 Interoceánica Ene. 24 54 1|2
1.400 Lozas de Penco 28
700 Madeco 43
800 Madeco Ene. 24 44
300 Madeco Ene. 24 44 D. O.
3.000 Madeco Ene. 3 43 1|2
1.700 Madeco Ene. 24 44
9.100 Papeles y Cartones 56
9.500 Renta Urbana OD. 60
20.000 Sanitas Ene. 24 54
1.300 Vapores Ene. 24 215
600 Vapores Ene. 3 212
6.000 Vapores Ene. 24 215
2.000 Vapores Ene. 3 211
2.200 Vapores Ene. 24 214
600 Vapores Ene. 3 212
200 Vapores Ene. 3 208
1.300 Volcán 29
1.000 Volcán 29 O.D.

OPERACIONES DE 15 a 15.15 HORAS.—
22.000 Deuda 7-1 84
300 Banco Sud Americano 116
500 Banco Sud Americano 116 1|2
500 Cerro Grande Ene. 24 33
2.000 Chañaral 5 3|4
12.000 Chañaral 6
500 Disputadas Ene. 24 224
2.500 Disputadas Ene. 24 225
300 Punitaqui Ene. 3 135
1.000 Punitaqui Ene. 3 134 1|2
500 Punitaqui Ene. 24 136 1|2
1.000 Totoral Ene. 24 20
4.000 Totoral Ene. 3 20
1.500 Fuegos 247
1.000 Anglo Lautaro. Ene. 24 123 1|2
200 Tarapacá Ene. 24 265 O. D
700 Tarapacá Ene. 24 270
600 Tarapacá Ene. 3 270
1.200 Tarapacá Ene. 24 276
200 Tarapacá Ene. 24 278
200 Tarapacá Ene. 24 280
600 Tarapacá Ene. 24 285
100 Tarapacá Ene. 24 284
300 Tarapacá Ene. 24 285
6.000 Lamifún Ene. 3 10 1|8
4.000 Madeco Ene. 24 43 1|2
100 Refinería de Viña 55 1|2

OPERACIONES DE 15.15 a 16.00 HORAS.—
85.000 Caja 6-3/4 55
100 Banco Chile 920
1.500 Aucanquilcha 130 px
500 Aucanquilcha 126 px
1.000 Cerro Grande 31 1|2 m.
2.000 Cerro Grande 31 1|2 px OD.
2.000 Chañaral 7 1|2
9.000 Chañaral 8
4.000 Chañaral 10
1.000 Disputadas 223 px
1.000 Disputadas 220 m.
2.300 Disputadas 222 1|2 px
1.000 Disputadas 220 m.
500 Lota 76
39.000 Merceditas 7 1|2
1.000 Monserrat 14
100 Punitaqui 134 m.
1.000 Punitaqui 133 1|2 m.
500 Punitaqui 133 m.
700 Punitaqui 134 1|2 px
500 Tocopilla 313 px
300 Tocopilla 310 m.
800 Tocopilla 310 px
500 Tocopilla 309 1|2 px
1.000 Tocopilla 310
700 Tocopilla 307 m.
100 Oruro 333 px
1.700 Totoral 21 px
1.000 Colcura 56 1|2 m.
4.200 Colcura 57 px
1.000 Colcura 56 1|2 m.
1.600 Colcura 55 1|2
2.000 Colcura 56 m.
1.400 Colcura 56 px
300 Fuegos 249 px
1.300 Anglo Lautaro 129
1.400 Anglo Lautaro 121
500 Anglo Lautaro 123 1|2 px
200 Anglo Lautaro 121
1.000 Iquique 75 1|4
1.000 Iquique 77 p
500 Iquique 76 m.
1.300 Iquique 77 1|2
800 Tarapacá 276 px
500 Tarapacá 277 px
500 Tarapacá 276 px
800 Tarapacá 274 px
1.000 Tarapacá 272 px
500 Tarapacá 271 px
500 Tarapacá 271 px OD
200 Tarapacá 271 px
500 Tarapacá 265 px
100 Tarapacá 262 px
1.000 Tarapacá 265 px
200 Tarapacá 260 OD
500 Tarapacá 264 px
200 Tarapacá 263 px
2.000 Tarapacá 262 px
4.200 Copec 24 1|2
8.000 Electricidad Industrial 25 1|4
300 Lozas de Penco 28
1.000 Madeco 43
1.000 Madeco 44 px
2.200 Papeles y Cartones 55 1|2
500 Tabacos 41

Mercado de Divisas

MONEDA

DOLAR (Oficial Grupo I)
DOLAR (Oficial Grupo II)
LIBRA (Oficial)
NACIONAL (Exportación)
DOLAR (Oro)
ORO (Exportación)
ORO (Físico)
DOLAR (Libre Cheque)
DOLAR (Libre Billete)
NACIONAL (Billete)
NACIONAL (Orden de Pago)
SOLES
BOLIVIANOS
CRUZEIROS
PESETAS (Billetes)
LIRAS (Billetes)
FRANCOS FRANCESES (Billetes)
FRANCOS SUIZOS
LIBRAS (Cheque)

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN BANCO SUD-AMERICANO

MONEDA

DOLAR LIBRE (U S A)
DOLAR (Alemania Libre)
LIBRA ESTERLINA LIBRE

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
120.000 Deuda 7-1 84
800 Copec 24
5.000 Muelles Ene. 24 19 1|4
100 Cem. Melón 98 1|2
4.500 Sederías 12
600 Vapores Ene. 3 213
1.900 Vapores Ene. 24 214
400 Vapores Ene. 3 214
300 Vapores Ene. 3 216
1.000 Ref. de Viña 56 1|2
300 Tocopilla Ene. 24 305
1.600 Tabacos 42
300 Caupolicán 26
100 Pap. y Cartones 56
500 Fertilizantes 3 0
500 Punitaqui Ene. 3 134
500 Colcura 53
1.000 Rayonhil 11 1|4

SEGUNDA RUEDA
1.500 Tarapacá 260
200 Tarapacá Ene. 24 265
100 Tarapacá Ene. 24 270
100 Tarapacá 275
300 T. del Fuego 248
100 T. del Fuego Ene. 3 247
200 Ch. Cons. Grles. 90
100 Tocopilla 305
1.500 Madeco Ene. 24 44
200 Madeco 43 1|2
25 Cola 34
100 Cola 34 3|4
200 Cemento Melón 99
369 Cemento Melón 98
1.100 Caupolicán 26
400 Muelles 19
600 Refinería de Viña 56 1|2
1.000 Refinería de Viña 57 1|4
300 Iquique Ene. 3 76
100 Iquique Ene. 3 76 1|2
100 Banco Chile 920
200 Banco Sud Americano 116
500 Lautaro Ene. 24 123
500 Tabacos 42

REMATE DEL VIERNES

16 Aucanquilcha
140 Cinzano
4 Hucke
189 Lozas de Penco
20 Stade Français
30 Banco Hipotecario
24 Lamifún
82 Vestex
43 Envases
80 Banco Curicó
3 Banco Central
10 Cemento Melón
1 Cemento Melón
6 Cemento Melón
12 Seg. Marítima
8 Cervecerías
90 Interamericana
13 Paños de Tomé
11 Copec
45 Farmo Química
50 Tejidos El Salto
8 Explotadora Chile
10 Dest. Quellén
37 Gente Grande
22 Vestex
76 Paños Tomé
19 Electr. Industrial
25 Victoria Pto. Alto
1 Aucanquilcha
51 Colcura
400 Merceditas
14 Mademsa
14 Tej. El Salto
20 Mecánica Industrial
14 Chiteco
22 Madeco
50 Ch. Electr. Pref.
62 Alpargatas
28 Vestex
132 Unión Chilena
36 Sanitas
23 Cemento Melón
300 Pesquera de Iquique
34 Disputadas
1 Industrias Varias
77 Refinería de Viña
16 Mademsa
4 Tejidos El Salto
43 Papeles y Cartones
81 Refinería de Viña
17 Madeco
28 Madeco
17 Sanitas
47 Mademsa
3 Estadio Español
3 Estadio Español
3 Estadio Español
90 Refinería de Viña
46 Refinería de Viña
1 Estadio Italiano
2 Cervecerías
32 Tarapacá
10 Cemento Melón
184 Chañaral

KEGAN S. A. C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general ordinaria de accionistas, para el jueves 27 del presente, a las 12 horas, en Ahumada N.o 332.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el día 27 de diciembre próximo, a las 12.30 horas, en Ahumada N.o 332, para tratar del aumento del capital social.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Con motivo de la celebración de estas Juntas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 22 al 27 de diciembre, ambas fechas inclusive.

El presidente.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
SANTIAGO
HUERFANOS 1126

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a junta general ordinaria de Accionistas, para el 11 de enero de 1952, a las ... horas, en las oficinas del Banco, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1951 y el reparto de un dividendo de $ 5,208 bruto por acción, que corresponde a un dividendo neto de $ 4.50.

Se procederá además, a la elección de los directores que corresponde designar de acuerdo con lo prescrito en el artículo 12 de los Estatutos: a llenar la vacante producida con motivo del fallecimiento de don Juan P. Bennett: a la designación de Inspectores de Cuentas y a tratar otros asuntos autorizados por el artículo 31 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, para los efectos de la celebración de la Junta y del reparto del dividendo N.o 25, desde el día 2 hasta el día 11 de enero de 1952, ambas fechas comprendidas.

Santiago, 22 de de diciembre de 1951.

ENRIQUE JARA TORRES
Director-Gerente